

**PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**  
**ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2023 - 2022**

---



**PARQUES NACIONALES  
NATURALES DE COLOMBIA**

**ACTA DE PÚBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS  
DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA  
DICIEMBRE 2023 - 2022**

**MILENA CRUZ SANDOVAL**, Contadora de Parques Nacionales Naturales de Colombia, en el cumplimiento del numeral 37, Artículo 38 de la Ley 1952 de 2022, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones y la Resolución 411 de 2023, expedidas por la Contaduría General de la Nación, procede a publicar en lugar visible y en la página WEB el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros, de Parques Nacionales Naturales de Colombia y de la Subcuenta Fonam – PNN, con **corte a 31 de diciembre de 2023**, acorde con el plazo dado por la Contaduría General de la Nación y los plazos de cierre contable en SIIF Nación.

Se expide el acta de publicación a los veintiocho (28) días de febrero de 2024.

**MILENA CRUZ SANDOVAL**  
Contadora Público  
T.P. 96952 - T

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA  
ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2023 - 2022



PARQUES NACIONALES  
NATURALES DE COLOMBIA

**Certificación de Estados Financieros**

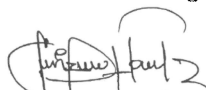
Los suscritos **LUÍS OLMEDO MARTÍNEZ ZAMORA**, Director General y **MILENA CRUZ SANDOVAL**, Contadora de Parques Nacionales Naturales de Colombia, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las Leyes 298 de 1996, 43 de 1990 y en cumplimiento de lo estipulado en la Resolución 331 de 2022, expedida por la Contaduría General de la Nación.


**CERTIFICAN**

Que los saldos de la Información Financiera de **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA** reflejan los hechos económicos de la Entidad con corte a **31 de diciembre de 2023**, y que a su vez:

- Los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el sistema de información;
- La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedido por la Contaduría General de la Nación; y al cierre contable de **diciembre de 2023**.
- Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio;
- Se dio cumplimiento al control interno contable en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el día veintiocho (28) de febrero de 2024.

  
**LUÍS OLMEDO MARTÍNEZ ZAMORA**  
C.C. 12.998.512  
DIRECTOR GENERAL

Milena Cruz Sandoval  Firmado digitalmente  
por Milena Cruz  
Sandoval  
**MILENA CRUZ SANDOVAL**  
C.C. 52.384.904  
CONTADORA PNN  
TARJETA PROFESIONAL 96952-T

  
Vg. Bg. JULIA ASTRID DEL CASTILLO SABOGAL  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Escriba el texto a

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
PERIODOS CONTABLES 31/12/2023 - 31/12/2022  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

		dic-23		dic-22				dic-23		dic-22	
ACTIVO						PASIVO					
CORRIENTE		\$	12.216.281.885,36	\$	16.200.875.004,99	CORRIENTE		\$	86.158.553.646,64	\$	72.684.775.403,65
<b>1.1 Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	(5)	\$	2.707,00	\$	180.771.650,46	<b>2.4 Cuentas por pagar</b>	(21)	\$	42.150.563.744,21	\$	33.734.578.699,53
1.1.05 Caja		\$	-	\$	-	2.4.01 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales		\$	41.033.423.480,61	\$	32.982.073.873,51
1.1.10 Depósitos en instituciones financieras		\$	2.707,00	\$	180.771.650,46	2.4.07 Recursos a favor de terceros		\$	258.326.073,40	\$	165.758.528,11
<b>1.3 Cuentas por cobrar</b>	(7)	\$	158.187.625,62	\$	86.817.615,23	2.4.24 Descuentos de nomina		\$	54.594.271,98	\$	105.947.426,44
1.3.11 Sanciones		\$	-	\$	-	2.4.36 Retención en la fuente e impuesto de timbre		\$	423.391.883,95	\$	296.920.404,95
1.3.84 Otras cuentas por cobrar		\$	239.489.416,00	\$	231.820.825,84	2.4.40 Impuestos, contribuciones y tasas		\$	-	\$	76.700.112,00
1.3.86 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)		-\$	81.301.790,38	-\$	145.003.210,61	2.4.60 Créditos judiciales		\$	319.890.802,00	\$	-
						2.4.90 Otras cuentas por pagar		\$	60.937.232,27	\$	107.178.354,52
<b>1.9 Otros activos</b>	(16)	\$	12.058.091.552,74	\$	15.933.285.739,30	<b>2.5 Beneficios a los empleados</b>	(22)	\$	3.513.810.344,98	\$	3.256.572.867,70
1.9.05 Bienes y servicios pagados por anticipado		\$	338.916.963,74	\$	2.085.728.548,20	2.5.11 Beneficios a los empleados a corto plazo		\$	3.513.810.344,98	\$	3.256.572.867,70
1.9.06 Avances y anticipos entregados		\$	11.719.174.589,00	\$	13.847.557.191,10	<b>2.7 Provisiones</b>	(23)	\$	20.386.064.439,00	\$	19.425.389.500,00
						2.7.01 Litigios y demandas		\$	20.386.064.439,00	\$	19.425.389.500,00
<b>NO CORRIENTE</b>		\$	165.342.902.833,19	\$	131.996.055.816,37	<b>2.9 Otros pasivos diferidos</b>	(24)	\$	20.108.115.118,45	\$	16.268.234.336,42
						2.9.90 Otros pasivos diferidos		\$	20.108.115.118,45	\$	16.268.234.336,42
<b>1.6 Propiedades, planta y equipo</b>	(10)	\$	158.541.522.133,15	\$	126.272.947.795,13	<b>NO CORRIENTE</b>		\$	218.318.622,00	\$	205.849.845,30
1.6.05 Terrenos		\$	59.414.850.003,15	\$	49.034.736.356,15	<b>2.5 Beneficios a los empleados</b>	(22)	\$	218.318.622,00	\$	205.849.845,30
1.6.10 Semovientes y plantas		\$	124.447.511,86	\$	113.997.511,86	2.5.12 Beneficios a los empleados a largo plazo		\$	218.318.622,00	\$	205.849.845,30
1.6.15 Construcciones en Curso		\$	18.385.552.850,11	\$	8.124.240.274,16	<b>TOTAL PASIVO</b>		\$	86.376.872.268,64	\$	72.890.625.248,95
1.6.35 Bienes muebles en bodega		\$	4.544.030.119,56	\$	1.686.614.317,18	<b>PATRIMONIO</b>	(27)				
1.6.36 Propiedades, planta y equipo en mantenimiento		\$	28.141.955,00	\$	118.466.955,00	<b>3.1 Patrimonio de las entidades de gobierno</b>		\$	91.182.312.449,91	\$	75.306.305.572,41
1.6.37 Propiedades, planta y equipo no explotados		\$	897.169.078,51	\$	1.174.456.534,70	3.1.05 Capital fiscal		\$	8.612.136.833,79	\$	8.716.184.243,79
1.6.40 Edificaciones		\$	59.725.212.934,21	\$	50.779.559.701,21	3.1.09 Resultados de ejercicios anteriores		\$	63.537.114.273,19	\$	63.228.333.444,82
1.6.45 Plantas, ductos y tuneles		\$	1.643.186.875,69	\$	1.372.172.926,77	3.1.10 Resultado del ejercicio		\$	19.033.061.342,93	\$	3.361.787.883,80
1.6.50 Redes, líneas y cables		\$	172.369.384,00	\$	105.302.804,00	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		\$	91.182.312.449,91	\$	75.306.305.572,41
1.6.55 Maquinaria y equipo		\$	5.798.821.012,34	\$	4.990.457.580,35						
1.6.60 Equipo médico y científico		\$	2.337.323.868,59	\$	1.708.536.914,39						
1.6.65 Muebles, enseres y equipos de oficina		\$	3.602.023.266,44	\$	3.218.175.247,26						
1.6.70 Equipos de comunicación y computación		\$	16.482.235.294,81	\$	13.067.046.999,60						
1.6.75 Equipo de transporte, tracción y elevac.		\$	21.481.083.975,21	\$	20.378.691.161,63						
1.6.80 Equipo de comedor, cocina, desp. y hotele.		\$	472.250.139,02	\$	380.414.083,14						
1.6.83 Propiedades, planta y equipo en concesion		\$	6.391.229.831,80	\$	6.738.156.140,80						
1.6.85 Depreciacion acumulada		-\$	42.740.121.927,42	-\$	36.691.016.332,41						
1.6.95 Deterioro acumulado de Propiedades		-\$	218.284.039,73	-\$	27.061.380,66						
<b>1.9 Otros activos</b>	(16)	\$	6.801.380.700,04	\$	5.723.108.021,24						
1.9.08 Recursos entregados en administracion		\$	5.355.757.239,49	\$	4.713.766.672,44						
1.9.70 Activos intangibles	(14)	\$	2.499.442.524,33	\$	1.856.719.246,04						
1.9.75 Amortización Acumulada activos intangibles		-\$	1.053.819.063,78	-\$	847.377.897,24						
<b>TOTAL ACTIVO</b>		\$	177.559.184.718,55	\$	148.196.930.821,36	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		\$	177.559.184.718,55	\$	148.196.930.821,36
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>						<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>					
8.1 Activos contingentes	(25)	\$	-	\$	-	9.1 Pasivos contingentes	(25)	\$	214.516.337.090,56	\$	194.285.024.336,54
8.3 Deudoras de control	(26)	\$	71.278.588.303,33	\$	72.328.420.550,59	9.3 Acreedoras de control	(26)	\$	86.160.446.819,64	\$	2.437.620.256,64
8.9 Deudoras por contra (cr)		-\$	71.278.588.303,33	-\$	72.328.420.550,59	9.9 Acreedoras por contra (db)		-\$	300.676.783.910,20	-\$	196.722.644.593,18
<b>TOTAL DEUDORAS</b>		\$	-	\$	-	<b>TOTAL ACREEDORAS</b>		\$	-	\$	-

Fuente: Reporte Saldos y Movimientos SIIH- Nación Consolidado 32-01-02 Parques Nacionales Naturales de Colombia.

  
LUIS OLMEDO MARTINEZ ZAMORA  
DIRECTOR GENERAL  
C.C. 12.998.512

  
JULIA ASTRID DEL CASTILLO SABOGA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

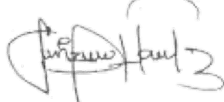
  
MILENA CRUZ SANDOVAL  
CONTADOR(A) GENERAL  
C.C. 52.384.904  
TP 96952-T

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

ESTADO DE RESULTADOS  
PERIODOS CONTABLES 31/12/2023 - 31/12/2022  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

			DIC. 2023	DIC. 2022
<b>ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>				
<b>INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>				
<b>4.4 Transferencias y Subvenciones</b>	(28)	\$	<b>12.646.387.166,05</b>	<b>\$ 11.391.244.125,97</b>
4.4.28 Otras Transferencias		\$	12.646.387.166,05	\$ 11.391.244.125,97
<b>4.7 Operaciones Interinstitucionales</b>	(28)	\$	<b>163.070.177.895,20</b>	<b>\$ 117.477.122.751,93</b>
4.7.05 Fondos Recibidos		\$	160.776.131.543,49	\$ 115.499.020.720,93
4.7.20 Operaciones de Enlace		\$	-	\$ -
4.7.22 Operaciones Sin Flujo de Efectivo		\$	2.294.046.351,71	\$ 1.978.102.031,00
<b>4.8 Otros Ingresos</b>	(28)	\$	<b>2.030.174.637,55</b>	<b>\$ 637.890.809,58</b>
4.8.02 Financieros		\$	82.181.839,41	\$ -
4.8.08 Ingresos Diversos		\$	777.418.244,20	\$ 625.104.390,80
4.8.30 Reversión de las Pérdidas por Deterioro de Valor		\$	1.788.577,94	\$ 12.786.418,78
4.8.31 Reversión de provisiones		\$	1.168.785.976,00	\$ -
<b>TOTAL INGRESOS</b>		\$	<b>177.746.739.698,80</b>	<b>\$ 129.506.257.687,48</b>
<b>GASTOS</b>				
<b>5.1 De administración y operación</b>	(29)	\$	<b>135.787.839.508,54</b>	<b>\$ 104.475.328.848,51</b>
5.1.01 Sueldos y salarios		\$	24.301.416.570,26	\$ 21.652.313.976,05
5.1.02 Contribuciones imputadas		\$	677.299,00	\$ 7.176.480,00
5.1.03 Contribuciones efectivas		\$	6.766.486.887,00	\$ 5.994.044.159,00
5.1.04 Aportes sobre la nómina		\$	1.395.923.200,00	\$ 1.245.297.000,00
5.1.07 Prestaciones sociales		\$	9.804.979.559,47	\$ 8.074.809.510,97
5.1.08 Gastos de personal diversos		\$	13.019.610.288,32	\$ 10.991.775.983,83
5.1.11 Generales		\$	79.885.985.817,49	\$ 55.956.369.970,66
5.1.20 Impuestos, contribuciones y tasas		\$	612.759.887,00	\$ 553.541.768,00
<b>5.3 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones</b>	(29)	\$	<b>9.817.031.934,34</b>	<b>\$ 11.047.257.348,95</b>
5.3.47 Deterioro de Cuentas por Cobrar		\$	25.302.353,16	\$ 23.225.393,87
5.3.51 Deterioro de propiedades, planta y equipo		\$	639.485.026,68	\$ 251.797.954,33
5.3.57 Deterioro de activos intangibles		\$	25.855,65	\$ 162.556,05
5.3.60 Depreciación de propiedades, planta y equipo		\$	6.539.823.001,44	\$ 6.237.491.897,46
5.3.66 Amortización de Intangibles		\$	188.698.950,41	\$ 187.284.650,24
5.3.68 Provisión, Litigios y Demandas		\$	2.423.696.747,00	\$ 4.347.294.897,00
<b>5.4 Transferencias y Subvenciones</b>	(29)	\$	<b>81.332.617,43</b>	<b>\$ 660.344.094,14</b>
5.4.23 Otras transferencias		\$	81.332.617,43	\$ 539.844.094,14
5.4.24 Subvenciones		\$	-	\$ 120.500.000,00
<b>5.5 Gasto Publico Social</b>	(29)	\$	<b>11.733.883.879,00</b>	<b>\$ 9.624.400.189,54</b>
5.5.08 Medio Ambiente		\$	11.733.883.879,00	\$ 9.624.400.189,54
<b>5.7 Operaciones Interinstitucionales</b>	(29)	\$	<b>172.608.056,45</b>	<b>\$ 62.268.501,16</b>
5.7.05 Fondos entregados		\$	56.314.000,00	\$ -
5.7.20 Operaciones de enlace		\$	116.294.056,45	\$ 62.268.501,16
<b>5.8 Otros Gastos</b>	(29)	\$	<b>1.120.982.360,11</b>	<b>\$ 274.870.821,38</b>
5.8.02 Comisiones		\$	-	\$ 56.559,00
5.8.03 Ajuste por diferencia en cambio		\$	438.242.629,00	\$ -
5.8.04 Financieros		\$	20.600.726,10	\$ -
5.8.90 Gastos Diversos		\$	662.139.005,01	\$ 274.814.262,38
5.8.97 Costos y Gastos por Distribuir		\$	-	\$ -
<b>TOTAL GASTOS</b>		\$	<b>158.713.678.355,87</b>	<b>\$ 126.144.469.803,68</b>
<b>RESULTADO OPERACIÓN ORDINARIA</b>		\$	<b>19.033.061.342,93</b>	<b>\$ 3.361.787.883,80</b>

Fuente: Reporte Saldo y Movimientos SIIF Nación Consolidado PCI 32-01-02 Parques Nacionales Naturales de Colombia.

  
LUIS OLMEDO MARTINEZ ZAMORA  
DIRECTOR GENERAL  
C.C. 12.998.512

  
JULIA ASTRID DEL CASTILLO SABOGAL  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

  
MILENA CRUZ SANDOVAL  
CONTADORA GENERAL  
C.C. 62.384.904  
TF 96952-T

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
PERIODOS CONTABLES 31/12/2023 - 31/12/2022  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)


Saldo del patrimonio a diciembre 31 de 2022	\$ 75.306.305.572,41
Saldo del patrimonio a Diciembre 31 de 2023	\$ 91.182.312.449,91
Variaciones patrimoniales durante el año 2023	-\$ 15.876.006.877,50

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	DIC.2023	DIC.2022	VARIACION
<b>A- INCREMENTOS</b>			
3.1.05 CAPITAL FISCAL	\$ -	\$ -	\$ -
3.1.10 RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 19.033.061.342,93	\$ 3.361.787.883,80	\$ 15.671.273.459,13
3.1.09 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 63.537.114.273,19	\$ 63.228.333.444,82	\$ 308.780.828,37
<b>TOTAL INCREMENTOS</b>	<b>\$ 82.570.175.616,12</b>	<b>\$ 66.590.121.328,62</b>	<b>\$ 15.980.054.287,50</b>
<b>B- DISMINUCIONES</b>			
3.1.05 CAPITAL FISCAL	\$ 8.612.136.833,79	\$ 8.716.184.243,79	-\$ 104.047.410,00
3.1.10 RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ -	\$ -	\$ -
3.1.09 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -	\$ -	\$ -
<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>	<b>\$ 8.612.136.833,79</b>	<b>\$ 8.716.184.243,79</b>	<b>-\$ 104.047.410,00</b>
<b>C- PARTIDAS SIN VARIACION</b>			
3.1.05 CAPITAL FISCAL	\$ -	\$ -	\$ -
3.1.10 RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ -	\$ -	\$ -
3.1.09 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -	\$ -	\$ -
<b>TOTAL PARTIDAS SIN VARIACION</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>VARIACION NETA EXPLICADA (A-B)</b>			<b>\$ 15.876.006.877,50</b>

Fuente: Reporte Saldos y Movimientos SIIF Nación Fonam - PNN Consolidado.

  
LUIS OLMEDO MARTINEZ ZAMORA  
DIRECTOR GENERAL

  
JULIA ASTRID DEL CASTILLO SABOGAL  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

  
MILENA CRUZ SANDOVAL  
CONTADORA GENERAL  
C.C. 52.384.904  
TP 96952-T



PARQUES NACIONALES NATURALES  
DE COLOMBIA

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

**Estado de Situación Financiera diciembre 2023 – diciembre 2022**

**Estado de Resultados diciembre 2023 – diciembre 2022**

**Cifras expresadas en pesos**



# Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	5
1.1.    Identificación y funciones.....	5
1.2.    Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	7
1.3.    Base normativa y periodo cubierto.....	8
1.4.    Forma de Organización y/o Cobertura.....	8
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	9
2.1.    Bases de medición.....	9
2.2.    Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	9
2.3.    Tratamiento de la moneda extranjera.....	9
2.4.    Hechos ocurridos después del periodo contable.....	9
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	9
3.1.    Juicios.....	9
3.2.    Estimaciones y supuestos.....	10
3.3.    Correcciones contables.....	10
3.4.    Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	10
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	10
4.1.    Efectivo y equivalentes.....	10
4.2.    Cuentas por cobrar.....	10
4.4.    Propiedades, planta y equipo.....	11
4.5.    Intangibles.....	11
4.6.    Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo.....	12
4.7.    Otros activos.....	13
4.8.    Arrendamientos.....	13
4.9.    Cuentas por pagar.....	13
4.10.    Activos Contingentes.....	13
4.11.    Pasivos Contingentes.....	13
4.12.    Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	14
4.13.    Transferencias.....	14
4.14.    Proceso de agregación.....	14
4.15.    Transacciones en moneda extranjera.....	14
4.16.    Cambios en las políticas contables.....	15
4.17.    Información Financiera por segmentos de operación.....	15
4.18.    LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.....	15

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	16
5.1.    Depósitos en instituciones financieras .....	16
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR .....	17
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	22
10.1.    Propiedades, planta y equipo .....	23
10.4-    Estimaciones .....	75
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES .....	78
14.1 Detalle saldos y movimientos del periodo. ....	78
NOTA 16. OTROS ACTIVOS.....	92
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	97
21.1.    Revelaciones generales.....	97
21.1.1.    Adquisición de bienes y servicios nacionales. ....	97
21.1.5.    Recursos a favor de terceros .....	102
21.1.8.    Impuestos, contribuciones y tasas .....	104
21.1.10    Créditos judiciales.....	104
21.1.17.   Otras cuentas por pagar .....	106
NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS .....	106
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	107
22.2. Beneficios a los empleados a largo plazo .....	111
NOTA 23. PROVISIONES.....	112
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	113
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	115
25.2. Pasivos Contingentes.....	115
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	116
26.1.    Cuentas de orden deudoras .....	116
26.2.    Cuentas de orden acreedoras.....	117
NOTA 27. PATRIMONIO .....	117
NOTA 28. INGRESOS .....	118
28.1.    Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	119
44 Transferencias y subvenciones: .....	119
28.2.    Ingresos de transacciones con contraprestación .....	120
GRUPO 48- Otros Ingresos:.....	121
NOTA 29. GASTOS.....	122
Composición .....	122



29.1.	Gastos de administración, de operación y de ventas.....	123
29.2.	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	126
29.2.1.	Deterioro – Activos financieros y No financieros .....	127
29.3	Transferencias y Subvenciones.....	128
29.4	Gasto público social .....	128
29.6.	Operaciones Interinstitucionales.....	129
29.7	Otros Gastos .....	129
NOTA 32.	Acuerdos de Concesión .....	130

## **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

### **1.1. Identificación y funciones**

El Departamento Administrativo de la Función Pública, mediante el decreto número, 3572 de 27 de septiembre de 2011, considerando que es necesario contar con un organismo técnico con autonomía administrativa y financiera que se encargue de la administración y manejo del Sistema de Parques Naturales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, creó la Unidad Administrativa Especial denominada Parques Nacionales Naturales de Colombia, del orden nacional, sin personería jurídica, con autonomía administrativa y financiera, con jurisdicción en todo el territorio nacional, en los términos del artículo 67 de la Ley 489 de 1998, cuyas funciones serán las establecidas en el presente decreto.

La entidad está encargada de la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales Naturales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Este organismo del nivel central está adscrito al Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Parques Nacionales Naturales de Colombia, ejercerá las siguientes funciones:

- Administrar y manejar el Sistema de Parques Nacionales Naturales, así como reglamentar el uso y el funcionamiento de las áreas que lo conforman, según lo dispuesto en el Decreto -Ley 2811 de 1974, Ley 99 de 1993 y sus decretos reglamentarios.
- Proponer e implementar las políticas y normas relacionadas con el Sistema de Parques Nacionales Naturales.
- Formular los instrumentos de planificación, programas y proyectos relacionados con el Sistema de Parques Nacionales Naturales.
- Adelantar los estudios para la reserva, alinderación, delimitación, declaración y ampliación de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales.
- Proponer al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible las políticas, planes, programas, proyectos y normas en materia del Sistema Nacional de Áreas Protegidas -SINAP.
- Coordinar la conformación, funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, de acuerdo con las políticas, planes, programas, proyectos y la normativa que rige dicho Sistema.
- Otorgar permisos, concesiones y demás autorizaciones ambientales para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y emitir concepto en el marco del proceso de licenciamiento ambiental de proyectos, obras o actividades que afecten o puedan afectar las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, conforme a las actividades permitidas por la Constitución y la ley.
- Adquirir por negociación directa o expropiación los bienes de propiedad privada, los patrimoniales de las entidades de derecho público y demás derechos constituidos en predios ubicados al interior del Sistema de Parques Nacionales Naturales e imponer las servidumbres a que haya lugar sobre tales predios.
- Liquidar, cobrar y recaudar conforme a la ley, los derechos, tasas, multas, contribuciones y tarifas por el uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y de los demás bienes y servicios ambientales suministrados por dichas áreas.
- Recaudar, conforme a la ley, los recursos por concepto de los servicios de evaluación y seguimiento de los permisos, las concesiones, las autorizaciones y los demás instrumentos de control y manejo ambiental establecidos por la ley y los reglamentos.

- Proponer conjuntamente con las dependencias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, las políticas, regulaciones y estrategias en materia de zonas amortiguadoras de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales.
- Administrar el registro único nacional de áreas protegidas del SINAP.
- Ejercer las funciones policivas y sancionatorias en los términos fijados por la ley.
- Proponer e implementar estrategias de sostenibilidad financiera para la generación de recursos, que apoyen la gestión del organismo.
- Las demás que le estén asignadas en las normas vigentes y las que por su naturaleza le correspondan o le sean asignadas o delegadas por normas posteriores.

## **ESTRUCTURA ORGÁNICA**

Parques Nacionales Naturales de Colombia para efectos administrativos, financieros y operativos está conformada por el Nivel central y (6) Direcciones Territoriales: Andes Nororientales, Andes Occidentales, Pacífico, Caribe, Amazonía y Orinoquía; cada una de las cuales a su vez tiene a su cargo Áreas protegidas, de las 66 áreas ubicadas en todo el territorio nacional, y sus grupos internos de trabajo. esta estructura se ha ido conformando orgánicamente mediante la resolución 029 de octubre 07 de 2011 de PNNC, con la cual organizan las direcciones territoriales y adscriben las áreas del sistema de parques naturales, la resolución 191 de 2017, la resolución 090 de 2019, el decreto 1313 de 2020, la resolución 32 de 2021, la resolución 310 de 2021 y, la resolución 034 de 2022. Mediante Resolución 031 del 07 de octubre de 2011 se delega la ordenación del gasto sobre cada una de las Direcciones Territoriales.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Decreto 2789 de 2004, y posteriormente mediante el Decreto 2674 de 2012, reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, y establece la obligatoriedad de la utilización de este con su área de negocio, conforme con los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema. Adicionalmente determina como uno de los alcances de la información registrada en el SIIF Nación la gestión contable. En SIIF II, se encuentra la siguiente estructura de las asignaciones internas:

32-01-02 PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA  
 32-01-02-000 PARQUES NACIONALES GESTIÓN GENERAL  
 32-01-02-003 PARQUES NACIONALES DT NORANDINA/ANDES NORORIENTAL  
 32-01-02-004 PARQUES NACIONALES DT. NOROCCIDENTE/ANDES OCCIDENTAL  
 32-01-02-005 PARQUES NACIONALES DT. SUROCCIDENTE /PACÍFICO  
 32-01-02-006 PARQUES NACIONALES DT. CARIBE  
 32-01-02-007 PARQUES NACIONALES DT. AMAZONÍA  
 32-01-02-008 PARQUES NACIONALES DT. ORINOQUÍA



Fuente: <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/organizacion/organigrama/>

## 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes Estados Financieros de Parques Nacionales Naturales de Colombia, a 31 de diciembre del 2023 han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, en el anexo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas del referido Marco Normativo.

Forman parte integral de estas Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023, los reportes de saldos y movimientos, Revelaciones y Estados Financieros, emitidos y certificados por cada uno de los Contadores de las Direcciones Territoriales, cuyos aspectos relevantes han sido aquí consignados.

La información presentada corresponde a la información contable consolidada, previamente validada en el CHIP de la Contaduría General de la Nación a 31 de diciembre de 2023 y Estados Financieros firmados y certificados por el Contador y Representante Legal de la Entidad.

### **1.3. Base normativa y periodo cubierto**

El Marco Normativo para Entidades de Gobierno, fue expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN) por medio de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Los Estados Financieros de PNNC con corte a 31 de diciembre de 2023 lo conforman el Estado de Situación Financiera Individual, Estado de Resultados Individual, comparativos a diciembre 31 de 2023 con diciembre 31 de 2022 y, las Notas a los Estados Financieros.

#### **Pronunciamientos contables recientes**

La Contaduría General de la Nación emitió una actualización al Marco Normativo para Entidades de Gobierno por medio de las Resolución No. 331 de diciembre 23 de 2022 Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, la cual tiene aplicación a partir del 01 de enero de 2023.

### **1.4. Forma de Organización y/o Cobertura**

Los Estados Financieros contienen la información financiera de todas las Direcciones Territoriales, las cuales cada una procesa su propia información contable en forma separada, y se integra para efectos de preparación y presentación de Estados Financieros. Cada Dirección Territorial entrega y certifica su conjunto de Estados Financieros, los cuales hacen parte integral de éstos.

#### **Proceso de agregación**

Se asigna a Nivel Central la administración y control de los recursos de Parques Nacionales Naturales de Colombia, por lo que corresponde a esta Central Contable la consolidación de los Estados Financieros de las Direcciones Territoriales y el Nivel Central. A partir de la vigencia 2011 se incorporan cada una de las Direcciones Territoriales a SIIF Nación, con base en la resolución 029 de octubre 07 de 2011 de PNNC, con la cual organizan las direcciones territoriales y adscriben las áreas del sistema de parques naturales.

El proceso de consolidación para Parques Nacionales Naturales de Colombia, en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación se genera automáticamente; el Nivel Central es quien presenta y envía la información a los entes de control que la requieran, ya que es la Unidad Contable Central y las Unidades Contables Dependientes corresponden a las territoriales.

Cada asignación interna envía a Nivel Central los Balances generados junto con las Notas Explicativas, esta información es recibida vía Orfeo la cual es revisada y analizada por los contadores de Sede Central, quienes realizan las observaciones y aclaraciones pertinentes. Los Estados Financieros generados son firmados y certificados por el Contador y Director de cada Dirección Territorial.

El Nivel Central, revisa y analiza los movimientos y saldos de su propia asignación interna y las cifras consolidadas de Parques Nacionales Naturales de Colombia, formulando cuando es pertinente, las

observaciones y aclaraciones respectivas.

## **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

Incluir las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros y aspectos relacionados con la presentación, así:

### **2.1. Bases de medición**

Los Estados Financieros de la Entidad, han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación en el anexo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

### **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

Los Estados Financieros son presentados en Pesos colombianos (COP), que es la moneda funcional de la Entidad de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, y son expresados en pesos.

La entidad determina la materialidad o importancia relativa para efectos de presentación y revelación, de acuerdo con la naturaleza de las cifras y lo estipulado en los lineamientos internos.

### **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se reconocen en pesos colombianos, teniendo en cuenta la tasa de cambio de la fecha de la transacción, es decir la fecha de reconocimiento del elemento de los estados financieros.

### **2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable**

En el periodo de cierre del tercer trimestre no existen hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que afecten estos Estados Financieros que requieran ser revelados al corte de 31 de diciembre de 2023.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1. Juicios**

La presentación de estados financieros de conformidad con el mencionado Marco Normativo para entidades de Gobierno requiere que se hagan estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de los elementos de los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. En razón a esto, los cambios en las estimaciones contables se reconocen en el período en que se modifica la estimación, si el cambio afecta sólo a ese período, o al período de la revisión y períodos posteriores, por lo que afecta períodos actuales y futuros.

Los cambios en los supuestos pueden tener un impacto significativo en los estados financieros en los períodos en que tales cambios suceden. Los juicios o cambios en los supuestos se revelan en las notas a los estados financieros. La administración basa sus estimaciones y juicios en la experiencia histórica y en varios otros

factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones si las suposiciones y las condiciones cambian.

### **3.2. Estimaciones y supuestos**

Entre las Estimaciones y supuestos realizados se encuentran los siguientes:

- ✓ Deterioro de cuentas por cobrar
- ✓ Determinación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo y activos intangibles.
- ✓ Deterioro de valor de los activos
- ✓ Calculo de las provisiones por litigios en contra de la entidad

Estas se desarrollan en cada una de las notas relacionadas, y si se han presentado cambios en estas estimaciones, que lleguen a afectar la presentación de Estados Financieros, se revela en la nota correspondiente.

### **3.3. Correcciones contables**

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la entidad, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.

### **3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros**

La evaluación de riesgo que se tiene en los instrumentos financieros se encuentra relacionada para las cuentas por cobrar y se fundamenta, entre otros criterios, en el tiempo de mora, en la información relacionada con el comportamiento histórico y características particulares de los deudores que conforman las cuentas por cobrar, y por la cuales se realiza el cálculo del deterioro de valor de éstas.

## **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas contables fueron actualizadas debido a los cambios realizados por la Contaduría General de la Nación al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, se cuenta con la versión No. 4 avalada por el Comité de Sostenibilidad Contable de diciembre 26 y 27 de 2022 Acta No.001/2022 y aprobada por la Resolución No.005 de enero 6 de 2023, las cuales se resumen a continuación:

### **4.1. Efectivo y equivalentes**

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas de ahorro, cuentas corrientes y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad y las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, con un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión.

### **4.2. Cuentas por cobrar**

Para Parques Nacionales Naturales de Colombia, las cuentas por cobrar son derechos adquiridos en el

desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento, provenientes de transacciones con contraprestación y sin contraprestación.

Posteriormente las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro de valor cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor. Se utiliza el método individual y colectivo.

#### **4.4. Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo, son a) los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de doce (12) meses.

Los elementos de propiedad y equipo se miden al costo de adquisición o construcción menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Se reconocen cuando su costo de adquisición supere 0.5 SMMLV, aquellos activos que no cumplan esta cuantía se reconocerán como gastos, para las adquisiciones de muebles, enseres y equipo de oficina y Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería no obstante su control administrativo se lleva a cabo.

En el momento de la adquisición del bien se define una vida útil la cual está parametrizada en el Software Neón (referidas en la nota 10 de propiedad, planta y equipo). Por otro lado, para revisión de las vidas útiles aplicadas, se encuentran contempladas en los siguientes rangos, definidos por el Grupo Procesos Corporativos, con apoyo de Infraestructura para bienes inmuebles.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual, durante la vida útil estimada del activo. Así mismo, los terrenos donde se construyen los edificios tienen una vida útil indefinida; por lo tanto, no se deprecian.

La depreciación se carga a los resultados del período, sobre una base de línea recta, con el fin de reconocer el importe depreciable de propiedad y equipo sobre su vida útil estimada. El importe depreciable es el costo de un activo menos su valor residual.

Al final del ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales estimadas de los elementos de propiedades, planta y equipo; cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, por lo que se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.

#### **4.5. Intangibles**

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de doce (12) meses.

Se controla cuando puede obtener los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio de los recursos derivados de este y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios o a dicho potencial de



servicio.

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

Los desembolsos de los activos intangibles generados internamente, solamente se capitalizan los generados en la fase de desarrollo, los de la fase de investigación, no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado de resultados, en el momento en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil de forma lineal y se evalúan, al cierre del período, para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan, al menos, al cierre de cada período. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados.

Sobre la vida útil:

- De los activos intangibles está dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicio esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.
- La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que puede renovarse incluye el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo.
- El responsable del Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones GTIC o el responsable asignado en cada dirección territorial informa a contabilidad sobre la estimación de la vida útil de los intangibles a su cargo, cada vez que se presenten ingresos o cambios de estimaciones en los bienes de la entidad. Los activos generados internamente son reconocidos por el costo de las actividades de la fase de desarrollo, cualquier erogación de la fase de investigación es reconocida en el gasto.

#### **4.6. Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo**

El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización.

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que la entidad mantiene con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, la entidad no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado.

Como mínimo al final del periodo contable, se evalúa si existen indicios de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo. De existir algún indicio se estima el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no se realiza una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor de un activo no generador de efectivo cuando su valor en libros supere el valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el costo de reposición. La pérdida por deterioro se reconoce como una disminución del valor en libros del activo y un gasto en el resultado del periodo.

#### **4.7. Otros activos**

Bajo esta denominación se incluye las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción de bienes y la prestación de servicios; o que están asociados a la gestión administrativa; incluyendo también los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

#### **4.8. Arrendamientos**

Entendiéndose un arrendamiento es un acuerdo mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos.

Los arrendamientos se clasifican en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

#### **4.9. Cuentas por pagar**

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo.

#### **4.10. Activos Contingentes**

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Estos son reconocidos en cuentas de orden cuando se tiene una medición fiable de los mismos.

#### **4.11. Pasivos Contingentes**

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

#### **4.12. Ingresos de transacciones sin contraprestación**

Se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultada legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

#### **4.13. Transferencias**

Son ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la entidad de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, multas, sanciones, bienes declarados a favor de la Nación, bienes expropiados y donaciones.

#### **4.14. Proceso de agregación**

El proceso de agregación para Parques Nacionales Naturales de Colombia, en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación se genera automáticamente; el Nivel Central es quien presenta y envía la información a los entes de control que la requieran, ya que es la Unidad Contable Central y las Unidades Contables Dependientes corresponden a las territoriales.

Cada asignación interna envía a Nivel Central los Estados Financieros clasificados los cuales están firmados y certificados por el contador y director de cada Dirección Territorial. Esta información es recibida vía Orfeo la cual es revisada y analizada por el Contador de Sede Central, quienes realizan las observaciones y aclaraciones pertinentes.

El Nivel Central, revisa y analiza los movimientos y saldos de su propia asignación interna y las cifras consolidadas de Parques Nacionales Naturales de Colombia, formulando cuando es pertinente, las observaciones y aclaraciones respectivas.

La elaboración y validación de los formularios CGN2005\_001 Saldos y Movimientos Convergencia, CGN2005\_002 Operaciones Recíprocas Convergencia y CGN2016\_01 y Variaciones Trimestrales Significativas, es responsabilidad de la Sede Central en periodicidad trimestral; el reporte de Parques Nacionales Naturales de Colombia - Gobierno Nacional, se consolida con el código 923272418 y son transmitidos directamente a la Contaduría General de la Nación mediante el Consolidador de Hacienda e Información Pública –CHIP.

#### **4.15. Transacciones en moneda extranjera**

Parques Nacionales Naturales de Colombia no efectúa transacciones en moneda extranjera, sin embargo, se refleja movimientos en la subcuenta 5.8.03- gastos- ajuste por diferencia en cambio, por las operaciones en desarrollo de los convenios de cooperación que realiza el Fondo de Patrimonio Natural y que posteriormente se incorporan a la gestión de PNNC.

#### **4.16. Cambios en las políticas contables**

Parques Nacionales Naturales de Colombia, no ha realizado cambios en políticas contables que afecten los saldos contables, a la fecha de presentación de los Estados Financieros.

#### **4.17. Información Financiera por segmentos de operación**

Los segmentos de operación están definidos como una actividad o grupo de actividades de la entidad que es identificable y para el cual es apropiado presentar información financiera separada con el fin de: a) rendir cuentas, b) evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos y c) tomar decisiones con respecto a la asignación de recursos en el futuro.

Parques Nacionales Naturales de Colombia con autonomía administrativa y financiera, está conformado orgánicamente para efectos administrativos, financieros y operativos por el Nivel Central y (6) Direcciones Territoriales: Andes Nororientales, Andes Occidentales, Pacífico, Caribe, Amazonía y Orinoquía; cada una de las cuales a su vez tiene a su cargo Áreas Protegidas, de las 66 áreas ubicadas en todo el territorio nacional. Mediante Resolución 031 del 07 de octubre de 2011 el director delega la ordenación del gasto sobre cada una de las Direcciones Territoriales, y cada una de estas posee un grupo interno de trabajo.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Decreto 2789 de 2004, y posteriormente mediante el Decreto 2674 de 2012, reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, y establece la obligatoriedad de la utilización del mismo con su área de negocio, conforme con los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema. Adicionalmente determina como uno de los alcances de la información registrada en el SIIF Nación la gestión contable. En el SIIF II, se encuentra la siguiente estructura de las asignaciones internas:

<b>32-01-02</b>	<b>PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA</b>
32-01-02-000	PARQUES NACIONALES GESTIÓN GENERAL
32-01-02-003	PARQUES NACIONALES DT. NORANDINA/ANDES NORORIENTAL
32-01-02-004	PARQUES NACIONALES DT. NOROCCIDENTE/ANDES OCCIDENTAL
32-01-02-005	PARQUES NACIONALES DT. SUROCCIDENTE /PACÍFICO
32-01-02-006	PARQUES NACIONALES DT. CARIBE
32-01-02-007	PARQUES NACIONALES DT. AMAZONÍA
32-01-02-008	PARQUES NACIONALES DT. ORINOQUÍA

#### **4.18. LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES NOTA 12.

RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA  
 NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR  
 NOTA 30. COSTOS DE VENTAS  
 NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN  
 NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE  
 NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES  
 NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA  
 NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS  
 NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES  
 NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Bajo la siguiente denominación se agrupan las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas de ahorro y cuentas corrientes que están disponibles para el desarrollo de las actividades de cada subunidad ejecutora, con un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo. Los componentes de efectivo y equivalente de efectivo que posee la Entidad, en sus Estados Financieros son:

Para el caso de las direcciones territoriales se manejan cuentas corrientes autorizadas.

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>1.1</b>	<b>Db</b>	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>2.707,00</b>	<b>180.771.650,46</b>	<b>-180.768.943,46</b>
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	2.707,00	180.771.650,46	-180.768.943,46

Anexo Nota 5. Composición, de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN

La entidad no presenta cuentas bancarias con recursos de uso restringido, ni recursos en equivalentes al efectivo y no tiene cuentas bancarias en moneda extranjera.

### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2023 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
<b>1.1.10</b>	<b>Db</b>	<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>2.707,00</b>	<b>180.771.650,46</b>	<b>-180.768.943,46</b>	<b>0,00</b>	<b>0,0</b>
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	2.707,00	180.771.650,46	-180.768.943,46	0,00	0,0

Saldo consolidado y variación de Efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre de 2023, representado en caja y bancos. El Saldo a 31 de diciembre de 2023 corresponde a una partida de la D.T. Orinoquía.

**1.1.10 Bancos:** La entidad maneja cuentas corrientes bancarias en moneda nacional, autorizadas por la DTN, para a gastos de personal y gastos de funcionamiento. Los saldos representan valores pendientes de giro.

A 31 de diciembre de 2023, el saldo contable es \$2.707 de acuerdo con el siguiente detalle:

Banco	Identificación	Descripción	Saldo Final
BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 034486852	DGCPTN UNIDAD ADVA ESPECIAL DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES INVERSION - GASTOS GENERALES	0,00
BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 034486845	DGCPTN UNIDAD ADVA ESPECIAL DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES UAESPNN GASTOS DE PERSONAL	0,00
BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 584246169	DGCPTN UNIDAD DE PARQUES DT NOROCCIDENTE- ANDES OCCIDENTALES, GASTOS GENERALES	0,00
BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 584246177	DGCPTN UNIDAD DE PARQUES DT NOROCCIDENTE/ANDES OCCIDENTALES, SERVICIOS PERSONALES	0,00
BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 198153686	DGCPTN-UNIDAD DE PARQUES DT ORINOQUIA- GASTOS DE PARSONAL	0,00
BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 198153694	DGCPTN UNIDAD DE PARQUES DT ORINOQUIA, GASTOS GENERALES	2.707,00
BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 034506337	DGCPTN UNIDAD DE PARQUES DT AMAZONIA, GASTOS GENERALES	0,00
BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 034506345	DGCPTN UNIDAD DE PARQUES DT AMAZONIA, SERVICIOS PERSONALES	0,00
BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 564558567	DGCPTN UNIDAD DE PARQUES DT CARIBE, GASTOS GENERALES	0,00
BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 564558575	CTA CTE PARA EJECUCION ED PRESUP DE GASTOS DE PERSONAL	0,00
BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 253063259	DGCPTN-PARQUES NACIONALES NATURALES-DIRECCION TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES-GASTOS DE PERSONAL	0,00
BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 253063242	DGCPTN-PARQUES NACIONALES NATURALES-DIRECCION TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES-GASTOS GENERALES	0,00
BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 391557071	PARQUES NACIONALES DT PACIFICO - SERVICIOS PERSONALES	0,00
BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 391557089	PARQUES NACIONALES DT PACIFICO GATOS GENERALES - INVERSION	0,00

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Las Cuentas por cobrar son derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se registran al costo, y no existe financiación alguna para las mismas.

No hay pignoración de cuentas por cobrar, ni se han transferido cuentas por cobrar a un tercero que no cumpla las condiciones para la baja en cuentas.

## Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	VARIACIÓN
-------------	-----------------------------	-----------

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.3	Db	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>158.187.625,62</b>	<b>86.817.615,23</b>	71.370.010,39
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	239.489.416,00	231.820.825,84	7.668.590,16
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	- 81.301.790,38	- 145.003.210,61	63.701.420,23

Anexo Nota 7. Composición, de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN

Las Otras cuentas por cobrar están representadas en las subcuentas 1.3.84.26, y su deterioro, así

### 1.3.84 -Otras cuentas por cobrar

#### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	239.489.416,00	231.820.825,84	7.668.590,16
1.3.84.26	Db	Pago por cuenta de terceros	148.509.460,00	212.601.972,00	- 64.092.512,00
1.3.84.55	Db	Reintegros	72.892.443,00	-	72.892.443,00
1.3.84.90	Db	Otras cuentas por cobrar	18.087.513,00	19.218.853,84	- 1.131.340,84

**Subcuenta 1.3.84.26 -Pago por cuenta de terceros:** Esta cuenta representa las incapacidades por enfermedad o accidente laboral reconocidas por parte de Parques Nacionales Naturales a los funcionarios de la planta de personal y que al cierre de la vigencia, se encuentran pendientes de pago por parte de las Entidades Promotoras de Salud y las Administradoras Riesgos Laborales. La entidad controla y administra las incapacidades a través de la herramienta Excel, por cuanto no tiene un software para este evento.

El detalle de las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades corresponde a:

NIT	TERCERO	SALDO FINAL	DIRECCIÓN TERRITORIAL
800088702	EPS SURAMERICANA S. A.	58.227,00	NIVEL CENTRAL
		732.619,00	ANDES NORORIENTAL
		243.772,00	ANDES OCCIDENTAL
		551.335,00	CARIBE
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S A	306.029,00	ANDES NORORIENTAL
		1.238.136,00	CARIBE
800140949	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S A Y TAMBIEN PODRA UTILIZAR LA DENOMINACION CAFESALUD EPS S A - EN LIQUIDACION	16.376.855,00	AMAZONÍA
800226175	COLMENA SEGUROS RIESGOS LABORALES S.A., RIESGOS LABORALES COLMENA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	288.413,00	NIVEL CENTRAL
		20.859.955,00	ANDES OCCIDENTAL
		279.535,00	PACÍFICO
		5.970.350,00	CARIBE
		454.529,00	AMAZONÍA
		2.631.920,00	ORINOQUÍA
800250119	SALUDCOOP ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP EN LIQUIDACION	14.566.069,00	AMAZONÍA
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	430.456,00	NIVEL CENTRAL
		9.968.987,00	ANDES NORORIENTAL
		141.395,00	ANDES OCCIDENTAL

		14.849,00	PACÍFICO
		2.948.421,00	CARIBE
		14.168.557,00	AMAZONÍA
		6.108,00	ORINOQUÍA
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. EN LIQUIDACION	2.224.289,00	ANDES OCCIDENTAL
		2.012.719,00	PACÍFICO
805001157	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	99.006,00	PACÍFICO
		3.306.115,00	AMAZONÍA
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S	474.849,00	NIVEL CENTRAL
		42.410,00	ANDES NORORIENTAL
		37.001,00	CARIBE
		1.529.288,00	AMAZONÍA
		879.563,00	AMAZONÍA
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	5.149.732,00	NIVEL CENTRAL
		804.439,00	ANDES OCCIDENTAL
		28.002,00	AMAZONÍA
890102044	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPI ATLANTICO	222.004,00	AMAZONÍA
890303093	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - COMFENALCO VALLE DELAGENTE	152.399,00	PACÍFICO
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	84.111,00	NIVEL CENTRAL
		6.904.106,00	ANDES NORORIENTAL
		5.127.664,00	ANDES OCCIDENTAL
		1.112.212,00	PACÍFICO
		11.536.768,00	CARIBE
		70.387,00	AMAZONÍA
		270.370,00	ORINOQUÍA
900156264	NUEVA EPS S A	24.179,00	ORINOQUÍA
900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	13.962,00	ANDES NORORIENTAL
900462447	CONSORCIO SAYP 2011	8.934.511,00	CARIBE
901097473	MEDIMÁS EPS S.A.S. EN LIQUIDACION	325.757,00	ANDES OCCIDENTAL
		3.681.099,00	AMAZONÍA
		1.226.001,00	ORINOQUÍA
<b>TOTAL</b>		<b>148.509.460,00</b>	

### Subcuenta 1.3.84.55 -Reintegros

El valor reflejado a 31 de diciembre de 2023 corresponde principalmente a que en la vigencia 2020 se celebró el contrato 003 de obra con la empresa BIENES Y SERVICIOS ANDINA SAS por valor de \$257.966.313,37 el cual tenía como objeto el mantenimiento y reparación de infraestructura de la sede administrativa del parque nacional natural Old Providence Mcbean Lagoon, ubicada en el sector de Rocky Point, isla de providencia en el cual dentro de sus cláusulas estableció como desembolso un anticipo del 40% el cual se realizó el 14/10/2020 por valor de \$103,186,525 mediante comprobante contable # 49025 con el fin de que el contratista iniciara ejecución; sin embargo en el mes de noviembre 2020 sucedió un desastre natural (Huracán Iota) el cual arrasó el 100% del avance de obra que se llevaba por lo que se procedió a suspender el contrato esperando a que pasara el desastre por completo e iniciaran labores de reconstrucción del municipio y sin embargo el contratista nunca reinició aduciendo que había invertido todo el anticipo entregado y el huracán lo había arrasado para lo cual la entidad realizó una visita técnica a las instalaciones objeto del contrato de obra n° 003 de 2020, con el fin de realizar una verificación de las cantidades e ítems contractuales de obra ejecutados y no ejecutados determinándose como valor ejecutado \$30.329,393 y valor no ejecutado el saldo del anticipo, es decir



\$72.857.132. posteriormente como el contratista no logró seguir la ejecución se realizó liquidación unilateral la cual adquirió firmeza y por tanto se requiere reclasificar el saldo pendiente por legalizar y llevando el saldo ejecutado a un gasto y el saldo no ejecutado a una cuenta por cobrar la cual será el área jurídica de la entidad la encargada de continuar las acciones de cobro.

### Subcuenta 1.3.84.90 -Otras cuentas por cobrar

Con corte a 31 de diciembre de 2023 esta cuenta representa los saldos a favor de la entidad por otros conceptos de acuerdo con el siguiente detalle:

NIT	TERCERO	SALDO FINAL	DIRECCIÓN TERRITORIAL
900336004	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	15.333.500,00	ORINOQUIA
900531292	PATRIMONIOS AUTONOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S A	1.654.860,00	NIVEL CENTRAL
899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	756.664,00	NIVEL CENTRAL
899999336	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	168.159,00	AMAZONÍA
1122727964	CARLOS ALBERTO MANJARREZ SILVA	150.320,00	AMAZONÍA
800103196	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	24.010,00	AMAZONÍA
<b>TOTAL</b>		<b>18.087.513,00</b>	

D.T Orinoquia: Presenta un saldo de \$15.333.500, 00 por cobrar a la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones, debido a que se realizó un pago a beneficiario final mediante la orden de pago no presupuestal N° 293379821 no permitiendo el pago parcial desde la plataforma de ARUS, se realiza el debido cobro a Colpensiones para que los recursos sean reintegrados a la Entidad.

Nivel Central: Presenta un saldo de \$2,411,524,00 que corresponde cuentas por cobrar a Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P. por \$756,664,00 generados por cruce de cuentas contratos N° 12290656 y 12290657 y, a Patrimonios Autónomos Credicorp Fiduciaria S.A. por valor de \$1,654,860,00 correspondiente a mayor valor pagado a Empresa de Acueducto y Proambiental.

D.T Amazonia: Presenta un saldo de \$342,489,00, desagregados así: Carlos Alberto Manjarrez Silva por \$150.320,00; Departamento del Amazonas por \$168.159,00; y, Departamento del Guaviare por \$ 24.010, 00.

### 1.3.86 Deterioro

Se realiza el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar atendiendo lo establecido en el Manual de Políticas Contables del Parques Nacionales Naturales, aplicando la tasa consumo ordinario emitido por el Banco de la República a cierre de la vigencia 2023. Para las cuentas por cobrar que tengan menos de un año (las reconocidas en la misma vigencia en la que se esté realizando el cálculo) no se calcula deterioro, pues se espera sean recaudadas en el periodo corriente después del cierre contable.

El deterioro se realiza de forma individual para las siguientes cuentas por cobrar:

- Incapacidades.
- Recursos entregados en administración pendientes de reintegro.

Se encuentra un saldo consolidado de \$81.301.790,38 en la subcuenta 1.3.86.90- Otras cuentas por cobrar, derivado del registro del deterioro de incapacidades por análisis de la cobrabilidad, según las características de la cartera y el tercero soportado en la planilla de Deterioro de cuentas por cobrar a nivel tercero. diligenciada por cada Dirección Territorial y Nivel Central.

La tasa de descuento empleada para el cálculo del deterioro es de interés extraída de la curva cero cupón de los TES en pesos, emitidos por el Gobierno Nacional con corte a diciembre 31 de 2023.

El Saldo de deterior de cartera por Dirección Territorial es el siguiente:

		GESTIÓN GENERAL	ANDES NORORIENTAL	ANDES OCCIDENTAL	PACÍFICO
		000	003	004	005
1.3.86.90	Otras cuentas por cobrar	7.787.572,77	22.854,12	510.605,57	98.874,00
		9,58%	0,03%	0,63%	0,12%
		CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA	TOTAL
		006	007	008	
		21.810.609,00	46.912.696,92	4.158.578,00	81.301.790,38
		26,83%	57,70%	5,11%	

Fuente: SIIF Nación – Planillas de Deterioro individual Nivel Central y DTS.

A nivel de terceros de reconoció deterior de cartera como se detalla a continuación:

NIT	TERCERO	SALDO FINAL	DIRECCIÓN TERRITORIAL
899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	- 756.664,00	NIVEL CENTRAL
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	- 4.889.451,86	NIVEL CENTRAL
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	- 69.883,95	NIVEL CENTRAL
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S	- 404.439,36	NIVEL CENTRAL
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	- 9.711,60	NIVEL CENTRAL
800088702	EPS SURAMERICANA S. A	- 2.393,00	NIVEL CENTRAL
800226175	COLMENA SEGUROS RIESGOS LABORALES S.A., RIESGOS LABORALES COLMENA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	- 169,00	NIVEL CENTRAL
900531292	PATRIMONIOS AUTONOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S A	- 1.654.860,00	NIVEL CENTRAL
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	- 19.048,22	ANDES OCCIDENTAL
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	- 3.348,08	ANDES OCCIDENTAL
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	- 118.659,85	ANDES OCCIDENTAL
800088702	EPS SURAMERICANA S. A	- 4.768,03	ANDES OCCIDENTAL
800226175	COLMENA SEGUROS RIESGOS LABORALES S.A., RIESGOS LABORALES COLMENA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	- 304.399,15	ANDES OCCIDENTAL
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. EN LIQUIDACION	- 52.668,68	ANDES OCCIDENTAL
901097473	MEDIMÁS EPS S.A.S. EN LIQUIDACION	- 7.713,56	ANDES OCCIDENTAL
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	- 19.779,03	AMAZONIA
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	- 8.617.028,73	AMAZONIA
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S	- 181.514,04	AMAZONIA
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	- 80.712,00	AMAZONIA
800140949	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S A Y TAMBIEN PODRA UTILIZAR LA DENOMINACION CAFESALUD EPS S A - EN LIQUIDACION	- 16.376.855,00	AMAZONIA

800226175	COLMENA SEGUROS RIESGOS LABORALES S.A., RIESGOS LABORALES COLMENA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	-	1.046.720,11	AMAZONIA
800250119	SALUDCOOP ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP EN LIQUIDACION	-	14.566.069,00	AMAZONIA
805001157	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	-	2.335.252,93	AMAZONIA
890102044	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPI ATLANTICO	-	209.082,63	AMAZONIA
837000084	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS E P S INDIGENA	-	879.563,00	AMAZONIA
901097473	MEDIMÁS EPS S.A.S. EN LIQUIDACION	-	2.600.120,45	AMAZONIA
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S A	-	7.246,42	ANDES ORIENTAL
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	-	15.607,70	ANDES ORIENTAL
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S A	-	1.238.136,00	CARIBE
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	-	2.814.875,00	CARIBE
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S	-	37.001,00	CARIBE
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	-	3.042.832,00	CARIBE
800226175	COLMENA SEGUROS RIESGOS LABORALES S.A., RIESGOS LABORALES COLMENA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	-	5.743.254,00	CARIBE
900462447	CONSORCIO SAYP 2011	-	8.934.511,00	CARIBE
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	-	6.108,00	ORINOQUÍA
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	-	294.549,00	ORINOQUÍA
800226175	COLMENA SEGUROS RIESGOS LABORALES S.A., RIESGOS LABORALES COLMENA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	-	2.631.920,00	ORINOQUÍA
901097473	MEDIMÁS EPS S.A.S. EN LIQUIDACION	-	1.226.001,00	ORINOQUÍA
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	-	352,00	PACÍFICO
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	-	26.336,00	PACÍFICO
800226175	COLMENA SEGUROS RIESGOS LABORALES S.A., RIESGOS LABORALES COLMENA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	-	6.619,00	PACÍFICO
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. EN LIQUIDACION	-	59.614,00	PACÍFICO
805001157	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	-	2.344,00	PACÍFICO
890303093	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - COMFENALCO VALLE DELAGENTE	-	3.609,00	PACÍFICO
<b>TOTAL</b>		-	<b>81.301.790,38</b>	

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan activos tangibles empleados por Parques Nacionales Naturales de Colombia, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos los cuales se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

### Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>1.6</b>	<b>Db</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>158.541.522.133,15</b>	<b>126.272.947.795,13</b>	32.268.574.338,02
1.6.05	Db	Terrenos	59.414.850.003,15	49.034.736.356,15	10.380.113.647,00
1.6.10	Db	Semovientes y plantas	124.447.511,86	113.997.511,86	10.450.000,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	18.385.552.850,11	8.124.240.274,16	10.261.312.575,95

1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	4.544.030.119,56	1.686.614.317,18	2.857.415.802,38
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	28.141.955,00	118.466.955,00	- 90.325.000,00
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	897.169.078,51	1.174.456.534,70	- 277.287.456,19
1.6.40	Db	Edificaciones	59.725.212.934,21	50.779.559.701,21	8.945.653.233,00
1.6.45	Db	Plantas, ductos y túneles	1.643.186.875,69	1.372.172.926,77	271.013.948,92
1.6.50	Db	Redes, líneas y cables	172.369.384,00	105.302.804,00	67.066.580,00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	5.798.821.012,34	4.990.457.580,35	808.363.431,99
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	2.337.323.868,59	1.708.536.914,39	628.786.954,20
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	3.602.023.266,44	3.218.175.247,26	383.848.019,18
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	16.482.235.294,81	13.067.046.999,60	3.415.188.295,21
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	21.481.083.975,21	20.378.691.161,63	1.102.392.813,58
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	472.250.139,02	380.414.083,14	91.836.055,88
1.6.83	Db	Propiedades, planta y equipo en concesión	6.391.229.831,80	6.738.156.140,80	- 346.926.309,00
1.6.85	CR	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	- 42.740.121.927,42	- 36.691.016.332,41	- 6.049.105.595,01
1.6.95	CR	Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo (cr)	- 218.284.039,73	- 27.061.380,66	- 191.222.659,07

**Anexo Nota 10. Composición, de acuerdo con la Resolución 038de 2024 expedida por la CGN**

		GESTIÓN GENERAL	ANDES NORORIENTAL	ANDES OCCIDENTAL	PACÍFICO
		000	003	004	005
1.6	Propiedades, planta y equipo	6.447.236.795,34	28.979.806.888,26	14.105.200.093,36	27.499.898.742,90
		4,07%	18,28%	8,90%	17,35%
		CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA	TOTAL
		006	007	008	
		33.773.505.180,26	7.515.479.106,45	40.220.395.326,58	158.541.522.133,15
		21,30%	4,74%	25,37%	

### 10.1. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo, son activos tangibles, identificables y controlados por la Subcuenta Fonam - Parques Nacionales Naturales de Colombia, con propósitos administrativos y para la prestación de servicios. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un año.

De igual manera, como análisis vertical, a continuación, mostramos la distribución porcentual de cada cuenta contable con relación al total del Grupo 16:

1.6 - Propiedad, planta y equipo - Participación Porcentual dentro del GRUPO			
		31/12/2023	%
<b>1.6 - Suma</b>		<b>158.541.522.133,15</b>	100,00%
1.6.05	Terrenos	59.414.850.003,15	37,5%
1.6.10	Semovientes y plantas	124.447.511,86	0,1%
1.6.15	Construcciones en curso	18.385.552.850,11	11,6%
1.6.35	Bienes muebles en bodega	4.544.030.119,56	2,9%

1.6.36	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	28.141.955,00	0,0%
1.6.37	Propiedades, planta y equipo no explotados	897.169.078,51	0,6%
1.6.40	Edificaciones	59.725.212.934,21	37,7%
1.6.45	Plantas, ductos y túneles	1.643.186.875,69	1,0%
1.6.50	Redes, líneas y cables	172.369.384,00	0,1%
1.6.55	Maquinaria y equipo	5.798.821.012,34	3,7%
1.6.60	Equipo médico y científico	2.337.323.868,59	1,5%
1.6.65	Muebles, enseres y equipo de oficina	3.602.023.266,44	2,3%
1.6.70	Equipos de comunicación y computación	16.482.235.294,81	10,4%
1.6.75	Equipos de transporte, tracción y elevación	21.481.083.975,21	13,5%
1.6.80	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	472.250.139,02	0,3%
1.6.83	Propiedades, planta y equipo en concesión	6.391.229.831,80	4,0%
1.6.85	Depreciación acumulada de PPE (cr)	- 42.740.121.927,42	-27,0%
1.6.95	Deterioro acumulado de PPE (cr)	- 218.284.039,73	-0,1%

Los activos de las subcuentas de Propiedad, Planta y Equipo, la entidad lo controla a través del Software denominado NEÓN, en detalle de cada uno de los bienes muebles e inmuebles de la Entidad y separados por las Direcciones Territoriales y los del Nivel Central.

Además, en este aplicativo NEON, también se registra los activos de las siguientes subcuentas contables:

- 1.9.70- Activos Intangibles. (Licencias y softwares)
- 8.3.15.10- Bienes retirados – Propiedad, planta y Equipos.
- 8.3.61.01- Responsabilidades en procesos – (siniestros)
- 9.2.25.25- Bienes aprehendidos o incautados – Propiedades, Planta y equipos.

Notas relativas de relevancia; propiedad, planta y equipo:

- Las DTS y NC realizan conciliación contable mensual de los saldos SIIF Vs reporte de Saldos por Cuenta Contable del Neón.
- Las DTS elaboran notas a estados financieros trimestrales, los cuales hacen parte integral de las notas consolidadas.
- Las DTS registran en SIIF Nación el valor de las construcciones en curso atendiendo la norma de la Contaduría General de la Nación y Políticas Contables; no obstante, el NEÓN No maneja dicho módulo de construcciones en curso por lo cual genera diferencia entre SIIF Y NEÓN, por este concepto, el cual está debidamente justificado.

**CUENTA 1.6.05 Terrenos: Se presenta un valor de \$59.414.850.003,15 con una representación dentro de grupo total de PPYE del 37,5%.**

**Subcuenta 1.6.05.01 Terrenos urbanos: se presenta un valor de \$3.338.922.754,00.**

**D.T. Andes Nororiental.** Con corte al 31 de diciembre de 2023 se presenta un saldo por valor de \$39.152.000.

**D.T. Andes occidental.** Con corte al 31 de diciembre de 2023 se presenta un saldo por valor de \$1.036.823.453,00

A continuación, se muestra los terrenos urbanos con valor representativo dentro de la subcuenta de Terrenos Urbanos:

1.6.05.01 – TERRENOS URBANOS CON VALORES MASREPRESENTATIVOS			
AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
TATAMA	LOTE DE TERRENO LA ESPERANZA, UBICADO EN LA VEREDA LA ESMERALDA, MUNICIPIO DE SANTUARIO-RISARALDA, 16HRAS, ESCRITURA # 319, MATRICULA INMOBILIARIA 297006-537 - PLACA INVENTARIO No 37349 - 666870001000000150050000000000 - 160000.00 MTS2	28/04/2003	3.200.000
DIRECCION TERRITORIAL	LOTE. LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA CARRETA 3 No.1-28, POPAYAN CAUCA, 427 M2, MATRICUAL INM. 120-20744, COD: CATASTRAL 0103300740007000	22/07/2022	537.903.743
TATAMA	PREDIO. PREDIO DENOMINADO MARCHENA MONTESUMA, UBICADO EN LA VEREDA LA SELVA, MUNICIPIO DE PUEBLO RICO, MATRICULA INMOBILIARIA No.292-6557, FICHA CATASTRAL: 00010000001000090000000000, 17060 M2	08/08/2022	304.721.050
LAS ORQUIDEAS	PREDIO. PREDIO RURAL DENOMINADO VILLA HERMOSA, UBICADO EN MUN. DE FRONTINO, SECTOR LOS VENADOS, ESCRITURA No.340 22/12/2021 MATRICULA INM: 01120817, CEDULA CATASTRAL: 2842001000000100048000000000 CON UNA EXTENCION DE: 49500 MT2	29/07/2021	101.423.560
LAS ORQUIDEAS	PREDIO. PREDIO RURAL DENOMINADO LA PRADERA, UBICADO EN EL PARAJE LOS VENADOS, ESCRITURA No.299 19/11/2020, MATRICULA INM: 011-20/08, CEDULA C:284020010000001000450000000000, EXTENCION: 23.000 MT2	23/07/2021	89.575.100

Fuente: Matriz de Propiedad, planta y equipo NEÓN PNNC.

**D.T. Pacífico.** En la presente vigencia fiscal, se han adquirido los siguientes Terrenos Urbanos por valor de \$1.962.750.000 que se describen a continuación:

1.6.05.01 – TERRENOS URBANOS ADQUIRIDOS EN LA VIGENCIA FISCAL			
AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
DTPA	Carrera 117 # 16b 00 Calle vilache 09, Cali. Matricula inmobiliaria 370-806659, F078200140000	4/05/2020	1.962.750.000

**D.T. Amazonía.** se presenta un valor de \$300.197.301,00.

En la presente vigencia fiscal, no se adquirieron Terrenos Urbanos.

A continuación, se muestra los terrenos urbanos con valor representativo dentro de la subcuenta de Terrenos Urbanos:

1.6.05.01 – TERRENOS URBANOS CON VALORES MAS REPRESENTATIVOS			
AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
AMACAYACU	LOTE DE TERRENO URBANO. LOTE 185,710,275.00 UBICADO EN LA CARRERA 6 NRO 4-85 MANZANA 1 BARRIO EL PORVENIR, LETICIA/AMAZONAS, COMPRENDIDO POR UN AREA TOTAL DE 300 MTS	01/12/2023	188.669.658
AMACAYACU	LOTE DE TERRENO URBANO. 11548 LOTE DE TERRENO URBANO.	01/12/2023	42.725.695

**Subcuenta 1.6.05.02 Terrenos rurales: Se presenta un valor de \$54.630.903.958,15.**

**D.T. Andes Nororiental.** Con corte al 31 de diciembre de 2023 se presenta un saldo por valor de \$14.283.510.783,22.

En la presente vigencia fiscal, se han adquirido los siguientes terrenos rurales, por valor de \$1.217.796.375, que se describen a continuación:

1.6.05.02 – TERRENOS RURALES ADQUIRIDOS EN LA VIGENCIA FISCAL			
AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
IGUAQUE	PREDIO LA TORRE. AREA DE 67,2441 HAS, CC 152320000000000110110000000000, FOLIO 070-88431, EP No 311, DE SAMACA MUNICIPIO CHIQUIZA	15/12/2023	384.618.300,00
SERRANÍA YARIGUIES	PREDIO. PREDIO DE AREA 280,466 HAS CC 687450001000000140030000000000 FOLIO 321-12264 EP No. 101 de Simacota	15/12/2023	791.425.380,00
SERRANÍA YARIGUIES	PREDIO. RURAL LOS ALPES, AREA 6,7147 HAS, SAN VICENTE DE CHUCURI CC 686890001000000050153, FOLIO MATRICULA, 320-2558, EP 784	27/12/2023	41.752.695,00

A continuación, se muestra los terrenos rurales con valor representativo dentro de la subcuenta de Terrenos Rurales, así:

1.6.05.02 – TERRENOS RURALES ADQUIRIDOS EN LA VIGENCIA FISCAL			
AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
SERRANÍA YARIGUIES	Predio denominado "El Nido de Amor" - Identificado con folio de matrícula Inmobiliaria No. 320-0015471 y Escritura pública No. 432 de septiembre 28 de 2010. Ubicado en la Vereda Palo Blanco del Municipio de El Carmen de Chucuri (Santander). 62 hectáreas, Cuatro mil metros cuadrados. CC No. 00-00-0005-0337-000	29/10/2010	149.760.000,00

SERRANÍA YARIGUIES	Predio denominado "El Triunfo" - Identificado con folio de matrícula Inmobiliaria No. 320-0012247 y Escritura pública No. 433 de septiembre 28 de 2010. Ubicado en la Vereda Palo Blanco del Municipio de El Carmen de Chucuri (Santandr). 81 hectáreas, ocho mil metros cuadrados CC 00-00-0005-0197-000	29/10/2010	199.520.000,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado EL PLACER LA RETIRADA de la vereda Chanchon del municipio de San Vicente de Chucuri extensión aprox 3 hectáreas, según escritura pública N° 487 del 09 de julio de 2012 Folio 320-1682. CC 00-01-0004-0064-000	11/10/2012	14.700.000,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado PASO LLANO de la vereda Cantagallos del municipio de San Vicente de Chucuri, extensión aproximada de 16 hectáreas según escritura pública N° 640 del 03 de septiembre de 2012, Folio 320-11099, CC 00-01-005-0195-000.	11/10/2012	61.400.000,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado VILLA MARIA de la vereda El Centro del municipio de San Vicente de Chucuri, extensión aprox 4 hectáreas según escritura pública N° 488 del 09 de Julio de 2012 folio No. 320-5329, CC 00-01-0006-0213-000.	11/10/2012	47.358.776,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado "LA VERDE LOTE NUMERO 1", ubicado en la vereda MERIDA Municipio de San Vicente de Chucuri - Departamento de Santander, con una extensión aproximada de 56 HAS 3.000 Metros cuadrados, con escritura pública 735 de septiembre 12 de 2013. Matrícula Inmobiliaria Número 320-20378. Código Catastral Número 00-01-0006-0124-000	16/10/2013	129.153.200,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado "LA CAROLINA DOS", ubicado en la vereda MERIDA Municipio de San Vicente de Chucuri - Departamento de Santander, con una extensión aproximada de 93 HAS 7.000 Metros cuadrados, con escritura pública 736 de septiembre 12 de 2013. Matrícula Inmobiliaria Número 320-20379. Código Catastral Número 00-01-0006-0308-000	16/10/2013	252.869.150,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado "LA FORTUNA", ubicado en la vereda CHANCHON Municipio de San Vicente de Chucuri - Departamento de Santander, con una extensión aproximada de 61 HAS 7.369 Metros cuadrados, con escritura pública 739 de septiembre 12 de 2013. Matrícula Inmobiliaria Número 320-1050. Código Catastral Número 00-01-0004-0040-000	16/10/2013	208.112.047,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado "LAS PALMAS", ubicado en la vereda PALO BLANCO Municipio de El Carmen de Chucuri - Departamento de Santander, con una extensión aproximada de 10 HAS 8.500 Metros cuadrados, con escritura pública 111 de marzo 11 de 2013. Matrícula Inmobiliaria Número 320-12425. Código Catastral Número 00-00-0005-0195-000	16/10/2013	121.300.000,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado "SANTO DOMINGO", ubicado en la vereda EL CENTRO Municipio de San Vicente de Chucuri - Departamento de Santander, con una extensión aproximada de 43 HAS, con escritura pública 053 de enero 30 de 2013. Matrícula Inmobiliaria Número 320-6159. Código Catastral Número 00-01-0006-0215-000	16/10/2013	161.405.860,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado "SANTA BARBARA", ubicado en la vereda CHANCHON Municipio de San Vicente de Chucuri - Departamento de Santander, con una extensión aproximada de 29 HAS 7.507 METROS CUADRADOS, con escritura pública 209 de marzo 11 de 2013. Matrícula Inmobiliaria Número 320-6312. Código Catastral Número 00-01-0004-0050-000	16/10/2013	60.869.932,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado "LAS DELICIAS", ubicado en la vereda EL CENTRO Municipio de San Vicente de Chucuri - Departamento de Santander, con una extensión aproximada de 28 HAS 9.030 METROS CUADRADOS, con escritura pública 214 de marzo 11 de 2013. Matrícula Inmobiliaria Número 320-3046. Código Catastral Número 00-01-0006-0207-000	16/10/2013	64.049.048,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado "EL PLAN", ubicado en la vereda CHANCHON Municipio de San Vicente de Chucuri - Departamento de Santander, con una extensión aproximada de 4 HAS, con escritura pública 231 de marzo 18 de 2013. Matrícula Inmobiliaria Número 320-9658. Código Catastral Número 00-01-0004-0099-000	16/10/2013	19.500.000,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado "LA ROÑA", ubicado en la vereda DELICIAS ALTO Municipio de El Carmen de Chucuri - Departamento de Santander, con una extensión aproximada de 52 HAS y 2.500 METROS CUADRADOS, con escritura pública 027 de febrero 1 de 2013. Matrícula Inmobiliaria Número 320-12378. Código Catastral Número 00-00-0004-0097-000	16/10/2013	232.587.250,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado "NICARAGUA", ubicado en la vereda PALO BLANCO Municipio de El Carmen de Chucuri - Departamento de Santander, con una extensión aproximada de 37 HAS y 8.300 METROS CUADRADOS, con escritura pública 028 de febrero 1 de 2013. Matrícula Inmobiliaria Número 320-12194. Código Catastral Número 00-00-0005-0198-000	16/10/2013	170.420.000,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado "LAS PEÑITAS", ubicado en la vereda PALO BLANCO Municipio de El Carmen de Chucuri - Departamento de Santander, con una extensión aproximada de 6 HAS y 7.000 METROS CUADRADOS, con escritura pública 029 de febrero 1 de 2013. Matrícula Inmobiliaria Número 320-12195. Código Catastral Número 00-00-0005-0196-000	16/10/2013	27.150.000,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado "BUENAVISTA", ubicado en la vereda PALO BLANCO Municipio de El Carmen de Chucuri - Departamento de Santander, con una extensión aproximada de 30 HAS y 8.250 METROS CUADRADOS, con escritura pública 030 de febrero 1 de 2013. Matrícula Inmobiliaria Número 320-12191. Código Catastral Número 00-00-0005-0192-000	16/10/2013	245.652.500,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado "EL PEDREGAL", ubicado en la vereda PALO BLANCO Municipio de El Carmen de Chucuri - Departamento de Santander, con una extensión aproximada de 11 HAS y 6.250 METROS CUADRADOS, con escritura pública 031 de febrero 1 de 2013. Matrícula Inmobiliaria Número 320-12248. Código Catastral Número 00-00-0005-0190-000	16/10/2013	42.130.000,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado "LOS MEDIOS", ubicado en la vereda PALO BLANCO Municipio de El Carmen de Chucuri - Departamento de Santander, con una extensión aproximada de 23 HAS y 8.000 METROS CUADRADOS, con escritura pública 032 de febrero 1 de 2013. Matrícula Inmobiliaria Número 320-12463. Código Catastral Número 00-00-0005-0160-000	16/10/2013	119.034.500,00



SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado "CARTAGENA", ubicado en la vereda PALO BLANCO Municipio de El Carmen de Chucurí - Departamento de Santander, con una extensión aproximada de 13 HAS y 8.200 METROS CUADRADOS, con escritura pública 033 de febrero 1 de 2013. Matricula Inmobiliaria Número 320-12231. Código Catastral Número 00-00-0005-0194-000	16/10/2013	53.140.000,00
SERRANÍA YARIGUIES	Lote Terreno rural denominado Bellavista ubicado en la región del Oponcito en el municipio de El Carmen de Chucurí (S); con una extensión de 3 hectáreas 8.330 metros cuadrados Departamento de Santander, con escritura pública No. 329 de Julio 23 de 2015. Matricula Inmobiliaria No. 320-22176.CC 00-00-0011-0089-000	22/09/2015	30.000.000,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio denominado "Golconda" - Identificado con folio de matrícula Inmobiliaria No. 321-29005 y Escritura pública No. 64 de agosto 14 de 2015. Ubicado en la Vereda Mérida del Municipio de El Hato departamento de Santander. Cédula Catastral 68344000500050131000	5/10/2015	763.372.660,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio rural denominado PLACITAS ubicado en la vereda El Salto municipio de Simacota departamento de Santander, con una extensión aproximada de 181 hectáreas 4888 metros cuadrados con Escritura Pública No 118 del 10 de noviembre de 2015, matricula inmobiliaria No 321-592 y Código catastral No 68745000100140066000.	31/12/2015	339.434.720,00
GUANENTÁ ALTO RIO FONCE	Predio Lote Numero 1 que se segrega del de mayor extensión ubicado en la calle 3 # 3- impar Encino, Santander, Ext. aprox. 105,91 m2 EP No 758, 11 de noviembre de 2015, Folio No 306-219636. DONACION CC 01-00-0004-0011-000	31/12/2015	10.591.000,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio rural denominado EL ESPEJO ubicado en la vereda Santa Ana del Olvido municipio de Simacota departamento de Santander, con una extensión aproximada de 50 hectáreas 6663 metros cuadrados con Escritura Pública No 119 del 10 de noviembre de 2015, matricula inmobiliaria No 321-12274 y Código catastral No 68745000100090056000.	31/12/2015	91.199.340,00
TAMÁ	Predio ""EL PORVENIR"", ubicado en la Vereda de La Siberia de el Municipio de Herrán Departamento de Norte de Santander. Escritura Publica Numero 505 de diciembre 27de 1.996 de la Notaria Única del Municipio de Chinacota, Matricula Inmobiliaria 264-0006969 y N° Catastral 0040014000 de Chinacota. con 20 hectáreas (18 hectáreas 500M	27/12/1996	14.406.000,00
TAMÁ	Predio ""LA CABRERA"", ubicado en la Vereda de La Siberia de el Municipio de Herrán Departamento de Norte de Santander. Escritura Publica Numero 504 de Diciembre 27 de 1.996, de la Notaria Única del Municipio de Chinacota, Matricula Inmobiliaria N°264-0005044 y N° Catastral 00000040060000 de Chinacota.con 20 Hectareas(20 Hectareas)	27/12/1996	13.463.750,00
GUANENTÁ ALTO RIO FONCE	Predio ""PLAYA RICA"", ubicado en la Vereda Avendaño del Municipio de Encino, Santander. ESCRITURA No. 866 - DE 14 DE OCTUBRE DE 1997 NOTARIA ÚNICA - Charalá, Folio 306 - 0005066 CC 00-00-0006-0145-000. Extencion de 24 Hec	14/10/1997	10.000.000,00
GUANENTÁ ALTO RIO FONCE	Predio ""SAN JOSE"", ubicado en la Vereda Avendaño del Municipio de Encino, Santander, ESCRITURA No. 867 - DE 14 DE OCTUBRE DE 1997 NOTARIA ÚNICA - Charalá, Folio N° 306 - 0012702. CC 00-00-0006-0129-000 Extencion 3 Hectareas	14/10/1997	5.000.000,00
GUANENTÁ ALTO RIO FONCE	Predio ""CALIFORNIA"", ubicado en la Vereda Rionegro del Municipio de Encino, Santander, ESCRITURA No. 868 DE 14 DE OCTUBRE DE 1997 - NOTARIA ÚNICA - Charalá, Folio N° 306 - 005212. CC 00-00-0006-0126-000 Extencion de 110 Hectareas.	14/10/1997	33.000.000,00
GUANENTÁ ALTO RIO FONCE	Predio ""EL CEDRO"", ubicado en la Vereda Rionegro del Municipio de Encino, Santander, ESCRITURA No. 869 DE 14 DE OCTUBRE DE 1997 - NOTARIA ÚNICA - Charalá, Folio N° 306 - 0005213. CC 00-00-0006-0160-000 Extencion de 20 Hectareas.	14/10/1997	10.000.000,00
GUANENTÁ ALTO RIO FONCE	Predio ""EL RETIRO"", ubicado en la Vereda Rionegro del Municipio de Encino, Santander, ESCRITURA No. 957 - DE 19 DE NOVIEMBRE DE 1997 NOTARIA ÚNICA - Charalá, Folio N° 306 - 009161 CC 00-00-0006-0182-000 Extencion de 30 Hectareas.	19/11/1997	15.000.000,00
GUANENTÁ ALTO RIO FONCE	Predio ""EL PLACER"", ubicado en la Vereda Avendaño del Municipio de Encino, Santander, ESCRITURA No. 870 DE 14 DE OCTUBRE DE 1997 - NOTARIA ÚNICA - Charalá, Folio N° 306 - 0005040 CC 00-00-0006-0138-000 Extencion de 10 Hectareas.	14/10/1997	5.000.000,00
ESTORAQUES	Predio ""QUEBRADA LA VACA"", ubicado en el Municipio de La Playa de Belen, Norte de Santander. Escritura Publica Numero 1.811 CC 00-01-0002-0007-000 , Matricula Inmobiliaria N° 270-15344. extensión de 2.6 HAS	5/11/1997	35.000.000,00
ESTORAQUES	Predio ""PLATANILLO"", La Playa de Belen, CC 001-01-0003-0038-000. Escritura Publica Numero 1.394. Matricula Inmobiliaria N° 270-8331, extensión de 33.6 HAS, según el INCORA.	27/11/1997	12.000.000,00
COCUY	Predio EL JUNCO, Ubicado en la Vereda La Cueva del Municipio de Guican, Boyaca. Escritura 493 Resolucion 1849 de Abril de 1995 Folio 076-9845 CC 00-02-0002-0001-000	10/11/1987	200.000,00
IGUAQUE	Predio LA PLANADA O LLANO DE GUANZA, Ubicado en la Vereda la Capilla, Municipio de Villa de Leyva.con una extencion de 136 Hectareas. Escritura 311 Resolucion 1855 de Abril de 1995. Folio 070-44639 CC 00-00-0002-0222-000	11/09/2006	362.000,00
IGUAQUE	Predio LOS ALJIVES, ubicado en la Vereda la Capilla, Municipio de Villa de Leyva.con una extencion de 14Hectareas 7800M2. Escritura 243 Resolucion 1855 de Abril de 1995. Folio 070-44639 CC 00-00-0002-0226-000	11/09/2006	108.000,00
IGUAQUE	Predio LA ESPERANZA, Ubicado en la Vereda la Capilla, Municipio de Villa de Leyva.con una extencion de 57 Hectareas 80M2. Escritura 242 Resolucion 1855 de Abril de 1995. Folio 070-44721	11/09/2006	334.000,00

	CC 00-00-0002-0227-000		
IGUAQUE	Predio LA FLORIDA, Ubicado en la Vereda la Capilla, Municipio de Villa de Leyva.con una extencion de 35 Hectareas. Escritura 312 Resolucion 1855 de Abril de 1995. Folio 070-44639 del SFF Iguaque CC 00-00-0002-0225-000	11/09/2006	101.000,00
IGUAQUE	Predio LA TERA, Ubicado en la Vereda la Capilla, Municipio de Villa de Leyva.con una extencion de 127 Hectareas 500M2. Escritura 61 Resolucion 1855 de Abril de 1995. Folio 070-44639 CC 00-00-0002-0224-000	11/09/2006	458.000,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio rural denominado "LA FORTUNA" ubicado en la vereda de Delicias Alto municipio de El Carmén de Chucuri (Santander), con una exptesión apróximada de nueve (9) hectáreas, Escritura Publica N° 088 del 25 de febrero de 2011, Matricula Inmobiliaria N°320-12265. CC 00-00-0004-0105-000	25/02/2011	22.440.000,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado "El Coco" ubicado en la vereda de Palo Blanco del municipio de El Carmen de Chucuri departamento de Santander, con una extensión aproximada de 27 Hectáreas mas 5000 metros, con escritura publica N° 564 del 8 de noviembre de 2011 y matricula inmobiliaria número 320-121398 del 15 de noviembre de 2011. CC 00-00-0005-0191-000	8/11/2011	85.500.000,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado El Alto ubicado en la vereda el alto del municipio de Galán Santander, extensión aproximada (2.000M2), segun N° 092 del 28 de diciembre de 2011, folio No. 302-0013002-del 2 enero de 2012. CC 00-00-0011-0093-000	21/02/2012	800.000,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado La Entrada o Entraña ubicado en la vereda Centro del municipio de San Vicente de Chucuri, Santander, extensión aproximada de seis (6) hectáreas segun escritura publica N° 223 del 27 de marzo de 2012 y folio No. 320-2559- del 3 Abril de 2012. C 00-01-0006-0212-000	3/04/2012	79.324.100,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado Miralindo ubicado en la vereda Chanchon del municipio de San Vicente de Chucuri, Santander, extensión aproximada de seis (6) hectáreas de acuerdo con la escritura publica N° 224 del 27 de marzo de 2012 y Folio 320-11608 del 2 Abril de 2012. CC 00-01-0004-0111-000	2/04/2012	25.500.000,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado El Triunfo ubicado en la vereda Chanchon del municipio de San Vicente de Chucuri Santander, extensión aproximada de cuatro (4) hectáreas segun escritura publica N° 225 del 27 de marzo de 2012 y folio No. 320-11275- del 3 Abril de 2012. CC 00-01-0004-0112-000	3/04/2012	19.500.000,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado LA AURORA de la vereda El Centro del municipio de San Vicente de Chucuri. Extensión aproximada de 8 hectáreas 7.913 M2, segun escritura publica N° 676 del 12 de Septiembre de 2012 y folio No. 320-2563. CC 00-01-0006-0219-000	28/12/2012	49.639.760,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado EL PLACER de la vereda CHANCHON del municipio de San Vicente de Chucuri Eensión aproximada de 32 hectáreas 5,509 M2de segun escritura publica N° 727 del 26 de Septiembre de 2012 y folio No 320-5739. CC 00-01-0004-0048-000	28/12/2012	116.097.855,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado EL CAIRO de la vereda El Centro del municipio de San Vicente de Chucuri Extensión aproximada de 50 hectáreas 6.106 M2 segun escritura publica N° 728 del 26 de Septiembre de 2012 y folio 320-9941. CC 00-01-0005-0191-000	28/12/2012	169.481.800,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado LA MESETA de la vereda El Centro del municipio de San Vicente de Chucuri, Extensión aproximada de 44 hectáreas 1.551M2 de acuerdo a escritura publica N° 729 del 26 de Septiembre de 2012 y folio 320-11427. CC 00-01-0004-0168-000	28/12/2012	135.138.720,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado "LA AURORA", ubicado en la vereda EL CENTRO Municipio de San Vicente de Chucuri - Departamento de Santander, con una extensión aproximada de 4 HAS 1.200 Metros 5cuadrados, con escritura pública 211 de Marzo 13 de 2014. Matricula Inmobiliaria Número 320-6118. Código Catastral Número 00-01-0006-0216-000	8/05/2014	18.195.220,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado "BOLIVIA", ubicado en la vereda EL CENTRO Municipio de San Vicente de Chucuri - Departamento de Santander, con una extensión aproximada de 69 HAS 5.995 Metros cuadrados, con escritura pública 212 de Marzo 13 de 2014. Matricula Inmobiliaria Número 320-1197. Código Catastral Número 00-01-0005-0115-000	8/05/2014	267.982.700,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado "EL TALISMAN", ubicado en la vereda LA GERMANIA O EL CENTRO Municipio de San Vicente de Chucuri - Departamento de Santander, con una extensión aproximada de 22 HAS 7.728 Metros cuadrados, con escritura pública 213 de Marzo 13 de 2014. Matricula Inmobiliaria Número 320-1596. Código Catastral Número 00-01-0005-0095-000	8/05/2014	100.258.720,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado "EL PORVENIR", ubicado en la vereda EL CENTRO Municipio de San Vicente de Chucuri - Departamento de Santander, con una extensión aproximada de 4 HAS 7.000 Metros cuadrados, con escritura pública 214 de Marzo 13 de 2014. Matricula Inmobiliaria Número 320-10870. Código Catastral Número 00-01-0006-0218-000	8/05/2014	17.931.200,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado "LA ISLA", ubicado en la vereda MERIDA Y EL CENTRO Municipio de San Vicente de Chucuri - Departamento de Santander, con una extensión aproximada de 83 HAS 9.913 Metros cuadrados, con escritura pública 215 de Marzo 13 de 2014. Matricula Inmobiliaria Número 320-5323. Código Catastral Número 00-01-0005-0093-000	8/05/2014	223.249.600,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado "LAS CUMBRES", ubicado en la vereda LA GERMANIA O EL CENTRO Municipio de San Vicente de Chucuri - Departamento de Santander, con una extensión aproximada de 5 HAS 5.404 Metros cuadrados, con escritura pública 216 de Marzo 13 de 2014. Matricula Inmobiliaria Número 320-1597. Código Catastral Número 00-01-0005-0179-000	8/05/2014	11.267.220,00

SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado "SAN MARTIN", ubicado en la vereda CHANCHON Municipio de San Vicente de Chucuri - Departamento de Santander, con una extensión aproximada de 37 HAS 5.088 Metros cuadrados, con escritura pública 217 de Marzo 13 de 2014. Matricula Inmobiliaria Número 320-1475. Código Catastral Número 00-01-0004-0057-000	8/05/2014	90.585.200,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado "LA ESPERANZA", ubicado en la vereda EL CENTRO Municipio de San Vicente de Chucuri - Departamento de Santander, con una extensión aproximada de 6 HAS 6.043 Metros cuadrados, con escritura pública 218 de Marzo 13 de 2014. Matricula Inmobiliaria Número 320-13533. Código Catastral Número 00-01-0005-0255-000	8/05/2014	30.457.300,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado "SAN CAYETANO", ubicado en la vereda EL CENTRO Municipio de San Vicente de Chucuri - Departamento de Santander, con una extensión aproximada de 30 HAS 1.775 Metros cuadrados, con escritura pública 219 de Marzo 13 de 2014. Matricula Inmobiliaria Número 320-3104. Código Catastral Número 00-01-0006-0202-000	8/05/2014	88.655.400,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado "EL PRADO", ubicado en la vereda EL CENTRO Municipio de San Vicente de Chucuri - Departamento de Santander, con una extensión aproximada de 45 HAS 6.175 Metros cuadrados, con escritura pública 985 de Diciembre 05 de 2014. Matricula Inmobiliaria Número 320-6936. Código Catastral Número 00-01-0005-0096-000	26/01/2015	162.084.655,00
IGUAQUE	Predio denominado Llano Grande ubicado en la Vereda Centro y ubicado en el municipio de Chiquiza, Boyacá, ext. 250 Hc, 8.000 m2, cédula catastral No. 1523200000100073000, Matricul inmobiliaria No. 070-161416 de Tunja.	22/07/2016	295.944.000,00
GUANENTÁ ALTO RIO FONCE	Lote de terreno rural denominado San Bernardo con un área total de 4 Hec, 6.483 M2, ubicado en la Vereda Quebrada de Becerras del Municipio de Duitama, Boyacá. Folio 074-105934 CC 00-000-01-0176-000	22/07/2016	6.972.450,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio denominado MIRAMAR ubicado en la Vereda Centro, municipio San Vicente de Chucurí, Santander, extensión 3 Ha, 2.500 m2, Cédula Catastral No. 00-01-0006-0211-000, Matricula Inmobiliaria No. 320-17975.	29/12/2016	26.414.060,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio denominado EL PLATINO ubicado en la Vereda Chanchon municipio San Vicente de Chucurí, Santander, extensión 85 Ha, 2.311 m2, Cédula Catastral No. 00-01-0004-0041-000, Matricula Inmobiliaria No. 320-1455.	29/12/2016	255.780.760,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio denominado LA BELLEZA ubicado en la Vereda Maravillas, municipio San Vicente de Chucurí, Santander, extensión 47 Ha, 2.180 m2, Cédula Catastral No. 00-01-0006-0092-000, Matricula Inmobiliaria No. 320-11485.	29/12/2016	187.617.840,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio denominado MONSERRATE ubicado en la Vereda Merida, municipio San Vicente de Chucurí, Santander, extensión 74 Ha, 2.201 m2, Cédula Catastral No. 00-01-0006-0178-000, Matricula Inmobiliaria No. 320-14028.	29/12/2016	232.793.200,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio denominado LA MONTAÑA ubicado en el municipio El Carmen de Chucuri, Santander, extensión 9 Ha, 6.000 m2, Cédula Catastral No. 00-01-0006-0057-000, Matricula Inmobiliaria No. 320-20970.	29/12/2016	28.800.000,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio denominado EL RINCON, municipio El Carmen de Chucurí, Santander, extensión 9 Ha, 3.000 m2, Cédula Catastral No. 00-00-0006-0042-000, Matricula Inmobiliaria No. 320-11566.	29/12/2016	27.900.000,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio denominado EL UNIVERSO, municipio El Carmen de Chucurí, Santander, extensión 21 Ha, 8.500 m2, Cédula Catastral No. 00-00-0006-0029-000, Matricula Inmobiliaria No. 320-4501.	29/12/2016	65.550.000,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio denominado EL NARANJAL municipio de San Vicente de Chucurí, Santander, extensión 18 Ha, 6.509 m2, Cédula Catastral No. 00-00-0005-0106-000, Matricula Inmobiliaria No. 320-7657.	29/12/2016	60.187.030,00
GUANENTÁ ALTO RIO FONCE	Predio denominado San Jorge municipio de Charala, Santander, extensión 1 Ha, 7,335 m2, Cédula Catastral No. 000700230014000, Matricula Inmobiliaria No. 306-13484.	20/06/2017	26.002.500,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Rural denominado Santa Helena de la vereda Chanchon del municipio de San Vicente de Chucuri, Extensión aproximada de 4 hectáreas segun escritura publica N° 388 del 30 de mayo de 2012 y folio No. 320-1681- del 5 de Junio de 2012. CC 00-01-0004-0096-000	26/07/2012	19.500.000,00
SERRANÍA YARIGUIES	PREDIO. Predio rural denominado la "ARGENTINA" ubicado en el municipio del Hato vereda Hoya Negra. Identificado con cedula catastral 68-344-00-05-0005-0019-000 y folio de matricula No 321-3625. Area 180 HAS	29/08/2018	424.209.360,00
SERRANÍA YARIGUIES	PREDIO. Predio Rural Denominado "LOS ARRAYANES", ubicada en la vereda alta Cruz del Municipio de Simacota, Departamento de Santander. Matricula inmobiliaria 321-495, Cedula catastral 68-745-00-01-0014-0055-000 Area 360 HAS	17/09/2018	848.000.000,00
SERRANÍA YARIGUIES	PREDIO denominado "La Belleza" - Identificado con folio No. 320-23404 y Escritura pública No. 822 de diciembre 05 de 2019. Ubicado en San Vicente de Chucurí (Santander). Area 25 HAS. CC 68689000100050500000	27/12/2019	75.000.000,00
SERRANÍA YARIGUIES	LOTE RURAL. Casanare, Ubicado en San Vicente de Chucuri, Matricula 320-1926. Cédula Catastral 00-01-0004-0039-000. AREA 60,768 HAS	1/12/2022	321.897.600,00
SERRANÍA YARIGUIES	CASA. Predio Las Peñitas ubicado en el Carmen de Chucurí (Santander) matrícula inmobiliaria No. 320-12481, CC 00-00-0006-0046-000, Escritura Pública No. 456 de diciembre 4 de 2019. Construcción de 81.30 m2 aprox. Area 18,44 HAS	27/12/2019	97.879.700,00
SERRANÍA YARIGUIES	Predio Palo Negro Casa, 114 m2, Secadero de café, Corral, dos Pozos, Cultivos. Matricula 320-9239 Café,cacao,Aguacate y Cítricos. CC 00-00-0005-0125-000. Area 24,85 HAS	27/12/2019	178.049.600,00

SERRANÍA YARIGUIES	PREDIO. El Palmar, Santa Helena del Opòn, 49 HE , 7000 m2 Folio 324-2986, con vivienda en madera, cubierta teja zinc, piso madera, cocina con área de 45 m2. Corral con piso en tierra parales y varetas en madera de 28ml. CC 68720000000000210015000000000, 72000 M2	30/11/2020	93.409.000,00
SERRANÍA YARIGUIES	PREDIO. EL CEDRO, UBICADO EN SAN VICENTE DE CHUCURI, ESCRITURA PUBLICA No 715 NOTARIA UNICA DE SAN VICENTE, FOLIO 320-1681, AREA 10 HAS, CC 686890001000000040096000000000	17/02/2021	33.000.000,00
ESTORAQUES	PREDIO. LOS ESPINOS, La Playa, folio matricula 270-7847, escritura 1970, no cuenta con cultivos ni construcciones. CC 543980001-20015, 253173 M2	31/01/2022	43.039.410,00
SERRANÍA YARIGUIES	PREDIO. CACHIPAY, Simacota, Pastos: 90.8026 HA, Bosque: 609,1974 HA, Escritura Pública No 121 , Folio 321-5311, cc 687450001000000100084	31/01/2022	1.365.524.940,00
SERRANÍA YARIGUIES	PREDIO. Las Delicias, Santa Helena, area 32,7500 HAS CC 687200000002201301000, matricula 324-36102 EP 1219	28/02/2022	78.618.400,00
ESTORAQUES	PREDIO Los Espinos, Pastos: 4,99500 HAS, Arbusto y rastrojo, Area de protección: 58,8537 HAS, reservorio 2.940 m3. Matricula 270-199, CC 000100020019000	31/03/2022	157.181.595,00
IGUAQUE	PREDIO. Lagunitas, CC 15232000000010116000, folio matricula 070-88429, EP 329, bosques 99,744 hectareas, potrero 4,2454 hectareas	25/08/2022	346.775.900,00
IGUAQUE	PREDIO. LA BUENA SUERTE CC 15232000000010205000, MATRICULA 070-146018, 7,4838 HAS EP 330	31/08/2022	32.257.230,00
COCUY	LOTE RURAL. POZO AZUL, 671 HA, ubicado en la Vereda El Cañaveral de el Municipio de el Cocuy Departamento de Boyaca. Cédula catastral 00-03-0001-0103-000, Folio de matricula 076-10109, Escritura 499 Resolucion 1849 de Abril de 1995.	1/12/2022	15.340.000,00
IGUAQUE	PREDIO LA TORRE. AREA DE 67,2441 HAS, CC 152320000000000110110000000000, FOLIO 070-88431, EP No 311, DE SAMACA MUNICIPIO CHIQUIZA	15/12/2023	384.618.300,00
SERRANÍA YARIGUIES	PREDIO. PREDIO DE AREA 280,466 HAS CC 687450001000000140030000000000 FOLIO 321-12264 EP No. 101 de simacota	15/12/2023	791.425.380,00
SERRANÍA YARIGUIES	PREDIO. RURAL LOS ALPES, AREA 6,7147 HAS, SAN VICENTE DE CHUCURI CC 686890001000000050153, FOLIO MATRICULA, 320-2558, EP 784	27/12/2023	41.752.695,00
TAMÁ	Predio La Rochela y La Carpa, ubicado en los municipio de Herrán y Toletto, departamento Norte de Santander con 10000 hectáreas aproximadamente, Escritura publica número 22 del 24 de abril de 1975. Resolución 022 de 23 de Abril de 1975- INCORA. Resoluciones 2278 y 2388 del 23 y 24 de Octubre de 1995-INDERENA, Matrimcula Inmoibiliaria N° 272-0002104 de Pamplona	24/04/1975	2.238.837.650,22

**D.T. Andes Occidental.** Se presenta un valor de \$ 3.726.899.683,70 y,

En la presente vigencia fiscal, se han adquirido los siguientes terrenos rurales, por valor de \$52.559.630,00, que se describen a continuación:

1.6.05.02 – TERRENOS RURALES ADQUIRIDOS EN LA VIGENCIA FISCAL			
AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO DENOMINADO LA SOLEDAD, ESCRITURA N°486 DEL 22/12/2022 MATRÍCULA INMOBILIARIA 114-12239, CEDULA CAT: 176620003000000030306000000000, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS VEREDA ENCIMADAS, 3190 MTS2 PNN SELVA DE FLORENCIA.	24/04/2023	52.559.630

A continuación, se muestra los terrenos rurales con valor representativo dentro de la subcuenta de Terrenos Rurales, así:

1.6.05.02 – TERRENOS RURALES CON VALORES MAS REPRESENTATIVOS			
AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO

SELVAS DE FLORENCIA	ESCRITURA PUBLICA 132-FECHA 18 DE MAYO, ACTO: 0125 MATRICULA INMOBILIARIA: 114-15216/CODIGO CATASTRAL: 00-03-0003-0076-000- UBICADO EN EL MUNICIPIO: SAMANA, DEPTO. DE CALDAS, CORREGIMIENTO DE FLORENCIA, : VEREDA SAN ANTONIO, PREDIO DENOMINADO: LA CUMBRE. EXTENSION 9 HREAS Y 1.074 M2 17662000300030076000 91074,00 MTS2	24/08/2012	7.470.200
SELVAS DE FLORENCIA	ESCRITURA PUBLICA 135-FECHA 18 DE MAYO, ACTO: 0125 MATRICULA INMOBILIARIA: 114-15220/CODIGO CATASTRAL: 00-03-0003-0095-000- UBICADO EN EL MUNICIPIO: SAMANA, DEPTO DE CALDAS, CORREGIMIENTO DE FLORENCIA, VEREDA SAN ANTONIO, PREDIO DENOMINADO CERRO PELAHUEVOS. EXTENSION 12 HREAS Y 7.796M2 - 176620003000000030095000000000 - 127796,00 MTS2	24/08/2012	10.479.600
SELVAS DE FLORENCIA	ESCRITURA PUBLICA 136-FECHA 18 DE MAYO, ACTO: 0125 MATRICULA INMOBILIARIA: 114-12923/CODIGO CATASTRAL: 00-03-0003-0091-000- UBICADO EN EL MUNICIPIO: SAMANA, DEPTO DE CALDAS, CORREGIMIENTO DE FLORENCIA, VEREDA SAN ANTONIO, PREDIO DENOMINADO PELA HUEVOS. EXTENSION 10 HREAS Y 2.160M2 17873000100090011000 650,00 MTS2 - 17662000300030091000 - 102160,00 MTS2	24/08/2012	13.022.200
SELVAS DE FLORENCIA	ESCRITURA PUBLICA 137-FECHA 18 DE MAYO, ACTO: 0125 MATRICULA INMOBILIARIA: 114-15226/CODIGO CATASTRAL:176620003000000030317000000000 UBICADO EN EL MUNICIPIO: SAMANA, DEPTO DE CALDAS, CORREGIMIENTO DE FLORENCIA, VEREDA SAN LUCAS, PREDIO DENOMINADO EL PROGRESO. EXTENSION 25 HREAS Y 7.430M2 1403,48 MTS2	24/08/2012	28.053.000
SELVAS DE FLORENCIA	ESCRITURA PUBLICA 196-FECHA 29 DE JUNIO, ACTO: 0125 COMPRAVENTA, MATRICULA INMOBILIARIA: 114-7400/CODIGO CATASTRAL: 00-03-0003-0130-000- UBICADO EN EL MUNICIPIO: SAMANA, DEPTO DE CALDAS, CORREGIMIENTO DE FLORENCIA, PARAJE LAS MERCEDES, PREDIO DENOMINADO EL BOSQUE, EXTENSION 3 HREAS Y 4.516 MTS2 17662000300030130000 - 34516,00 MTS2	24/08/2012	6.040.300
SELVAS DE FLORENCIA	PPREDIO SANTA ELENA, 5 HREAS y 6000 MTS.2, MATRICULA INMOBILIARIA 114-0010206, MUNICIPIO DE PENNSILVANIA-CALDAS,PARAJE MOCORONGO, NUMERO CATASTRAL 00-003-019-11 (PNN Selvas de Florencia) 17541000300190011000 - 56000,00 MTS2	18/02/2015	2.968.663
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO SANTA LUCIA, 16 Hras, matrícula inmobiliaria 114-3624, municipio de Samaná-Caldas, número catastral (PNN. Selvas de Forencia) 17662000400050438000 - 160000,00 MTS2	18/02/2015	21.714.704
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO MOCORONGO, 4 HRAS Y 8.000 MTS2, MATRICULA INMOBILIARIA 114-0014055, MUNICIPIO DE SAMANA-CALDAS, (PNN Selvas de Florencia 17541000300190011000 - 48000,00 MTS2	18/02/2015	2.987.290

#### 1.6.05.02 – TERRENOS RURALES CON VALORES MASREPRESENTATIVOS

AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO SANTA LUCIA, 8 Hras y 7,812 mts2, matrícula inmobiliaria 11-0004923, municipio de Samaná-Caldas (PNN Selvas de Florencia) 17662000400050039000 - 87812,00 MTS2	18/02/2015	6.612.670
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO EL SOÑADOR- 13 Hras y 5,002 mts2, ubicado en la vereda El Diamante, matrícula inmobiliaria 114-0014816, municipio de Samaná-Caldas, (PNN Selvas de Florencia) 17662000400050459000 - 135002,00 MTS2	18/02/2015	5.427.987

SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO LA ILUSION- 3 HRAS y 5000 MTS2, MATRICULA INMOVILIARIA 114-0003097, MUNICIPIO DE SAMANA-CALDAS (PNN Selvas de Florencia) 17662000300030096000 - 35000,00 MTS2	18/02/2015	4.905.000
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO EL VESUBIO, 17 Hras y 6,079 mts2, matrícula inmobiliaria 114-0015115 municipio de Pensilvania Caldas, (PNN. Selvas de Florencia) 17662000300020514000 - 176079,00 MTS2	18/02/2015	5.264.639
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO LA DIVISA, 30 Hras, matrícula inmobiliaria 114-0006183, municipio de Samaná-Caldas, (PNN Selvas de Florencia) 17662000400050119000 - 300000,00 MTS2	18/02/2015	15.395.811
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO EL RUISEÑOR, 20 Hras, 4,789 mts2, matrícula inmobiliaria 114-0015114, municipio de Samaná-Caldas, (PNN Selvas de Florencia) 17662000400050480000 - 204789,00 MTS2	18/02/2015	10.518.711
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO LA LINDA, 20 Hras, 4,789 mts2, matrícula inmobiliaria 114-0015273, municipio de Samaná-Caldas, (PNN Selvas de Florencia) 17662000400050477000 - 204789,00 MTS2 17662000300030148000 - 147318,00 MTS2	18/02/2015	10.518.711
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO CHARCO NEGRO, 20 Hras y 4,789,75 mts2, matrícula inmobiliaria 114-0015118, municipio de Samaná-Caldas, (PNN Selvas de Florencia) 17662000400050478000 - 204789,00 MTS2	18/02/2015	10.518.711
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO EL MANGO, 31 hrs, 8,686 mts2, matrícula inmobiliaria 114-0015113, municipio de Samaná-Caldas,( PNN. Selvas de Florencia) 17662000400050473000 - 318686,00 MTS2	18/02/2015	16.247.310
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO SAN LUIS, 36 Hras y 1,500 mts2, matrícula inmobiliaria 114- 0009708, municipio de Samaná-Caldas (PNN Selvas de Florencia) 244390,00MTS2 - 17662000400060326000 - 361500,00 MTS2	18/02/2015	18.487.453
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO LA QUINDIANA, 9 Hras y 1.500 mts2, matrícula inmobiliaria 114-0011524, municipio de Pensilvania-Caldas, (PNN Selvas de Florencia) - 17541000300190020000 - 91500,00 MTS2	18/02/2015	8.102.806
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO PATIO BONITO, 24 Hras y 7,000 mts, matrícula inmobiliaria 114-592, municipio de Samaná-Caldas FICHA CATASTRAL ES 17662000300020411000 (PNN, Selvas de Florencia)	18/02/2015	12.739.734
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO SAN ANTONIO o LOS NARANJOS, 10 Hras, matrícula inmobiliaria 114-0000998, municipio de Samaná-Caldas, (PNN. Selvas de Florencia. 17662000300030078000 - 100000,00 MTS2	18/02/2015	5.314.106

**1.6.05.02 – TERRENOS RURALES CON VALORES MASREPRESENTATIVOS**

AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO BUENAVISTA, 36 Hras, matrícula inmobiliaria 114-12844, municipio de Samaná-Caldas, FICHA CATASTRAL ES 1766200040000005005200000000 (PNN. Selvas de Florencia)	18/02/2015	28.587.095
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO EL PORVENIR, 24 Hras y 4,390 mts2, matrícula inmobiliaria 11412663, municipio de Samaná-Caldas FICHA CATASTRAL ES 1766200040000005045800000000 (PNN Selvas de Florencia)	18/02/2015	12.514.913
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO EL ROBLE, 35 HREAS, MATRICULA INMOBILIARIA 114- 0012472, MUNICIPIO DE SAMANA-CALDAS, (PNN Selvas de Florencia) 17662000300020226000 - 350000,00 MTS2	18/02/2015	566.969
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO MARACAIBO, 14 Hras y 9,150 mts2, matrícula inmobiliaria 114-0011408, municipio de Pensilvania-Caldas, (PNN Selvas de Florencia) 17541000300190018000 - 149150,00 MTS2	18/02/2015	14.589.421
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO VILLALOR, 12 Hras, matrícula inmobiliaria 114-0009877, municipio de Samaná-Caldas (PNN. Selvas de Florencia) 17662000400050254000 - 120000,00 MTS2	18/02/2015	7.564.351
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO LA LEONORA, 30 Hras y 2.000 mts2, matrícula inmobiliaria 114-0011740, municipio de Samaná-Caldas (PNN Selvas de Florencia) 17662000400050036000 - 302000,00 MTS2	18/02/2015	37.597.563
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO EL PERU, 6 HRAS Y 7.000 MTS2, MATRICULA INMOBILIARIA 114-0013094, MUNICIPIO DE SAMANA CALDAS (PNN Selvas de Florencia) 17662000400050006000 - 67000,00 MTS2	18/02/2015	3.491.522
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO EL VERGEL, 18 Hras, matrícula inmobiliaria 114-0013963, municipio de Samaná-Caldas, (PNN Selvas de Florencia) 17662000300030074000 - 180000,00 MTS2	18/02/2015	7.483.638
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO LA DIVISA, 10 Hras y 5,386,8 mts2, matrícula inmobiliaria 114-0015187, municipio de Samaná-Caldas, (PNN Selvas de Florencia) 17-662-00-03-0002-0517-000 - 105386,00 MTS2	18/02/2015	5.479.137
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO EL ENCANTO, 31 Hras y 2,500 mts2 Matrícula inmobiliaria 114-0011144, municipio de Samaná-Caldas, (PNN, Selvas de Florencia) 17662000400050105000 - 312500,00 MTS2	18/02/2015	22.570.305
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO LA MANUELITA, 14 Hras y 7,318 mts2, matrícula inmobiliaria 114-15112, municipio de Samaná-Caldas, (PNN Selvas de Florencia) FICHA CASTATRAL :176620003000000030148000000000	18/02/2015	7.661.899
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO EL TABOR, 23 Hras y 9000 mts2, matrícula inmobiliaria 114- 0008463, municipio de Samaná-Caldas, vereda el Diamante, (PNN Selvas de Florencia) 17662000400050301000 - 239000,00 MTS2	18/02/2015	14.504.370

**1.6.05.02 – TERRENOS RURALES CON VALORES MASREPRESENTATIVOS**

AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO EL VERGEL, 6 HRAS, MATRICULA INMOVILIARIA 114- 0014871, MUNICIPIO DE SAMANA-CALDAS, (PNN. Selvas de Florencia) 17662000300020515000 - 60000,00 MTS2	18/02/2015	3.349.124
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO LA CUMBRE, 45 Hras, matrícula inmobiliaria 114-004762, municipio de Pensilvania-Caldas, (PNN Selvas de Florencia) 17541000300190003000 - 450000,00 MTS2	18/02/2015	24.003.829
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO MILLAN, 70 Hras, matrícula inmobiliaria 114-0004362, municipio de Samaná-Caldas, (PNN. Selvas de Florencia) 17662000300030086000 - 700000,00 MTS2	18/02/2015	17.604.029
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO CHAQUIRO, 26 Hras y 5.500 mts2, matrícula inmobiliaria 114-0002578, municipio de Samaná-Caldas, (PNN. Selvas de Florencia) 17662000300030160000 - 265500,00 MTS2 - 360000,00 MTS2	18/02/2015	10.427.364
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO LA ESTRELLA, 10 Hras y 9.500mts2, matrícula inmobiliaria 114-0012889, municipio de Samaná-Caldas, (PNN. Selvas de Florencia) 176620003000301250000 - 109500,00 MTS2	18/02/2015	8.142.219
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO LA FLORIDA, 20 Hras, matrícula inmobiliaria 114-0003144, municipio de Samaná-Caldas, (PNN. Selvas de Florencia) 17662000300030073000 200000,00 MTS2	18/02/2015	13.382.284
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO EL RECREO, 21 Hras y 3200 mts2, matrícula inmobiliaria 114-14175, municipio de Samaná-Caldas, (PNN. Selvas de Florencia) 17662000300020048000 - 213200,00 MTS2	18/02/2015	15.014.218
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO BUENAVISTA, 43 Hras y 8.750 mts2, matrícula inmobiliaria 114-0002254, municipio de Samaná-Caldas, (PNN Selvas de Florencia) cedula catastral 176620003000000020050000000000 438750,00 MTS2	18/02/2015	16.789.524
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO LA DIVISA, 6 HRAS Y 7.800 MTS2, MATRICULA INMOVILIARIA 114-0012904, MUNICIPIO DE SAMANA-CALDAS (PNN Selvas de Florencia) 17662000300030228000 - 67800,00 MTS2	18/02/2015	3.532.011
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO MOCORONGO, 41 Hras y 6.000 mts2, matrícula inmobiliaria 114-0004241, municipio de Pensilvania-Caldas (PNN Selvas de Florencia) 17541000300180038000 - 416000,00 MTS2	18/02/2015	25.754.131
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO EL DIAMANTE, 22 Hras y 4998 mts2, matrícula inmobiliaria 114-0014815, municipio de Samaná-Caldas (PNN Selvas de Florencia) 17662000400050460000 - 224998,00 MTS2	18/02/2015	18.358.924
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO SANTA ISABEL, 653 HREAS, MATRICULA INMOBILIARIA 114-0006246, MUNICIPIO DE SAMANA-CALDAS, (PNN. Selvas de Florencia) 17662000400050130000 - 6530000,00 MTS2	18/02/2015	273.355.306



**1.6.05.02 – TERRENOS RURALES CON VALORES MASREPRESENTATIVOS**

AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
PURACE	LOTE INSPECCION DE POLICIA, SAN AGUSTIN 500MTS2 RESOL.2488/95 . PLACA SIAFI 449692, QUINCHANA-MUNICIPIO DESAN AGUSTIN	02/10/2006	7.549
COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA	LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA PALMA MUNICIPIO DE LA CRUZ, MATRICULA INMOBILIARIA 246-21483, SEGÚN ESCRITURA PUBLICA 264 DEL 09 DE OCTUBRE DE 2008, 1400MTC, ANOTACION 1 DEL 20/10/2008 DE MIGUEL ANGEL BOLAÑOS GOMEZ A UAESPNN -EL TAMBO	21/12/2009	1.540.000
CUEVA DE LOS GUACHAROS	PREDIO RURAL DENOMINADO PARQUE NACIONAL CUEVA DE LOS GUACHAROS UBICADO EN ACEVEDO, FRACCION CUEVA DE LOS GUACHAROS CON UNA EXTENSION DE 10 HECTAREAS, CUYOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 632 DEL 16-10-69 DE PITALITO, REGISTRADA EN EL TOMO 13 DE ACEVEDO FOLIO 92- 41-00-600000000-6852-000 - 100000,00 MTS2	16/11/2010	10.900
CUEVA DE LOS GUACHAROS	PREDIO RURAL DENOMINADO PARQUE NACIONAL CUEVA DE LOS GUACHAROS UBICADO EN ACEVEDO, FRACCION CUEVA DE LOS GUACHAROS CON UNA EXTENSION DE 13 HECTAREAS, CUYOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 630 DEL 15-10-69 DE PITALITO, REGISTRADA EN EL TOMO 13 DE ACEVEDO FOLIO 87- 41-0-600000000-6851-000 - 130000,00 MTS2	16/11/2010	7.600
CUEVA DE LOS GUACHAROS	PREDIO RURAL DENOMINADO PARQUE NACIONAL CUEVA DE LOS GUACHAROS UBICADO EN ACEVEDO, FRACCION CUEVA DE LOS GUACHAROS CON UNA EXTENSION DE 34 HECTAREAS, CUYOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 630 DEL 15-10-69 DE PITALITO, REGISTRADA EN EL TOMO 13 DE ACEVEDO FOLIO 85- 41-00-600000000-685-0000 - 340000,00 MTS2	16/11/2010	7.850
CUEVA DE LOS GUACHAROS	PREDIO RURAL DENOMINADO PARQUE NACIONAL CUEVA DE LOS GUACHAROS UBICADO EN ACEVEDO, FRACCION CUEVA DE LOS GUACHAROS CON UNA EXTENSION DE 32 HECTAREAS 5.000 MTS2, CUYOS LINDEROS SE ENCUENTRAN EN LA ESCRITURA 630 DEL 15-10-69 DE PITALITO, REGISTRADA EN EL TOMO 13 DE ACEVEDO FOLIO 85- 41-00-600000000-6849-000 - 325000,00 MTS2	16/11/2010	41.500
CUEVA DE LOS GUACHAROS	PREDIO RURAL DENOMINADO PARQUE NACIONAL CUEVA DE LOS GUACHAROS UBICADO EN LA FRACCION DE CUEVA DE LOS GUACHAROS, JURIDICCION DE ACEVEDO CON UNA EXTENSION DE 11 HECTAREAS 8.750 MTS2, CUYOS LINDEROS Y DEMAS SE ENCUENTRAN ESPECIFICADOS EN LA ESCRITURA 540 DEL 18-09-69 DE PITALITO, REGISTRADA EN EL TOMO 13 DE ACEVEDO FOLIO 84- 41-00-600000000-3277-000 - 118750,00 MTS2	16/11/2010	20.800
CUEVA DE LOS GUACHAROS	PREDIO RURAL DENOMINADO PARQUE NACIONAL CUEVA DE LOS GUACHAROS UBICADO EN ACEVEDO, FRACCION DE CUEVA DE LOS GUACHAROS, CON UNA EXTENSION DE 50 HECTAREAS, CUYOS LINDEROS Y DEMAS SE ENCUENTRAN ESPECIFICADOS EN LA ESCRITURA 539 DEL 17-09-69 DE PITALITO, REGISTRADA EN EL TOMO 13 DE ACEVEDO FOLIO 83- 41-00-600000000-6848-000 - 500000,00 MTS2	16/11/2010	8.900
CUEVA DE LOS GUACHAROS	PREDIO RURAL DENOMINADO PARQUE NACIONAL CUEVA DE LOS GUACHAROS UBICADO EN ACEVEDO, JURIDICCION DE CUEVA DE LOS GUACHAROS, CON UNA EXTENSION DE 40 HECTAREAS, CUYOS LINDEROS Y DEMAS SE ENCUENTRAN ESPECIFICADOS EN LA ESCRITURA 539 DEL 17-09-69 DE PITALITO, REGISTRADA EN EL TOMO 13 DE ACEVEDO FOLIO 82- 41-00-600000000-6847-000 - 400000,00 MTS2	16/11/2010	41.200
CUEVA DE LOS GUACHAROS	PREDIO RURAL DENOMINADO PARQUE NACIONAL CUEVA DE LOS GUACHAROS UBICADO EN ACEVEDO, FRACCION DE CUEVA DE LOS GUACHAROS, CON UNA EXTENSION DE 149 HECTAREAS 7500 MTS2, CUYOS LINDEROS Y DEMAS SE ENCUENTRAN ESPECIFICADOS EN LA ESCRITURA 539 DEL 17-09-69 DE PITALITO, REGISTRADA EN EL TOMO 13 DE ACEVEDO FOLIO 81- 41-00- 600000000-6846-000 - 1497500,00 MTS2	16/11/2010	87.200

CUEVA DE LOS GUACHAROS	PREDIO RURAL DENOMINADO PARQUE NACIONAL CUEVA DE LOS GUACHAROS UBICADO EN ACEVEDO, FRACCION DE CUEVA DE LOS GUACHAROS, CON UNA EXTENSION DE 5 HECTAREAS 5.600 MTS2, CUYOS LINDEROS Y DEMAS SE ENCUENTRAN ESPECIFICADOS EN LA ESCRITURA 537 DEL 17-09-69 DE PITALITO, REGISTRADA EN EL TOMO 13 DE ACEVEDO FOLIO 80- ,41-00- 600000000-6845-000 - 320000,00 MTS2	16/11/2010	7.450
------------------------	--	------------	-------

**1.6.05.02 – TERRENOS RURALES CON VALORES MAS REPRESENTATIVOS**

AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
CUEVA DE LOS GUACHAROS	PREDIO RURAL DENOMINADO PARQUE NACIONAL CUEVA DE LOS GUACHAROS UBICADO EN LA FRACCION DE CUEVA DE LOS GUACHAROS, JURIDICCION DE ACEVEDO CON UNA EXTENSION DE 32 HECTAREAS, CUYOS LINDEROS Y DEMAS SE ENCUENTRAN ESPECIFICADOS EN LA ESCRITURA 548 DEL 23-09-69 DE PITALITO, REGISTRADA EN EL TOMO 13 DE ACEVEDO FOLIO 79	16/11/2010	24.100
CUEVA DE LOS GUACHAROS	PREDIO RURAL DENOMINADO MEJORAS INDERENA, UBICADO EN LA FRACCION DE SAN ADOLFO, JURIDICCION DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 32,75 HECTAREAS, COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS POREL NORTE, CON LA QUEBRADA CASCAJOSA, POR EL SUR CON TERRENOS DE LA NACION, POR EL ORIENTE CON EL RIO SUAZA Y TERRENOS DE LA NACION, POR EL OCCIDENTE CON LA QUEBRADA LA CASCAJOSA, CON LAS S	18/08/1981	600.000
CUEVA DE LOS GUACHAROS	PREDIO RURAL DENOMINADO PARQUE NACIONAL 100 HAS, UBICADO EN LA FRACCION DE SAN ADOLFO, JURIDICCION DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 100 HECTAREAS, COMPRENDIDO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS ESPECIALES: AL NORTE, CON PREDIOS DE LA NACION, AL SUR, CON MEJORAS DE JAIME ALBA, AL ORIENTE, CON PREDIOS DE LA NACION Y AL OCCIDENTE, CON LA QUEBRADA CASCAJOSA, CON LAS SIGUIENTES MEJOR	10/02/1981	360.000
CUEVA DE LOS GUACHAROS	PREDIO RURAL DENOMINADO MEJORAS PARQUE NACIONAL 42 HAS, UBICADO EN LA FRACCION DE SAN ADOLFO, JURIDICCION DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 42 HECTAREAS Y 5.000 M2, ALINERADO ESPECIALMENTE ASI: POR EL NORTE, SUR, ORIENTE Y OCCIDENTE, CON PREDIOS DE LA NACION, CON LAS SIGUIENTES MEJORAS, 129,00 M2 EN CONSTRUCCIONES, 1-5000 HAS DE FRATALES, 2500 HAS EN CAFE, 4-5000 HAS EN C	09/02/1981	370.000
SELVAS DE FLORENCIA	LOTE DE TERRENO LOS LIMONES", UBICADO EN EL PARAJE SAN ANTONIO, CORREGIMIENTO DE FLORENCIA, MUNICIPIO DE SAMANA-CALDAS, ESCRITURA PUBLICA No.899, MAYO 26 DE 2015, NOTARIA DE MANIZALEZ, EXTENSION 15 HREAS Y 3.248 MTS2, MATRICULA INMOVILIARIA No.114-14673 17662000300030079000 - 153248,00 MTS2	30/06/2015	14.338.800
GALERAS	Lote de terreno en municipio de Consacá-dpto. Nariño, vereda Bomboná, parcela No.119, extensión: 7 hectáreas y 7.000 mts2, matrícula inmobiliaria 240-50925, código catastral No.52207000200020126000, escritura No.1181 mayo 28/15 Notaría primera-círculo de Pasto. 52207000200020126000 - 77000,00 MTS2	04/09/2015	4.800.480
SELVAS DE FLORENCIA	PREDIO RURAL DEN. EL VERGEL, UBIC LA VEREDA SAN ANTONIO CORGMTO SAMANA, DPTO DE CALDAS, EXTENCIÓN APROXIMADA (42 HAS 6,942 M2) ALINDERADO ASÍ: DEL PUENTE DEL RIO SAN ANTONIO SIGUIENDO POR EL CAMINO QUE VA A LA POBLACIÓN DE SAMANA, HASTA ENCONTRAR UNA PIERNA DE CUCHILLA, FICHA CATASTRAL 176620003000000030071000000000 FOLIO DE MATRICULA 114-3384	23/05/2016	55.866.608
SELVAS DE FLORENCIA	LOTE DE TERRENO "EL BOSQUE", UBICADO EN LA VEREDA SAN LUCAS, MUNICIPIO DE SAMANA,, DEPARTAMENTO DE CALDAS, MATRICULA INMOVILIARIA No.114-13373, ESCRITURA No.018, NOTARIA UNICA DE SAMANA DEL 22 DE ENERO DE 2016, EXTENSION: 536 HECTAREAS Y 5,160 MTS2. (PNN SELVA DE FLORENCIA) CEDULA CASTRAL 17-662-00-03-0003 - 00-03-0000-0003-0342-000000000 - 5365160,00 MTS2	22/01/2016	643.819.200

SELVAS DE FLORENCIA	ESCRITURA PUBLICA 133-FECHA 18 DE MAYO, ACTO: 0125 MATRICULA INMOBILIARIA: 114-15206/CODIGO CATASTRAL: 00-03-0003-0360-000-UBICADO EN EL MUNICIPIO: SAMANA, DEPTO DE CALDAS, CORREGIMIENTO DE FLORENCIA, VEREDA SAN ANTONIO, PREDIO DENOMINADO: EL VERGEL, EXTENSION: 1HREA Y 1,800 MTS2 176620003000000030360000000000 - 11800,00 MTS2	24/08/2012	967.600
SELVAS DE FLORENCIA	ESCRITURA PUBLICA 131-FECHA 17 DE MAYO, ACTO: 0125 MATRICULA INMOBILIARIA: 114-15125/CODIGO CATASTRAL: 00-03-0003-0358-000-UBICADO EN EL MUNICIPIO: SAMANA, DEPTO DE CALDAS, CORREGIMIENTO DE FLORENCIA, VEREDA SAN ANTONIO, PREDIO DENOMINADO LAS GUACAS. EXTENSION 16 HREAS Y 572.08M2 - 00-03-0003-0358-000 - 160572,00 MTS2	24/08/2012	13.161.000
SELVAS DE FLORENCIA	ESCRITURA PUBLICA 134-FECHA 18 DE MAYO, ACTO: 0125 , MATRICULA INMOBILIARIA: 114-15217/CODIGO CATASTRAL: 00-03-0003-0364-000-UBICADO EN EL MUNICIPIO: SAMANA, DEPTO DE CALDAS, CORREGIMIENTO DE FLORENCIA, VEREDA SAN LUCAS,	24/08/2012	25.059.200

**1.6.05.02 – TERRENOS RURALES CON VALORES MAS REPRESENTATIVOS**

AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
	PREDIO DENOMINADO CAÑADA SECA 2. EXTENSION 30) HREAS Y 5.559M2 - 17662000300030364000 - 305559,00 MTS2		
PURACE	LOTE LA TRIBUNA-MUNICIPIO DE PURACE, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, VEREDA SANTA LETICIA ESCRITURA NO.1931 DEL 16/11/1981 MATRICULA 120-118073 RESOLUCION NO.2202 DEL 2/10/95 RADICADO 2012-1206-622 DE INDERENA A MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	03/05/1995	53.000
PURACE	LOTE LA OYOLA- MPIO. VALENCIA-CAUCA, (2.500 MTS.2) "ESCRITURA NO.34, RESOLUCION NO.2227/95, LOTE DONDE SE ENCUENTRA LA CABAÑA DE VALENCIA, AREA 2500 MTS2 - 1200002472 - 2500,00 MTS2	03/05/1995	12.500
PURACE	LOTE SAN AGUSTIN-MPIO. SAN AGUSTIN, (500 MTS.2) RESOLUCION NO.2227/95	03/05/1995	5.000
PNN LOS NEVADOS	EL BOQUERON PREDIO VEREDA EL PARAMO 750 HECTAREAS	25/05/1995	4.974.681
PNN LOS NEVADOS	PREDIO ALSACIA, EL CONDOR, EL MOSQUITO, PNN NEVADOS El Cóndor: Lote de terreno con un área aproximada de: (La escritura no refleja extensión o superficie del predio, únicamente cita los linderos). Encercanías a la Laguna del Otún. Alsacia:Lote de terreno con un ár	25/05/1995	22.227.565
LAS ORQUIDEAS	LOTE DE TERRENO DESGAJADO DE OTRO MAYOR, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE URRAO, CORREGIMIENTO DE LA ENCARNACION EXTENSION 10.000 M2, LINDEROS : NORTE MARIA C RESENCIA ALCAZAR, SUR CON PREDIO QUE FUE DE JHON JAIRO CARVAJAL Y CON LA PARROQUIA D- 10200100700006000000 - 10000,00 MTS2 MATRICULA No.035-0018664 (EL CARAMELO)	28/09/1998	2.974.750
LAS ORQUIDEAS	LOTE DE TERRENO DE 30 HRAS, VEREDA CALLES DEL MUNICIPIO DE URRAO, ESCRITURA NUMERO 424 DE LA NOTARIA DE URRAO.	28/09/1998	1.323.652
PNN LOS NEVADOS	LOTE PARAMO LOS NEVADOS, UBICADO EN EL P.N.N. LOS NEVADOS ESCRITURA 2852 RESOLUCION 2257 - 17873000100080007000 - 500,00 MTS2	09/12/2002	1.000.000
OTUN QUIMBAYA	Lote la Suiza en el Municipio de Pereira Depto del Risaralda de 430Hectáreas, Escritura Iro. 5182, Resolucion Iro. 1787 /95 - PLACA INVENTARIO No 34247	09/12/2002	970.000
PNN LOS NEVADOS	LOTE DE TERRENO CUMANDAY CON UNA SUPERFICIE DE 123 HECTAREAS SEGUN ESCRITURA NUMERO 958 DE MAYO 22 DE 1998 DE LA NOTIRA PRIMERA DE MANIZALES, MATRICULA 100 11549 CUYA FOTOCOPA ANEXA EN 4 FOLIOS UTILES	09/12/2002	3.075.000

TATAMA	LOTE DENOMINADO PAREDES, UBICADO EN LA VEREDA LA ESMERALDA, MUNICIPIO DE SANTUARIO-DPTO RISARALDA, EXTENSION 110 HRAS y 2.350 M.2 , ESCRITURA # 318, MATRICULA INMOBILIARIA # 297-0001903 - PLACA INVENTARIO No 37350 - 666870001000000150183000000000 - 1102350,00 MTS2	28/04/2003	35.000.000
TATAMA	LOTE DE TERRENO DENOMINADO BELLAVISTA, UBICADO EN LA VEREDA TATAMA, EXTENSION 100 HRAS, ESCRITURA No. 325, REGISTRADA EN LA OFICINA DE APIA-RISARALDA- PLACA INVENTARIO No 37351 - 66572000100080034000 - 1000000,00 MTS2	28/04/2003	20.000.000

**1.6.05.02 – TERRENOS RURALES CON VALORES MASREPRESENTATIVOS**

AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
TATAMA	LOTE DE TERRENO DENOMINADO EL BOSQUE, UBICADO EN LA VEREDA PROVIDENCIA-MUNICIPIO PUEBLO RICO, EXTENSION 37 HRAS. Y 9000 m2. ESCRITURA 322 DE 1997, NOTARIA UNICA DE SANTUARIO RISARALDA - PLACA INVENTARIO No 37352 - 66572000100080023000 - 379000,00 MTS2	28/04/2003	17.500.000
PNN LOS NEVADOS	PREDIO EL RANCHO, Localizado en el P.N.N. Los nevados con una extensión de 2841 hectáreas y 42 metros . Se identifica con Matricula Inmobiliaria 350-7919 de Ibague. 730010003000000107200000000000 - 28410042,00 MTS2	30/12/2003	81.000.000
TATAMA	LOTE DE TERRENO DENOMINADO LA JUNGLA CON UNA EXTENSION DE 22 HECTAREAS, 1000 M2 UBICADO EN EL DEPTODEL RISARALDA ESCRITURA PUBLICA No. 382 de Diciembre 27 de 1996 con matrícula No. 297-0005413 - PLACA INVENTARIO No 37353 - 666870001000000130289000000000 - 221000,00 MTS2	23/03/2004	4.420.000
LAS ORQUIDEAS	PREDIO UBICADO EN LA VEREDA EL SALADO, CORREGIMIENTO DE CARAUTA, MUNICIPIO DE FRONTINO - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, SUPERFICIE 32 HECTARIAS. Matricula inmobiliaria 011-0003628	31/12/2008	20.845.000
LAS ORQUIDEAS	LOTE DE TERRENO, UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE LA ENCARNACION, MUNICIPIO DE URRAO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EXTENSIÓN APROX 28,100 MTS CUADRADOS. ESCRITURA No. 604, MATRICULA INMOBILIARIA No. 035-0018650	16/03/2009	2.500.000
LAS ORQUIDEAS	PREDIO. PREDIO RURAL DENOMINADO LA CRESPA, UBICADO EN EL PARAJE CALLES, MUNICIPIO DE URRAO. ESCRITURA No.568 DE 15/10/2020, MATRICULA INM No.035-6752, EXTENCIO DE (47) HECTAREAS	15/02/2021	174.284.520
PNN LOS NEVADOS	PREDIO. PREDIO BUENOS AIRES LOTE NRO. 3-VEREDEA EL PÁRAMO ESCRITURA PÚBLICA NRO. 9447- MATRÍCULA INMOBILIARIA 100-215722 CEDULA CAT: 000100000009000400000000 EXTENCION 6117155 M2	30/12/2021	1.393.603.800
COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA	LOTE RURAL. LOTE NUMERO 1, UBICADO EN CARRERA 6 No.3-57CON No. PREDIAL 01-00-0019-0011-000- 001,MUNICIPIO SANTA ROSA, AREA :408 MTS2.	01/12/2022	3.398.000
PNN LOS NEVADOS	LOTE TERRENO RURAL. LOTE DE TERRENO ESCRITURA 373 DE MAYO 25 DEL 2001 CIRCULO DE VILLA MARIA - DONACION SOCIEDAD BUENOS AIRES LTDA, (AJUSTADO 30/11/2020) PREDIOCASA CISNE	01/12/2022	9.136.020
LAS ORQUIDEAS	PREDIO. LOTE DE TERRENO DENOMINADO LA CUMBRE, 466.000 M2, UBICADO EN EL PARAJE CALLES CORREGIMIENTO ENCARNACION, MATRICULA 035-4613, ESCRIT 88 CODIGO PREDIAL05847000200080009000	28/12/2022	177.223.218
NEVADO DEL HUILA	PREDIO TARPEYA UBICACION: VEREDA EL JUANCHO, MUNICIPIO DE IQUIRA DEPARTAMENTO DEL HUILA. MODO DE ADQUISICION:EL INDERENA ADQUIRIO POR COMPRA VENTA SEGUN ESCRITURA PUBLICA 3325 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 1983 DELA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE NEIVA. EL INDERENA TRANSFIRIO EL DERECHO PLENO DOMINIO Y POSECION A FAVOR DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, POR ACTO ADMINISTRATIVO RESOLUCION N° 1911 DEL 25 DE	23/11/2012	118.762.759
TATAMA	LOTE SEDE ADMINISTRATIVA PNN TATAMA: SUPERFICIE DE 757,78 MTS CUADRADOS, ESCRITURA PUBLICA No. 70 DE ABRIL DE 2003 NOTARIA UNICA DE SANTUARIO BARRIO LAS PALMAS SECTOR GALIAS	26/09/2006	3.788.900

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**

**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

**D.T. Pacífico.** Se presenta un valor de \$ 11.245.597 y, En la presente vigencia fiscal, se han adquirido los siguientes terrenos rurales, por valor de \$11.245.597 que se describen a continuación:

1.6.05.02 – TERRENOS RURALES ADQUIRIDOS EN LA VIGENCIA FISCAL			
AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
LOS KATIOS	Lote de terreno, ubicación: municipio Riosucio-Chocó, extensión 45.17 Hts.	26/08/1998	22.608,00
LOS KATIOS	Lote de terreno, ubicación: municipio de Riosucio-Chocó, fondos rurales unidos 3 "SAN MARTÍN" (38,6700Ha) ubicado en el paraje de Caño Nuevo, municipio de Riosucio departamento del Chocó, escritura No.461, resolución 2557/95. Nota. 3 adjudicaciones registradas en el mismo folio El Porvenir - La Providencia – San Martín.	26/08/1998	141.776,00
LOS KATIOS	fondos rurales unidos 3 "La Providencia" (39.8200Ha), ubicado en el paraje de Caño Nuevo, municipio de Riosucio departamento del Chocó, escritura No.461, resolución 2557/95. Nota. 3 adjudicaciones registradas en el mismo folio El Porvenir - La Providencia - San Martín	26/08/1998	297.475,00
LOS KATIOS	Lote de terreno: ubicación: municipio de Riosucio-Chocó, extensión 110,95 Hts.	26/08/1998	416.465,00
LOS KATIOS	Lote de terreno sin nombre - Tilupo 172 (47,1200Ha) ubicado en el paraje Tilupo jurisdicción del corregimiento de Sautatá, municipio de Riosucio departamento del Chocó, con Escritura No.172 Resolución No.2557/95 (*)	15/07/2002	257.760,00
LOS KATIOS	FONDOS RURALES UNIDOS 3 EL PORVENIR, (32.500 Ha) Ubicado en el paraje de Caño Nuevo Municipio de Riosucio Departamento del Choco, Escritura # 461, Resolución 2557 de 1995.- - PLACA INVENTARIO No 37432. Nota. 3 adjudicaciones registradas en el mismo folio El Porvenir - La Providencia - San Martín	15/07/2002	1.000.000,00
LOS KATIOS	FONDO *LOS SALAMOS* (26,4800Ha) Ubicado en el paraje La Loma, Municipio de Riosucio, Depto del Choco, Escritura # 519 Resolución 2557/95 - PLACA INVENTARIO No 37433	15/07/2002	40.500,00
LOS KATIOS	FONDO RUSTICO * EL SALTO* (43,8700Ha), ubicado en el paraje de Tilupo Municipio de Riosucio Depto del Choco, Escritura 773 Resolución 2557/95 - PLACA INVENTARIO No 37434	15/07/2002	35.500,00
LOS KATIOS	Lote *EL EDEN* (39.7000Ha) Ubicado en el paraje La Loma del corregimiento de Cacarica Municipio de Riosucio, Depto del Choco, Escritura # 788 Resolución 2557/95 - PLACA INVENTARIO No 37435	15/07/2002	1.000.000,00
LOS KATIOS	Lote *LA ESPERANZA* (46.7000Ha) Ubicado en el paraje El Salado, Municipio de Riosucio, Depto del Choco, Escritura # 205 Resolución # 1850/95 - PLACA INVENTARIO No 37436	15/07/2002	1.000.000,00
LOS KATIOS	Lote * LOS ROSALES* (38.6200Ha) ubicación: paraje El Salado, Municipio de Riosucio- Choco, Escritura Nro. 205, Resolución 1850 de 1995, aclarada con resolución No.2241 del 9 de octubre de 1995 -placa inv. No 37437	15/07/2002	1.000.000,00
LOS KATIOS	Lote *LA LUCHA* LA SUCIA (46.1700Ha) ubicado en el paraje Caño Nuevo, vereda Las Mujeres, Municipio de Riosucio, Depto del Choco, Escritura No. 719 Res. 2557 de 1995 - PLACA INVENTARIO No 37438	15/07/2002	194.745,00

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**

**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

LOS KATIOS	Fondo rural Lote *LAS DELICIAS* (44.3200Ha) ubicado en el paraje de Tilupo, corregimiento de Sautatá, municipio de Riosucio, departamento del Chocó, Con Escritura P. # 825 Res-2557/95 - PLACA INVENTARIO No 37439	15/07/2002	35.100,00
LOS KATIOS	Fondo rustico (rural) denominado "EL TILUPO" (34.6500Ha) ubicado en el paraje Tilupo, Coregimiento de Sautatá Municipio de Riosucio Departamento del Chocó, Escritura 777, Resolucion 2557 de 1995 - PLACA INVENTARIO No 37440	15/07/2002	186.665,00
LOS KATIOS	Derechos y acciones igual a 232 acciones sobre el Fundo rustico (rural) denominado "LAS MERCEDES" (1.400Ha) ubicado en el paraje Cacarica del Municipio de Riosucio, Departamento del Chocó, Escritura #2273. Res. 2557/95 - PLACA INVENTARIO No 37441	15/07/2002	1.000.000,00
LOS KATIOS	Lote de terreno rural denominado "EL CRUCERO" (46.1700Ha) ubicado en el paraje de Tilupo municipio de Riosucio Departamento del Chocó. Escritura 443. Res. 2557 de 1995 - PLACA INVENTARIO No 37442	15/07/2002	129.695,00
LOS KATIOS	Fondo Rustico rural "EL TABLERO" (43.8000Ha) ubicado en el Paraje Caño Nuevo, Corregimiento de Sautatá, municipio de Riosucio departamento del Choco. Escritura No.537, resolución 2557/95 PLACA INVENTARIO No 37443	15/07/2002	205.000,00
LOS KATIOS	Fondo rustico rural "EL RING" (30.4.000Ha) ubicado en paraje de Tilupo corregimiento de Sautatá, municipio Riosucio, departamento del Chocó, Escritura 775 Res. 2557/95- - PLACA INVENTARIO No 37444	15/07/2002	199.059,00
MUNCHIQUE	Lote EL CONDOR, municipio El Tambo C. RESOL. 2203/95	2/10/2006	1.489.100,00
LOS KATIOS	Fondo rural "EL DIVISO" (26.3200Ha) ubicado en el paraje Tilupo, corregimiento de Sautatá, municipio de Riosucio departamento del Chocó, Escritura No. 779, Res. 2557 de 1995 - PLACA INVENTARIO No 37425	27/09/2006	78.875,00
LOS KATIOS	Mejora CACARICA, P.N.N. KATIOS, ubicada en el Municipio de Riosucio, Depto del Choco. Escritura # 943 Res. 2455/95 - PLACA INVENTARIO No 37426	27/09/2006	383.000,00
LOS KATIOS	MEJORAS *EL ASERRIO* P.N.N. KATIOS, Ubicación: Municipio de Riosucio, -Choco, Escritura 2068 Res. 2455/95 - placa inv. No 37427	27/09/2006	1.000.000,00
LOS KATIOS	Fondo rustico "LISBOA" (28.3000Ha) ubicado en Paraje Tilupo corregimiento Sautatá, municipio de Riosucio, departamento del Chocó, Escritura 776 Res. 2557/95 - placa inv. No 37428	27/09/2006	132.274,00
LOS KATIOS	Lote terreno Paraje Casanova y Norizal, Municipio de turbo, (30.0263Ha) Departamento de Antioquia. Matricula Inmobiliaria No. 034-0001733. Cedula Catastral No. 00-999-025. Escritura No.3561, Resolución No.2388/95. (COMODATO ALCALDIA-TURBO ANTIOQUIA)	7/09/2012	1.000.000,00

**D.T. Caribe.** Se presenta un valor de \$3.527.190.534,00 y, En la presente vigencia fiscal, se han adquirido los siguientes terrenos rurales, por valor de \$0.

A continuación, se muestra los terrenos rurales con valor representativo dentro de la subcuenta de Terrenos Rurales, así:

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**

**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

1.6.05.02 – TERRENOS RURALES CON VALORES MAS REPRESENTATIVOS			
AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
TAYRONA	CARRETERA CAÑAVERAL - SECTOR CAÑAVERAL	01/01/2016	1.060.000
SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	Predio LA DESPensa Ubicado en el Municipio de Santa Marta, Departamento del Magdalena, Escritura 153 Notaria Segunda de Santa Marta Resolución 2205/95 Matricula Inmobiliaria: 080-1812 Cedula Catastral: 47001000200010226000	02/10/2006	54.000
SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	Lote N La Despensa de San Lorenzo ubicado en la vereda Minca, municipio de Santa Marta, Departamento del Magdalena, Escritura Publica 625 Notaria segunda de Santa Marta, Resolución No. 2205/95; Matricula Inmobiliaria: 080-11766 Cedula Catastral: 47001000200010043000	02/10/2006	4.500
SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	Predio SANTA RITA Ubicado en el Municipio de Santa Marta, Vereda la Minca región de San Lorenzo, Departamento del Magdalena, Escritura Publica No. 141 Notaria segunda de Santa Marta Resolución No. 2205/95 Matricula Catastral: 080-11765 Cedula Inmobiliaria: 47001000500020037000	02/10/2006	651.130.000
TAYRONA	Lote LAS VEGAS DEL ENCANTO Ubicado en el PNN Tayrona, Municipio de Santa Marta, Departamento del Magdalena, Escritura Publica 4600, Notaria segunda de santa marta, Resolución 665/98 Matricula Inmobiliaria 080-37540 ->080-40328 t Cedula Catastral: 47001000300030000000	25/09/2006	1.000.000
TAYRONA	Lote MONTECRISTO Ubicado en el PNN Tayrona, Municipio de Santa Marta, Dep. del Magdalena, Escritura Publica 1820, Notaria primera de santa marta Resolucion 665/98 ; Matricula Inmobiliaria: 080-14627 Cedula Catastral: 47001000300040013000	25/09/2006	1.000.000
TAYRONA	Lote San Isidro o Las Tres Hermanas Ubicado en el PNN Tayrona, Municipio de Santa Marta, Escritura Publica 3406 Resolucion 22611/95 Matricula Inmobiliaria FMI No. 414, Folio 20, Libro No.1 Cedula Catastral No se encuentra en la base de datos Predial del IGAC	25/09/2006	1.000.000
TAYRONA	Predio en el PNN Tayrona SANTA INES Ubicado en el Municipio de Santa Marta, Departamento del Magdalena, Escritura Publica No, 3405 Notaria 9 de Bogotá. RESOLUCIÓN 2611 /1995 Mejora	25/09/2006	1.000.000
TAYRONA	Predio PUNTAS DE LAS GAVIOTAS Ubicado en el municipio de Santa Marta, Departamento del Magdalena, Escritura Publica No. 818; Notaria 9 de Bogota Resolucion 2205/95; Matricula Inmobiliaria: 080-0013888 - 080-0013892 Cedula Catastral 47001000300040004000	25/09/2006	69.800
SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	Lote CUATRO VIENTOS ubicado en el Municipio de Santa Marta, Departamento del Magdalena, Escritura Publica No. 125 Notaria Primera de Santa Marta Resolución No. 2205/95 Matricula Inmobiliaria 080-0011767, Cedula Catastral 47001000200030009000.	25/09/2006	7.000
ISLA DE SALAMANCA	Predio LOS GUAYABOS Ubicado en el Municipio de Sitio Nuevo, Departamento del Magdalena, Escritura Publica No. 995 Notaria Primera del Circulo de Barranquilla. Resolución 2455/95 Matricula Inmobiliaria:	25/09/2006	1.000.000
SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	Lote terreno denominado Hondura Municipio de Santa Marta Vereda Bonda, con 217 hectarias. Escritura No. 1345-02-0498, Matricula 080-15528	30/09/2002	75.000.000
TAYRONA	Predio en el PNN Tayrona La PAULINA Ubicado en el Municipio de Santa Marta, Departamento del Magdalena Matricula Inmobiliaria 080-42761, Segregado Propietario Ministerio de Ambiente, Escritura Publica 2247 Notaria Primera de santa Marta; Cedula Catastral 47001000300040066000	06/03/2001	116.200.000
ISLA DE SALAMANCA	Lote terreno: ISLA LAS PIÑITAS El Ancla y Las Playitas o las mercedes ubicados en Sitio Nuevo Dep. del Magdalena. Esc. No. 577 Mat. Inmobiliaria No. 2280004409, 2280004408 y 2280004140	06/03/2001	1.000.000.000
ISLA DE SALAMANCA	PREDIO "SAN JOAQUÍN O MOLINARES"	05/08/2016	73.788.000
TAYRONA	Predio El Paraiso Ubicado en el Municipio de Santa Marta, Departamento del Magdalena.	30/10/2017	92.090.000



**Parques Nacionales Naturales de Colombia**

**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

1.6.05.02 – TERRENOS RURALES CON VALORES MAS REPRESENTATIVOS			
AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
TAYRONA	Predio Bukaru Ubicado en el Municipio de Santa Marta, Departamento del Magdalena.	30/10/2017	23.153.000
ISLA DE SALAMANCA	Predio ISLA DEL MEDIO Ubicado en el Municipio de Sitio Nuevo, Departamento del Magdalena, Escritura Publica 2243, Notaria Primera del Circulo de Barranquilla Resolucion 2455/95; Matricula Catastral: 228-874 / 228/2856 Cedula Catastral 47745000500000193000	06/03/2001	254.545
TAYRONA	Predio CUCUTA Ubicado en el Municipio de Santa Marta, Departamento del Magdalena, Escritura Publica No. 5656 Notaria Novena de Bogotá, Resolucion 2205/95, Matricula Inmobiliaria 080-0013893, Cedula Catastral No se encuentra en la base de datos Predial del IGAC.	06/03/2001	1.000.000
ISLA DE SALAMANCA	Lote EL ROSARIO ubicado en el municipio de Sitio Nuevo; Departamento del Magdalena, Escritura Publica 2241, Resolucion No. 2455/95;Notaria Primera del Circulo de Barranquilla, Matricula Inmobiliaria 228-0000867 Cedula Catastral 47745000500000048000.	06/03/2001	1.000.000
ISLA DE SALAMANCA	Predio LA EDEN # 2 Ubicado en el Municipio de Sitio Nuevo, Departamento del Magdalena, Escritura Publica 2135,Notaria Primera de circulo de Barranquilla Resolucion 2455/95; Matricula Catastral: 228-000865 Cedula Inmobiliaria 47745000500000048000.	06/03/2001	1.000.000
ISLA DE SALAMANCA	Predio El PORVENIR Ubicado en el Municipio de Sitio Nuevo, Departamento del Magdalena, Escritura Publica 2243,Notaria Primera del circulo de Barranquilla; Resolucion 2455/95 Matricula Inmobiliaria 228-0000871 Cedula Catastral	06/03/2001	1.000.000
ISLA DE SALAMANCA	Predio La CONCEPCION Ubicado en el Municipio de Sitio Nuevo, Departamento del Magdalena, Escritura Publica 2243 Notaria Primera del Circulo de Barranquilla, Resolucion 2455/95 Matricula Inmobiliaria:228-0000875	06/03/2001	1.000.000
ISLA DE SALAMANCA	Predio La MARUJA Ubicado en el Municipio de Sitio Nuevo, Departamento del Magdalena, Escritura Publica No. 2240 Notaria Primera del Circulo de Barranquilla, Resolucion 2455/95 Matricula Inmobiliaria: 228-0000869 Cedula Catastral: 477450005000000000000	06/03/2001	1.000.000
ISLA DE SALAMANCA	Predio SANTA ROSA Ubicado en el Municipio de Pueblo Viejo, Departamento del Magdalena, Escritura Publica No. 5169 Notaria 9 de Bogotá Resolución No. 2455/95 Matricula Inmobiliaria:222-14231	06/03/2001	1.000.000
ISLA DE SALAMANCA	Predio TRINIDAD Ubicado en el Municipio de Sitio Nuevo, Departamento del Magdalena, Escritura Publica No. 2087 Notaria Primera del circulo de Barranquilla, Resolucion 2455/95 Matricula Catastral: 228-0000866	06/03/2001	1.000.000
ISLA DE SALAMANCA	Predio VILLA LEIDY Ubicado en el Municipio de Sitio Nuevo, Departamento del Magdalena, Escritura Publica No. 3334 Notaria Primera del Circulo de Barranquilla, Resolución 2455/95 Matricula Inmobiliaria:228-0004705	06/03/2001	1.000.000
ISLA DE SALAMANCA	Predio VILLA MARGARITA Ubicado en el Municipio de Sitio Nuevo, Departamento del Magdalena, Escritura Publica No. 2242 Notaria Primera del Circulo de Barranquilla, Resolución 2455/95 Matricula Inmobiliaria: 228-0000868 Cedula Catastral: 47745000500000048000.	06/03/2001	1.000.000
TAYRONA	Lote LA EMPERATRIZ Ubicado en el Municipio de Santa Marta, Departamento del Magdalena, Escritura Publica 5660, Notaria 9 de Bogotá, Resolución 2205/95 Matricula Inmobiliaria 080-0013886, cedula catastral No se encuentra en la base de datos Predial del IGAC	06/03/2001	11.000
TAYRONA	Lote MIRAFLOREZ ubicado en el municipio de Santa Marta, Departamento del Magdalena, Escritura Publica 5658, Resolucion No. 2205/95 Matricula Inmobiliaria 080-0013890 Cedula Catastral No se encuentra en la base de datos Predial del IGAC.	06/03/2001	18.000
TAYRONA	Predio LA PROVIDENCIA Ubicado en el Municipio de Santa Marta, Departamento del Magdalena, Escritura Publica No. 2872 Notaria 9 de Bogotá Resolución 2557/95 Matricula Inmobiliaria 080-0013896, Cedula Catastral No se encuentra en la base de datos	06/03/2001	27.900

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**

**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

1.6.05.02 – TERRENOS RURALES CON VALORES MAS REPRESENTATIVOS			
AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
	Predial del IGAC.		
TAYRONA	Predio EL ESFUERZO O BARBETE Ubicado en el Municipio de Santa Marta, Departamento del Magdalena, Escritura Publica No. 5659, Notaria 9 de Bogotá Resolución No. 2205/95 Matricula Inmobiliaria 080-0013895 Cedula Catastral No se encuentra en la base de datos Predial del IGAC.	06/03/2001	38.800
TAYRONA	Predio FLOR DE CUBA O SANTA INES Ubicado en el Municipio de Santa Marta, Departamento del Magdalena, Escritura Publica 3038, Resolución 2205/95 Notaria 9 de Bogotá; Matricula Inmobiliaria 080-0002659 Cedula Catastral No se encuentra en la base de datos Predial del IGAC	06/03/2001	47.000
TAYRONA	Predio LA LUISA Ubicado en el Municipio de Santa Marta, Departamento del Magdalena, Escritura No. 818 Resolucion 2205/95 Matricula Inmobiliaria 080-0013887 Cedula Catastral No se encuentra en la base de datos Predial del IGAC	06/03/2001	69.100
TAYRONA	Lote El IMPULSO ubicado en el municipio de Santa Marta Departamento del Magdalena. Escritura Publica 820. Resolución No. 2205/95 Notaria 9 de Bogotá Matricula Inmobiliaria 080-0013885 Cedula Catastral No se encuentra en la base de datos Predial del IGAC	06/03/2001	90.000
TAYRONA	Predio LA LUCHA DEL HOMBRE Ubicado en el Municipio de Santa Marta, Departamento del Magdalena, Escritura Publica No. 2872 Notaria 9 de Bogotá, Resolución 2557/95 Matricula Inmobiliaria 080-0013894 Cedula Catastral No se encuentra en la base de datos Predial del IGAC	06/03/2001	102.000
TAYRONA	Predio LA NINFA Ubicado en el Municipio, de Santa Marta, Departamento del Magdalena, Escritura Publica No. 2832, Notaria 9 de Bogotá Resolución 2205/95 Matricula Inmobiliaria: 080-0013889, Cedula Catastral No se encuentra en la base de datos Predial del IGAC.	06/03/2001	127.400
TAYRONA	Predio LOS TORMENTOS Ubicado en el Municipio de Santa Marta, Departamento del Magdalena, Escritura Publica No. 2832; Notaria novena de Bogotá Resolución No. 2205/95 Matricula Inmobiliaria 080-0013891; Cedula Catastral: No se encuentra en la base de datos Predial del IGAC	06/03/2001	127.400
TAYRONA	Lote LA PICUA, en el PNN Tayrona Ubicado en el Municipio de Santa Marta, Departamento del Magdalena, Escritura Publica 152, Notaria 1 y 2 de santa marta Resolución 1852/95. Matricula Inmobiliaria 080-0002343; Cedula Catastral Este Predio se encuentra Contenido dentro del Predio de mayor extensión con cédula catastral 47001000300040287000	06/03/2001	3.548.000
ACANDÍ, PLAYÓN Y PLAYONA	LOTE UBICACIÓN MUNICIPIO DE ACANDI CHOCÓ, ESCRITURA 1rO 765, RESOLUCIÓN 2390/95, PLACA INVENTARIO 37431. NUMERO DE DOCUMENTO DE PROPIEDAD 2390, FMI: 180-35107. CERTIFICADO CATASTRAL :01-00-0004-0005-001	18/02/2015	1.000.000
TAYRONA	PARQUE NACIONAL O ESTATAL 301020. PREDIO LA ESPERANZA LOTE 2, UBICADO EN SANTA MARTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, VEREDA DE BONDA, ESCRITURA PÚBLICA 3461 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2021, MATRICULA 080-65280, CÉDULA CATASTRAL 47001000300040086000	07/09/2022	250.000.000
LOS FLAMENCOS	PARQUE NACIONAL O ESTATAL 301020. PREDIO FUEGO VERDE, UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, CORREGIMIENTO DE CAMARONES, CEDULA CATASTRAL 4400100030000101460000, MATRICULA INMOBILIARIA 210-10624, 160 HECTAREAS, 9.948,3 M2	29/12/2022	1.170.227.089

D.T. Amazonía. Se presenta un valor de \$ 39.093.186,10 y, en la presente vigencia fiscal, no se adquirieron terrenos rurales.

A continuación, se muestra los terrenos rurales con valor representativo dentro de la subcuenta de Terrenos Rurales, así:

1.6.05.02 – TERRENOS RURALES CON VALORES MAS REPRESENTATIVOS			
AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
LA PAYA	PREDIO Y MEJORAS ""YATAE"" UBICADO EN P.N.N. LA PAYA CON UNA EXTENSION APROXIMADA DE 100 HECTAREAS, 9500 MTS2, ESCRITURA No.89/96.MATRICULA No.440000633.	18/03/1996	30.781.186

**D.T. Orinoquía.** Adquisición predio rural denominado FUNDO NUEVO escritura pública #521 Matricula inmobiliaria 236-24211 radicado de trámite de pago 20237060006962 Entrada de almacén 2023037 Orden de pago 357594823- OP357611023, más los gastos notariales y gastos de beneficencia como mayor valor del Lote por valor total de \$1.823.634.700.

Adquisición Predio Rural "EL PARCHE" Ubicado en el Municipio de San Martin Meta, con una extensión de 130 hectáreas 6515 M2 de superficie. matrícula inmobiliaria N°236-69057 por valor de \$583.822.340.

Adquisición Predio rural "SANTA TERESITA" Ubicado en el Municipio de San Martin Meta con una extensión de 3785 hectáreas + 3848.83 M2 de superficie. matrícula inmobiliaria N° 236-23 cédula catastral 50-689-00-03-00-00-0002-0083-0-00- 00-0000 por valor de \$6.328.748.010.

**SUBCUENTA 1.6.05.04 Terrenos pendientes de legalizar: Refleja un saldo por \$1.000.000, que corresponde a:**

**D.T. Andes Nororiental.** Refleja un saldo por valor de \$1.000.000, que corresponde a:

1.6.05.02 – TERRENOS RURALES ADQUIRIDOS EN LA VIGENCIA FISCAL				
DT/ o NIVEL CENTRAL	AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
DTAN	COCUY	Predio LA BAÑADERA, ubicado en el Municipio de Sacama, Departamento de Casanare. Escritura 46 Resolucion 1848 de Abril de 1995 FOLIO 470-0000520	4/08/2008	1.000.000,00

Respecto este predio no se ha logrado legalizar por varias razones, se detalla de esta forma:

- Predio La Bañadera: Ubicado en el perímetro urbano del Municipio de Sácama – Casanare, con una extensión de 4800m2, identificado con Folio de matrícula No 475-4163.
- Mediante Escritura pública No. 46 del 17 de marzo de 1978 de la Notaría Única de Socha en virtud del acuerdo No. 002 de 20 de enero de 1976 se perfeccionó la donación por parte del Municipio de Sácama a favor del Instituto Nacional de los Recursos Renovables y del Ambiente del derecho de dominio pleno, propiedad y posesión que el donante tiene y ejerce sobre un lote de terreno con un área aproximada de 4800 metros cuadrados, que hace parte de uno de mayor extensión denominado La Bañadera y que se encuentra ubicado dentro del perímetro urbano del Municipio de Sácama.

- Acuerdo No 006 del 5 de enero de 1982 por medio del cual el Concejo municipal de Sácama, en virtud de la solicitud realizada por el INDERENA con nota No 1438 del 3 de noviembre de 1981, Acuerda textualmente lo siguiente:

“ARTÍCULO PRIMERO: Permutase el lote escriturado en el sitio de La Bañadera a favor del Instituto de Recursos Naturales (INDERENA), por un lote dentro de las propiedades del municipio que tiene en la SABANA DE MUNEQUE, de las mismas especificaciones de lo anteriormente escriturado, siendo estas a cargo del mencionado Instituto, dándole un plazo prudencial de un año contado a partir de la fecha de aprobación, para efectos de su recibo e iniciación de construcción de cabañas.

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorizase al señor Alcalde para recibir y otorgar la escritura correspondiente al mencionado Acuerdo.”

- Mediante Decreto 1242 del 18 de julio de 1995 se ordenó que los inmuebles de propiedad del INDERENA, serían transferidos al MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE, mediante resolución que se inscribiría en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.
- En cumplimiento de lo anterior, El Predio La Bañadera fue transferido por el INDERENA al Ministerio del Medio Ambiente a través de la Resolución No 1848 del 21 de septiembre de 1995 en la cual se menciona que se realiza transferencia sobre un lote de terreno ubicado en el municipio de Sácama, Casanare y el cual se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos: “Partiendo de la estaca No uno (1) ubicada cinco metros a la izquierda del camino que baja de la casa de Euclides Riscanevo y que conduce a la Bañadera propiamente dicha, con dirección Norte-Oeste, en una longitud total de sesenta metros (60) hasta encontrar la estaca No dos (2); de esta y virando en ángulo recto en dirección Noroeste, con un rumbo Norte 45 grados Este, en una longitud de ochenta (80 mts) donde se encuentra ubicada la estaca No tres (3) exactamente sobre un árbol de Uromacho; de este virando en ángulo recto en dirección suroeste con un rumbo sur 45 grados Este, en una longitud total de sesenta metros (60), hasta encontrar la estaca No cuatro (4), de esta en dirección Suroeste, en una longitud total de ochenta metros (80 mts), con un rumbo sur de 45 grados Oeste, hasta encontrar la estaca No uno (1) punto de partida y encierra.”
- A los 3 días de octubre de 1995 se suscribe acta de entrega de bienes inmuebles por INDERENA REGIONAL-BOYACÁ al Ministerio Ambiente en la cual comparecen el Director Regional Inderena Boyacá- Casanare, el almacenista Inderena regional Boyacá – Casanare y el almacenista del Ministerio del Medio ambiente, en la cual se estipula que para dar cumplimiento a lo dispuesto por el decreto 1242 de 1995 y la Resolución No 1848 de 1995 entregan el bien la Bañadera, del cual se deja una Nota al pie, que el predio ubicado en el perímetro urbano no registra valor en razón a su inexistencia en los registros de inventario por parte de Inderena.
- Acta de entrega del 11 de diciembre de 1995 por medio de la cual el Secretario General del Ministerio, el jefe de la Oficina Jurídica del Ministerio y el Gerente General liquidador del Inderena proceden a recibir y entregar las carpetas contentivas del título de propiedad del inmueble del Inderena.
- De igual forma, se suscribió un acta de entrega y recibo de copias de escrituras públicas de los bienes inmuebles de los Parques Nacionales Naturales de fecha 7 de octubre de 1997, en la cual entre otras cosas “el Ministerio entregó la administración de éstos a la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales”.

- Ahora bien, dentro de los archivos del expediente, se encuentra el Oficio radicado PNN-COC 186 del 7 de julio de 2000 dirigido a Juan Carlos Alemán Director Regional Norandina por parte del jefe de programa (E) del Parque Nacional Natural El Cocuy, por medio del cual informa que conforme la comunicación enviada por Orlando León Vergara, coordinador de almacén en donde se informan los inmuebles adquiridos por el INDERENA, a la fecha de recibo del oficio, no tenía conocimiento del predio la Bañadera y manifiesta lo siguiente: “...me atrevería a asegurar que los jefes de programa que me antecedieron tampoco se encontraban informados al respecto; posiblemente el inventario que recibió Cesar Zárate como jefe de programa cuando inicio labores con la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales en el Parque Nacional Natural El Cocuy no se encontraba relacionado”. Así mismo en el oficio manifiesta que según lo averiguado, en el lote en mención se encontraba construida una escuela, varias casas de habitantes del municipio y una calle del mismo.

Lo anterior muestra, que desde el año 2000 y una vez se tuvo conocimiento de la existencia del predio propiedad del Ministerio, se reportó la existencia de la ocupación que tenía el predio urbano.

Adicionalmente en el comunicado, el jefe de programa señala que de conformidad a las versiones recogidas, mediante el acuerdo municipal No 006 de 1982 se permuta el terreno de la Bañadera por un lote en la Sabana de Muneque en donde se encuentra construida una cabaña de propiedad de la UAESPNN.

- Conforme lo anterior, mediante oficio UP-DTNA 0781 del 11 de agosto de 2003 la Directora Territorial Norandina remite derecho de petición al Alcalde del Municipio de Sácama, mediante el cual se expone la situación de los predios La Bañadera y la Sabana de Muneque y se solicita que conforme al acuerdo verbal realizado en dicha época, sin formalizar, se realice la escritura pública que perfeccione la permuta, dado que en el predio sabana de Muneque fue construida una cabaña por el INDERENA. Ésta solicitud fue reiterada mediante oficio UP-DTNA 1018 del 16 de septiembre por la Dirección Territorial Norandina a la Alcaldía de Sácama.
- Al año siguiente, nuevamente mediante oficio UP-DTNA 0632 del 26 de mayo de 2004, el Doctor Libardo Suarez Fonseca, Director Territorial Norandina informa al Alcalde Municipal de Sácama la situación de los predios La Bañadera (ubicado en el perímetro urbano) y el predio Sabana de Muneque, en el cual menciona que por Acuerdo 002 de 1978 el Municipio de Sácama transfirió a título de donación a favor del INDERENA el derecho de dominio pleno, propiedad y posesión de un lote de terreno con área aproximada de 4800 metros denominado La Bañadera como consta en la Escritura No 46 de 1978 y en el folio de matrícula 4750004163. Además se menciona que con nota 1438 del noviembre 3 de 1981 el INDERENA solicitó tanto a la Junta de Gobierno Municipal como al Concejo Municipal el cambio del Lote La Bañadera por el lote denominado La Sabana de Muneque como consta en el Acuerdo 006 de enero 5 de 1982, en el cual en su artículo segundo, el concejo municipal autorizó al señor Alcalde para recibir el predio La Bañadera y otorgar la Escritura, la cual nunca se protocolizó ni registró. Por tanto y dado que el INDERENA transfiere al Ministerio el predio en el año 95, en el oficio se reitera a la Alcaldía que en forma inmediata haga entrega formal y material del bien inmueble La Bañadera mediante Acta.
- En respuesta al anterior oficio UP- DTNA 0632 el 3 de septiembre de 2004 la Alcaldía Municipal responde al Director Territorial Norandina que se encuentra realizando las diligencias correspondientes

a fin de confirmar el estado en que se encuentra el predio para proceder a la entrega formal y material del bien inmueble. Lo cual espera legalizar en el término de treinta (30 días).

- Con fundamento en lo anterior, la Dirección Territorial Norandina mediante oficio UP DTNA 1388 del 20 de septiembre de 2004 delega la responsabilidad al jefe de Programa del PNN Cocuy, para que resuelva la situación conforme el término establecido el 3 de septiembre por la Alcaldía de Sácama y recomienda 2 vías de procedencia y solución:
  - Requerir a la Alcaldía para que ordene y ejecute el desalojo de las personas que ocupan el predio la Bañadera.
  - Analizar el ofrecimiento de efectuar la permuta de los dos predios, siempre y cuando el municipio legalice el predio la Sabana de Muneque.
- A través de Oficio UP- DTNA 1816 del 12 de noviembre de 2004, la Dirección Territorial Norandina pone en conocimiento al Coordinador de Almacén de Parques Nacionales Naturales de Colombia de los oficios UP-DTNA 0632 y UP-DTNA 1388 de 2004.
- Mediante oficio UP- DTNA 1817 del 12 de noviembre de 2004 dirigido a la Alcaldía de Sácama la Dirección Territorial Norandina solicita que vencido el plazo de 30 días, se proceda a la entrega formal y material del predio la Bañadera a la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales.
- El Grupo de Gestión Corporativa de Parques Nacionales Naturales el 30 de diciembre de 2004 suscribe ACTA PARA RECLASIFICAR REGISTROS DEL INVENTARIO DE RESPONSABILIDADES EN PROCESO A PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NORANDINA del predio la Bañadera en el municipio de Sácama, dado que según comunicado SCI 2000 del 29 de diciembre de 2004 la Contaduría General de la Nación da respuesta a la pregunta de cuál es el tratamiento contable que se le debe dar a los activos cuya titularidad figura a nombre de la UAESPNN pero no tiene la disponibilidad de uso debido a ocupación, ya que fueron invadidos por tercero. A esto responde que dado que la Entidad posee la titularidad de los bienes, debe reconocerlos en su contabilidad, y al no estar siendo utilizados por el ente público, deberá revelarlos en la cuenta 1637- Propiedades, Plata y equipo no Explotados.
- Mediante oficio UP- DTNA 88 del 18 de enero de 2005 la Dirección Territorial Norandina solicita formalmente a la Alcaldía de Sácama se proceda a realizar las gestiones para la entrega formal y material del predio identificado con matrícula 475-004163 (antes 470-0000520) denominado La Bañadera, teniendo en cuentas las peticiones suscritas.
- Posteriormente, mediante oficio UP-DTNA 556 del 15 de marzo de 2005 la Dirección Territorial Norandina se dirige a la Subdirección Administrativa y Financiera de Parques Nacionales para informar que el 4 de octubre de 2004 un operario del PNN Cocuy, junto con un contratista y el Secretario Municipal de Planeación y obras realizaron levantamiento e inspección ocular al lote de terreno denominado La Bañadera. Con relación al estado actual, describen que el bien inmueble se encuentra ocupado por el señor Arnulfo Galvis desde 1982, el cual tiene cercas, animales y una construcción de un restaurante escolar, por lo cual se ha oficiado a la Alcaldía Municipal solicitando la entrega material y formal del predio. Así mismo, se informa que definiendo la situación jurídica y las acciones legales para recuperar el predio, se elaboró Minuta para que la Ministra de Ambiente otorgue

poder para interponer querrela de lanzamiento por ocupación de hecho. Se informa que el jefe de programa del PNN Cocuy mediante Oficio PNN-COC 038 del 11 de marzo de 2005, comunicó que es de interés para el PNN Cocuy contar con el predio ubicado en la Sabana de Muneque y no con el predio La Bañadera y se pone a consideración estudiar por parte del Ministerio de Ambiente como propietarios inscritos una donación o permuta con el Municipio de Sácama

- Oficio UP- DTNA 732 del 8 de Abril por medio del cual la Dirección Territorial Solicita al Alcalde de sácama fijación de hora y fecha para revisar las acciones legales tendientes a recuperar y/o permutar el predio la Bañadera.
- Mediante el oficio UP-DTNA 741 del 11 de abril de 2005 la Dirección Territorial Andes Nororientales solicita al Coordinador del Grupo Jurídico de la UAESPNN poder para suscribir la permuta con el municipio de Sácama y la minuta de la misma.
- El 29 de abril de 2005 a través del oficio UP-DIG-CJU 002798 dirigido a la Secretaría General del Ministerio de Ambiente, la asesora del Grupo Jurídico de Parques Nacionales da a conocer el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General por el hallazgo No 1803001 con referencia al predio La Bañadera y cuyo objetivo convenido apuntaba a la recuperación de la posesión, administración y uso por parte de la Unidad con plazo a 31 de diciembre de 2005. Durante el oficio se expone cronológicamente toda la situación del predio y las acciones llevadas a cabo para el saneamiento del inmueble y se solicita adelantar una reunión para abordar el asunto.
- Ahora bien, una vez oficiado nuevamente a las Alcaldía de Sácama por parte de la Dirección Territorial Norandina a través de los oficios 985 del 23 de mayo de 2005 y UP-DTNA 1374 del 11 de julio de 2005, al no recibir respuesta alguna por parte de la Alcaldía y en los cuales se solicita estipular las acciones legales para recuperar la posesión del predio la Bañadera por parte del Ministerio de Ambiente o realizar la permuta por el inmueble del municipio y realizar la inspección ocular por parte de la Dirección Territorial, a través del oficio del 17 de agosto de 2005, la Alcaldía de Sácama da respuesta a la Dirección Territorial Norandina en el cual informa:
  - Que el lote de propiedad que Parques referencia (La Bañadera) en la actualidad está invadido por ciudadanos del Municipio, quienes acusan posesión de más de 20 años. El lote no se encuentra registrado dentro de los listados catastrales del municipio, por tanto no reportan pago de impuesto predial.
  - El lote permutado al INDERENA mediante acuerdo 006 de 1982 a cambio del lote la Bañadera, no tiene información alguna de documentos y no se puede legalizar puesto que no posee escritura a nombre del Municipio de Sácama.
  - El predio está en trámite de adjudicación por INCOER, sin que se haya pronunciado favorablemente.
  - El municipio manifiesta no tener más predios bajo las condiciones exigidas por Parques para la posible permuta sugerida.

Dicha respuesta de la Alcaldía se pone en conocimiento a la asesora del Grupo Jurídico de Parques mediante oficio UP-DTNA 2128 del 11 de octubre de 2005.

- Acta de reunión llevada a cabo en el Municipio de Sácama (Casanare) para discutir la situación de los predios La Bañadera y sabana de Muneque. El 15 de diciembre de 2005 en el Municipio de Sácama se llevó a cabo reunión en la que participó el Alcalde del municipio, un asesor jurídico externo e la Alcaldía, el Secretario de Planeación , la Profesional Universitaria de la Dirección Territorial Norandina, el Coordinador del Grupo Jurídico, el Coordinador del Grupo de Gestión Corporativa y el técnico administrativo, en donde una vez expuestos los antecedentes de los predios, establecen las siguientes acciones con el fin de que el predio La Bañadera pase a poder del Municipio y parte del predio la Sabana de Muneque al Ministerio:
  - En cuanto al predio sabana de Muneque, teniendo en cuenta que el municipio ya inició el trámite de adjudicación ante INCODER mediante oficio No 8830-0954 del 13 de diciembre de 2005, el municipio estaría dispuesto a renunciar a la adjudicación sobre la porción del predio destinado a la Unidad de Parques y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial tramitará ante el INCODER la adjudicación de dicha porción de terreno.
  - En cuanto al predio La Bañadera, la Unidad de Parques Nacionales va a solicitar al Ministerio que se estudie la posibilidad de ceder a título gratuito el predio al Municipio de Sácama, teniendo en cuenta que en la actualidad no está siendo utilizado por Parques sino que fue incorporado al desarrollo del Municipio.
- Mediante UP-DIG-CJU 004283 del 26 de julio de 2006, el Coordinador del Grupo jurídico de Parques Nacionales oficia al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial informando las acciones propuestas en la reunión del 15 de diciembre de 2005 y solicita se considere la viabilidad de las mismas tendientes a resolver la situación de los predios.
- Posteriormente mediante oficio UP-DIG- CJU 003190 del 15 de abril de 2008 dirigido al Secretario General del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Coordinador del Grupo Jurídico de Parques pone nuevamente en conocimiento las acciones que se venían adelantando con la anterior administración y las propuestas establecidas en la reunión de 2005 con la Alcaldía del Municipio de Sácama; por lo cual sugiere pertinente llevar a cabo una reunión para resolver inquietudes del tema.
- En el año 2010, mediante oficio No. 1851 del 24 de noviembre de 2010, la DTAN mediante un informe remitió a la Subdirección Administrativa y Financiera de Parques Nacionales Naturales el estado actual del predio La Bañadera y se da a conocer la relación de infraestructuras levantadas en el inmueble y las familias allí asentadas así:
  1. Familia del señor Arnulfo Galvis.
  2. Familia del señor Luis Ende
  3. Familia de Pedro Riscanevo
  4. Adicionalmente en este predio hay una construcción del municipio donde funcionaba un restaurante escolar, ubicado en los límites del lote y la carretera, el cual se encuentra desocupado.
  5. En una parte del predio se observa una capilla con una imagen de la virgen.

Lo anterior generó que la subdirección oficiara con Radicado 11504 a la secretaría general del Ministerio de Ambiente informando la situación jurídica del inmueble y requiriendo la gestión ante el INCODER para iniciar proceso de clarificación.



- En este sentido, el 10 de Febrero de 2011 la Secretaría General del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial manifestó mediante oficio 4000-E2-169329 que para el predio La Bañadera la solicitud del trámite de clarificación de la propiedad no es procedente y que con el objeto de resolver la situación presentada en éste predio, se plantea la posibilidad de que se estudie la viabilidad de aplicar lo dispuesto en el artículo 2 de la ley 1001 de 2005. En otras palabras que el Ministerio cediera a título gratuito a favor del municipio de Sácama, siempre y cuando haya sido ocupado ilegalmente para vivienda de interés social, con anterioridad al 30 de noviembre de 2001 y que no se trate de bienes de uso público, de bienes fiscales destinados a la salud y a la educación o ubicados en zonas insalubres o de riesgo para la población.
- El 30 de agosto de 2011, el alcalde del municipio solicita al Ministerio sea evaluada la posibilidad de cesión a título gratuito del inmueble La Bañadera, siendo esta divulgada ante los honorables concejales del municipio, quienes han considerado oportuna esta actuación para la legalización del mencionado predio.
- Durante los años 2013, 2014 y 2016, la Subdirección Administrativa y Financiera de Parques Nacionales mediante oficios No. 20134010000551 de 11 de abril de 2013, No. 20144010020081 de 3 de abril de 2014, No. 20144010064121 de 21 de octubre de 2014 y No. 20164000001043 de 26 de mayo de 2016, ha requerido al Ministerio de Ambiente para que se pronuncie sobre las acciones administrativas o jurídicas que se deben adelantar para efectuar la cesión a título gratuito el inmueble La Bañadera a favor del Municipio de Sácama que permita solucionar sus problemas de interés social y que a su vez permita a Parques Nacionales Naturales dar de baja el predio de los registros contables.
- Sobre las actuaciones realizadas en 2021, tenemos que la Alcaldía del Municipio de Sácama en su intención de recibir la titularidad del predio La Bañadera, para lo cual mediante oficio SAC-ALC-ENV- 0222-2021 del 12 de mayo solicita al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible estudiar la posibilidad de que el predio sea donado al municipio de Sácama y este a su vez pueda realizar el proceso de legalización a quienes hoy lo ocupan a fin de darle un mejor uso y aprovechamiento.
- Como respuesta a dicha solicitud el Ministerio de Ambiente informa a la Alcaldía de Sácama, que mediante correo electrónico del día 28 de mayo de 2021 se dio traslado de la solicitud No radicado MADS 16162 del 13 de mayo de 2021 a CORPORINOQUIA con fecha del 24 de mayo de 2021 No radicado 3104-2-00455.

Por último, el Parque Nacional Natural El cocuy, remite el 18 de agosto de 2021 a la Dirección Territorial un informe sobre el estado actual en el que se encuentra el predio La Bañadera, en el cual se describen las 3 familias que se encuentran ubicadas en el predio, las cuales tienen, cultivos, construcciones y un salón comunal del barrio La Bañadera.

En ese orden se puede encontrar soportes y demás trazabilidad en los Orfeos 20215530000763 y 20205500000393

**SUBCUENTA 1.6.05.05 Terrenos de propiedad de terceros: Refleja un saldo por \$1.444.023.291,00 que corresponde a:**

**D.T. Pacífico.** Refleja un saldo por \$ 152.805.291, que corresponde a:

1.6.05.05 - TERRENOS PROPIEDAD DE TERCEROS -			
AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO / o De REPOSICION
FARALLONES DE CALI	Lote de terreno rural con área de tres mil doscientos (3200) metros cuadrados, junto con construcciones ubicado en el corregimiento El Queremal, jurisdicción del municipio de Dagua.	19/04/2011	52.800.000
FARALLONES DE CALI	LOTE TERRENO RURAL. Un polígono de 1.273 metros cuadrados entorno a la coordenada 3°24' &#769;30' &#769; &#769; N 76°41' &#769;20' &#769; &#769; W, ubicada al interior del predio Y000805540000	28/11/2023	12.987.624
FARALLONES DE CALI	LOTE TERRENO RURAL. Un polígono de 98,881153 hectáreas ubicadas al interior del predio Y000600760001 (código catastral actual 760010057000000020002500010002, Predio conocido como La Gaviota localizado en el corregimiento de Pichindé, vereda Peñas Blancas, Sector el Chalet.	28/11/2023	87.017.667

El lote rural ubicado en el corregimiento el Queremal se usa para Sede operativa del PNN Farallones de Cali. Los otros dos terrenos rurales son destinados para los puestos de control del PNN Farallones de Cali.

**D.T. Caribe.** Refleja un saldo por \$1.277.824.000,00, que corresponde a:

1.6.05.05 - TERRENOS PROPIEDAD DE TERCEROS -			
AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO / o De REPOSICION
TAYRONA	RURALES TERRENO VILLA CONCHA. M.I: 080-6990-77, UBICACION: LONG 74°851.64O LAT 11°1754.8N	31/05/2019	\$56.605.000
TAYRONA	RURALES TERRENO PLAYA BAHIA CONCHA. M.I 080-7920 UBICACION: LONG 74°830.30 LAT 11°175.7N	31/05/2019	\$899.442.000
TAYRONA	RURALES TERRENO BOCONO. M.I 080-10103-88, UBICACION: LONG 74°94.9O LAT 11°1745N	31/05/2019	\$321.777.000
TAYRONA	RURALES TERRENO VILLA CONCHA. M.I: 080-6990-77, UBICACION: LONG 74°851.64O LAT 11°1754.8N		

**1.6.10 Semovientes y plantas:** Refleja un saldo por \$124.447.511,86, que corresponde a semovientes de trabajo utilizados en las áreas protegidas para transporte,

**Andes Nororiental.** Refleja un saldo por \$ 34.711.291,86, que corresponde a semovientes de trabajo utilizados en las áreas protegidas para transporte.

1.6.10.01 – SEMOVIENTES Y PLANTAS					
AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO	VIDA ÚTIL TOTAL	VIDA ÚTIL RESTANTE

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

COCUY	Cabalgares	1/05/1989	487.291,86	407	0
IGUAQUE	Mula color café	8/07/2005	814.000,00	300	78
COCUY	Mular con silla	25/09/2008	1.980.000,00	300	117
TAMÁ	Mular con aperos	24/09/2008	2.000.000,00	300	117
COCUY	Mulares para silla y/o carga	18/09/2009	1.500.000,00	300	129
COCUY	Mulares para silla y/o carga	18/09/2009	1.500.000,00	300	129
COCUY	Mulares para silla y/o carga	18/09/2009	1.500.000,00	300	129
COCUY	Mular con silla	25/09/2008	1.980.000,00	300	117
TAMÁ	MULA HEMBRA COLOR CASTAÑO	14/08/2012	3.000.000,00	300	163
TAMÁ	MULA HEMBRA COLOR CASTAÑO	14/08/2012	3.000.000,00	300	163
TAMÁ	Mular Equino	29/03/2016	1.000.000,00	300	207
GUANENTÁ ALTO RIO FONCE	SEMOVIENTE. MULAR MACHO O HEMBRA	25/10/2019	1.750.000,00	240	191
GUANENTÁ ALTO RIO FONCE	SEMOVIENTE. MULAR MACHO O HEMBRA	25/10/2019	1.750.000,00	240	191
COCUY	MULAR O EQUINO. Hembra color zaino de aproximadamente 8 años.	30/05/2023	3.850.000,00	240	234
COCUY	MULAR O EQUINO	29/12/2023	4.300.000,00	240	241
COCUY	MULAR O EQUINO	29/12/2023	4.300.000,00	240	241

**D.T. Andes Occidental.** Refleja un saldo por \$51.685.771,00 que corresponde a semovientes de trabajo utilizados en las áreas protegidas para transporte,

1.6.10.01 - SEMOVIENTES Y PLANTAS -			
AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO / o De REPOSICION
PNN LOS NEVADOS	EQUINO MULAR DE CARGA, DE SEIS (6) AÑOS DE EDAD, INCLUYE UNA SILLA. NOMBRE: CASTELLANA	08/04/2014	2.600.000
PURACE	CABALLO: 4 AÑOS, COLOR CASTAÑO, SIN MARCA, CON APEROS	28/02/2011	1.800.000
PURACE	CABALLO: 5 AÑOS, COLOR MORO, SIN MARCA, CON APEROS	28/02/2011	1.800.000

1.6.10.01 - SEMOVIENTES Y PLANTAS -			
AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO / o De REPOSICION
CUEVA DE LOS GUACHAROS	YEGUA	13/12/2011	750.000
PNN LOS NEVADOS	Equino mular Hembra Amarilla de nombre POKER de carga y silla adaptados a condiciones de páramo.	14/08/2013	2.495.000
PNN LOS NEVADOS	EQUINO MULAR HEMBRA COLOR MORO AZUL DE NOMBRE: LA GARZA	18/03/2014	2.600.000

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

PNN LOS NEVADOS	EQUINO MULAR HEMBRA COLOR CAFE OSCURO DE NOMBRE: MIRLA	21/09/2015	2.600.000
PNN LOS NEVADOS	YEGUA COLOR PARDO CUMPARCITA	28/09/1998	904.897
PNN LOS NEVADOS	EQUINO MULAR DE CARCA 6 AÑOS DE EDAD NOMBRE: LA LUCERO	08/04/2008	2.500.000
PNN LOS NEVADOS	EQUINO MULAR CAFÉ DE SEIS AÑOS DE NOMBRE: LA GOCHA	08/04/2008	2.500.000

**D.T. Caribe.** Refleja un saldo por \$35.050.449,00, que corresponde a semovientes de trabajo utilizados en las áreas protegidas para transporte,

1.6.05.05 - TERRENOS PROPIEDAD DE TERCEROS -			
AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO / o De REPOSICION
SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	MULAS aptas para montar y trabajar en buen estado sanitarios con sus vacunas de rabia y de encefalitis equina, dotadas de silla de montar con sus aperos y sillón para cargar con todos sus implementos	18/02/2010	1.500.000
SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	MULA, apta para carga y transporte de persona, sin ningún problema de tipo sanitario o problema físico, y adaptadas a condiciones de la Sierra Nevada de Santa Marta; dócil incluyendo su silla e implemento para la monta y carga	12/03/2010	2.000.000
SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	MULA, apta para carga y transporte de persona, sin ningún problema de tipo sanitario o problema físico, y adaptadas a condiciones de la Sierra Nevada de Santa Marta; dócil incluyendo su silla e implemento para la monta y carga	12/03/2010	2.000.000
PARAMILLO	MULA, color castaño nacida en el primer semestre de 1993	28/05/2010	1.500.000
PARAMILLO	Mular, hembra pata rayada	28/05/2010	1.500.000
PARAMILLO	MULAR hembra, pata rayada nacida en 1993	28/05/2010	1.500.000
PARAMILLO	MULA, color raton, llamada la princesa, marca y hierro	28/05/2010	1.500.000
PARAMILLO	MULA, color negro, denominada la avispa	28/05/2010	1.500.000
PARAMILLO	MULA, color castaño, nacida en noviembre de 1994	28/05/2010	1.500.000
PARAMILLO	MULA, color castaño, nacida en octubre de 1993	28/05/2010	1.500.000
PARAMILLO	CABALLO, color castaño, nacido en septiembre de 1994	28/05/2010	1.500.000
PARAMILLO	CABALLO, color gris, en buen estado de salud	28/05/2010	1.500.000
PARAMILLO	MULA	28/05/2010	2.050.000
PARAMILLO	MULA, color castaño, llamada Tola	28/05/2010	2.050.000
PARAMILLO	MULA, color casataño demoninada Maruja	28/05/2010	2.050.000
PARAMILLO	MULA	28/05/2010	2.050.000
LOS CORALES DEL ROSARIO Y SAN BERNARDO	Asno, color gris	30/05/2011	800.000
SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	MULA	09/10/2010	1.500.000
PARAMILLO	Mular color castaño (Ituango) edad 78 meses sin marcar. Nacida en el primer semestre de 1993	05/05/1997	1.107.702
PARAMILLO	Mular macho patas rayadas, 90 meses, nacida en Junio de 1992, Marca, PNP. CALLEJERO	10/10/1997	1.115.988
PARAMILLO	Mular color raton llamada la princesa, marca y hierro, 78 meses, nacida en Junio de 1993	10/10/1997	1.115.988
PARAMILLO	Mular color negro edad 4 años, marca PNP, 54 meses, nacida en jun. 1994 LA AVISPADA.	10/10/1997	1.115.988
PARAMILLO	MULA, 72 Meses, color castaño nacida en nov. de 1994.	11/06/1998	1.094.783

1.6.05.05 - TERRENOS PROPIEDAD DE TERCEROS -			
AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO / o De REPOSICION
SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	MULAS aptas para montar y trabajar en buen estado sanitarios con sus vacunas de rabia y de encefalitis equina, dotadas de silla de montar con sus aperos y sillón para cargar con todos sus implementos	18/02/2010	1.500.000

**D.T. Amazonía.** Refleja un saldo de \$ 13.394.000,00, que corresponde a:

1.6.05.05 - TERRENOS PROPIEDAD DE TERCEROS -			
AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO / o De REPOSICION
SERRANÍA DE LOS CHURUMBELOS	LOTE DE TERRENO DE DOS MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS (2,500mts2) No. Predial 01 00 0217 0003 000	31/12/2008	\$13.394.000,00

El bien se recibe mediante el contrato de comodato No 001 de 2015 con la Alcaldía municipal de Palestina.

**1.6.15.01 Construcciones en curso:** Presenta un saldo por \$18.385.552.850,11 todas corresponden a la subcuenta de edificaciones, que se encuentran en proceso de adecuación y/o construcción, mientras se recibe la obra formalmente. A continuación, se describen las que se están adelantando:

**Andes Nororiental.** Presenta un saldo por \$8.217.502.049,99, todas corresponden a la subcuenta de edificaciones, que se encuentran en proceso de adecuación y/o construcción, mientras se recibe la obra formalmente. A continuación, se describen las que se están adelantando:

Refleja un saldo por \$3.000.000, que corresponde a semovientes de trabajo utilizados en las áreas protegidas para transporte, una Mula hembra de 38 meses. Depreciación acumulada \$2.605.005.

CONSTRUCCIONES EN CURSO	SALDO 2023	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
<b>1.6.15.01 EDIFICACIONES</b>	\$ 8.217.502.049,99	\$ 0,00	\$ 8.217.502.049,99	<b>100%</b>	
CONSORCIO DTAN JG 2021	\$ 2.727.649.926,00	\$ 0,00	\$ 2.727.649.926,00	100%	10/07/2022
UNIÓN TEMPORAL ANDES FASE II	\$ 5.321.841.617,99	\$ 0,00	\$ 5.321.841.617,99	100%	29/06/2023
UNIÓN TEMPORAL ANDES C&S	\$ 168.011.145,00	\$ 0,00	\$ 168.011.145,00	100%	15/12/2023

A continuación, se amplía el detalle de las construcciones en curso:

Desagregación información construcciones en curso			
DTAN	Localización / área protegida/localización	Nombre/ características/ identificación/ dirección	Observaciones

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**

**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

CONSORCIO DTAN JG 2021	DTAN	Contrato de obra a precios unitarios sin formula de reajuste la realización de la obra Arquitectónica de adecuación y ampliación del edificio MINAMBIENTE Bucaramanga – Fase I, sede administrativa de la Dirección Territorial Andes Nororientales.	No las hay
UNIÓN TEMPORAL ANDES FASE II	DTAN	Contrato de obra a precios unitarios sin formula de reajuste para la adecuación del edificio MINAMBIENTE Bucaramanga Fase II, sede administrativa de la Dirección Territorial Andes Nororientales de PNN.	No las hay
UNIÓN TEMPORAL ANDES C&S	DTAN	Adquirir e instalar perfil corta sol para la fachada de la sede administrativa de la Dirección Territorial Andes Nororientales ubicado en la ciudad de Bucaramanga.	No las hay

**Andes Occidental.** Presenta un saldo por \$288.597.204,23 todas corresponden a la subcuenta de edificaciones, que se encuentran en proceso de adecuación y/o construcción, mientras se recibe la obra formalmente. A continuación, se describen las que se están adelantando:

CONSTRUCCIONES EN CURSO	SALDO 2023	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
<b>1.6.15.01 EDIFICACIONES</b>	288.597.204,23	<b>0,00</b>	288.597.204,23		
Referencia 1			77.056.195,38	100	21/03/2023
Referencia 2			185.688.649,98	100	14/03/2023
Referencia ...n			25.852.358,87	100	30/11/2023

A continuación, se amplía el detalle de las construcciones en curso:

Desagregación información construcciones en curso			
D. T	Localización / área protegida/localización	Nombre/ características/ identificación/ dirección	Observaciones
Referencia 1	PNN TATAMA	Sede administrativa del PNN Tatamá, Pensilvania caldas	Se está a la espera de que la oficina de Infraestructura del NC del concepto de que valores son mejoras y adiciones
Referencia 2	SF OTUN QUIMBAYA	El Área Protegida Santuario De Fauna Y Flora Otún Quimbaya, Municipio De Pereira, Risaralda	Se está a la espera de que la oficina de Infraestructura del NC del concepto de que

**D.T. Pacífico.** Presenta un saldo por \$4.029.129.634, todas corresponden a la subcuenta de edificaciones, que se encuentran en proceso de adecuación y/o construcción, mientras se recibe la obra formalmente. A continuación, se describen las que se están adelantando:

A continuación, se amplía el detalle de las construcciones en curso:

CONSTRUCCIONES EN CURSO	SALDO 2023	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOREN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
<b>1.6.15.01 EDIFICACIONES</b>	4.029.129.930	-	<b>4.029.129.930</b>		
Referencia 1	3.579.821.692	-	3.579.821.692		29/02/2024

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**

**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

Referencia 2	449.308.243	-	449.308.243		29/02/2024
Referencia ...n					

**D.T. Caribe.** Presenta un saldo por \$2.660.000.660,46, todas corresponden a la subcuenta de edificaciones, que se encuentran en proceso de adecuación y/o construcción, mientras se recibe la obra formalmente. A continuación, se describen las que se están adelantando:

Desagregación información construcciones en curso			
D. T	Localización / área protegida/localización	Nombre/ características/ identificación/ dirección	Observaciones
CARIBE	PNN TAYRONA	Obra para la construcción de taquilla para el sector de bahía concha parque Tayrona	Construcción en curso

**D.T. Orinoquía.** Las construcciones en curso están representadas en los siguientes contratos:

Contrato de Obra CO-GN -001-2022 por valor de \$897.977.905 ejecutados en la vigencia 2023 para realizar estudios, diseños y obras de infraestructura en el PNN Sierra de la Macarena -sector de caño cristales y mirador-cristalitos.

Contrato de Obra 001-2023 por valor de \$377.960.374 para mejoramiento, adecuación y mantenimiento en el parque nacional natural el Tuparro, sector el Tomo.

Contrato de Obra 002-2023 por valor de \$1.914.386.794 para realizar las obras de infraestructura livianas para el sector norte del parque nacional natural Sierra de la

De acuerdo a las normas contables, en el SIIF Nación, políticas contables de la entidad y, para reflejar la razonabilidad en los estados financieros, mientras se está ejecutando una obra, se refleja el valor de la ejecución en la subcuenta contable “1.6.15.01 - Construcciones en curso”, sin embargo, en el Software Neón se está desarrollando ese módulo y, se espera que al finalizar la vigencia 2023, este ya en producción.

**CUENTA 1640 Edificaciones.** Presenta un saldo de \$59.725.212.934,21 que representa el 37,7% dentro del total del Grupo de Propiedad, Planta y Equipo.

A continuación, se muestra la composición a nivel de subcuenta contable:

**Andes Nororiental.** Presenta un saldo de \$4.701.156.874,53 que representa el 16,22% dentro del total del Grupo de Propiedad, Planta y Equipo.

**Andes Occidental.** Presenta el saldo de \$6.848.566.579,52; y, equivalente al 94% de participación dentro de la cuenta de EDIFICACIONES:

Se muestra las edificaciones con valor representativo dentro de la subcuenta, así:

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

AREA PROTEGIDA	DENOMINACIÓN /CARACTERISTICAS / REFERENCIA	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
PNN LOS NEVADOS	CABAÑA EL REFUGIO (P.N.N. NEVADOS)	26/09/2006	185.861.240,00
PURACE	CABAÑA PREFABRICADA-QUINCHANA- 2 PLANTAS: EN LA PRIMERA-1 SALA COMEDOR, 1 COCINA, 1 BAÑO- EN LA SEGUNDA: 2 ALCOBAS Y UN BAÑO (449688) Area: 105 M2	02/10/2006	149.731,38
COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA	INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LA CRUZ, HACE PARTE DELAS INSTALACIONES ALCALDIA, EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE LA CRUZ NARIÑO, DIR CARRERA 10 NUMERO 2 - 25, AREA DE 460 MTS2, CONTR: 135, COD. PREDIAL 010000500007000.	30/12/2011	35.002.000,00
COMPLEJO	CASA. CONSTRUCCION DOS PISOS, MAMPOSTERIA, CUBIERTA EN	01/12/2022	

AREA PROTEGIDA	DENOMINACIÓN /CARACTERISTICAS / REFERENCIA	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
VOLCÁNICO DOÑA JUANA	FIBRO CEMENTO, 6 HTS, 2 OFIC, 2 SALONES, COCINA, 3 Y BODEGA. UBICADA CARRERA 6 No.3-57 PREDIAL 01-00-0019-0011-000- 001,MUNPSTA ROSA, A. CONSTR:283 MTS2. (AJUSTADO 30/11/2020)		310.549.139,00
PURACE	CABAÑA PREFABRICADA-PALETARA- 2 PLANTAS: EN LA PRIMERA-1SALA COMEDOR, 1 COCINA, 1 BAÑO- EN LA SEGUNDA: 2 ALCOBAS. 449661, AREA TOTAL 72 M2	02/10/2006	2.005.404,95
COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA	CONSTRUCCION DE UN PISO EN MADERA INMUNIZADA, ESTRUCTURA EN MADERA, PISO EN MADERA, MUROS EN MADERA,CUBIERTA ECOLOGICA UBICADO EN LA PALMA MUNICIPIO DE LA CRUZ (AJUSTADO 30/11/2020)	21/12/2010	.487.508,00
ISLA DE LA COROTA	CONSTRUCCION EN MADERA, BASES, PISOS Y GRADAS EN MADERA PLASTICA Y PASAMANOS EN MADERA, SENDERO EL TOTORAL . (AJUSTADO 30/11/2020)	29/11/1985	2.571.558,00
ISLA DE LA COROTA	CONTRUCCION EN PILOTES EN CONCRETO, ESTRUCTURA, MUROS,PISOS EN MADERA, UN SALON, UN BAÑO 15 M2 (AJUSTADO 30/11/2020) ECOTIENDA	29/11/2008	10.064.121,00
DIRECCION TERRITORIAL	TERCER PISO: PREDIO UBICADO EN LA CALLE 42 No.47-45, HACE PARTE DE UN EDIFICIO DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA UNIDAD RESIDENCIAL MARCO FIDEL SUAREZ DE LA CIUDAD DE MEDELLIN, EDIFICIO PASCASIO URIBE, CON LINDEROS ASI: COTA 1.501.620 AREA 1.403,48 MTS.2, ALTURA 2,60 MTS. ESTA COMPRENDIDO ENTRE LOS PUNTOS 1-2-3-4 Y 1 PUNTO DE PARTIDA EXCEPTUANDO EL AREA COMPRENDIDO ENTRE LOS PUNTO 5,6 Y 5 PUNTO DE PART	14/08/2014	567.073.000,00
DIRECCION TERRITORIAL	OFICINA 202: UBICADA EN LA CARRERA 42 No.47-21, TORRE PASCASIO URIBE DE LA CIUDAD DE MEDELLIN, AREA 535,07 MTS2, MATRICULA INMOBILIARIA 01S-697294 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN, CEDULA CASTRAL No.050010103101500150001901010200 - 535,00 MTS2	08/08/2014	246.623.000,00
GALERAS	CABAÑA PREFABRICADA EN MADERA INMUNIZADA VACIO PRESION CON SALES CAC O CCA, INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDRAULICAS, SANITARIAS, SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, SECTOR DE CONSACA. 6x6 Area 36 m2 Cocina integral, closet fijos y tanque de almacenamiento de 250 litros	14/10/2016	52.380.000,00
CUEVA DE LOS GUACHAROS	CABAÑA PICOS DE LA FRAGUA, 56,98 M2 ESTRUCTURA EN MADERA,CUBIERTA EN ZINC, CON BAÑO, LAVAMANOS, DUCHA Y COCINA	01/01/2018	167.680.694,00
CUEVA DE LOS GUACHAROS	RESTAURANTE LA CASCAJOSA (segun fichas)	01/01/2018	91.095.068,00



**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

CUEVA DE LOS GUACHAROS	LABORATORIO DE BIOLOGIA LOS CEDROS	01/01/2018	48.460.961,00
CUEVA DE LOS GUACHAROS	MIRADOR LOS CHURUCOS, 12.6 M2, ESTRUCTURA EN MADERA, CUBIERTA EN ZINC	01/01/2018	61.585.804,00
CUEVA DE LOS GUACHAROS	UNIDAD DE SERVICIOS VISITANTES, 6.9 M2 ESTRUCTURA EN MADERA, PISOS EN CONCRETO, CUBIERTA EN ZINC, PUERTAS Y VENTANAS EN MADERA, 2 SANITARIOS, 2 LAVAMANOS Y 2 DUCHAS	01/01/2018	21.634.358,00
CUEVA DE LOS GUACHAROS	CUARTO DE MAQUINAS, 9 M2, ESTRUCTURA EN MADERA, PISOS ENCONCRETO, CUBIERTA EN ZINC	01/01/2018	25.961.229,00
PNN LOS NEVADOS	CABAÑA GUIA ICE NEVADOS	01/01/2018	76.399.271,00

AREA PROTEGIDA	DENOMINACIÓN /CARACTERISTICAS / REFERENCIA	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
PNN LOS NEVADOS	BAÑOS LAGUNA DEL OTUN	01/01/2018	30.174.502,00
PNN LOS NEVADOS	CABAÑA DE CONTROL Y VIGILANCIA DULIMA	01/01/2018	164.782.741,00
PNN LOS NEVADOS	BAÑOS SANTA BARBARA	01/01/2018	4.993.416,00
GALERAS	BATERIA DE BAÑOS URCUNINA, ESTRUCTURA EN MADERA, PISOS EN CONCRETO, MUROS EN MADERA, CUBIERTA EN FIBROCEMENTO, PUERTAS Y VENTANAS EN MADERA, LARGO: 2.5 M, ANCHO 1.5 M, AREA TOTAL: 3.75 M2, 4 MTS DE DIAMETRO	01/01/2018	5.082.585,00
GALERAS	BUNKER URCUNINA, ESTRUCTURA EN CONCRETO, PISO DE TIERRA, MUROS EN MANPOSTERIA, CUBIERTA EN CONCRETO, DE 3 X 3 M, AREA TOTAL: 9 M2, PARA USO EVENTUAL ERUPCION VOLCANICA.	01/01/2018	16.050.267,00
ISLA DE LA COROTA	MIRADOR WAYRA, EN MADERA, TECHO ZING, CON UN TOTAL DE 32.67 M2, USO VISITANTES PUNTO LA CONCHA OBSERVACION LALAGUNA	01/01/2018	28.446.202,00
ISLA DE LA COROTA	SENDERO EL QUICHE	01/01/2018	207.662.476,00
CUEVA DE LOS GUACHAROS	CENTRO DE VISITANTES: CIMENTACION EN CONCRETO, ESTRUCTURA EN MADERA, CUBIERTA EN ZINC. 5 HABITACIONES, 1 SALON, 5 BAÑOS, 1 BODEGA 330.82 M2 (AJUSTADO 30/11/2020)	02/10/1998	151.155.820,00
GALERAS	CABAÑA: UBICACIÓN- LAGUNA DE TELPIS, CIMENTACIÓN: DADOS EN CONCRETO, ESTRUCTURA: MADERA DURA, INMUNIZADA. PISO: EN LISTÓN DE MADERA Y CONCRETO, MUROS: INTERIOR Y EXTERIOR PÁNELES EN MADERA, CUBIERTA: TEJA TERMO ACÚSTICA, CARPINTERÍA: PUERTAS Y VENTANAS EN MADERA. INSTALACIONES ELÉCTRICAS E HIDRÁULICAS, SANITARIAS. COCINA: SEMI-INTEGRAL EN ACERO INOXIDABLE, ESTUFA A GAS 2 BOCAS, 41,475 m2	30/03/2009	34.461.389
TATAMA	CONSTRUCCION DE DOS PISOS, PLACA EN CONCRETO, MUROS EN MAMPOSTERIA, CUBIERTA ECOLOGICA. UNA HABITACION, DOS OFICINAS, UN SALON, UNA COCINA, TRES	01/04/2008	172.552.988,00

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**

**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

	BAÑOS, DOS BODEGAS. GARAJES. 000100110090000 - 757,78 MTS2 (AJUSTADO 30/11/2020)		
LAS ORQUIDEAS	UN LOCAL O PIEZA, UBICADA: PARAJE LA "ENCARNACION", MUNICIPIO DE URRAO, SUPERFICIE: 3,20 X 3,20 mts, CONSTRUIA EN MATERIAL: TECHO MADERA Y ETERNIT, PISO EN CEMENTO, PUERTADE GARAJE EN MADERA, BAÑO Y COCINETA, ESCRITURA 574 DEL 24DE JUNIO DE 2008 , CEDULA CATASTRAL No.102001007000060000000000 MATRICULA: 035-0011499 AREA 60 M2 (EL CAMELO)	01/10/2008	12.322,63
OTUN QUIMBAYA	ESTRUCTURA TIPO CASETA PORTATIL,construida en angulos, maya,madera y teja de acrilico.	06/12/2009	3.000.000,00
OTUN QUIMBAYA	ESTRUCTURA TIPO CASETA PERMANENTE, construida en angulos, maya,madera y teja de acrilico	06/12/2009	3.000.000,00
OTUN QUIMBAYA	PLATAFORMA FIJA, consta de angulos, madera y seis m de escalera en hierro	06/12/2009	3.500.000,00
PNN LOS NEVADOS	Contrato de obra No.20/2009: Adecuacion de la infraestructura de la sede operativa " Laguna del Otun", de conformidad con las especificaciones tecnicasconsagradas en los estrudios previos, 6 Sanitario institucional color blanco	29/12/2009	10.498.010,00

AREA PROTEGIDA	DENOMINACIÓN /CARACTERISTICAS / REFERENCIA	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
	(incluye instalación). 2 Tanque de 1,000 litros tipo colempaques línea bajita, incluye instalación y accesorios necesarios para su debido funcionamiento. 3Lavamanos ins		
PNN LOS NEVADOS	CONSTRUCCION DE DOS PISOS. , MUROS EN MADERA Y MUROS ENLADRILLO. CHIMENEA EN LADRILLO REFLECTARIO. CUBIERTA ECOLOGICA, PISO EN PARKET EN GUAYACAN Y VARETAS EN MADERA, TRES HABITACIONES, UNA OFICINA, UN SALONS, UNA COCINA Y CUATRO BAÑOS.(AJUSTADO 30/11/2020)	29/12/2009	118.854.478,00
LAS ORQUIDEAS	CONSTRUCCION EN MADERA. UN PISO, MUROS EN MADERA, CUBIERTA EN FIBROCEMENTO. CUATRO HABITACIONES, UN SALON,UNA COCINA, DOS BAÑOS, DOS TERRASAS, LOTE DE TERRENO DE 30 HRAS, VEREDA CALLES DEL MUNICIPIO DE URRAO, ESCRITURA NUMERO 424 DE LA NOTARIA DE URRAO. (AJUSTADO 30/11/2020)	28/09/1980	32.058.913,00
DIRECCION TERRITORIAL	CASA. CONSTRUCCION UBICADA EN LA CARRERA 3 No.1-28POPAYAN CAUCA, 504 M2, MATRICULA No.120-20744 COD. CATASTRAL No.01030074000700	22/07/2022	362.096.257,00
TATAMA	CONSTRUCCION EN MADERA - VIVERO. CONSTRUCCION EN MADERA VIVERO, 24.60 M2 CONTRUCCION EN MADERA. 24.60 M2MATRICULA INMOBILIARIA No.292-6557, FICHA CATASTRAL: 00010000001000090000000000.	08/08/2022	4.821.600,00
TATAMA	CASA. CASA PRINCIPAL, SEDE OPERATIVA, 304 M2 MATRICULA INMOBILIARIA No.292-6557, FICHA CATASTRAL: 00010000001000090000000000	08/08/2022	21.933.600,00
OTUN QUIMBAYA	TORRE DE AVISTAMIENTO. TORRE DE AVISTAMIENTO, ESTRUCTURAEN MADERA, ESCALERAS EN MADERA INMUNIZADA	27/12/2022	191.320.957,00
NEVADO DELHUILA	CASA TARPEYA CONSTA DE 5 HABITACIONES, UNA CON BAÑO, UNA OFICINA , COMEDOR, COCINA, SALA CONFERENCIAS, BODEGA, DUCHA. 41357000000001200800 - 9375,00 MTS2	02/10/2006	6.374.370,30

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

PURACE	CABAÑA PREFABRICADA-GRANATES- 2 PLANTAS: EN LA PRIMERA-1 SALA COMEDOR, 1 COCINA, 1 BAÑO- EN LA SEGUNDA: 2 ALCOBAS.	02/10/2006	1.002.702,46
NEVADO DELHUILA	CABAÑA EN MADERA TIPO LADRILLERO EN EL ROBLE: 2 PLANTAS: EN LA PRIMERA- 1 SALACOMEDOR, 1 COCINA, 1 BAÑO ENCHAPADO, 1 ALCOBA. EN LA SEGUNDA- 2 ALCOBAS. AREA 60 M2	02/10/2006	3.279.079,17
GALERAS	CABAÑA PREFABRICADA EN MADERA: 1 SALON PARA CONFERENCIAS, 2 ALCOBAS, 1 COCINA, 1 COMEDOR, 1 BAÑO, 1 BODEGA. 36940, CENTRO INVESTIGACIONES BIOLOGICAS URCUNINA 148,75 m2	02/10/2006	2.121.507,32
GALERAS	CASA PREFABRICADA EN MADERA 2 PLANTAS: EN LA PRIMERA: 1 SALA, 1 ALCOBA, 1 COCINA INTEGRAL, 1 BAÑO; EN LA SEGUNDA: 2 ALCOBAS, 36941, Largo: 6,60 m Ancho: 6 m Area: 39.6 m2. Cabaña CVURCUNINA	02/10/2006	8.080.650,03
CUEVA DE LOSGUACHAROS	TALLER EBANISTERIA DE 30 M2, ESTRUCTURA EN MADERA, CUBIERTA TERMOACÚSTICA (AJUSTADO 30/11/2020)	02/10/1996	73.066.356,00
CUEVA DE LOSGUACHAROS	COMEDOR AUXILIAR CAMPISTAS: ESTRUCTURA EN MADERA, CUBIERTA EN ZINC, 1 COCINA Y 1 SALON-COMEDOR (AJUSTADO 30/11/2020)	02/10/2004	81.887.069,00
GALERAS	CABAÑA DE CONTROL Y VIGILANCIA, SECTOR LAGUNA COBANEGRA, CONSTRUIDA EN MADERA Y CONCRETO, CON SUS RESPECTIVA INSTALACIONES: HIDRAULICAS, SANITARIAS Y ELECTRICAS, 56 M2	02/10/2006	21.791.009,00
ISLA DE LACOROTA	CONSTRUCCION EN MADERA NATIVA, MUROS EN MADERA Y MAMPOSTERIA, 2 PLANTAS: EN LA PRIMERA: 1 COCINA, 1 SALACOMEDOR, 2 BAÑOS, 1 ALCOBA. EN LA SEGUNDA: 2 ALCOBAS. ,00-01-0054-0001-000 - 19787,00 MTS2 (AJUSTADO 30/11/2020)PLACA	02/10/1992	34.204.585,00

AREA PROTEGIDA	DENOMINACIÓN /CARACTERISTICAS / REFERENCIA	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
	ANTERIOR 36983, CABANA DE FUNCIONARIOS		
PURACE	CABAÑA FUNCIONARIOS SAN JUAN: 3 ALCOBAS, SALACOMEDOR, OFICINA, COCINA, BODEGA, PAREDES Y PISOS EN MADERA, CON ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO AREA: 180.89 M2	02/10/2006	1.885.416,63
PURACE	CASA PREFABRICADA PARA MUSEO EN SAN JUAN: 3 SALONES AMPLIOS, PAREDES Y PISOS EN MADERA, COLUMNAS Y PILONES EN CONCRETO, CON ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO AREA 408.9 M2	02/10/2006	21.109.525,02
PURACE	CENTRO VISITANTES EN SAN JUAN: RESTAURANTE-1 SALON GRANDE, 1 COCINA, 1 BAÑO, 1 DORMITORIO; 1 TEATRO CON CAPACIDAD PARA 80 PERSONAS, 1 BAÑO, PAREDES Y PISOS EN MADERA, COLUMNAS EN CONCRETO, CON ACUEDUCTO, ENERGIA Y ALCANTARILLADO, AREA 374.36 M2	02/10/2006	31.664.288,52
PURACE	CABAÑA PREFABRICADA-VALENCIA- 2 PLANTAS: EN LA PRIMERA-1 SALA COMEDOR, 1 COCINA, 1 BAÑO- EN LA SEGUNDA: 3 ALCOBAS, AREA: 104 M2	02/10/2006	2.005.404,95
PNN LOS NEVADOS	CONSTRUCCION DE UN PISO, MUROS EN LADRILLO Y MADERA NATIVA, PLACA EN CONCRETO, CUBIERTA EN FIBROCEMENTO. DOS HABITACIONES, UN SALON, UNA COCINA, UN BAÑO, UNA BODEGA , UN CORREDOR EXTERIOR. CABAÑA SANTA BARBARA-VEREDA LA PLAYA LARGA (AJUSTADO 30/11/2020)	26/09/1995	73.230.242,00
PNN LOS NEVADOS	CONSTRUCCION DE UN PISO, MUROS EN MADERA, CUBIERTA EN TEJA ESPAÑOLA EN FIBROCEMENTO, CINCO HABITACIONES, UNA OFICINA, UN SALON, UNA COCINA, TRES BAÑOS, UNA LAVANADERIA (AJUSTADO 30/11/2020)	26/09/1978	56.986.851,00

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**

**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

PNN LOS NEVADOS	CONSTRUCCION UN PISO, PISO EN CONCRETO, MUROS EN MADERA CUBIERTA DE ZINC. (AJUSTADO 30/11/2020)	26/09/2006	100.056.249,00
PNN LOS NEVADOS	CONSTRUCCION DE UN PISO, PLACA EN CONCRETO, MUROS EN MADERA CUBIERTA EN ZINC, DOS ESPACIOS. (AJUSTADO 30/11/2020)	26/09/1989	6.933.621,00
OTUN QUIMBAYA	CONSTRUCCION EN MADERA Y MAMPOSTERIA, CERRAMIENTO Y CUBIERTA EN PLASTICO, DOS ESPACIOS. AREA DE COMPOST Y AREA GERMINADO (AJUSTADO 30/11/2020)	26/09/2006	4.163.963,00
OTUN QUIMBAYA	CONSTRUCION DE UN PISO, ESTRUCTURA EN BLOQUE, ESTRUCTURA DE CUBIERTA EN MADERA, TEJA EN ZINC, UN SOLO ESPACIO- PLACA INVENTARIO No 34244 (AJUSTADO 30/11/2020)	26/09/1960	10.747.078,00
OTUN QUIMBAYA	AUDITORIO: CONSTRUCCION EN CONCRETO, MUROS EN MAMPOSTERIA, CUBIERTA EN TEJA DE BARRO. CIELO RAZOS EN MADERA. (AJUSTADO 30/11/2020)	26/09/1999	187.699.032,00
OTUN QUIMBAYA	BLOQUE ECOTURISTICO: LENCERIA COCINA, COMEDOR CONSTRUCCION EN CONCRETO, MUROS EN MAMPOSTERIA, CUBIERTA EN TEJA FIBROCEMENTO Y TEJA DE BARRO, UN BAÑO(AJUSTADO 30/11/2020)	26/09/1999	894.505.234,00
OTUN QUIMBAYA	RECEPCION CONSTRUCCION EN CONCRETO, MUROS EN MAMPOSTERIA, CUBIERTA EN TEJA FIBROCEMENTO Y TEJA DE BARRO, CIELO RAZOS EN MADERA, Y EN GUADUA, DOS BAÑOS CUARTO DE PRIMERO AUXILIOS, OFICINA (AJUSTADO 30/11/2020)	26/09/1999	210.277.569,00
OTUN QUIMBAYA	CONSTRUCCION EN CONCRETO, MUROS EN MAMPOSTERIA, CUBIERTA EN TEJA FIBROCEMENTO Y TEJA DE BARRO. ESTRUCTURA DE CUBIERTA EN GUADUA. UNA CASA UBICADA CERCA A LA MATA DE GUADUA, (AJUSTADO 30/11/2020)	26/09/1992	68.485.999,00
OTUN QUIMBAYA	CONSTRUCCION DE UN PISO, ESTRUCTURA EN BLOQUE, CUBIERTA EN FIBRO CEMENTO. PLACA INVENTARIO No 34245 (AJUSTADO 30/11/2020)	26/09/1993	123.132.287,00

DT'S	AREA PROTEGIDA	DENOMINACIÓN /CARACTERISTICAS / REFERENCIA	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
DIR TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES PARQUES	OTUN QUIMBAYA	CONSTRUCCION DE DOS PISOS, PLACA EN CONCRETO MUROS EN ADOBE, CUBIERTA EN ZINC Y TEJA DE BARRO, CUATRO OFICINAS, DOS SALONES, UNA COCINA, DOS BAÑOS, UNA BODEGA , DENOMINADA CASA OBJETIVO DE CONSERVACION CULTURAL VILLA AMPARO - PLACA INV No 34246 (AJUSTADO 30/11/2020)	26/09/1930	62.254.692,00
DIR TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES PARQUES	OTUN QUIMBAYA	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES COMPUESTO POR TRAMPAS DE GRASA, TANQUES SEPTICOS Y HUMEDAL SUBSUPERFICIAL PLACA INVENTARIO No 34238	26/09/2006	1.373.167,50
DIR TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES PARQUES	OTUN QUIMBAYA	CASA VERDE, CONSTRUCCION DE UN PISO EN MAMPOSTERIA, PLACA EN CONCRETO, CUBIERTA EN FIBROCEMENTOS, AREA SOCIAL, OFICINA CON BAÑO PRIVADO, COCINETA Y BAÑO SOCIAL. (AJUSTADO 30/11/2020)	26/09/1992	256.822.497,00
DIR TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES PARQUES	OTUN QUIMBAYA	BLOQUE DE ALOJAMIENTO ROJO: CONSTRUCCION DOS PISOS EN MAMPOSTERIA, MUROS EN LADRILLO, CUBIERTA EN FIBROCEMENTO Y TEJA DE BARRO, 16 HABITACIONES, UN SALON, DOCE BAÑOS. (AJUSTADO 30/11/2020)	26/09/1963	233.443.496,00

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

DIR TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES PARQUES	OTUN QUIMBAYA	BLOQUE DE ALOJAMIENTO AMARILLO: CONSTRUCCION DOS PISOS ENMAMPOSTERIA, MUROS EN LADRILLO, CUBIERTA EN FIBROCEMENTO Y TEJA DE BARRO. BLOQUE ANARILLO. 14 HABITACIONES, 4 BAÑOS (AJUSTADO 30/11/2020)	26/09/1963	400.052.700,00
DIR TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES PARQUES	OTUN QUIMBAYA	BLOQUE INVESTIGADORES, CONSTRUCCION DE UN PISO EN MAMPOSTERIA, MUROS EN LADRILLO, CUBIERTA EN FIBROCEMENTO Y TEJA DE BARRO 3 HABITACIONES, 4 SALONES, UNA COCINA, UN BAÑO (AJUSTADO 30/11/2020)	31/12/1963	55.059.677,00
DIR TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES PARQUES	LAS ORQUIDEAS	CONSTRUCCION EN MADERA INMUNIZADA, CUBIERTA EN ZINC, TRES HABITACIONES, UN SALON, UNA COCINA, UN BAÑO, UNA BODEGA UBICADA VEREDA EL SALADO, CORREGIMIENTO DE CARAUTA, MUNICIPIO FRONTINO - ANTIOQUIA AREA CONSTRUIDA 132 MT2 APROX. (AJUSTADO 30/11/2020)	31/12/2008	87.022.560,00
DIR TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES PARQUES	LAS ORQUIDEAS	CONTRUCCION EN MADERA, BASES EN CONCRETO. MUROS EN MADERA, CUBIERTA EN FIBROCEMENTO SITUADA EN LA VEREDA VENADOS, MUNICIPIO DE FRONTINO: 4 ALCOBAS, SALACOMEDOR, COCINA, DOS BAÑOS, UNA BODEGA, 2500 M2, (AJUSTADO 30/11/2020)	26/09/1990	28.466.808,00
DIR TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES PARQUES	PNN LOS NEVADOS	CASA. CONSTRUCCION MAMPOSTERIA, CUBIERTA TEJA DE BARRO, HABITACION, OFICINA, SALON, COCINA, BAÑO, BODEGA, CULACION.- ESC.373 25052001 VILLA MARIA - DONACION SOC BUENOS AIRES LTDA, CASA CISNE	01/12/2022	43.008.982,00
DIR TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES PARQUES	PNN LOS NEVADOS	CONSTRUCCION DE DOS PISOS, MUROS EN MAMPOSTERIA, TEJA DEBARRO. DOS HABITACIONES, COMERDOR, COCINA, CUARTO DE APERASO, LAVADERO UN BAÑO.(AJUSTADO 30/11/2020)	15/12/1998	112.478.053,00
DIR TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES PARQUES	PNN LOS NEVADOS	CONSTRUCCION EN MADERA INMUNIZADA, PLACA EN CONCRETO, MUROS EN MADERA INMUNIZADA, CUBIERTA EN TEJA DE BARRO. DOS HABITACIONES, UN SALON, UNA COCINA, UN BAÑO. (AJUSTADO 30/11/2020)	15/12/1998	32.673.888,00

Fuente: Matriz de Propiedad, planta y equipo NEÓN- PNNC.

**D.T. Caribe.** Presenta un saldo de \$ 23.643.854.542,61 que representa el 70,01% dentro del total del Grupo de Propiedad, Planta y Equipo.

A continuación, se muestra la composición a nivel de subcuenta contable:

Subcuenta	Denominación	Saldo a	% Dentro del Grupo
<b>1.6.40</b>	<b>EDIFICACIONES</b>	<b>23.643.854.542,61</b>	<b>100%</b>
164001001	Edificios y casas	16.721.570.380,84	70,72%
164002001	Oficinas	3.140.155.069,38	13,28%
164015001	Invernaderos	930.634.551,39	3,94%
164017001	Casetas y campamentos	17.748.800,00	1,91%
164018001	Parqueaderos y garajes	193.771.259,00	0,82%
164019001	Bodegas	64.100.098,00	0,27%

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**

**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

164023001	Instalaciones deportivas y recreacionales	88.944.786,00	0,38%
164024001	Pozos	3.048.076,00	0,01%
164028001	Tanques de almacenamiento	2.483.881.522,00	10,51%

**D.T. Amazonía.** Presenta un saldo de \$5.353.641.299,00 que representa el 71% dentro del total del Grupo de Propiedad, Planta y Equipo.

**1.6.40.01 Edificios y casas:** Presenta el saldo de \$42.192.098.076,68.

**Andes Nororiental.** Presenta el saldo de \$4.567.388.905,33; y, equivalente al 97,15% de participación dentro de la cuenta de EDIFICACIONES:

Se muestra las edificaciones con valor representativo dentro de la subcuenta, así:

AREA PROTEGIDA	DENOMINACIÓN /CARACTERISTICAS / REFERENCIA	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
TAMÁ	Kiosko de visitantes, Sector Orocue - Siberia, Municipio de Herran. se encuentra en el predio El Porvenir, cuenta con 1 pieza, 1 baño, cubierta de zinc y hecha madera (paredes y pisos).	27/12/1996	3.470.757,85
TAMÁ	CONSTRUCCION DE UN PISO, PLACA EN MADERA, MUROS EN MADERA. CUBIERTA EN FIRBROCEMENTO. DOS HABITACIONES, UNA OFICINA, UN SALON, DOS BAÑOS, UNA TERRAZA. Cabaña para visitantes Sector Orocue - Siberia, Municipio de Herran. se encuentra en el predio El Porvenir,	1/01/1990	40.521.016,00
TAMÁ	TRES HABITACIONES, UNA OFICINA, UN SLON COMEDOR. UNA COCINA, DOS BAÑOS, UNA BODEGA. Cabañas ubicadas en el Sector Orocue - Siberia, Municipio de Herran. para funcionarios se encuentra en el predio El Porvenir, cuenta con 3 piezas, 2 baños, 1 cocina, 1 sala, 1 comedor, 1 cuarto de despensa y patio con lavadero. Cubierta de Eternit y hecha madera (paredes y pisos).	1/01/1984	15.813.991,00
IGUAQUE	CONSTRUCCION DE UN PISO, CUBIERTA EN TEJA DE BARRO. UN AUDITORIO, UNA OFICINA. CABAÑA FUNCIONARIOS	11/09/2006	157.749.060,00
IGUAQUE	CONSTRUCCION DE UN PISO, PLACA CONCRETO Y MADERA, MUROS EN MAMPOSTERIA Y MUROS EN MADERA,CUBIERTA EN TEJA DE BARRO. SIETE HABITACIONES, UN SALON COMEDOR, UNA COCINA, 9 BAÑOS, UNA TERRAZA Centro de visitantes. Construcción aproximada 850 ms.	11/09/1989	481.272.655,00
IGUAQUE	Cabaña sector cerro. Constriccion aproximada 132 ms.	11/09/2006	51.621.260,99
IGUAQUE	Cabaña Chaina	11/09/2006	51.621.260,99
IGUAQUE	Cabaña de administracion centro visitantes	11/09/2006	82.594.017,59
ESTORAQUES	Portal Imagen institucional del area S/n11/01/2012 construcción en cemento y teja de barro, pañetes liso para divulgar información ubicado en el cruce Abrego -La Playa, área construida 5 mts2, construcción realizada en el borde de la carretera.	11/09/2006	516.212,61

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**

**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

ESTORAQUES	CONSTRUCCION DE UN PISO, PLACA EN CONCRETO, MUROS EN MAMPOSTERIA, CUBIERTA EN TEJA DE BARRO. TRES OFICINAS, UN SALON, UNA COCINA, UN BAÑO, UNA BODEGA.	1/01/1980	41.834.253,00
ESTORAQUES	CONSTRUCCION DE UN PISO, MUROS EN ADOBE, CUBIERTA EN MADERA, CAÑA Y TEJA DE BARRO -PAJA. DOS HABITACIONES, DOS BAÑOS, UNA COCINA, UN CORREDOR Cabaña Alojamiento. Casa típica construida en paredes de bahareque, pisos en tableta de barro cocido, techo en paja y teja de barro. Área construida 80 m2 aproximadamente. Ubicada al interior del predio Quebrada la Vaca .	1/01/1950	4.633.329,00
ESTORAQUES	Cabaña Educacion e investigacion S/n, construida en madera, ventanales en vidrio, techo en machimbre exterior en eternit, antre piso en madera con alfombrado en su totalidad, área de 190 m2 aproximadamente. Ubicada al interior del predio Quebrada la Vaca"".	11/09/2006	15.486.378,30
DIRECCIÓN TERRITORIAL	CABAÑA. Sisuma, area 350 m2 aprox, ubicada dentro del predio Pozo Azul, Cocuy, Boyaca. CC 00-03-0001-0103-000, Folio de matricula 076-10109, EP 499 Resolucion 1849 de Abril de 1995	1/12/2022	420.000,00
ESTORAQUES	CONSTRUCCION DE UN PISO, MUROS EN MAMPOSTERIA, CUBIERTA EN TEJA ESPAÑOLA. UN SOLO ESPACIO, UNA BODEGA Ubicada en el predio el Tumaco Matricula Inmobiliaria N/T	1/01/1995	24.683.038,00
DIRECCIÓN TERRITORIAL	CONSTRUCCION TIPO EDIFICIO DE CUATRO PISOS, ESTRUCTURA CONCRETO REFORZADO, MUROS MAMPOSTERIAS, CUBIERTA EN PLACA CONCRETO. EDIFICIO MINAMBIENTE lote de terreno con edificio ubicado sobre la Avenida Quebrada Seca Cra 31 y Calle 29 de la mazana 29 y 30 Bucaramanga, EP N° 1,512 del 15 de mayo de 1970, Folio N° 300-28542 CC 10200080001000	1/01/1970	776.215.031,00
IGUAQUE	CONSTRUCCION DE UN PISO EN MADERA, PLACA EN MADERA, MUROS EN MADERA, CUBIERTA EN TEJA DE BARRO. UN SALON UN DECK. MAMARRAMOS	1/01/1989	21.052.257,00
COCUY	CONSTRUCCION DE UN PISO, PLACA EN MADERA, MUROS EN MADERA, CUBIERTA ECOLOGICA. UNA BAÑO , UNA COCINA, UN SALON, HABITACION EN ALTILLO. LA ESPERANZA	1/01/2012	22.614.194,00
COCUY	CONSTRUCCION DE UN PISO, PLACA EN MADERA, MUROS EN MADERA, CUBIERTA ECOLOGICA. UNA BAÑO , UNA COCINA, UN SALON, HABITACION EN ALTILLO Ubicada en la Vereda El Tabor. Guican de la Sierra - Sector Ritacubas. Cubierta termoacústica, puertas, ventanas y escalera. Pozo Séptico	1/01/2012	22.841.885,00
SERRANÍA YARIGUIES	CONSTRUCCION DE UN PISO, PLACA EN MADERA, MUROS EN MADERA, CUBIERTA ECOLOGICA. UN AUDITORIO, DOS HABITACIONES, TRES BAÑOS, UNA OFICINA, UNA COCINA, Y UN DECK SON TRES MODULOS Cabaña de 13,50 X 5,50 metros en madera que consta de tres habitaciones, un baños y cocina . Un auditorio con un área de 9,50 x 4,90 que equivalen al aula y un corredor de conexión con las dos infraestructuras consta de salón	1/01/2012	179.130.580,00
IGUAQUE	CONSTRUCCION DE UN PISO, PLACA EN CONCRETO, MUROS EN MAMPOSTERIA, CUBIERTA EN TEJA DE BARRO. UN AUDITORIO, UNA OFICINA. 82,19 m2	11/09/2006	159.942.500,00
TAMÁ	CONSTRUCCION EN MADERA. Mirador Cerro de las Brujas	1/01/1998	1.329.374,00
TAMÁ	CONSTRUCCION DE UN PISO, PLACA EN CONCRETO. RECUBRIMIENTO EN MADERA Batería de Baños y Tanques Aéreos	1/01/1998	7.148.290,00
TAMÁ	CONSTRUCCION DE UN PISO EN MADERA, MUROS EN MADERA, CUBIERTA EN FIBROCEMENTO. DOS ESPACIOS. Cuarto de Maquinas ubicada en Orocuè, estructura en madera, construcción de 6 m x 5 m x 2.45 m.	1/01/1978	2.288.823,00
GUANENTÁ ALTO RIO FONCE	CASA de habitacion de dos pisos, area 105.91 m2, oficina, auditorio, deposito, 1 baño, recepcion, patio, 2 habitaciones, 2 baños, cocina y comedor. Escritura 506, Matricula 306-21636, CC 01-00-0004-0011-000	30/11/2021	682.805.210,00

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**

**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

GUANENTÁ ALTO RIO FONCE	CASA. Denominada Cabaña de Control y Vigilancia, area de 148.45 m2, 1 piso, 2 alcobas con baño privado, cuarto de ropas, basuras, star TV, cocina, comedor, 1 baño y cuarto electrico. . Escritura 1698, Matricula 074-5870	30/11/2021	655.401.398,00
PISBA	CONSTRUCCION DE UN PISO, MUROS EN MAMPOSTERIA, CUBIERTA EN TEJA DE BARRO. TRES OFICINAS, UN AUDITORIO, TRES BAÑOS, UNA COCINA, UNA BODEGA UN LAVADERO.Folio 094-18694 CC 01-00-0037-0001-000	1/01/2007	331.602.392,00
COCUY	CONSTRUCCION DE UN PISO, PLACA EN CONCRETO, MUROS EN MAMPOSTERIA, CUBIERTA EN TEJA DE BARRO. UN SALON, UN COMEDOR, UNA COCINA, UNA DESPENSA, SEIS DORMITORIOS, TRES BAÑOS. Sector Lagunillas	1/01/1987	115.044.637,00
COCUY	CONSTRUCCION DE DOS PISOS, PLACA EN CONCRETO, MUROS MAMPOSTERIA, CUBIERTA EN TERMOACUSTICA. UNA HABITACION, UNA OFICINA, UN SALON, UNA COCINA, TRES BAÑOS, UNA BODEGA, UN GARAJE Tame (Arauca) Matricula inmobiliaria N° 410-22204 CC N° 01-02-0011-0011-000. Ext 575,40 M2	1/01/2012	318.927.104,00
TAMÁ	Casa de habitación de tres pisos ubicada en el Municipio de Toledo entre la cra. 4 y calle 15 que consta de tres apartamentos y un garaje, con un área construida de 220 m2. Barrio Santa Lucia; Matricula inmobiliaria N° . 272-41128 - Escritura pública No 260 del 27 de diciembre de 2018, Céd Catastral N° 54820010-0700390	30/01/2019	180.000.000,00
SERRANÍA YARIGUIES	CASA. CACHIPAY, Simacota, vivienda de 104 M2, corrales en madera 130 ML, ventanas, cocina, estufa de leña, 3 habitaciones, hall y zona aperos , CC 687450001000000100084, Folio 321-5311, al interior del predio.	31/01/2022	13.650.000,00
ESTORAQUES	CASA. Vivienda 3: Estructura muros de carga, fachada adobe y pintura, cubierta teja de barro, 44 años, uso vivienda. Área 161,50 m2. Matricula 270-199, CC 000100020019000	31/03/2022	25.840.000,00
ESTORAQUES	CASA. Vivienda 2: Estructura muros de carga, fachada adobe y pintura, de 44 años aprox. uso vivienda. Área: 78 m2. Matricula 270-199, CC 000100020019000	31/03/2022	12.480.000,00
ESTORAQUES	CASA. Vivienda 1, Estructura muros de carga, fachada pañete y pintura, 34 años aprox. Área de 84 m2. Matricula 270-199, CC 000100020019000	31/03/2022	28.560.000,00
SERRANÍA YARIGUIES	BATERIA. de baños, area 9,2 M2 aprox. ubicada dentro del predio Casanare, San Vicente de CHUCURI, Matricula 320-1926. Cédula Catastral 00-01-0004-0039-000.	1/12/2022	1.932.000,00
SERRANÍA YARIGUIES	CASA. principal, area 124,7 M2, un piso, cocina, ubicada dentro del predio Casanare, San Vicente de CHUCURI, Matricula 320-1926. Cédula Catastral 00-01-0004-0039-000.	1/12/2022	17.458.000,00
SERRANÍA YARIGUIES	CASA. No. 01, area 72 M2 aprox, un piso, ubicada dentro del predio Casanare, San Vicente de CHUCURI, Matricula 320-1926. Cédula Catastral 00-01-0004-0039-000.	1/12/2022	8.640.000,00
CATATUMBO BARI	CASA. ubicada en la Cra 9 No. 12-37, Casa No. 59 Tipo A, barrio Barco, Tibu, CC No. 01-02-0038-0014-000, matricula 260-190954, area construida 122 m2, 3 alcobas, salon, comedor, cocina, dos baños	1/12/2022	10.248.000,00

Fuente: Matriz de Propiedad, planta y equipo NEÓN- PNNC.

**D.T. Caribe.** Presenta el saldo de \$ 16.721.570.380,84; y, equivalente al 70,72% de participación dentro de la cuenta de EDIFICACIONES:

AREA PROTEGIDA	DENOMINACIÓN /CARACTERISTICAS / REFERENCIA	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
DIRECCIÓN TERRITORIAL	CONSTRUCCION DE DOS PISOS, MUROS EN MAMPOSTERIA, CUBIERTA EN TEJA DE BARRO, VEINTIUN OFICINAS, DOS SALONES, CINCO BAÑOS, UNA BODEGA. Casa de habitación de dos plantas de 544 M2, junto con el lote sobre el cual esta edificada, matricula inmobiliaria No. 080-6680, ubicada en la calle 17 No. 4-06 centro	31/03/1900	890.000.000



**Parques Nacionales Naturales de Colombia**

**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

AREA PROTEGIDA	DENOMINACIÓN /CARACTERISTICAS / REFERENCIA	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
	histórico de la ciudad de Santa Marta.		
DIRECCIÓN TERRITORIAL	MEJORAS-UNIDAD. MAMPOSTERIA-ENCHAPES-ACABADOS PINTURAS-SUMINISTRO E INSTALACION DE APARATOS-CARPINTERÍA MADERA-PARTE ELECTRICA- BAÑOS PRIMER PISO-HIDROSANITARIO-RAMPAS ACCESO Y CIRCULACION INTERNA-CASA DTCA	01/05/2020	600.517.007
BAHÍA PORTETE KAURRELE	CASA. SEDE OPERATIVA DEL PARQUE NACIONAL NATURAL BAHÍA PORTETE; MUNICIPIO DE URIBIA;INFRAESTRUCTURA, CUENTA CON BATERÍA DE BAÑOS, COCINA, BODEGA, OFICINA, COCINA COMUNAL TRADICIONAL, ALOJAMIENTO CON BAÑOS, UN AUDITORIO	23/07/2021	1.005.047.838
MACUIRA	CASA. SEDE OPERATIVA TAWAIRA DEL PNNC MACUIRA; SECTOR TAWAIRA; CABAÑA DE PVC; CUENTA CON AUDITORIO,BAÑOS,COCINA COMUNITARIA, COCINA PEQUEÑA, BODEGA AUXILIAR, SISTEMA DE FOTOVOLTAICO AUTONOMO, TANQUE ELEVADO Y CERRAMIENTO TIPO WAYUU.	15/09/2021	566.647.878
LOS FLAMENCOS	CASA. VIVIENDA UBICADA EN RIOHACHA-GUAJIRA CARRERA 11A No.14B-26, ESCRITURA 417, MATRICULA INMOBILIARIA No. 210-41127, CEDULA CATASTRAL No. 440010103000000430018000000000, 190M2 DE SUPERFICIE Y 350M2 ARÉA CONSTRUIDA.	05/07/2022	550.000.000
ISLA DE SALAMANCA	CONSTRUCCIÓN DE CABAÑA PRINCIPAL 2 PISOS ISLA DEL MEDIO- EL TORNIO, ESTRUCTURA EN MADERA LAMINADA, PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO, CUBIERTA EN TEJA TERMOACUSTICA. INCLUYE 2 BATERIAS SOLARES 12V-250AH INVERSOR DE ENERGIA 300W12V Y REGULADOR DE CARGA PARA PANEL SOLAR 30A-12V	21/06/2023	860.531.452
ISLA DE SALAMANCA	CONSTRUCCION EN MADERA INMUNZADA DE UN PISO, PILOTES EN MADERA, PLACA EN MADERA, MUROS EN MADERA, SEDE ADMINISTRATIVA DEL SECTOR LOS COCOS KILEMETRO 11 VP ISLA SALAMANCA	30/08/2023	1.821.440.438

**D.T. Amazonía.** Presenta el saldo de \$5.314.273.883,00; y, equivalente al 99% de participación dentro de la cuenta de EDIFICACIONES:

**1.6.40.02 Oficinas:** Presenta el saldo de \$4.928.676.886,95.

**D.T. Caribe.** Presenta el saldo de \$ 3.140.155.069,38 y, equivalente al 13,28% de participación dentro de la cuenta de EDIFICACIONES:

Se muestra las Oficinas con valor representativo dentro de la subcuenta, así:

AREA PROTEGIDA	DENOMINACIÓN /CARACTERISTICAS / REFERENCIA	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
TAYRONA	CONTRUCCION DE DOS PISO, BASES EN CONCRETO, PLACA EN CONCRETO, MUROS EN MAMPOSTERIA Y BAREQUE PRIMER PISO, SEGUNDO PISO EN MADERA, CUBIERTA EN PALMA. UNA HABITACION, UN BAÑO, UN STAR.	27/09/2004	21.237.862
TAYRONA	CONTRUCCION DE DOS PISO, BASES EN CONCRETO, PLACA EN CONCRETO, MUROS EN MAMPOSTERIA Y BAREQUE PRIMER PISO, SEGUNDO PISO EN MADERA, CUBIERTA EN PALMA. UNA HABITACION, UN BAÑO, UN STAR.	25/06/2004	21.237.862
TAYRONA	CONSTRUCCION DE UN PISO, PLACA EN CONCRETO, MUROS EN MAMPOSTERIA Y MADERA, CUBIERTA EN PALMA. UN ESPACIO. UN ABODEGA ECOTIENDA	25/06/2004	75.935.301
TAYRONA	CONTRUCCION DE DOS PISO, BASES EN CONCRETO, PLACA EN CONCRETO, MUROS EN MAMPOSTERIA Y BAREQUE PRIMER PISO, SEGUNDO PISO EN MADERA, CUBIERTA EN PALMA. UNA HABITACION, UN BAÑO, UN STAR.	26/09/2004	39.246.398
TAYRONA	BATERIA DE BAÑOS EN DOS AREAS, CONSTRUCCION EN	25/06/2004	55.965.353

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**

**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

AREA PROTEGIDA	DENOMINACIÓN /CARACTERISTICAS / REFERENCIA	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
	MAMPOSTERIA, CUBIERTA EN PALMA, PISO CON ACABADO EN VALDOSAS , BATERIA DE BAÑOS DE DOS AREAS AL FINAL DE LA ZONA DE CAMPING EN CAÑAVERAL.		
LOS CORALES DEL ROSARIO Y SAN BERNARDO	. DESMONTE DE TEJA ACTUAL, ALMACENAMIENTO Y RETIRO DE LA OBRA. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE SE REQUIERAN. RECORTE DE VIGAS. FUNDIDA DE PLANTILLA EN MORTERO IMPERMEABILIZANTE CON BASE DE AGUA, ASFALTO Y COLOIDES MINERALES TIXOTRÓPICOS. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANTO TIPO EDIL, EMPAQUE EN POLIETILENO POR UNA CARA PLACA PADRE 53904	28/08/2020	333.704.706
TAYRONA	Kiosco de Baños, Taquilla El Zaino	01/01/2016	22.500.000
EL CORCHAL MONO HERNÁNDEZ	BATERIA DE BAÑO EN DOS AREAS, CON INSTALACIONES ELECTRICAS, RED DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR DE CABAÑA LABARCÉS.	19/05/2023	103.973.697

**1.6.40.14 Invernaderos:** Presenta el saldo de \$10.000.000.

**Andes Nororiental.** Presenta el saldo de \$10.000.000,00; y, equivalente al 0,21% de participación dentro de la cuenta de EDIFICACIONES:

Se muestra las casetas y campamentos con valor representativo dentro de la subcuenta, así:

AREA PROTEGIDA	DENOMINACIÓN /CARACTERISTICAS / REFERENCIA	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
ESTORAQUES	Placa para patio de crecimiento y manejo para material vegetal del vivero los Estoraques	28/04/2017	10.000.000,00

Fuente: Matriz de Propiedad, planta y equipo NEÓN- PNNC

**1.6.40.15 Casetas y campamentos:** Presenta el saldo de \$7.666.931.589,39.

**D.T. Caribe:** Presenta el saldo de \$930.634.551,39; y, equivalente al 3,94% de participación dentro de la cuenta de EDIFICACIONES:

Se muestra las casetas y campamentos con valor representativo dentro de la subcuenta, así:

AREA PROTEGIDA	DENOMINACIÓN /CARACTERISTICAS / REFERENCIA	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
TAYRONA	PLATAFORMA DE TAQUILLA 1 - ENTRADA ZAINO, ESTRUCTURA, PLATAFORMA EN MADERA, CUBIERTA EN LA PARTE INTERIOR EN CAÑA LATA	01/01/2016	\$66.349.928
TAYRONA	SENDERO PEATONAL CAÑAVERAL-ARRECIFES - CAÑAVERAL-ARRECIFES	01/01/2016	122.450.000
TAYRONA	KIOSCO DE BAÑOS - SECTOR CAMPING ARRECIFES	01/01/2016	48.251.450
TAYRONA	CONSTRUCCION DE VIA PALANGANA - SECTOR PALANGANA	01/01/2016	51.776.898
TAYRONA	BAÑOS - PARTE DE ATRÁS DE LOS HAMAQUEROS	01/01/2016	46.015.379
TAYRONA	BAÑOS - SECTOR DE CAMPING CAÑAVERAL	01/01/2016	44.619.783
EL CORCHAL MONO HERNÁNDEZ	CASETA DE OPERACIÓN PTAP, ESTRUCTURA EN MADERA CON BASE DE CONCRETO FUNDIDO, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA, CON INSTALACIONES ELÉCTRICAS.	19/05/2023	46.428.751

**1.6.40.18 Bodegas:** Presenta el saldo de \$572.255.598,17.

**Andes Nororiental.** Presenta el saldo de \$113.566.774,17; y, equivalente al 2,42% de participación dentro de la

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

cuenta de EDIFICACIONES:

Se muestra las edificaciones de propiedad de terceros:

AREA PROTEGIDA	DENOMINACIÓN /CARACTERISTICAS / REFERENCIA	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
IGUAQUE	Bodega sector del Cerro. Construccion aproximada 20 ms.	11/09/2006	51.621.260,99
IGUAQUE	Bodega sector Chaina	11/09/2006	51.621.260,99
IGUAQUE	Bodega sector carrizal	11/09/2006	10.324.252,19

**1.6.40.19 Instalaciones deportivas y recreacionales:** Presenta el saldo de \$275.721.138,00.

**Andes Occidental.**

AREA PROTEGIDA	DENOMINACIÓN /CARACTERISTICAS / REFERENCIA	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
OTUN QUIMBAYA	CONSTRUCCION DE PLACA EN CONCRETO (AJUSTADO30/11/2020)	26/09/1970	45.422.099,00

Fuente: Matriz de Propiedad, planta y equipo NEÓN- PNNC

**1.6.40.23 Pozos:** Presenta el saldo de \$988.559.949,00.

**Andes Occidental.** Se muestra los pozos con valor representativo dentro de la subcuenta, así:

DT'S	AREA PROTEGIDA	DENOMINACIÓN /CARACTERISTICAS / REFERENCIA	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO
DIR TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES PARQUES	PNN LOS NEVADOS	POZO SEPTICO, CONSTRUCCION ARENALES, TRAMPA DE GRASAS, FILTROS ANAEROBICOS Y TANQUES PLASTICOS	26/09/2006	1.000.000
DIR TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES PARQUES	LAS ORQUIDEAS	POZO SEPTICO COMPUESTO POR DOS CAJAS DE INSPECCION DE 40X40 CM, TRAMPA DE GRASA 95 LTS, UNTANQUE SEPTICO DE 2400 LTS Y SUS CORRESPONDIENTESACCESORIOS	27/12/2022	11.975.000
DIR TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES PARQUES	LAS ORQUIDEAS	POZOS SEPTICOS. POZO SEPTICO COMPUESTO POR DOS CAJAS DE INSPECCION DE 40X40 CM, TRAMPA DE GRASA95 LTS, UN TANQUE SEPTICO DE 2400 LTS Y SUS CORRESPONDIENTES ACCESORIOS	27/12/2022	11.975.000
DIR TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES PARQUES	PNN LOS NEVADOS	sistema séptico prefabricado integrado de 2400 litros, trampa de grasas de 95 litros, dos cajas de inspección de 0,4x 0,4mts, material filtrante, 6 metros de tubería de 2 pulgadas y 42 metros de tubería de 4 pulgadas.	30/12/2022	18.444.166
DIR TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES PARQUES	PNN LOS NEVADOS	ACUEDUCTO EN LA CABAÑA DULIMA P. NEVADOS, CONSTRUIDO EN LADRILLO, MUROS EN MANPOSTERIA,TECHO ZINC, AREA TOTAL DE 3 M2	26/09/2006	6.999.000

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

DIR TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES PARQUES	OTUN QUIMBAYA	SISTEMA DE ACUEDUCTO COMPUETO POR BOCATOMA, TANQUE DESARENADOR, TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y RED DE DISTRIBUCION; CTO OEI 2600 MTS TUBO PVC 2" BLC CON REDUCCION A 1,1/2", ACOMETIDA 1/2", PLANTAPOTABILIZADORA	26/09/2006	61.856.709
--	---------------	---	------------	------------

Fuente: Matriz de Propiedad, planta y equipo NEÓN- PNNC

**1.6.40.28 Edificaciones de propiedad de terceros:** Presenta el saldo de \$2.989.955.852,00.

**D.T. Caribe.** Presenta el saldo de \$ 2.483.881.522,00 y, equivalente al 10,51% de participación dentro de la cuenta de EDIFICACIONES:

Se muestra las edificaciones de propiedad de terceros:

AREA PROTEGIDA	DENOMINACIÓN /CARACTERISTICAS / REFERENCIA	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO	CALIDAD RECIBIDO	RECIBIDO POR
LOS CORALES DEL ROSARIO Y SAN BERNARDO	CONTRUCCION DE DOS PISOS, ESTRUCTURA EN CONCRETO, PLACA EN CONCRETO, MUROS EN MAMPOSTERIA, ESTRUCTURA CUBIERTA EN MADERA, TEJA DE BARRO. TRES HABITACIONES, TRES BAÑOS, TRES SALONES Y COMEDOR, COCINA CON BARRA DE ATENCION, UNA LAVANDERIA, DOS TERRAZA. DECK EN MADERA Predio La Cocotera, ubicado en Isla Grande, PNN Corales del Rosario, Predio No. 000300010014003, matrícula Inmobiliaria : 0000, área	30/12/1987	\$92.500.000	RECIBIDO EN COMOD/ADMIN	JOHN DEIVER JIMENEZ PÉREZ
TAYRONA	RESTAURANTES. PREDIO BOCONO INFRAESTRUCTURA PLAYA FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 08010103 - 219.50 M2	25/10/2019	436.805.000	RECIBIDO EN COMOD/ADMIN	ALVARO FLORES ROBLES
TAYRONA	KIOSKO 2. PREDIO BOCONO INFRAESTRUCTURA PLAYA FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 08010103 - 233.68M2	25/10/2019	135.534.400	RECIBIDO EN COMOD/ADMIN	ALVARO FLORES ROBLES
TAYRONA	BATERIAS DE BAÑOS. PREDIO BOCONO INFRAESTRUCTURA PLAYA FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 08010103-18M2	25/10/2019	29.880.000	RECIBIDO EN COMOD/ADMIN	ALVARO FLORES ROBLES
TAYRONA	KIOSKO 1. PREDIO BOCONO INFRAESTRUCTURA PLAYA FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 08010103- 29.14M2	25/10/2019	16.901.200	RECIBIDO EN COMOD/ADMIN	ALVARO FLORES ROBLES
TAYRONA	BODEGA. PREDIO BOCONO INFRAESTRUCTURA PLAYA FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 08010103 -27.30M2	25/10/2019	40.950.000	RECIBIDO EN COMOD/ADMIN	ALVARO FLORES ROBLES
TAYRONA	VIVIENDA. PREDIO BOCONO INFRAESTRUCTURA PLAYA FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 08010103-56.21M2	25/10/2019	119.727.300	RECIBIDO EN COMOD/ADMIN	ALVARO FLORES ROBLES
TAYRONA	GARITA. PREDIO BOCONO INFRAESTRUCTURA PLAYA	25/10/2019	6.720.000	RECIBIDO EN COMOD/ADMIN	ALVARO FLORES ROBLES

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**

**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

AREA PROTEGIDA	DENOMINACIÓN /CARACTERÍSTICAS / REFERENCIA	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO	CALIDAD RECIBIDO	RECIBIDO POR
	FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 08010103 -5.60M2				
TAYRONA	GARITA. PREDIO VILLA CONCHA INFRAESTRUCTURA ACCESO FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 0807920 (CORRECCIÓN ANTERIOR 0806990) - 5.67M2	25/10/2019	6.804.000	RECIBIDO EN COMOD/ADMIN	ALVARO FLORES ROBLES
TAYRONA	VIVIENDA. PREDIO VILLA CONCHA INFRAESTRUCTURA ACCESO FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 0807920 (CORRECCIÓN ANTERIOR 0806990) - 107.66M2	25/10/2019	229.315.800	RECIBIDO EN COMOD/ADMIN	ALVARO FLORES ROBLES
TAYRONA	BATERIAS DE BAÑOS. PREDIO VILLA CONCHA INFRAESTRUCTURA ACCESO FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 0807920 (CORRECCIÓN ANTERIOR 0806990) - 18M2	25/10/2019	29.880.000	RECIBIDO EN COMOD/ADMIN	ALVARO FLORES ROBLES
TAYRONA	TANQUE DE AGUA. PREDIO VILLA CONCHA INFRAESTRUCTURA ACCESO FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 0807920 (CORRECCIÓN ANTERIOR 0806990) - 14M2	25/10/2019	16.800.000	RECIBIDO EN COMOD/ADMIN	ALVARO FLORES ROBLES
TAYRONA	KIOSKO 1. PREDIO VILLA CONCHA INFRAESTRUCTURA PLAYA 1 FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 0806990 (CORRECCIÓN ANTERIOR 0807920) - 126.07M2	25/10/2019	95.813.200	RECIBIDO EN COMOD/ADMIN	ALVARO FLORES ROBLES
TAYRONA	ALOJAMIENTOS. PREDIO VILLA CONCHA INFRAESTRUCTURA PLAYA 1 FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 0806990 (CORRECCIÓN ANTERIOR 0807920) - 200.64	25/10/2019	481.937.280	RECIBIDO EN COMOD/ADMIN	ALVARO FLORES ROBLES
TAYRONA	KIOSKO 2. PREDIO VILLA CONCHA INFRAESTRUCTURA PLAYA 1 FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 0806990 (CORRECCIÓN ANTERIOR 0807920) - 44.18	25/10/2019	37.553.000	RECIBIDO EN COMOD/ADMIN	ALVARO FLORES ROBLES
TAYRONA	COCINA Y ALOJAMIENTOS. PREDIO VILLA CONCHA INFRAESTRUCTURA PLAYA 1 FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 0806990 (CORRECCIÓN ANTERIOR 0807920) - 44.70M2	25/10/2019	95.211.000	RECIBIDO EN COMOD/ADMIN	ALVARO FLORES ROBLES
TAYRONA	ALBERCA Y LAVADERO. PREDIO VILLA CONCHA INFRAESTRUCTURA PLAYA 1 FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 0806990 (CORRECCIÓN ANTERIOR 0807920) - 5.31M2	25/10/2019	3.186.000	RECIBIDO EN COMOD/ADMIN	ALVARO FLORES ROBLES
TAYRONA	DEPOSITO. PREDIO VILLA CONCHA INFRAESTRUCTURA PLAYA 1 FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 0806990 (CORRECCIÓN ANTERIOR 0807920) - 4.40M2	25/10/2019	7.304.000	RECIBIDO EN COMOD/ADMIN	ALVARO FLORES ROBLES

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**

**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

AREA PROTEGIDA	DENOMINACIÓN /CARACTERISTICAS / REFERENCIA	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO	CALIDAD RECIBIDO	RECIBIDO POR
TAYRONA	BODEGA. PREDIO VILLA CONCHA INFRAESTRUCTURA PLAYA 1 FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 0806990 (CORRECCIÓN ANTERIOR 0807920) - 25.20M2	25/10/2019	37.800.000	RECIBIDO EN COMOD/ADMIN	ALVARO FLORES ROBLES
TAYRONA	BATERIAS DE BAÑOS. PREDIO VILLA CONCHA INFRAESTRUCTURA PLAYA 1 FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 0806990 (CORRECCIÓN ANTERIOR 0807920) - 62.37M2	25/10/2019	103.534.200	RECIBIDO EN COMOD/ADMIN	ALVARO FLORES ROBLES
TAYRONA	ALOJAMIENTOS. PREDIO VILLA CONCHA INFRAESTRUCTURA PLAYA 2 FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 0806990 (CORRECCIÓN ANTERIOR 0807920) - 108.82M2	25/10/2019	\$261.385.640	RECIBIDO EN COMOD/ADMIN	ALVARO FLORES ROBLES
TAYRONA	ASADERO. PREDIO VILLA CONCHA INFRAESTRUCTURA PLAYA 2 FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 0806990 (CORRECCIÓN ANTERIOR 0807920) - 9.60M2	25/10/2019	\$11.520.000	RECIBIDO EN COMOD/ADMIN	ALVARO FLORES ROBLES
TAYRONA	COCINA. PREDIO VILLA CONCHA INFRAESTRUCTURA PLAYA 2 FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 0806990 (CORRECCIÓN ANTERIOR 0807920)- 18.13M2	25/10/2019	\$21.756.000	RECIBIDO EN COMOD/ADMIN	ALVARO FLORES ROBLES
TAYRONA	VIVIENDA. PREDIO VILLA CONCHA INFRAESTRUCTURA PLAYA 2 FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 0806990 (CORRECCIÓN ANTERIOR 0807920) - 62.56M2	25/10/2019	\$103.849.600	RECIBIDO EN COMOD/ADMIN	ALVARO FLORES ROBLES
TAYRONA	ALBERCA. PREDIO VILLA CONCHA INFRAESTRUCTURA PLAYA 2 FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 0806990 (CORRECCIÓN ANTERIOR 0807920) - 5.30M2	25/10/2019	\$3.180.000	RECIBIDO EN COMOD/ADMIN	ALVARO FLORES ROBLES

**D.T. Amazonía.** Presenta el saldo de \$ 39.367.416,00 y, equivalente al 0.74% de participación dentro de la cuenta de EDIFICACIONES:

Se muestra las edificaciones de propiedad de terceros:

AREA PROTEGIDA	DENOMINACIÓN /CARACTERISTICAS / REFERENCIA	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
RIO PURE	CONSTRUCCIÓN EN MADERA, PILOTES EN CONCRETO, MUROS EN MADERA NATIVA, CUBIERTA EN ZINC. CONSTA DE: 5 HABITACIONES, 1 OFICINA, 1 BAÑO, 1 TERRAZA, 1 COCINA Y 1 BODEGA. UBICADA EN EL ÁREA NO MUNICIPALIZADA DE LA PEDRERA, AMAZONAS. CONTRATO DE COMODATO No. 0167 DEL 3 DE MAYO DE 2017, SUSCRITO ENTRE PNN-DTAM Y CORPOAMAZONIA	12/12/1984	39.367.416,00
	<b>Total, subcuenta 1.6.40.28 – Edificaciones de propiedad de Terceros</b>		39.367.416,00

**CUENTA 1.6.70 Equipo de comunicación y computación:** Presenta un saldo de 16.482.235.294,81.

Esta cuenta representa los equipos tecnológicos de comunicación y computación asociados a actividades misionales y administrativas a cargo de la entidad.

La distribución de estos activos en el nivel centra y en las Direcciones Territoriales es el siguiente:

		GESTIÓN GENERAL	ANDES NORIENTAL	ANDES OCCIDENTAL	PACÍFICO
		000	003	004	005
1.6.70	Equipos de comunicación y computación	4.413.562.022,98	1.497.299.583,90	1.816.857.654,28	1.461.371.454,00
		26,78%	9,08%	11,02%	8,87%
		CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA	TOTAL
		006	007	008	
		3.466.763.867,66	2.558.863.960,25	1.267.516.751,74	16.482.235.294,81
		21,03%	15,52%	7,69%	

**CUENTA 1.6.75 Equipo de transporte tracción y elevación.** Presenta un saldo de \$21.481.083.975.

Esta cuenta representa los vehículos de transporte terrestre, marítimo, fluvial y de tracción

La distribución de estos activos en el nivel centra y en las Direcciones Territoriales es el siguiente:

		GESTIÓN GENERAL	ANDES NORIENTAL	ANDES OCCIDENTAL	PACÍFICO
		000	003	004	005
1.6.75	Equipos de comunicación y computación	557.988.126,00	2.287.173.456,00	2.840.906.112,00	3.666.145.951,00
		2,60%	10,65%	13,23%	17,07%
		CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA	TOTAL
		006	007	008	
		6.571.160.875,08	2.781.977.524,11	2.775.731.931,02	21.481.083.975,21
		30,59%	12,95%	12,92%	

### **Depreciación y deterioro:**

Las Propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo histórico disminuido el valor la de la depreciación de acuerdo a lo establecido en Manual de Políticas Contables, utilizando el método de línea recta.

Los elementos de propiedad y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. La depreciación se carga a los resultados del período, sobre una base de línea recta, con el

fin de reconocer el importe depreciable de propiedad, planta y equipo sobre su vida útil estimada. El importe depreciable es el costo de un activo menos su valor residual.

Al menos una vez en cada periodo contable se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos de estos activos de uso propio; cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.

No se presentaron cambios de valor residual, costos estimados de desmantelamiento, ni en el método de depreciación.

Las propiedades, planta y equipo, son activos tangibles, identificables y controlados por la Parques Nacionales Naturales de Colombia, con propósitos administrativos y para la prestación de servicios. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un año.

Por política contable se realiza estudio de indicios de deterioro a propiedad, planta y equipo mayor a 35 SMMLV lo cual está parametrizado en NEÓN. Así mismo, se determina el deterioro en todas las bajas de bienes, es así como se refleja el valor del deterioro en los actos administrativos (Resoluciones de baja).

#### **10.4- Estimaciones**

Las Propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo histórico disminuido el valor la de la depreciación de acuerdo a lo establecido en Manual de Políticas Contables, utilizando el método de línea recta y sus vidas útiles se encuentran definidas en los siguientes rangos:

##### **Bienes muebles**

A continuación, se presentan los lineamientos base generados por el Grupo de Procesos Corporativos para facilitar la estimación de vidas útiles de los elementos de Propiedades, planta y equipo, en el momento de la adquisición del bien mueble acorde a lo parametrizado en Neón.

<b>CATEGORÍA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>AÑOS VIDA UTIL</b>
2005	ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA ARNESES Y ACCESORIOS	10
	SILLAS APERADAS PARA CARGA	10
	ARNES	5
2014	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	20
2007	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA COMUNICACIÓN	10
2008	EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA CONSTRUCCIÓN	10
2009	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA DEPORTES Y ACCESORIOS PARA JUEGOS	5
2010	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA LABORATORIO	10
2011	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA MEDICINA	5
2012	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA OFICINA, CONTABILIDAD Y DIBUJO	10
2016	LIBROS, DOCUMENTOS, HEMEROTECA Y REVISTAS	3
2018	MOBILIARIO Y ENSERES	18
2020	VESTUARIO, ROPA Y EQUIPO	8



CATEGORÍA	NOMBRE	AÑOS VIDA UTIL
2019	SEMOVIENTES DE TRABAJO	VALIDAR CON RESPONSABLES DE CADA DT
2023	MATERIALES Y EQUIPOS DE VÍAS, REDES E INSTALACIONES	10
200610	EQUIPO Y MAQUINAS PARA COCINA	5
200620	EQUIPO Y MAQUINAS PARA COMEDOR	5
200630	EQUIPO Y MAQUINAS DE LAVANDERÍA	5
201320	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE TERRESTRE	15
201330	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE FLUVIAL	15
201340	EQUIPOS Y MAQUINAS DE TRACCIÓN	15
201340	EQUIPOS Y MAQUINAS DE ELEVACION	15
201350	ACCESORIOS EQUIPO DE TRANSPORTE	3

Es importante recalcar que ningún bien en servicio que haga parte de la propiedad planta y equipo, puede estar totalmente depreciado, por lo cual se debe tener en cuenta que la vida útil estimada sea mayor al periodo transcurrido desde la fecha de adquisición.

Un bien totalmente depreciado significa que la entidad ya aprovechó todo el potencial de servicio del mismo y por lo tanto deberá ser dado de baja. No obstante, si durante la revisión anual se observa que dichos bienes se encuentran en uso se deberá ampliar su vida útil, para lo cual también se deberá tener en cuenta otras características, como las condiciones climáticas, respaldo de garantías y mantenimientos realizados.

### Bienes inmuebles

Por otra parte, el Grupo de Infraestructura Física determinó las vidas útiles de los inmuebles de la entidad acorde con la identificación de materiales en consistencia con la siguiente tipología constructiva, para ser utilizado en el momento de la adquisición del bien inmueble.

La entidad cuenta con unos parámetros de vidas útiles por tipologías que son usados al clasificar inmuebles que ingresan al inventario.

TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN	AÑOS VIDA UTIL
TIPO I	Construcciones, en mampostería y/o concreto y concreto y cubierta en placa.	50
TIPO II	Ladrillo y concreto cubierta termo acústica, asbesto cemento, teja de barro, aluminio, lámina galvanizada etc.	40
TIPO III	Construcciones en madera rolliza, cubierta termo acústica, asbesto cemento, teja de barro, aluminio, lámina galvanizada etc. Híbrido de madera rolliza con material pétreo con cubierta igual a la anterior.	35
TIPO IV	Construcciones en madera inmunizada vacío presión con cubierta termo acústica, asbesto cemento, aluminio, lámina galvanizada, palma etc. Híbrido en madera inmunizada vacío presión y mampostería con cubierta igual a la anterior. Construcciones en madera plástica.	25
TIPO V	Construcciones en adobe con cubierta termo acústica, asbesto cemento, aluminio, lámina galvanizada, palma etc.	30

TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN	AÑOS VIDA ÚTIL
TIPO VI	Construcciones en madera nativa, palma, plástico, superboard y lámina metálica u otros materiales tendinosos.	10

La información del año de construcción fue suministrada por los PNN y las Áreas Protegidas, corroborada técnicamente por el Grupo de Infraestructura y se realizó un comparativo con el año de adquisición suministrado por el Grupo de Gestión Corporativa.

Por lo tanto, las Direcciones Territoriales deben utilizar esta vida útil para la medición inicial de los bienes inmuebles.

### Activos intangibles

Para licencias y software se utilizará el periodo de contrato, no obstante, si el derecho a uso es a posteridad se deberá validar con el Grupo de Sistema de Información y Radiocomunicaciones el tiempo en que la entidad espera utilizar el activo intangible.

**Revisión de vidas útiles:** Acorde a la revisión anual de vidas útiles, el Grupo de Procesos Corporativos determina los rangos de vidas útiles y al final del período contable las Direcciones Territoriales y el Nivel Central emiten un Acta de revisión y determinación de las mismas.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	1	50
	Equipos de comunicación y computación	1	43
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5	50
	Equipo médico y científico	1	29
	Muebles, enseres y equipo de oficina	1	40
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	2	32
	Semovientes y plantas	5	33
	Otros bienes muebles	5	40
INMUEBLES	Terrenos	0	0
	Edificaciones	25	125
	Plantas, ductos y túneles	16	50
	Construcciones en curso	0	0
	Redes, líneas y cables	6	80
	Otros bienes inmuebles	10	80

Anexo Nota 10.4. Estimaciones,  
de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN

NOTA: Las vidas útiles de la entidad se encuentran determinadas en rangos amplios, pues en cada cuenta contable se encuentran clasificadas una serie de categorías de almacén, lo que indica que existen diversidad de activos en una misma cuenta, obligando a la Entidad a analizar la especificidad de sus activos, y los criterios del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, en la determinación y/o modificación de las estimaciones de vida útil. En cualquier caso, se debe garantizar que las vidas útiles empleadas para el cálculo de los importes por depreciación se encuentren en los rangos establecidos en

el presente Manual de Políticas Contables. De igual forma, la revisión de vidas útiles podrá generar cambios (dentro del rango) para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio de los activos, debidamente soportado.

Los elementos de propiedad y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

La depreciación se carga a los resultados del período, sobre una base de línea recta, con el fin de reconocer el importe depreciable de propiedad, planta y equipo sobre su vida útil estimada. El importe depreciable es el costo de un activo menos su valor residual.

Al menos una vez en cada periodo contable se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos de estos activos de uso propio; cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.

Acorde a la revisión de los activos, No se presentaron cambios de valor residual, costos estimados de desmantelamiento, ni en el método de depreciación.

## **NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES**

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables.

### **Composición**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.9.70	Db	Activos intangibles	2.499.442.524,33	1.856.719.246,04	642.723.278,29
1.9.75	Db	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	- 1.053.819.063,78	- 847.377.897,24	- 206.441.166,54

**Anexo Nota 14. Composición,  
de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.9.70	Db	Activos intangibles	2.499.442.524,33	1.856.719.246,04	642.723.278,29
1.9.70.07	Db	Licencias	1.949.504.593,33	1.306.781.315,04	642.723.278,29
1.9.70.08	Db	Softwares	549.937.931,00	549.937.931,00	-
1.9.75	Db	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	- 1.053.819.063,78	- 847.377.897,24	- 206.441.166,54
1.9.75.07	Db	Licencias	- 1.053.557.729,94	- 847.276.563,72	- 206.281.166,22
1.9.75.08	Db	Softwares	- 261.333,84	- 101.333,52	- 160.000,32

### **14.1 Detalle saldos y movimientos del periodo.**

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>1.306.781.315,04</b>	<b>549.937.931,00</b>	<b>1.856.719.246,04</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>604.134.833,29</b>	<b>0,00</b>	<b>604.134.833,29</b>
Adquisiciones en compras	604.134.833,29	0,00	604.134.833,29
Otras transacciones sin contraprestación	0,00	0,00	0,00
* Especificar tipo de transacción 1	0,00	0,00	0,00
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Otras salidas de intangibles	0,00	0,00	0,00
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>1.910.916.148,33</b>	<b>549.937.931,00</b>	<b>2.460.854.079,33</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>38.588.445,00</b>	<b>0,00</b>	<b>38.588.445,00</b>
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,00	0,00	<b>0,00</b>
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0,00	0,00	<b>0,00</b>
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	38.588.445,00	0,00	<b>38.588.445,00</b>
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,00	0,00	<b>0,00</b>
<b>= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)</b>	<b>1.949.504.593,33</b>	<b>549.937.931,00</b>	<b>2.499.442.524,33</b>
<b>- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)</b>	<b>1.053.557.729,94</b>	<b>261.333,84</b>	<b>1.053.819.063,78</b>
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	847.276.563,72	101.333,52	<b>847.377.897,24</b>
+ Amortización aplicada vigencia actual	206.281.166,22	160.000,32	<b>206.441.166,54</b>
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	0,00	0,00	<b>0,00</b>
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,00	0,00	<b>0,00</b>
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0,00	0,00	<b>0,00</b>
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	0,00	0,00	<b>0,00</b>
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)</b>	<b>895.946.863,39</b>	<b>549.676.597,16</b>	<b>1.445.623.460,55</b>
<b>% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>54,0</b>	<b>0,0</b>	<b>42,2</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>

Anexo Nota 14.1 Detalle saldos y movimientos,  
de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN

**Equipos tecnológicos:**

Para estimar el tiempo de vida útil para los bienes tecnológicos, se deben contemplar aspectos relacionados con su funcionamiento, servicio, mantenimiento y respaldo. A continuación, se mencionan algunos aspectos que se deben tener en cuenta al momento de hacer la estimación mencionada:

- a. Se debe tener en cuenta las condiciones bajo las cuales funciona el bien tecnológico, es decir, ubicación geográfica, clima, humedad y la afectación de dichos factores sobre el bien.

- b. Si el bien cuenta con garantía vigente por parte del fabricante y ampara cambio de partes y soporte en sitio, es una ventaja que le da más vida útil a un bien. Si se contrata un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo sobre los bienes que incluye cambio de partes y soporte sobre el mismo por parte de un tercero que no es el fabricante también favorece a que el bien tenga una vida útil adicional. Así mismo se debe tener en cuenta la disponibilidad en el mercado de repuestos para los bienes a considerar.
- c. Se debe tener en cuenta la aplicación y uso que se le da al bien, si está activo las 24 horas continuas (24/7) o sólo 8 horas al día o menos. Esta situación permite tener un referente a la hora de evaluar la duración del bien con respecto al tiempo de servicio disponible.
- d. En los casos de infraestructura de Datacenter (servidores, Sistemas de almacenamiento, Switch de red, etc.) se debe tener en cuenta que su locación cuente con las medidas de conservación (temperatura y humedad) para estos bienes.

### **Obsolescencia tecnológica de activos**

Los bienes no se ven afectados únicamente por eventos relacionados con lo físico, también se ven afectados por eventos intangibles, como es la obsolescencia funcional y técnica.

La obsolescencia funcional se evidencia cuando un bien se desempeña inadecuadamente, en la función para la cual se requiere en un momento determinado. De esta manera, el evento causal repercutirá disminuyendo la eficiencia funcional del bien; como ejemplos de causas se tiene: - Cambios provocados por el avance tecnológico, Cambio en el diseño de edificaciones provocado por modernos criterios de funcionalidad y mejor distribución espacial. - Cambios en piezas existentes dentro de la planta que son parte del equipo. - Cambios en diseño, materiales y/o procesos repercutiendo en la inadecuación del bien. - Pérdida de valor a causa de aspectos inherentes del bien.

La obsolescencia técnica se evidencia cuando un nuevo producto reemplaza a uno antiguo, y que, por las ventajas obtenidas con la nueva tecnología, es más rentable utilizar el activo nuevo. Así mismo, cuando se sustituye en el mercado un bien, con otro de mejores características técnicas. Otra de las razones que causa la obsolescencia técnica, es la desaparición de las tecnologías que ayudan a la producción o reparación de un producto, debido a que el mercado está centrado en la fabricación de las nuevas tecnologías.

La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la fabricación de los activos, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con cada activo, inciden en la determinación de su nueva vida útil.

La obsolescencia tecnológica se entiende como el fin o la reducción de la vida útil o la caída en desuso de las máquinas, equipos y dispositivos de la entidad por un funcionamiento insuficiente de los mismos en comparación a las nuevas máquinas, equipos y dispositivos que hay en el mercado. Se debe determinar la eficiencia y efectividad del activo para el desarrollo de las actividades en la entidad.

La obsolescencia para el software, las licencias, pueden perder valor si envejecen, se quedan obsoletos o baja su precio en el mercado. Esta obsolescencia se inicia desde el momento en que el fabricante impulsa a los consumidores a renovar / actualizar su versión de los programas informáticos. Al no contar con las actualizaciones y el soporte técnico el software se vuelve obsoleto apalancado en los mismos cambios de los equipos en que presta su servicio.

La obsolescencia se presenta cuando un producto o servicio técnico ya no se necesita o no se desea a pesar de que todavía podría estar en funcionamiento. La obsolescencia tecnológica generalmente ocurre cuando se crea un nuevo producto para reemplazar una versión anterior. La obsolescencia ha ocurrido a lo largo del tiempo y seguirá ocurriendo.

La obsolescencia tecnológica ocurre cuando un producto llega al final de la venta o al final del soporte. En estos casos, se dispone de tecnología más avanzada, por lo que la versión anterior desaparecerá.

De otra parte, se presenta cuando una pieza de tecnología o software ha llegado al final de la venta, significa que el fabricante ya no vende ese hardware o software.

De otra parte, la obsolescencia se presenta cuando el activo ha llegado al final de su vida tecnológica, las piezas o partes de repuesto ya no están disponibles en el mercado, cuando estos repuestos no se pueden adquirir de manera oportuna y el activo ha sido sometido a un proceso de modernización por parte del fabricante.

Se debe considerar que las empresas de tecnología innovan constantemente para servir mejor a sus clientes. Esto se aplica al hardware, como computadoras, tabletas, equipos de comunicación, de posicionamiento y otros dispositivos, así como al software e incluso a los tipos de archivos.

La vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad.

La vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares.

De acuerdo con el Manual de Políticas contables de PNNC, el grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, son los responsables del apoyo y asistencia técnica en la fijación y determinación de los temas concernientes a los activos Intangibles y equipos de cómputo.

En relación con la vida útil de las licencias es pertinente señalar que las adquiridas durante la vigencia 2023, la vida útil se establece por la vigencia del contrato que es de un año, luego del cual se debe nuevamente realizar la renovación del licenciamiento, conforme a las características del bien o la suscripción adquirida.

En el caso de aplicaciones, los desarrollos de terceros, estos son administrados y modificados por el equipo de desarrollo del GTIC, así como los desarrollos propios, de acuerdo con esto, la vida útil es indeterminada o se estima como indefinida, mientras las aplicaciones continúen en uso, basados en las actualizaciones y modificaciones que se realizan cada vigencia por mejoras propias o solicitudes de los usuarios funcionales.

En casos muy particulares como las licencias de Office, Suite Adobe y Autocad, estas son de uso perpetuo, o hasta que el fabricante termine el soporte sobre el uso de estas o entran en obsolescencia programada, tras lo cual se presupuestará la renovación de estas.

En cuanto a los valores residuales por ser desarrollos propios o de uso misional sin ánimo de venta o lucro por parte de la entidad, estos sistemas de información intangibles se usan hasta el final de su vida

útil o hasta que al área funcional en conjunto con el equipo de desarrollo de GTIC, determinen el no uso o cambio del sistema de información, por uno nuevo ya sea propio o de un tercero, tras lo cual el valor residual es cero y el sistema misional se dé de baja.

Dentro de los activos intangibles significativos de la Entidad se encuentran los siguientes:

- Licencias

NOMBRE DE LA HERRAMIENTA	NEÓN
DESCRIPCIÓN	Esta herramienta de tipo administrativo permite realizar el manejo y control de los bienes muebles e inmuebles de la entidad.
CONTRATOS RELACIONADOS	KFW-CPS-002 de 2017 Megasoft
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios para la adquisición, parametrización, puesta en marcha, capacitación y funcionamiento, de un sistema de Información de gestión modular e integrado web, que sistematice los subprocesos administrativos de almacén, inventarios, activos fijos e interoperación contable con SIIF Nación, según contrato de prestación de servicios Informáticos No. KFW-CPS-002 de 2017.
VALOR	202.000.000

Este software NEON, fue incorporado como una transacción sin contraprestación, en el marco del Proyecto Áreas Protegidas y Diversidad Biológica Fase I, en donde se registró la transferencia a título de donación. Esta herramienta cuenta con vida útil indefinida ya que la entidad no tiene expectativa razonable de reemplazarlo.

- Software

NOMBRE DE LA HERRAMIENTA	PAI
DESCRIPCIÓN	Esta herramienta permite realizar el seguimiento, evaluación y control a los planes estratégicos de los instrumentos de planeación que corresponden a los diferentes niveles de gestión de la entidad (Planes de Manejo (PM) y Planes Estratégicos Territoriales (PET), Proyecto de cooperación), y su articulación a los diferentes Subprogramas y metas establecidas en el Plan de Acción Institucional (PAI), con el fin de consolidar la información que se está generando en los diferentes niveles de la institución.
CONTRATOS RELACIONADOS	KFW-CCON-002-2016 INGENIAN SOFTWARE S.A. S
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de consultoría para el desarrollo, implementación, instalación, parametrización, afinamiento y puesta en funcionamiento de la herramienta Plan de Acción Institucional de Parques Nacionales Naturales de Colombia - Fase 1

VALOR	549.137.931
-------	-------------

Cabe resaltar que para este software el GSIR determinó que estos activos no cuentan con una vida útil finita pues se espera hacer mejoras y soportes que permitan a la entidad usarlo a perpetuidad, por lo tanto, este tipo de licencias y software no se amortizan.

Nota: La nota de activos intangibles se elabora con apoyo de la información suministrada por parte del Grupo de Procesos Corporativos.

A continuación, se relacionan los sistemas de información que se encuentran en uso actualmente en la entidad, clasificados según su origen, su función, con una breve descripción del mismo y el valor estimado subjetivo que le podemos asignar según su naturaleza y relevancia para la entidad, además del esfuerzo invertido en el desarrollo.

Sigla	Descripción	Tipo de desarrollo	Fabricante	Valor Aproximado	Vida Util
Acuerdos	Sistema de información con los acuerdos de la entidad	Desarrollo in house	Parques Nacionales	300.000.000,00	Indefinida
AEMAPPS	Herramienta de efectividad para áreas protegidas	Tercero	KFW	250.000.000,00	Indefinida
ArcGIS	Herramientas de oficina para manejo de datos geográficos para temáticos y territoriales	Adquirido sin modificaciones	ESRI	400.000.000,00	Anual
AGOL	Plataforma de publicación de mapas y datos geográficos sobre la nube de ESRI para compartir información a través de las entidades y de las territoriales sin necesidad de herramientas especiales	Adquirido con modificaciones	ESRI	150.000.000,00	Anual
AGS	Herramienta de provisión de servicios de mapa e información a través de internet de datos geográficos	Adquirido con modificaciones	ESRI	50.000.000,00	Anual
Chat	Esta es una herramienta que permite tener un espacio de atención en línea para la ciudadanía en el cual se puedan solucionar diferentes inquietudes, esta herramienta es utilizada por el grupo de procesos corporativos.	Desarrollo in house	Parques Nacionales Naturales de Colombia	50.000.000,00	Indefinida
CERT	Esta es una herramienta desarrollada por el grupo de sistemas de la entidad con el fin de responder de una forma más eficiente a la gran cantidad de solicitudes recibidas por la entidad para validar si un proyecto, predio, u otra se encuentra en traslape con un área administrada por la entidad. Esta herramienta ( <a href="http://cert.parquesnacionales.gov.co">http://cert.parquesnacionales.gov.co</a> ) se encuentra finalizando su desarrollo en el segundo semestre de 2015 y se espera entre en un completo funcionamiento durante	Desarrollo in house	Parques Nacionales Naturales de Colombia	450.000.000,00	Indefinida



**Parques Nacionales Naturales de Colombia**

**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

	<p>el 2016. La herramienta integra información a partir de la geodatabase de la entidad e integrando los servicios de ArcGIS y Runap para la construcción de la certificación.</p>				
	<p>Herramienta para la página Web de Chiribiquete</p>	<p>Tercero pero mantenido y administrado por Parques</p>	<p>Wordpress</p>	<p>200.000.000,00</p>	<p>Indefinida</p>
	<p>Ofrece una galería de fotografías con las principales características de las coberturas presnetes en las áreas protegidas del país. Permite que un usuario comparta una fotografía indicando la cobertura, y que un admisnitrador la verifique y la comparta.</p>	<p>Desarrollo in house</p>	<p>Parques Nacionales Naturales de Colombia</p>	<p>50.000.000,00</p>	<p>Indefinida</p>
<p>SicoSmart</p>	<p>Esta herramienta tiene como Objetivo consolidar el ejercicio de la autoridad ambiental en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales mediante la planeación, ejecución y evaluación de acciones técnicas, y policivas encaminadas a prevenir, mitigar y corregir presiones que afectan las áreas protegidas, su integridad ecológica y su representatividad, con el fin de aportar al mantenimiento de la diversidad biológica, proveer y mantener bienes y servicios ambientales y proteger el medio natural como fundamento para el mantenimiento de la diversidad cultural.</p> <p>Dentro del procedimiento de Prevención, Vigilancia y Control, Inicia con el lineamiento institucional de Prevención, Vigilancia y Control, los objetivos específicos: Fortalecimiento institucional, Coordinación interinstitucional y comunitaria, Sistematización de la información en la plataforma SICO – SMART; igualmente la programación y la realización de recorridos de prevención, vigilancia y control, priorizar situaciones de manejo a partir de los análisis de riesgo a valores objetos de conservación, diseño e implementación de</p>	<p>Tercero pero mantenido y adminstrado por Parques</p>	<p>WCS</p>	<p>80.000.000,00</p>	<p>Indefinida</p>

	<p>protocolos para las presiones más críticas, y termina con los ajustes a los lineamientos de acuerdo a los avances alcanzados en el tema.</p>				
SicoSmart	<p>Esta herramienta tiene como Objetivo consolidar el ejercicio de la autoridad ambiental en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales mediante la planeación, ejecución y evaluación de acciones técnicas, y policivas encaminadas a prevenir, mitigar y corregir presiones que afectan las áreas protegidas, su integridad ecológica y su representatividad, con el fin de aportar al mantenimiento de la diversidad biológica, proveer y mantener bienes y servicios ambientales y proteger el medio natural como fundamento para el mantenimiento de la diversidad cultural.</p> <p>Dentro del procedimiento de Prevención, Vigilancia y Control, Inicia con el lineamiento institucional de Prevención, Vigilancia y Control, los objetivos específicos: Fortalecimiento institucional, Coordinación interinstitucional y comunitaria, Sistematización de la información en la plataforma SICO – SMART; igualmente la programación y la realización de recorridos de prevención, vigilancia y control, priorizar situaciones de manejo a</p>	Tercero pero mantenido y adminstrado por Parques	WCS	80.000.000,00	Indefinida

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**

**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

	partir de los análisis de riesgo a valores objetos de conservación, diseño e implementación de protocolos para las presiones más críticas, y termina con los ajustes a los lineamientos de acuerdo a los avances alcanzados en el tema.				
	Herramienta que permite diligenciar la información alfanumérica y espacial de los recorridos de prevención, vigilancia y control que realizan las áreas protegidas través de una aplicación móvil	Tercero pero mantenido y adminstrado por Parques	WCS	50.000.000,00	Indefinida
ERDAS	Herramienta análisis de imágenes espaciales	Tercero pero mantenido y adminstrado por Parques	Hexagon	30.000.000,00	Indefinida
GDB	Geodatabase de la entidad	Desarrollo in house	Parques Nacionales Naturales de Colombia	50.000.000,00	Indefinida
Geonetwork	Herramienta Código abierto que permite la catalogación y documentación de diferentes estándares con especial énfasis en la documentación de información geográfica. La herramienta permite la documentación bajo los estándares ISO19139, ISO19115, Dublin core y FGDC. Durante el segundo trimestre del 2015 se terminó la integración del estándar del IPT para la documentación de metadatos basados en la herramienta para el intercambio de información sobre biodiversidad.	Tercero pero mantenido y adminstrado por Parques	FAO	50.000.000,00	Indefinida

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**

**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

	Herramienta de provisión de servicios de mapa e información a través de internet de datos geográficos para estándares y backup	Desarrollo in house	Parques Nacionales Naturales de Colombia	30.000.000,00	Indefinida
GPV	Aplicativo web diseñado para soportar el proceso de inscripción evaluación y seguimiento de las personas que desean acceder al voluntariado en PNN en sus diferentes categorías	Desarrollo in house	Parques Nacionales Naturales de Colombia	30.000.000,00	Indefinida
Humano	<p>El sistema de información HUMANO para la gestión del talento humano y liquidación de nómina implementado a Nivel Nacional es la base tecnológica que soporta la gestión integral de los procesos de Recursos Humanos en Parques Nacionales Naturales de Colombia para su planta personal (Funcionarios)</p> <p>Módulos adquiridos por la Entidad: Administración y Seguridad, Planta y Personal, Compensación y Laborales.</p> <p>El sistema de información se encuentra alojado en la nube y se accede mediante un navegador Web a los servidores en la central de datos del proveedor. Esto le permite a la entidad reducir costo de infraestructura física (servidores, energía, mantenimientos y renovación de equipos)</p>	Tercero	Soporte Lógico	63.419.974,00	Anual
Intranet	Herramienta desarrollada en Wordpress que contiene una plantilla desarrollada dentro de la entidad basada en bootstrap. La intranet contiene la estructura definida conjuntamente con comunicaciones y otras áreas fundamentales de la entidad, se diferencia de la página oficial de la entidad porque su acceso es de forma interna, cumple con la función de dar información, noticias y documentación de uso interno de la institución. Está página es mantenida y soportada por el grupo GSIR	Desarrollo in house	Parques Nacionales Naturales de Colombia	25.000.000,00	Indefinida

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**

**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

IPT	<p>Herramienta desarrollada por GBIF(Global Biodiversity Informacion Faciliy) con el fin de facilitar y permitir el intercambio de información de especímenes entre diferentes entidades a nivel mundial. Actualmente la entidad es un nodo del SiB, entidad que en el país está cargo de levantar el catálogo nacional sobre biodiversidad entre diferentes acciones se encarga de integrar toda la información sobre biodiversidad con el fin de establecer que se tiene? donde? y qué vacíos de información tiene el país. Desde mediados del 2014 la entidad ha iniciado la publicación de información de especímenes que se encuentra en SULA bajo el estándar de</p>	Tercero pero mantenido y administrado por Parques	Humboldt	30.000.000,00	Indefinida
KOHA	<p>Es una herramienta integrado de gestión de bibliotecas, único por ser el primero de código fuente abierto. La herramienta (<a href="http://koha.parquesnacionales.gov.co">http://koha.parquesnacionales.gov.co</a>) cuenta con una interfaz simple, clara para bibliotecarios y usuarios con las siguientes características:                  Búsqueda configurable.                  Listados de lectura de los usuarios.                  Sistema completo de adquisiciones, incluyendo presupuestos e información de tasación.                  Sistema de adquisiciones más simple, para bibliotecas pequeñas.                  Capacidad de hacer frente a cualquier número de sedes, de categorías del artículo, de artículos y de otros datos.                  Sistema de seriales para diarios y revistas.                  Koha es basado en la Web, por lo que pueden utilizarse desde terminales livianas (terminales sin disco duro ni hardware especializado) para las consultas y el manejo de la biblioteca.                  El bibliotecario puede administrar la biblioteca remotamente, utilizando un teléfono móvil o un asistente personal.                  Koha maneja un vasto repertorio de Informes, Reportes y Estadísticas favorecidas por el uso de una base de datos relacional.</p>	Tercero pero mantenido y administrado por Parques	Katipo Communicatio ns	10.000.000,00	Indefinida

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**

**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

GLPI	Herramienta a Nivel Nacional que permite llevar el control sobre la mesa de ayuda que lleva la entidad. Esta herramienta es una OpenSource y fue desarrollada por un tercero, pero integrada a la entidad con el fin de llevar prácticas de ITIL para el correcto seguimiento y respuesta a los incidentes reportados por los usuarios de la entidad	Tercero pero mantenido y administrado por Parques	Teclib	50.000.000,00	Indefinida
Inventarios	En el sistema de inventarios herramienta desarrollada por un tercero se encuentra toda la información de inventarios de la entidad. Esta herramienta funciona bajo un esquema de docker que se encuentra instalada en la entidad y la cual se espera que esté en implementación durante el segundo semestre de 2018	Tercero	Neon	79.493.726,00	Anual
Orfeo	Esta es la herramienta en la entidad que permite llevar a cabo la gestión documental de la entidad. La herramienta está desarrollada bajo una plataforma de código abierto versión 3.8.	Desarrollo in house	Parques Nacionales Naturales de Colombia	250.000.000,00	Indefinida
WEB	Herramienta desarrollada en Wordpress que contiene una plantilla desarrollada dentro de la entidad basada en bootstrap. La página contiene la estructura definida conjuntamente con comunicaciones y otras áreas fundamentales de la entidad. Está página es mantenida y soportada por el grupo GSIR	Tercero pero mantenido y administrado por Parques	Inkremental	400.000.000,00	Indefinida
PEI	Esta herramienta permite realizar el seguimiento, evaluación y control a los planes estratégicos de los instrumentos de planeación que corresponden a los diferentes niveles de gestión de la entidad (Planes de Manejo (PM) y Planes Estratégicos Territoriales (PET) y su articulación a los diferentes Subprogramas y metas establecidas en el Plan de Acción Institucional (PAI), con el fin de consolidar la información que se están generando en los diferentes niveles de la institución.	Tercero pero mantenido y administrado por Parques	Parques Nacionales Naturales de Colombia	500.000.000,00	Indefinida
Sigpredial	Articular la información jurídica y catastral de los predios que son reportados por distintas fuentes de información a Parques Nacionales Naturales de Colombia.	Desarrollo in house	Parques Nacionales Naturales de Colombia	450.000.000,00	Indefinida
SINAP	Propuesta actual de portal web de SINAP en HTML, con las secciones Ecológicamente Representativo, Efectivamente Gestionado, completo	Desarrollo in house	Parques Nacionales Naturales de Colombia	150.000.000,00	Indefinida

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**

**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

Política del SINAP	Herramienta con los indicadores de la política del SINAP	Tercero pero mantenido y administrado por Parques	WWF	100.000.000,00	Indefinida
INA	Aplicativo web diseñado para registrar las iniciativas de comunidades afro e indígenas en los Parques Nacionales Naturales de Colombia	Desarrollo in house	Parques Nacionales Naturales de Colombia	30.000.000,00	Indefinida
RUNAP	Es una herramienta creada a partir del Decreto 2372 de 2010 y atendiendo a lo establecido en el Decreto 3572 de 2011, con el objetivo de que las Autoridades Ambientales inscriben las áreas protegidas de su jurisdicción, con el fin de tener un consolidado como País de las áreas que conforman el Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP y a su vez saber en términos cuantitativos y cualitativos cuántas son, superficie protegida, su localización, qué protegen y el régimen de usos de acuerdo a cada una de las categorías establecidas.	Desarrollo in house	Parques Nacionales Naturales de Colombia	1.500.000.000,00	Indefinida
REPSE	Sistema que permite que Prestadores de Servicios asociados a ecoturismo en áreas protegidas se registren y adjunten una serie de documentos que soporten su legalidad y compromiso para cumplir adecuadamente sus servicios. Una vez el prestador se registra, un técnico valida que los documentos sean legales y puede otorgar el registro a través de un documento PDF. La aplicación también cuenta con un módulo para Tutores en el cual se lleva el control de los cursos que se dictan a los prestadores para prestar adecuadamente su servicio. Esta información se correlaciona con el proceso de validación, como requisito para otorgar el registro. Recientemente el sistema fue personalizado para permitir el registro de empresas que venden el servicio de Sobrevuelos en el PNN Chiribiquete.	Desarrollo in house	Parques Nacionales Naturales de Colombia	25.000.000,00	Indefinida
Restauracion	Herramienta con el ciclo de restauración	Tercero pero mantenido y administrado por Parques	WWF	60.000.000,00	Indefinida
SIPSA	Sistema de información Web desarrollado para llevar la trazabilidad de los procesos Sancionatorios que realiza el grupo GTEA	Desarrollo in house	Parques Nacionales Naturales de Colombia	160.000.000,00	Indefinida

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**

**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

SITA	Sistema de información Web desarrollado para llevar la trazabilidad de los tramites ambientales que realiza el grupo GTEA	Desarrollo in house	Parques Nacionales Naturales de Colombia	330.000.000,00	Indefinida
	Herramienta para la página Web de la Unión Europea	Desarrollo inhouse	Parques Nacionales Naturales de Colombia	20.000.000,00	Indefinida
UOT	Herramienta desarrollada al interior de la entidad con el fin de documentar las fichas relacionadas con la información de uso, ocupación y tenencia. Esta herramienta ( <a href="http://uot.parquesnacionales.gov.co">http://uot.parquesnacionales.gov.co</a> ) desarrollada durante el 2015 en su primera fase, busca tener el espacio que permita realizar la documentación de información básica para que la entidad conozca el estado de sus áreas, que tiene? donde? cómo se usa? y con quién? Esta herramienta inicia su fase de implementación con el registro, pero espera contener los indicadores e información de análisis integrando otro tipo de información.  Desarrollada en: PHP, Zend framework, Bootstrap 1.2 y JQuery Servicios Rest: esta herramienta actualmente no expone servicios, pero integra información geográfica a partir del API de Arcgis para la construcción de la geodatabase asociada a la herramienta.	Desarrollo inhouse	Parques Nacionales Naturales de Colombia	50.000.000,00	Indefinida
Usuarios	Sistema centralizador de usuarios externos e internos de la entidad.	Desarrollo in house	Parques Nacionales Naturales de Colombia	20.000.000,00	Indefinida
VU	Sistema de información Web desarrollado para el registro de PQRS y tramites realizados en PNNC de cara a la ciudadanía gestión realizada por el grupo GPC.	Desarrollo in house	Parques Nacionales Naturales de Colombia	250.000.000,00	Indefinida
	Herramienta con la visualización panorámica y senderos de algunos Parques Nacionales	Tercero	Parques Nacionales Naturales de Colombia	25.000.000,00	Indefinida
VisorPnn	Herramienta desarrollada por la entidad que permite tener visores temáticos dependiendo de las necesidades de la entidad. Esta herramienta hará parte del catálogo del tercer trimestre del 2015 y permitirá que sea integrada a las demás herramientas de la entidad con el fin de visualizar varios tipos	Desarrollo in house	Parques Nacionales Naturales de Colombia	30.000.000,00	Indefinida



**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

	de información dependiendo de las necesidades del grupo, temática o perfil de usuario.				
Klic	Herramienta para la captura mensual de los informes de los contratistas	Tercero pero mantenido y administrado por Parques		80.000.000,00	Indefinida
SVE	Herramienta para la administración de la OAP	Tercero	Pensemos	540.626.000,00	Perpetua
ACAD	Software Geográfico	Tercero	AutoDesk	17.888.820,00	Anual
Trellix	Software de antivirus	Tercero	McAfee	332.758.500,00	Anual
Office	Software de Ofimática	Tercero	Microsoft	2.700.000.000,00	Perpetua
Adobe	Software de edición	Tercero	AutoDesk	20.000.000,00	Perpetua

## NOTA 16. OTROS ACTIVOS

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la prestación de servicios y el desarrollo de los propósitos administrativos, de los cuales se espera obtener un potencial servicio o generar beneficios económicos futuros.

### Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>1.9</b>	<b>Db</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>18.859.472.252,78</b>	<b>21.656.393.760,54</b>	- 2.796.921.507,76
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	338.916.963,74	2.085.728.548,20	- 1.746.811.584,46
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	11.719.174.589,00	13.847.557.191,10	- 2.128.382.602,10
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	5.355.757.239,49	4.713.766.672,44	641.990.567,05

**Anexo Nota 16. Composición,  
de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN**

La cuenta de Otros activos se encuentra compuesta por las subcuentas 1.9.05 -Bienes y servicios pagados por anticipado; 1.9.06-Avances y anticipos entregados y, 1.9.08- Recursos entregados en administración, que a 31 de diciembre de 2023 en su conjunto ascienden a \$18.859.472.252,78 y se desagregan a continuación:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**

**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

<b>1.9</b>	<b>Db</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>18.859.472.252,78</b>	<b>21.656.393.760,54</b>	- 2.796.921.507,76
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	338.916.963,74	2.085.728.548,20	- 1.746.811.584,46
1.9.05.01	Db	Seguros	107.338.006,87	1.843.835.940,01	- 1.736.497.933,14
1.9.05.14	Db	Bienes y servicios	231.578.956,87	81.892.608,19	149.686.348,68
1.9.05.15	Db	Otros beneficios a los empleados	-	160.000.000,00	- 160.000.000,00
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	11.719.174.589,00	13.847.557.191,10	- 2.128.382.602,10
1.9.06.01	Db	Anticipos sobre convenios y acuerdos	10.640.691.597,00	11.163.126.749,00	- 522.435.152,00
1.9.06.04	Db	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	1.078.482.992,00	2.684.430.442,10	- 1.605.947.450,10
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	5.355.757.239,49	4.713.766.672,44	641.990.567,05
1.9.08.01	Db	En administración	5.355.757.239,49	4.713.766.672,44	641.990.567,05

**Cuenta 1.9.05 - Bienes y servicios pagados por anticipado:**

El saldo de la subcuenta 1.9.05.01- Seguros se genera por concepto de adquisiciones de pólizas de seguros, los cuales se amortizan en el plazo de la cobertura de amparo de los bienes o servicios asegurados. El proceso de los seguros a nivel nacional se adelanta en el nivel central al igual que los registros contables, reflejando un saldo pendiente por amortizar a 31 de diciembre de 2023 por \$107.338.006,87 a nombre de la Compañía Mundial de Seguros.

En la subcuenta 1.9.05.14 - Bienes y servicios; Presenta aquellos bienes y servicios pagados por anticipado que a 31 de diciembre de 2023 suman \$231.578.956,87, principalmente por los anticipos realizados por las Direcciones Territoriales para la adquisición de bienes y servicios los cuales se adquieren según las necesidades de las áreas protegidas, debido al dificultoso manejo del tema a las distancias y a las formas de transportes territoriales. A continuación, se presenta la composición:

		<b>GESTIÓN GENERAL</b>	<b>ANDES NORORIENTAL</b>	<b>ANDES OCCIDENTAL</b>	<b>PACÍFICO</b>
		<b>000</b>	<b>003</b>	<b>004</b>	<b>005</b>
1.9.05.14	Bienes y servicios	3.364,00	-	-	80.395.831,00
		0,00%	0,00%	0,00%	34,72%
		<b>CARIBE</b>	<b>AMAZONÍA</b>	<b>ORINOQUÍA</b>	<b>TOTAL</b>
		<b>006</b>	<b>007</b>	<b>008</b>	
		-	69.539.761,87	81.640.000,00	231.578.956,87
		0,00%	30,03%	35,25%	

**Cuenta 1.9.06 – Avances y anticipos entregados:**

Está compuesta por las subcuentas contables 1.9.06.01 y 1.9.06.04, que se detalla a continuación:

**Subcuenta 1.9.06.01- Anticipos sobre convenios y acuerdos.** El saldo a 31 de diciembre de 2023 es de \$10.640.691.597,00.

**Nivel Central: 1.9.06.01- Anticipos sobre convenios y acuerdos:** Esta subcuenta la utiliza

exclusivamente el nivel central y representa los recursos en efectivo a favor de la entidad que se originan en a) contratos de encargo fiduciario, fiducia pública o encargo fiduciario público y b) contratos para la administración de recursos bajo diversas modalidades, celebrados con entidades distintas de las sociedades fiduciarias.

Atendiendo la norma de ingresos sin contraprestación, la entidad registra las operaciones inherentes a los proyectos de Cooperación administrados por Patrimonio Natural. Es así como se registran los recursos entregados en administración contra el pasivo de transferencia condicionada. Una vez legalizado se debita el pasivo condicionado y se acredita el ingreso. Para la ejecución se refleja el gasto o el activo correspondiente, los cuales son ingresados según acta al NEÓN. Los bienes que no se constate que han sido ingresados al sistema NEÓN se llevan a la cuenta 190601 como cuenta control de activos pendientes de legalizar. Actualmente la entidad se encuentra en proceso de cruce de dichos activos en cabeza de la Oficina Asesora de Planeación con el fin de disminuir esta cifra y verificar que hayan sido ingresados al sistema.

Es así como en esta subcuenta se encuentran reconocidos los activos que han sido adquiridos resultado de la ejecución de los recursos de cada uno de los proyectos, pero que a la fecha de cierre de la vigencia no han sido formalizados en su entrega a PNNC. A continuación, se relaciona el detalle de los convenios y proyectos, respecto a anticipos de periodos anteriores, acorde a la información suministrada por la Oficina de Planeación según formatos remitidos por Patrimonio Natural de cada uno de los cooperantes.

De acuerdo con los informes financieros presentados por el Fondo Patrimonio Natural-FPN a la Oficina Asesora de Planeación de Parques Nacionales Naturales de Colombia los principales Cooperantes son KFW II, Moore VI, GEF Corazón Amazonía, Amazon Fund Chiribiquete, Amazon Fund San Lucas y CAS Fondo Patrimonial.

Nota registro SIIF Nación: Teniendo en cuenta que los COOPERANTES EXTRANJEROS no poseen identificación tributaria en Colombia y SIIF-Nación requiere de un Nit para el registro de este tipo de operaciones, estas se registran con el Nit 900.064.749 de Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas como fondo administrador de los recursos.

**Subcuenta 1.9.06.04 - Anticipo para adquisición de bienes y servicios:** Son los anticipos que al cierre del periodo están pendientes de ejecutar y se relacionan así:

NIT	TERCERO	SALDO FINAL	DIRECCIÓN TERRITORIAL
901767812	CONSORCIO ADECUACION GORGONA	1.028.982.736,00	PACÍFICO
890301752	EL PAIS S A EN REORGANIZACION	56,00	PACÍFICO
901052145	AGROPALMAR DEL LLANO SAS	35.253.600,00	ORINOQUÍA
31037367	MARIA CILIA AVILA RODRIGUEZ	14.246.600,00	ORINOQUÍA
TOTAL		1.078.482.992,00	

El detalle de los anticipos entregados es el siguiente:

TERCERO	No. CONTRATO / ORDEN	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL	DIRECCIÓN TERRITORIAL
---------	----------------------	-------------	-------------	-----------------------

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**

**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

CONSORCIO ADECUACION GORGONA	CONTRATO 002-2023	ANTICIPO AMORTIZABLE DEL 30% DEL VALOR TOTAL DE CONTRATO DE OBRA NO. 002 DE 2023 NACION	1.028.982.736,00	PACÍFICO
EL PAIS S A EN REORGANIZACION		SALDO PUBLICACION DIARIO EL PAIS EDICT	56,00	PACÍFICO
AGROPALMAR DEL LLANO S.A.S	CONTRATO 004-2022	Transporte marítimo por pasos por el Caño Dagua y Caño Mesetas de Motocicleta que por las condiciones del terreno no se requirieron para las Motos y solo se realizo el transporte de Vehículos.	1.176.000,00	ORINOQUÍA
AGROPALMAR DEL LLANO S.A.S	CONTRATO 038-2023	Adquisición de valeras de tiquetes fluviales para el desplazamiento de funcionarios, contratistas y carga del PNNC el Tuparro en la ruta Puerto Carreño - Casuarito - Puerto Carreño mediante la modalidad de valeras.	16.296.000,00	ORINOQUÍA
AGROPALMAR DEL LLANO S.A.S	CONTRATO 022 GN-2023 MAC	Adquisición de valeras para el transporte fluvial pasos por planchón Rio Guayabero para camionetas y motocicletas del PNNC Sierra de la Macarena	17.781.600,00	ORINOQUÍA
AVILA RODRIGUEZ MARIA CILIA	CONTRATO 008 GN-2023 TUP	Adquisición de valeras para el transporte fluvial pasos por planchón Caño Dagua y Caño Mesetas para para las camionetas del PNNC el Tuparro	302.400,00	ORINOQUÍA
AVILA RODRIGUEZ MARIA CILIA	CONTRATO 037 GN-2023 TUP	Adquisición de valeras para el transporte fluvial pasos por planchón Caño Dagua y Caño Mesetas para para las camionetas del PNNC el Tuparro	13.944.200,00	ORINOQUÍA
<b>TOTAL</b>			<b>1.078.482.992,00</b>	

**CUENTA 1.9.08.01 Recursos entregados en administración – proyectos de cooperación:**

**Nivel Central:** Los recursos de la subcuenta 1.9.08.01 corresponden a los convenios de Cooperación que posee PNNC con Entidades que apoyan su misionalidad y que se encuentran pendientes de girar

		GESTIÓN GENERAL	ANDES NORORIENTAL	ANDES OCCIDENTAL	PACÍFICO
		000	003	004	005
1.9.08.01	Recursos entregados en administración	2.637.199.833,49	-	-	1.717.271.370,00
		49,24%	0,00%	0,00%	32,06%
		<b>CARIBE</b>	<b>AMAZONÍA</b>	<b>ORINOQUÍA</b>	<b>TOTAL</b>
		<b>006</b>	<b>007</b>	<b>008</b>	
		998.200.036,00	-	3.086.000,00	5.355.757.239,49
		18,64%	0,00%	0,06%	

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

El detalle por tercero de los saldos por ejecutar de recursos entregados en administración corresponde a:

NIT	TERCERO	SALDO FINAL	DIRECCIÓN TERRITORIAL
899999090	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	167.098.160,48	NIVEL CENTRAL
900064749	PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS	2.454.210.093,01	NIVEL CENTRAL
800250062	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS. INVEMAR	1.717.271.370,00	PACÍFICO
819005279	RESGUARDO KOGUI MALAYO ARHUACO	56.200.000,00	CARIBE
800250062	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS. INVEMAR	350.000.000,00	CARIBE
901285046	FONDO MUNDIAL PARA LA NATURALEZA COLOMBIA - WWF COLOMBIA	365.913.352,00	CARIBE
900086234	FUNDACION FUNDECODES FUNDACION ECONOMICA PARA EL DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL	226.086.684,00	CARIBE
901505477	GRUPO ECO-ARAR S.A.S ZOMAC	3.086.000,00	ORINOQUÍA
<b>TOTAL</b>		<b>5.339.865.659,49</b>	

Los Convenios Proyectos de Cooperación, respecto a los recursos entregados, acorde a la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación según formatos remitidos por Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas de cada uno de los cooperantes.

De acuerdo con los informes financieros presentados por el Fondo Patrimonio Natural-FPN a la Oficina Asesora de Planeación de Parques Nacionales Naturales de Colombia los principales Cooperantes son KFW I, KFW II, Moore VI, GEF Corazón Amazonía, Mónaco, Amazon Fund Chiribiquete, Amazon Fund San Lucas y Fondo Patrimonial y Malpelo.

Teniendo en cuenta que COOPERANTES EXTRANJEROS no presentan identificación tributaria en Colombia, para su registro en SIIF-Nación lo exige, el control de estos registros se realiza con el NIT: 900.064.749 PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS. como fondo que ejecuta los de los recursos.

En las Direcciones Territoriales los recursos entregados en administración corresponden a:

TERCERO	No. CONTRATO / ORDEN	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL	DIRECCIÓN TERRITORIAL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS. INVEMAR	C.I 008-2023	Articular esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el proceso de levantamiento de información de biodiversidad asociada a los fondos marinos del Distrito Nacional de Manejo Integrado Colinas y Lomas Submarinas de la Cuenca Pacífico Norte.	1.717.271.370,00	PACÍFICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS	C.I 001-2023	Saldo por legalizar del convenio con el SFF Ciénaga Grande De Santa Marta	350.000.000,00	CARIBE

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**

**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

JOSÉ BENITO VIVES DE ANDREIS. INVEMAR				
FONDO MUNDIAL PARA LA NATURALEZA COLOMBIA - WWF COLOMBIA	CA 005-2023	Saldo por legalizar del convenio con el PNN Corales Del Rosario Y San Bernardo	365.913.352,00	CARIBE
RESGUARDO KOGUI MALAYO ARHUACO	CA 008-2023	Saldo por legalizar del convenio con el PNN Sierra Nevada de Santa Marta	56.200.000,00	CARIBE
FUNDACION FUNDECODES FUNDACION ECONOMICA PARA EL DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL	CA 010-2023	Saldo por legalizar del convenio con el PNN Tayrona	226.086.684,00	CARIBE
GRUPO ECO-ARAR S.A.S ZOMAC		Pago de retención de la enajenación de activos mediante formulario 49 previo a escritura pública.	3.086.000,00	ORINOQUÍA

**NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR**

Las Cuentas por pagar representan las obligaciones contraídas con terceros por los siguientes conceptos, en desarrollo de su actividad. A diciembre 31 se causa de manera manual las cuentas por pagar por insuficiencia de PAC, las cuales se obligarán en el cierre de la vigencia 2023 con el atributo contable 40.

**Composición**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>2.4</b>	<b>Cr</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>42.150.563.744,21</b>	<b>33.734.578.699,53</b>	8.415.985.044,68
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	41.033.423.480,61	32.982.073.873,51	8.051.349.607,10
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	258.326.073,40	165.758.528,11	92.567.545,29
2.4.24	Cr	Descuentos de nomina	54.594.271,98	105.947.426,44	- 51.353.154,46
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	423.391.883,95	296.920.404,95	126.471.479,00
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas	-	76.700.112,00	- 76.700.112,00
2.4.60	Cr	Créditos judiciales	319.890.802,00	-	319.890.802,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	60.937.232,27	107.178.354,52	- 46.241.122,25

**Anexo Nota 21. Composición de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN**

**21.1. Revelaciones generales**

Las cuentas por pagar son de corto plazo en la entidad y no hay pagos con financiación, ni con tasa de interés, ni restricciones sobre estas; de la misma manera, tampoco incumple con los pagos

**21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.**

A 31 de diciembre de 2023 en la subcuenta 2.4.01.01- Bienes y servicios nacionales por pagar reporta

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**

**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

un valor por \$41.033.423.480,61 de acuerdo con el siguiente detalle, generado principalmente al constituirse como una reserva presupuestal por ausencia de PAC:

		GESTIÓN GENERAL	ANDES NORORIENTAL	ANDES OCCIDENTAL	PACÍFICO
		000	003	004	005
2.4.01.01	Bienes y servicios	-	-	2.165.948,00	-
		0,00%	0,00%	1,39%	0,00%
		CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA	TOTAL
		006	007	008	
		119.081.890,25	1.804.040,00	32.717.784,00	155.769.662,25
		76,45%	1,16%	21,00%	

DT. Andes Occidental: A 31 de diciembre en la subcuenta 2.4.01.01- Bienes y servicios nacionales por pagar reporta un valor por \$2.165.948,00 registrado en la DTAO, correspondiente a los tramites normales del mes de diciembre a sus proveedores de acuerdo con el siguiente detalle:

NIT	TERCERO	SALDO FINAL
900965144	CBN MAAS S.A.S.	2.165.948,00

DT. Caribe: A 31 de diciembre en la subcuenta 2.4.01.01- Bienes y servicios nacionales por pagar reporta un valor por \$ 119.081.890,25 registrado en la DTCA-CARIBE correspondiente a los tramites normales del mes de diciembre a sus proveedores de acuerdo con el siguiente detalle:

NIT	TERCERO	SALDO FINAL
830015680	VIMARCO LTDA INVESTIGACIONES Y SEGURIDAD PRIVADA	90.909.968,39
900229503	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA	15.965.246,84
806003144	TODOMAR CHL S.A.S.	2.712.479,00
900080115	ARRIENDA BIEN LTDA	2.059.590,00
39151115	MARTHA SERAPHINE NEWBALL ARCHBOLD	2.000.000,00
900654945	INVERSIONES F & S S.A.S.	1.537.996,00
36541652	YOLANDA BEATRIZ CASTILLO PACHECO	1.289.416,00
71671631	JUAN CARLOS CORREA ECHAVARRIA	978.500,00
26913710	AIDE DOLORES PAREJO ORTEGA	750.000,00
57340248	EMPERATRIZ ESTHER HERRERA SUAZA	635.294,00
900062917	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	243.400,00
900211188	RAPITIENDA LA 11 E.U.	0,02

DT. Amazonía: A 31 de diciembre en la subcuenta 2.4.01.01- Bienes y servicios nacionales por pagar reporta un valor por \$1.804.040,00 registrado en la DT-AMAZONIA, correspondiente a reservas por insuficiencia de PAC y un saldo a favor a nombre de HANNA INSTRUMENTS S.A.S. por valor de \$1.252.437,00 mayor valor descontado en impuestos, obligaciones 238023 y JAIMES SANCHEZ OSCAR MAURICIO por valor de \$100.670,00 por mayor valor descontado en retención de Ica para la obligación 250023. Estos saldos a favor serán consignados a favor de cada tercero en el mes de febrero

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

de 2024. El detalle de los proveedores al cierre de vigencia corresponde a:

NIT	TERCERO	SALDO FINAL
900352772	HANNA INSTRUMENTS S.A.S.	1.252.437,00
1110457351	JAIMES SANCHEZ OSCAR MAURICIO	100.670,00

DT. Orinoquía: A 31 de diciembre en la subcuenta 2.4.01.01- Bienes y servicios nacionales por pagar reporta un valor por \$32.717.784 registrado en la DT-Orinoquia correspondiente a los tramites normales del mes de diciembre siendo el final de la vigencia representado en: • Reservas inducidas por ley por ausencia de PAC para los recursos de gastos generales por valor de \$32.715.077. Así mismo, refleja un saldo por \$2.7047 Valor pagado de más por el Banco de Bogotá por concepto Abono ajuste y reversión comisión clientes siendo informado al banco y en proceso de revisión para ser descontado del saldo de la cuenta corriente #198153694 \_DGCPTN UNIDAD DE PARQUES DT ORINOQUIA, GASTOS GENERALES, de acuerdo con el siguiente detalle:

NIT	TERCERO	SALDO FINAL
901.354.095	SM SOLUCIONES INTEGRALES DEL PACIFICO SAS	25.316.650,00
800.237.731	TELEVIGILANCIA LTDA PROTECCION Y SEGURIDAD	6.656.841,00
86.074.244	CURREA MELO ANDRES FELIPE	741.586,00
860.002.964	BANCO DE BOGOTA	2.707,00

A 31 de diciembre de 2023 en la subcuenta 2.4.01.02- Bienes y servicios nacionales por pagar reporta un valor por \$41.033.423.480,61 de acuerdo con el siguiente detalle:

		GESTIÓN GENERAL	ANDES NORORIENTAL	ANDES OCCIDENTAL	PACÍFICO
		000	003	004	005
2.4.01.02	Proyectos de inversión	7.439.431.186,98	2.621.663.050,74	4.567.975.140,71	3.515.655.681,90
		18,20%	6,41%	11,17%	8,60%
		CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA	TOTAL
		006	007	008	
		3.697.453.070,94	5.318.484.390,85	13.716.991.296,24	40.877.653.818,36
		9,05%	13,01%	33,56%	

Nivel Central: La Subcuenta 2.4.01.02 – Proyectos de inversión presenta saldos a 31 de diciembre por valor de \$7.439.431.186,98. Las obligaciones más representativas corresponden a:

NIT	TERCERO	SALDO FINAL	DIRECCIÓN TERRITORIAL
860400538	RAYCO S.A. RODRIGO ARISTIZABAL & CIA. S.A	2.070.030.721,01	NIVEL CENTRAL
79672077	JILBER ORLANDO BLANCO FORERO	637.914.679,36	NIVEL CENTRAL
900249043	OPEN GROUP SAS	492.287.125,00	NIVEL CENTRAL
830077380	XERTICA COLOMBIA SAS	444.855.798,08	NIVEL CENTRAL
830122576	METRICOM LIMITADA	418.787.977,00	NIVEL CENTRAL
860034714	PROCALCULO PROSIS S.A.S	344.217.443,00	NIVEL CENTRAL



**Parques Nacionales Naturales de Colombia**

**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

860403052	P C MICROS S.A.S.	332.758.500,00	NIVEL CENTRAL
900711074	SKG TECNOLOGIA SAS	313.583.676,79	NIVEL CENTRAL
900393949	GALILEO INSTRUMENTS S.A.S.	312.860.920,00	NIVEL CENTRAL
830133271	ECOMIL S A S EMPRESA DE COMUNICACIONES MOVILES	308.845.000,00	NIVEL CENTRAL
900064749	PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS	258.695.885,00	NIVEL CENTRAL
800075003	SUBATOURS SAS	246.352.731,00	NIVEL CENTRAL
860013570	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM	212.173.992,00	NIVEL CENTRAL
800136835	CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S	175.747.850,97	NIVEL CENTRAL
830007379	COMSISTELCO S. A. S.	166.080.000,00	NIVEL CENTRAL
900383358	BIOLOGIKA PROYECTOS S.A.S.	129.753.665,51	NIVEL CENTRAL
804002893	PENSEMOS S.A	111.238.820,00	NIVEL CENTRAL

D.T. Andes Nororiental: La Subcuenta 2.4.01.02 – Proyectos de inversión presenta saldos a 31 de diciembre por valor de \$2.621.663.050,74. Las obligaciones más representativas corresponden a:

NIT	TERCERO	SALDO FINAL
5763756	JOSE MARIA MORALES PEREZ	395.712.690,00
28411112	MARIA AMANDA RUEDA GOMEZ	395.712.690,00
23268702	NATALIA REYES REYES	384.618.300,00
809007495	MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S.	168.421.786,00
901764250	UNION TEMPORAL ANDES C&S	168.011.145,00
900381761	INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA S.A.S.	142.377.550,50
	OTROS	966.808.889,24

D.T. Andes Occidental: La Subcuenta 2.4.01.02 – Proyectos de inversión presenta saldos a 31 de diciembre por valor de \$4.567.975.140,71. Las obligaciones más representativas corresponden a:

NIT	TERCERO	SALDO FINAL
901146409	CORPORACION VIVOCUENCA	766.618.913,00
59706955	DEICY BRAVO JOJOA	724.799.207,28
900454436	ASOCIACION FUENTES VERDES DE COLOMBIA	491.868.411,42
901467950	AGROMARKET C.I. S.A.S. ZOMAC	406.190.411,62
809008133	FUNDACION TIERRA VIVA - FTV	353.676.732,00
901667806	AMERICA INDUSTRIAL CORPORATIVO S.A.S	323.962.500,00
900276701	AUDITORIAS, INTERVENTORIAS, CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES AMBIENTALES LIMITADA	189.773.215,24
900381761	INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA S.A.S.	138.128.932,18
900884800	SOLLINET TECHNOLOGY S.A.S.	103.548.014,00
	OTROS	1.069.408.803,97

D.T. Pacífico: La Subcuenta 2.4.01.02 – Proyectos de inversión presenta saldos a 31 de diciembre por valor de \$3.515.655.681,90. Las obligaciones más representativas corresponden a:

NIT	TERCERO	SALDO FINAL
800250062	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS. INVEMAR	572.423.790,00

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**

**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

900952023	FUNDACION BIODIVERSITY CONSERVATION COLOMBIA	300.000.000,00
18497613	CARLOS MANUEL OLARTE MARTINEZ	200.000.000,00
900380224	STC COMUNICACIONES SAS	199.698.199,00
900034591	MAR ANTIGUO S.A.S	192.133.787,00
817002251	RESGUARDO INDIGENA HONDURAS	151.022.645,00
815001055	MICRONET S. A. S	148.074.446,00
36381210	YANETH PUYO LOPEZ	143.199.869,00
900381761	INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA S.A.S.	119.341.000,00
	OTROS	1.489.761.946,00

D.T. Caribe: La Subcuenta 2.4.01.02 – Proyectos de inversión presenta saldos a 31 de diciembre por valor de \$3.697.453.070,94. Las obligaciones más representativas corresponden a:

NIT	TERCERO	SALDO FINAL
901437738	INGENIERÍA COLOMBIANA MONTERUBIO S.A.S.	657.748.802,70
900729222	ASTILLERO CORTÉS S.A.S.	242.384.000,01
901769068	CONSORCIO CIENAGA GRANDE	235.332.781,00
900086234	FUNDACION FUNDECODES FUNDACION ECONOMICA PARA EL DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL	226.086.684,00
900911474	CIGMA INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.	140.000.000,00
860006543	SOCIEDAD TEQUENDAMA S A	111.550.000,00
860025195	CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES	100.837.850,00
	OTROS	1.983.512.953,33

D.T. Amazonía: La Subcuenta 2.4.01.02 – Proyectos de inversión presenta saldos a 31 de diciembre por valor de \$5.318.484.390,85. Las obligaciones más representativas corresponden a:

NIT	TERCERO	SALDO FINAL	DIRECCIÓN TERRITORIAL
830140609	GRUPO INVERSIONES Y SOLUCIONES SAS	1.249.416.000,00	AMAZONÍA
860006543	SOCIEDAD TEQUENDAMA S A	1.222.539.042,00	AMAZONÍA
19224902	LINO CASTRO ALBORNOZ	351.418.000,00	AMAZONÍA
900204851	CORPORACION COLOMBIA VERDE	209.664.250,00	AMAZONÍA
900420943	DISTRIBUCIONES LA PEDRERA	154.000.000,00	AMAZONÍA
900410611	GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.S.	130.804.800,00	AMAZONÍA
900276701	AUDITORIAS, INTERVENTORIAS, CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES AMBIENTALES LIMITADA	128.693.600,00	AMAZONÍA
900381761	INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA S.A.S.	125.829.863,00	AMAZONÍA
59706955	DEICY BRAVO JOJOA	112.700.000,00	AMAZONÍA
901775090	UNION TEMPORAL AGROCOSUR - METALCOF 2023	101.920.000,00	AMAZONÍA

D.T. Orinoquía: La Subcuenta 2.4.01.02 – Proyectos de inversión presenta saldos a 31 de diciembre por valor de \$13.716.991.296,24. Las obligaciones más representativas corresponden a:

NIT	TERCERO	SALDO FINAL	DIRECCIÓN TERRITORIAL
-----	---------	-------------	-----------------------

**Parques Nacionales Naturales de Colombia****Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

901777434	CONSORCIO OBRAS LIVIANAS	1.914.384.721,41	ORINOQUÍA
901771993	UNION TEMPORAL UT RQM - METALCOF 2023	1.412.699.999,72	ORINOQUÍA
39569600	SILVIA ELENA CORREA CASTILLO	1.392.419.409,70	ORINOQUÍA
21203118	INES RUEDA INDABURU	1.357.490.365,08	ORINOQUÍA
17357365	GUSTAVO ADOLFO RUEDA INDABURU	1.357.490.365,08	ORINOQUÍA
40420704	DIANA PATRICIA RUEDA INDABURU	1.357.490.365,08	ORINOQUÍA
901663975	FORTECOL S.A.S.	900.000.000,00	ORINOQUÍA
20317980	AMPARO INDABURU DE RUEDA	617.041.075,04	ORINOQUÍA
901575119	SUMINISTROS Y CONSULTORIA ZEUS S.A.S	555.099.750,00	ORINOQUÍA
900276701	AUDITORIAS, INTERVENTORIAS, CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES AMBIENTALES LIMITADA	392.436.500,00	ORINOQUÍA
901341884	INTEGRA DE COLOMBIA SAS	296.767.846,00	ORINOQUÍA
53160522	ENLLY LORENA PALOMINO DAZA	277.065.093,75	ORINOQUÍA
901369751	MULTISERVI M&P SAS	226.700.516,00	ORINOQUÍA
901778687	CONSORCIO INTER MACARENA	128.392.914,64	ORINOQUÍA
901505477	GRUPO ECO-ARAR S.A.S ZOMAC	123.408.215,01	ORINOQUÍA
14236439	JUAN CARLOS RUEDA BERMUDEZ	123.408.215,01	ORINOQUÍA
900393949	GALILEO INSTRUMENTS S.A.S.	120.000.000,00	ORINOQUÍA
822001920	SUAUTO INGENIERIA S.A.S	114.914.390,00	ORINOQUÍA

**21.1.5. Recursos a favor de terceros**

Representan el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades, siempre que la entidad tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos. A 31 de diciembre de 2022 el saldo de la cuenta es de \$165 millones, presentando una disminución de \$85 millones respecto al año anterior.

Representan el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades, siempre que la entidad tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos.

**2.4.07.06- Cobro de cartera a terceros,** El saldo al cierre de la vigencia corresponde a la Contribución contratos de obra pública - Por valor de \$147.483.93500, comprende las retenciones practicadas en los contratos de obra pública mediante el mecanismo de retención en la fuente. Estas retenciones tributarias se transfieren de acuerdo con los calendarios tributarios definidos para su consignación.

**2.4.07.20- Recaudos por reclasificar,** El saldo reflejado a 31 de diciembre de 2023 por valor de \$191.184,00 corresponde a los ingresos en las cuentas de la Nación, pendientes de clasificar su ingreso en el SIIF- Nación los cuales corresponden a la Dirección territorial Amazonía.

**2.4.07.22- Estampillas,** El saldo al cierre de la vigencia corresponde a la estampilla pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia de que trata la Ley 1697 de 2013, por valor de \$109.731.326,40, la cual se causa mediante el mecanismo de retención en la fuente sobre los pagos realizados a contratos de obra pública y conexos a obra pública. Estas retenciones practicadas se transfieren de forma semestral en los meses de enero y julio a favor del Ministerio de Educación

Nacional.

**2.4.07.90- Otros Recursos a favor de terceros,** El saldo a 31 de diciembre de 2023 por valor de \$919.628,00, corresponde a recursos a favor del Fondo de Empleados de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales por valor de \$845.575,00 en la D.T. Amazonía, y \$74.053,00 a favor del Ministerio de Educación Nacional en la D. T. Caribe.

### 21.1.7 Descuentos de Nómina.

Corresponde al valor de las obligaciones de la entidad originadas por los descuentos previamente autorizados, que realiza en la nómina a los servidores públicos o en las órdenes de pago a los contratistas de prestación de servicios y que son propiedad de otras entidades u organizaciones legalmente constituidas y, que deben ser reintegrados a estas en los plazos y condiciones convenidos muy cortos, normalmente en los siguientes días al descuento.

Estos descuentos tienen como características generales, que van con destino a entidades jurídicas nacionales, no generan ninguna tasa de interés, no requieren renegociaciones y, no tienen ninguna restricción. Se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.4.24	Cr	Descuentos de nomina	54.594.271,98	105.947.426,44	- 51.353.154,46
2.4.24.01	Cr	Aportes a fondos pensionales	12.579.326,00	25.037.036,00	- 12.457.710,00
2.4.24.02	Cr	Aportes a seguridad social en salud	20.897.095,00	33.825.653,00	- 12.928.558,00
2.4.24.04	Cr	Sindicatos	1.100.392,00	1.226.528,00	- 126.136,00
2.4.24.06	Cr	Fondos de empleados	2.638.388,98	4.502.305,98	- 1.863.917,00
2.4.24.07	Cr	Libranzas	3.755.370,00	25.477.247,00	- 21.721.877,00
2.4.24.11	Cr	Embargos judiciales	-	2.731.413,46	- 2.731.413,46
2.4.24.90	Cr	Otros descuentos de nómina	13.623.700,00	13.147.243,00	476.457,00

Anexo Nota 21.1.7 Composición  
de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN

### CUENTA 2.4.36.- Retención en la fuente e impuesto de timbre.

En esta cuenta se registra las retenciones en la fuente los impuestos de renta, valor agregado e industria y comercio practicadas al momento de reconocer las obligaciones presupuestales en la entidad. Estas, son declaradas y pagadas a las administraciones tributarias correspondientes dentro de los pazos establecidos en las normas reglamentarias tributarias del nivel nacional y territorial.

Los saldos a 31 de diciembre de 2023 por cada concepto de retención en la fuente es el siguiente:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	423.391.883,95
2.4.36.03	Cr	Honorarios	13.278.691,00
2.4.36.04	Cr	Comisiones	936,00
2.4.36.05	Cr	Servicios	12.473.117,00
2.4.36.06	Cr	Arrendamientos	2.383.286,00

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**

**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

2.4.36.07	Cr	Rendimientos financieros e intereses	348,00
2.4.36.08	Cr	Compras	13.149.365,95
2.4.36.12	Cr	Enajenación de activos fijos de personas naturales	3.086.000,00
2.4.36.15	Cr	Rentas de trabajo	191.562.447,00
2.4.36.25	Cr	Impuesto a las ventas retenido.	31.889.072,00
2.4.36.26	Cr	Contratos de construcción	52.488.948,00
2.4.36.27	Cr	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	102.902.868,00
2.4.36.90	Cr	Otras retenciones	176.805,00

**21.1.8. Impuestos, contribuciones y tasas**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas	-	76.700.112,00	- 76.700.112,00
2.4.40.03	Cr	Impuesto predial unificado	-	2.992.992,00	- 2.992.992,00
2.4.40.14	Cr	Cuota de fiscalización y auditaje	-	-	-
2.4.40.16	Cr	Impuesto sobre vehículos automotores	-	8.179.976,00	- 8.179.976,00
2.4.40.17	Cr	Intereses de mora	-	2.015.793,00	- 2.015.793,00
2.4.40.37	Cr	Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	-	63.511.351,00	- 63.511.351,00

Representa el valor de las obligaciones a cargo de la entidad por concepto de impuestos, contribuciones y tasas, que se originan en las liquidaciones privadas, liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme.

Por la naturaleza de la entidad, PNNC, no es sujeto pasivo de los siguientes impuestos: a la renta, de industria y comercio, GMF, al patrimonio, a la riqueza, consumo, ni realiza operaciones aduaneras.

Con corte a 31 de diciembre de 2023 Parques Nacionales Naturales de Colombia no presenta obligaciones por concepto de impuestos, contribuciones y tasas.

**21.1.10 Créditos judiciales**

Registra el valor de las obligaciones por concepto de fallos en contra de la entidad, debidamente ejecutoriados, así como los mandamientos ejecutivos, y otras órdenes judiciales falladas a favor de terceros originadas en litigios.

El detalle de los créditos judiciales reconocidos es el siguiente:

NIT	TERCERO	SALDO FINAL
6066953	ALONSO VELASCO PARDO	200.665.046,00
1128049590	DIANA CAROLINA ORTIZ ALVAREZ	91.536.230,00
41524048	DORIS STELLA ZABARAIN NAVARRO	27.689.526,00

- ID128478: Medio de control: Nulidad y restablecimiento.  
Demandante: Alfonso Heberto Velasco Pardo.

Valor: \$200.665.046,00.

Decisión: Sentencia de segunda instancia de 14 de septiembre de 2023 confirma la decisión de primera instancia de 31 de agosto de 2011, en la que se condenó a la entidad al pago de unas sumas liquidadas de dinero, que de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2469 de 2015 y demás normas concordantes, corresponde a los beneficiarios presentar la respectiva solicitud de pago dentro de los tres meses siguientes a la ejecutoria del crédito judicial so pena de la suspensión de la causación de intereses moratorios.

Pretensión(es): El demandante solicita que se declare la nulidad del acto administrativo contenido en el Oficio No. UP-CJU 004067 de 06 de septiembre de 2001 en el que se indican las razones por las cuales Parques Nacionales no dio inicio a un proceso de adquisición de un predio al interior del Parque Nacional Farallones de Cali y el pago de los perjuicios por daño emergente y lucro cesante.

- ID818242: Medio de control: Nulidad y restablecimiento.

Demandante: Diana Carolina Ortiz Álvarez

Valor: \$91.536.230,00.

Decisión: La sentencia de segunda instancia que data del 12 de mayo de 2022 confirmó lo resuelto en primera instancia en providencia del 21 de junio de 2021 en la que se condenó a la entidad al pago de unas sumas liquidadas de dinero, que de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2469 de 2015 y demás normas concordantes, corresponde a los beneficiarios presentar la respectiva solicitud de pago dentro de los tres meses siguientes a la ejecutoria del crédito judicial so pena de la suspensión de la causación de intereses moratorios.

Pretensión(es): La demandante solicita que se declare nulo el acto administrativo No.20134200076021 de 21 de octubre de 2013 que negó el pago de prestaciones sociales y que se condene a Parques Nacionales a reconocer, liquidar y ordenar la cancelación del pago de las prestaciones sociales que debió devengar como empleada pública.

- ID2123414: Medio de control: Nulidad y restablecimiento.

Demandante: Doris Stella Zabaraín Navarro.

Valor: \$ 27.689.526,00

Decisión: La sentencia de 26 de abril de 2023 confirmó la providencia de 21 de octubre de 2022, en la cual se condenó a Parques Nacionales, al pago de unas sumas liquidadas de dinero, que de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2469 de 2015 y demás normas concordantes, corresponde a los beneficiarios presentar la respectiva solicitud de pago dentro de los tres meses siguientes a la ejecutoria del crédito judicial, so pena de la suspensión de la causación de intereses moratorios.

Pretensión(es): La demandante solicitó que se declare la nulidad del acto administrativo de 05 de julio de 2019, contenido en el Oficio No.20196560003751, a través del cual se negó su vínculo laboral con Parques Nacionales; en consecuencia, pretende que se condene a Parques Nacionales a reconocer y pagar a su favor los siguientes conceptos: cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, prima de navidad legalmente establecidas, quinquenios, indemnización moratoria y la indexación de cada uno de los derechos reclamados.

### 21.1.17. Otras cuentas por pagar

Representan el valor de las obligaciones contraídas por la entidad, en desarrollo de sus actividades, diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores, tales como viáticos y gastos de viaje, seguros, aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP, aportes al ICBF y SENA, servicios contratados por la Entidad y arrendamientos. A 31 de diciembre de 2023, la cuenta presenta un saldo de \$107,1 millones, compuesto de la siguiente manera:

Estos descuentos tienen como características generales, que van con destino a entidades jurídicas nacionales, no generan ninguna tasa de interés, no requieren renegociaciones y, no tienen ninguna restricción.

Están compuestas de las siguientes subcuentas:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	60.937.232,27
2.4.90.34	Cr	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y esap	1.879.500,00
2.4.90.40	Cr	SalDOS a favor de beneficiarios	193.456,00
2.4.90.50	Cr	Aportes al icbf y sena	4.381.900,00
2.4.90.51	Cr	Servicios públicos	1.194.538,00
2.4.90.55	Cr	Servicios	52.391.216,27
2.4.90.58	Cr	Arrendamiento operativo	896.622,00

## NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Se encuentran registrados en esta categoría los beneficios que comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus servidores públicos a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, a beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

El único beneficio a largo plazo, que tienen los servidores públicos de la entidad, es la bonificación o prima de quinquenio, a que tienen derecho los reincorporados en la planta de personal provenientes de la liquidación del Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente - INDERENA, que en su época estaba adscrita al hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

No tiene beneficios a los funcionarios por terminación del vínculo laboral o contractual, ni beneficios posempleo, pues se rigen por la normatividad expedida por la función pública para los servidores de carrera administrativa, de provisionalidad y, de libre remoción y nombramiento.

De igual manera, no cuenta con responsabilidad de asumir actuales y futuras pensiones de jubilación, Cuotas partes pensionales por cobrar o por pagar, ni cuenta con un plan de activos que respalden estas obligaciones.

### Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022
				VALOR VARIACIÓN

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

2.5	Cr	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>3.732.128.966,98</b>	<b>3.462.422.713,00</b>	269.706.253,98
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	3.513.810.344,98	3.256.572.867,70	257.237.477,28
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	218.318.622,00	205.849.845,30	12.468.776,70

El saldo de la cuenta se encuentra compuesta por los beneficios a corto y largo plazo.

### 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Se registraron los beneficios otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo; hacen parte de dichos beneficios, las nóminas por pagar, aportes al sistema de seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros. A continuación, se presente un desglose de esta cuenta:

El detalle de los beneficios a los empleados corresponde a:

		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>2.5</b>	<b>Cr</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>3.732.128.966,98</b>	<b>3.462.422.713,00</b>	269.706.253,98
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	3.513.810.344,98	3.256.572.867,70	257.237.477,28
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	-	35.850.153,00	- 35.850.153,00
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	1.440.932.184,42	1.286.099.782,57	154.832.401,85
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	983.115.543,69	875.409.422,51	107.706.121,18
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	530.969.790,58	468.862.377,00	62.107.413,58
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	574.612,78	10.708,00	563.904,78
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	535.433.984,51	489.351.395,62	46.082.588,89
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	1.900.154,00	7.586.354,00	- 5.686.200,00
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	14.875.975,00	49.257.975,00	- 34.382.000,00
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	1.626.000,00	28.505.600,00	- 26.879.600,00
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	4.382.100,00	15.639.100,00	- 11.257.000,00

Esta información es calculada por el Grupo de Gestión Humano en nivel central y la oficina que haga sus veces en las Direcciones Territoriales con base en el periodo laborado por los funcionarios durante la vigencia y a la reglamentación vigente para cada uno de los beneficios

#### A continuación, se describe la manera como se calculan los Beneficios a corto plazo

##### Vacaciones:

Las vacaciones son el descanso remunerado equivalente a quince (15) días hábiles a que tiene derecho el empleado después de haber laborado durante un (1) año en la respectiva entidad. El fundamento legal está establecido en el Decreto Ley 3135 de 1968, Decreto Ley 1054 de 1978, Ley 995 de 2005, Decreto



404 de 2006 y Decreto 1083 de 2015.

Este beneficio se calcula a los funcionarios a quienes se les causó el periodo correspondiente, adquiriendo así el derecho de pago y su respectivo disfrute, fue liquidado con los factores señalados en el artículo 17 del Decreto Ley 1045 de 1978.

#### **Compensación de vacaciones:**

Reconocimiento de vacaciones no disfrutadas por el empleado, donde el artículo 20 del Decreto Ley 1045 de 1978, establece que las vacaciones solo podrán ser compensadas en dinero, entre otro cuando el empleado público o trabajador oficial quede retirado definitivamente del servicio sin haber disfrutado de las vacaciones causadas hasta entonces.

Este beneficio fue pagado para 1 funcionario quien se retiró de la entidad, liquidado con los factores señalados en el artículo 17 del Decreto Ley 1045 de 1978.

#### **Prima de vacaciones:**

Auxilio económico que percibe el empleado, por valor de quince (15) días de salario, con el fin de que disponga de más recursos para disfrutar de su período de descanso. El fundamento legal está establecido por el Decreto Ley 3135 de 1968, Decreto Ley 1054 de 1978, Ley 995 de 2005, Decreto 404 de 2006 y Decreto 1083 de 2015.

Este beneficio se reconoce cuando los servidores van a empezar el disfrute de vacaciones o le fueron compensadas por el retiro del servicio. Por lo tanto, son liquidados con los factores señalados en el artículo 17 del Decreto Ley 1045 de 1978.

#### **Bonificación por recreación:**

La bonificación por recreación se reconoce a los empleados públicos por cada periodo de vacaciones, en cuantía equivalente a dos (2) días de la asignación básica mensual que les corresponda en el momento de iniciar el disfrute del respectivo período vacacional. Así mismo, se reconoce cuando se compensan las vacaciones en dinero. El fundamento legal se encuentra establecido por el Decreto 451 de 1984, Ley 995 de 2005, Decreto 404 de 2005.

Este beneficio se pagó cuando los servidores iban a empezar el disfrute de vacaciones o le fueron compensadas las vacaciones por el retiro del servicio. Por lo tanto, fue pagado a funcionarios, liquidado con la asignación básica del funcionario al momento del disfrute de las vacaciones u compensación por retiro del servicio.

#### **Bonificación por dirección:**

Reconocimiento en dinero equivalente a cuatro (4) veces la remuneración mensual compuesta por la asignación básica, los gastos de representación y la prima técnica cualquiera que sea el concepto por el cual se confirió. El fundamento legal se encuentra establecido con el Decreto 3150 de 2005 y Decreto 2699 de 2012.

Esta bonificación se paga en dos (2) contados iguales en fechas treinta (30) de junio y treinta (30) de diciembre, teniendo en cuenta lo anterior al 30 de diciembre se hizo el pago de este beneficio para el cargo de director general Código 0015, Grado 23.

#### **Asignación básica:**

Pago percibido por los empleados que ocupan cargos públicos como contraprestación del desempeño de sus funciones. Lo anterior tiene fundamento legal: Constitución Política, Ley 4ª de 1992, Decreto 1042 de 1978, Decretos Anuales de Asignaciones básicas de los servidores públicos de orden nacional.

Este beneficio se pagó para todos los funcionarios de PNNC de los niveles Directivo, Asesor, Profesional, Técnico y Asistencial.

#### **Bonificación por servicios prestados:**

Consiste en el reconocimiento y pago en dinero del 50 % del valor conjunto de la asignación básica, los incrementos por antigüedad, los gastos de representación y la prima técnica por título de estudios de formación avanzada y experiencia altamente calificada, que correspondan al empleado cada vez que cumpla un año continuo de labores siempre que no devengue un monto máximo y específico que se incrementa anualmente.

Para los demás empleados, la bonificación por servicios prestados será equivalente al treinta y cinco (35%) del valor conjunto de los factores de salario señalados en el inciso anterior. Fundamento legal establecido en el Decreto ley 1042 de 1978, Decretos Anuales de Asignaciones básicas de los servidores públicos de orden nacional.

Este beneficio se cancela a los funcionarios, en el mes que cumplen la anualidad.

#### **Prima de servicios:**

Es el reconocimiento en dinero de 15 días de salario, que se pagara en los primeros quince días del mes de julio de cada año, su fundamento legal está establecido: Decreto 1042 de 1978, Decreto Anual de Salarios.

Este beneficio se cancela con base de liquidación, según el artículo 59 del decreto Ley 1042 de 1978, se paga a todos los funcionarios de los niveles: Directivo, Asesor, Profesional, Técnico y Asistencial de PNNC.

#### **Prima de navidad:**

La prima de navidad es una prestación social que consiste en el pago del empleador al servidor en la primera quincena del mes de diciembre. La suma es equivalente a un (1) mes del salario que corresponde con el cargo desempeñado a treinta (30) de noviembre de cada año. su fundamento legal está establecido: Decreto 1045 de 1978, Decreto Anual de Salarios.

Tiene derecho a recibir la prima de navidad todo empleado público o trabajador oficial por haber servido durante todo el año fiscal. En el evento que el empleado no haya laborado todo el año, tendrá

derecho a la prima de navidad en proporción al tiempo laborado, que se liquidará y pagará con base en el último salario devengado.

Este beneficio se canceló con base de liquidación, según el artículo 33 del decreto Ley 1045 de 1978, se pagó para las personas a las cuales se les liquidó las prestaciones por retiro.

**Prima navidad para servidores públicos reincorporados o reubicados:**

Es el reconocimiento en dinero de un (1) mes de sueldo, y se liquidara de acuerdo con lo establecido en las normas legales: Acuerdo No.11 De 1969 “Sobre el Régimen de Prestaciones Sociales para los empleados del INDERENA.” Artículo 8: Primas semestrales, Acuerdo, No. 15 de 1969 “Por la cual se modifica y adiciona el acuerdo 11 de 1969, Resolución No. 0367 de 1971 “Por la cual se reglamenta el pago de primas semestrales” y Resolución No. 1385 de 1973 “Por la cual se aclara una resolución”

Este beneficio se cancela únicamente a los funcionarios reubicados de la planta de personal provenientes de la liquidación del Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente - INDERENA, que en su época estaba adscrita al hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

**Reconocimiento por coordinación:**

Es el reconocimiento y pago en dinero del 20% de la asignación básica mensual por el ejercicio de labores de coordinación de un grupo interno de trabajo. Este pago no constituye factor salarial para ningún efecto. el fundamento legal se encuentra establecido: Ley 489 de 1998, Decreto 2489 de 2008, Decreto Anual de salario.

Este beneficio se cancela mensualmente para funcionarios que tienen reconocido esta función por acto administrativo.

**Auxilio de transporte:**

Es un derecho que se reconoce a favor de aquellos trabajadores y servidores públicos que devenguen mensualmente hasta dos salarios mínimos legales mensuales vigentes en los lugares donde se preste el servicio público de transporte. El fundamento legal se establece en Ley 15 de 1959, Decreto 1258 de 1959.

Este beneficio se cancela mensualmente para los funcionarios que corresponden al nivel asistencial que están en este rango salarial.

**Subsidio de alimentación:**

Es el reconocimiento y pago en dinero de una suma determinada anualmente por el Gobierno nacional para los empleados públicos de los niveles nacional y territorial cuya asignación básica mensual no supere un monto máximo y específico. El fundamento legal se establece en el Decreto Ley 1042 de 1978, Decreto Anual de Salario.

Este beneficio se cancela mensualmente para los funcionarios, correspondientes a los niveles asistencial y Técnico grado 11.

**Prima técnica:**

La Prima Técnica es un reconocimiento económico para atraer o mantener en el servicio del Estado a funcionarios o empleados altamente calificados que se requieran para el desempeño de cargos cuyas funciones demanden la aplicación de conocimientos técnicos y/o científicos especializados o la realización de labores de dirección o de especial responsabilidad, de acuerdo con las necesidades específicas de la entidad. Asimismo, será un reconocimiento al óptimo desempeño en el cargo.

El porcentaje de la prima técnica es otorgada conforme a los lineamientos normativos para tal fin y la disponibilidad de presupuesto en cada anualidad. Este beneficio se cancela mensualmente al personal directivo de la entidad, así: Un director general, código 0015 - grado 23; dos subdirectores técnicos, código 0150 - grado 17 y, un subdirector administrativo y financiero, código 0150 - grado 17.

**22.2. Beneficios a los empleados a largo plazo**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	218.318.622,00	205.849.845,30	12.468.776,70
2.5.12.02	Cr	Primas	218.318.622,00	205.849.845,30	12.468.776,70

Representa el valor de las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

En este sentido los servidores públicos de Parques Nacionales Naturales de Colombia, reincorporados del INDERENA, sólo cuentan con el beneficio de QUINQUENIO, que se explica a continuación:

- Fuente de financiación Recursos nación.
- Metodología utilizada: Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. (información basada en el Informe de cálculo actuarial diciembre 2023).

**Quinquenios:**

Este es un beneficio únicamente para los funcionarios reubicados o reincorporados de la planta de personal provenientes de la liquidación del Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente - INDERENA, que en su época estaba adscrita al hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Este beneficio se paga cuando el funcionario cumple 5 años continuos de servicio, equivalente a un (1) mes de sueldo.

Es calculado bajo la modalidad de renta anual temporal por 18 años acotado (en este lapso) hasta la edad de retiro forzoso para empleados públicos con una asignación anual equivalente a su respectiva cuantía según sea el año cumplido del quinquenio, afectado por la contingencia de continuar con vida y laborando en la compañía (Mortalidad y Rotación).

Es un beneficio que se va ganando más allá de los 12 meses, es decir se va causando, por ello se evalúa como un pasivo que se va acumulando por el tiempo de servicio del funcionario en la Entidad.

La actualización de este pasivo, se registra con el informe de la valoración de Quinquenios al 31 de diciembre de 2022, y en la ayuda Excel del cuadro de resultados, realizado por el actuario.

Por su parte el cálculo del ajuste del quinquenio se realiza por medio de una metodología de cálculo actuarial, así:

Costo por el servicio presente: es el incremento en el valor presente de la obligación por beneficios a los empleados que procede de servicios prestados por los empleados durante el periodo contable.

El costo por servicios pasados: es el cambio en el valor presente de la obligación que se deriva de servicios prestados por los empleados en periodos anteriores, el cual se origina en una modificación de los beneficios otorgados a los empleados.

El interés sobre el pasivo: es el cambio que éste experimenta por el paso del tiempo.

Las ganancias y pérdidas actuariales: son cambios en el valor presente de la obligación que procede de los ajustes por nueva información y los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales.

En el año 2022 PNNC realizó la actualización de su cálculo actuarial contemplando las variables demográficas como la rotación del personal, tablas de mortalidad y las tasas TES emitidas por el gobierno.

Los pagos efectuados por este beneficio se financian con recursos del presupuesto general de la Nación. Además, PNNC; no cuenta con un plan de activos que respalde de esta obligación.

## **NOTA 23. PROVISIONES**

### **Composición**

Las provisiones reconocidas por la entidad de derivan de los litigios y demandas, en procesos en contra, de tipo administrativo, correspondiente a la subcuenta contable 2.7.01.03-Administrativas, que solo se registra a nivel central.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>2.7</b>	<b>Cr</b>	<b>PROVISIONES</b>	<b>20.386.064.439,00</b>	<b>19.425.389.500,00</b>	960.674.939,00
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	20.386.064.439,00	19.425.389.500,00	960.674.939,00
2.7.01.03	Cr	Administrativas	20.386.064.439,00	19.425.389.500,00	960.674.939,00

La Entidad tomó como criterio de valoración el establecido por la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, el cual corresponde a una metodología de reconocido valor técnico, desarrollada entre esta Entidad y la Contaduría General de la Nación.

La provisión de los procesos en curso en contra de la entidad, de índole Administrativo, con probabilidad de pérdida ALTA, de acuerdo con los lineamientos del nuevo marco normativo contable para entidades de gobierno, los cuales están registrados en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa – eKOGUI

En la metodología utilizada se determina los criterios de calificación del riesgo entre los que se encuentran los siguientes:

- Criterio 1: Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y derecho expuestas por el demandante: Este criterio se relaciona con la relevancia jurídica y completitud de los hechos y normas en las que se fundamenta la demanda.

- Criterio 2: Riesgos de pérdida del proceso asociados a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda.

- Criterio 3: Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: Este criterio se relaciona con los siguientes eventos que afectan la defensa del Estado:

a) Posición del juez de conocimiento (Existencia de elementos que afectan la objetividad del juez en razón a su edad, origen regional, filiación política y/o religiosa, ideología, pertenencia a grupos socio-culturales o intereses económicos).

b) Presencia de medidas de protección transitoria a favor del demandante como acción de tutela y/o medidas cautelares

c) Corrupción

d) Inminencia de revocatoria de fallo favorable o ratificación de fallo desfavorable en segunda instancia o recurso extraordinario.

e) Medidas de descongestión judicial

f) Cambio del titular del despacho

- Criterio 4: Riesgo de pérdida del proceso asociado al nivel de jurisprudencia: Este indicador muestra la incidencia de los precedentes jurisprudenciales respecto de un proceso y que afirma la posición de la parte demandante. En el momento de valorar cada proceso, cada abogado responsable estima la probabilidad de cada criterio entre Alto, Medio Alto, Medio Bajo y Bajo, y determina una fecha estimada de pago, con el fin de calcular por medio del aplicativo el valor presente de estas obligaciones y el cual es suministrado por la Oficina Asesora Jurídica.

## **NOTA 24. OTROS PASIVOS**

Los convenios de Cooperación se encuentran condicionados, es decir, que para la obtención definitiva de los recursos por parte de PNNC se deben cumplir unos requisitos u obligaciones específicas. Por lo que los recursos son reconocidos como un ingreso diferido por transferencias condicionadas en la cuenta de ingresos y en el pasivo subcuenta 299002 hasta el cumplimiento de las condiciones establecidas en los acuerdos contractuales, y es en ese momento cuando se amortiza el pasivo y se reconoce el ingreso

correspondiente.

### Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>2.9</b>	<b>Cr</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>20.108.115.118,45</b>	<b>16.268.234.336,42</b>	3.839.880.782,03
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	20.108.115.118,45	16.268.234.336,42	3.839.880.782,03
2.9.90.02	Cr	Ingreso diferido por transferencias condicionadas	20.108.115.118,45	16.268.234.336,42	3.839.880.782,03

Teniendo en cuenta que, los convenios de Cooperación se encuentran condicionados, es decir, que para la obtención definitiva de los recursos por parte de PNNC, se deben cumplir unos requisitos u obligaciones específicas, como mecanismo de control la entidad adopto, atendiendo la norma de ingresos sin contraprestación, registrar las operaciones inherentes a los proyectos de Cooperación administrados por Patrimonio Natural, como otros activos en la subcuenta 1.9.06- Avances y anticipos sobre convenios y acuerdos contra el pasivo en la subcuenta 2.9.90.02- Otros pasivos - Ingresos diferidos por transferencia condicionadas: hasta el cumplimiento de las condiciones establecidas en los acuerdos contractuales, y es en ese momento es cuando se amortiza el pasivo y se reconoce los activos o gastos correspondientes.

Los convenios de cooperación que posee PNNC con gobiernos y entidades extranjeras y nacionales, que apoyan la misionalidad ambiental, son gestionados a través del “Fondo Patrimonio Natural- FPN” como Recursos entregados en administración.

El FONDO PATRIMONIO NATURAL - FPN- PARA LA BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS, identificada con el NIT 900.064.749-7, es una persona. jurídica de utilidad común de las que trata el Título XXXVI del Libro 1 del Código Civil, sujeta a las reglas del derecho civil, y con plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones que desarrollen su objeto social. Se constituye como una Fundación sin ánimo de lucro, creada, organizada y regida por las Leyes Colombianas, en especial, por los artículos 633 a 652 del Código Civil, y con lo previsto en el Artículo 96 de la Ley 489 de 1998, en tanto es una entidad de participación mixta, (ornado de las notas explicativas a los Estados financieros y del informe de gestión de FPN diciembre de 2022)”

Se presenta la lista de cooperantes, acorde a la información suministrada por la Oficina de Planeación según formatos remitidos por el Fondo Patrimonio Natural.

Toda vez que los COOPERANTES EXTRANJEROS No presentan identificación tributaria en Colombia y por lo tanto no se pueden registrar en SIIF Nación con un NIT, las operaciones se registran con el NIT 900.064.749 PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS, como fondo administrador de los recursos.

## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

**25.1. Activos contingentes.** La entidad no presenta saldo con corte a 31 de diciembre de 2023.

### 25.2. Pasivos Contingentes

Los Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos representan el valor de las demandas interpuestas por terceros en contra de la entidad. También incluye las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria. Esta subcuenta se maneja únicamente en el nivel central, con la información que suministra a contabilidad la Oficina Asesora Jurídica.

#### Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	214.516.337.090,56	194.285.024.336,54	20.231.312.754,02
9.1.20.04	Cr	Administrativos	214.516.337.090,56	194.285.024.336,54	20.231.312.754,02

Estos saldos se calculan de la misma manera que las provisiones, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la cual corresponde a una metodología de reconocido valor técnico, desarrollada entre esta Entidad y la Contaduría General de la Nación. De acuerdo con los insumos con los que se introducen en el aplicativo y con base en los criterios dados a cada proceso, el aplicativo arroja el valor a registrar en cuentas de orden como obligaciones posibles. Esta información es suministrada a Contabilidad por la Oficina Asesora Jurídica.

Al cierre de la vigencia 2023 existe un total de cuarenta y siete (47) casos con media y baja probabilidad de perderse y cuya cuantificación suma un valor de \$214.516.337.090,58. El detalle de los procesos judiciales corresponde a:

NIT	TERCERO	SALDO FINAL
6066953	ALFONSO HEBERTO VELASCO PARDO	127.791.969.376,67
2906593	CARLOS ANTONIO RIVADENEIRA NEIRA	49.318.248.247,03
900570964	ULTRACEM	9.581.534.958,79
819003792	SOCIEDAD C.I. LA SAMARIA	5.903.639.071,82
66736531	MARITZA SOLIS SINISTERRA	4.448.841.522,71
88183260	ELIBARDO BAYONA TARAZONA	2.598.746.193,72
36726266	SAIDA MILENA GARCIA MANJARREZ	2.391.879.926,24
86040731	PEDRO ANTONIO PARRA CUBILLOS	2.204.000.000,00
1082948651	LUIS FERNANDO OSPINO GONZALEZ	2.055.277.810,13
12142463	ARNULFO JOAQUI ZEMANATE	1.434.920.000,00
1082915691	JAIRO ANDRES PACHECO YANEZ	1.039.607.002,96
41421784	MARINA HEREDIA DE SANCHEZ	1.026.600.000,00



**Parques Nacionales Naturales de Colombia**

**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

84453315	ALFONSO EMILIO ARIAS MORALES	826.355.139,64
1083006817	NELSON ENRIQUE CASTRO PERDOMO	773.956.231,00
12535633	OSVALDO LOAIZA VELASQUEZ	693.450.175,18
91072644	OVIDIO LESMES OTERO	693.450.175,18
1750253	RAMON PEZZOTTI ARIZA	691.267.513,63
14973763	LUIS RUIZ CORTES	414.155.477,74
39009998	ROCIO DEL CARMEN GOMEZ MARMOL	138.566.256,73
79736653	JAIME EULISES CAICEDO ESCOBAR	135.487.801,07
7550279	JORGE HERNAN CASTAÑO SARMIENTO	125.437.719,72
287072	YONATAN PACHECO YAÑEZ	90.754.170,25
830053630	PAR INCODER EN LIQUIDACION	37.244.192,25
19334850	PABLO VARGAS	34.512.956,48
12525656	SANTOS JOSE RIATIGA PINEDA	34.478.294,87
76328462	JAIME ANDRES FIERRO CIFUENTES	24.593.387,84
5603185	PEDRO JESUS VELASCO CORDERO	7.363.488,91

**NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN**

**26.1. Cuentas de orden deudoras**

Se incluyen otras subcuentas de control que representan los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la entidad. Incluye cuentas para el registro de bienes de propiedad, planta y equipo retirados del servicio (mientras se define el destino final de los activos dados de baja); control de ejecución de gastos de proyectos de inversión subcuenta 8.3.55.11 que solo se controla y registra a nivel central y, responsabilidades en proceso, de los bienes siniestrados mientras la compañía aseguradora reconoce el derecho. así como para el registro de las correspondientes contrapartidas.

**Composición**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	1.879.907.244,98	2.905.231.963,03	- 1.025.324.718,05
8.3.55	Db	Ejecución de proyectos de inversión	67.721.910.066,32	67.721.910.066,32	-
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	1.676.770.992,03	1.701.278.521,24	- 24.507.529,21

**Anexo Nota 26.1 Cuentas de orden deudoras  
de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	1.879.907.244,98	2.905.231.963,03	- 1.025.324.718,05
8.3.15.10	Db	Propiedades, planta y equipo	1.879.907.244,98	2.905.231.963,03	- 1.025.324.718,05
8.3.55	Db	Ejecución de proyectos de inversión	67.721.910.066,32	67.721.910.066,32	-
8.3.55.11	Db	Gastos	67.721.910.066,32	67.721.910.066,32	-
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	1.676.770.992,03	1.701.278.521,24	- 24.507.529,21
8.3.61.01	Db	Internas	1.676.770.992,03	1.701.278.521,24	- 24.507.529,21

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

**Anexo Nota 26.1 Cuentas de orden deudoras**  
**de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN**

Dentro de la subcuenta de responsabilidades internas, que refleja un valor de \$ xx,xx, están registrados, los bienes asegurados siniestrados mientras la compañía aseguradora reconoce el derecho, desagregados así:

Código o Placa	Nombre del Bien	Fecha de reclamación	Vr. Reclamación

**26.2. Cuentas de orden acreedoras**

Corresponde otras subcuentas acreedoras de control por PNNC. Como relevancia se incluyen los bienes aprehendidos o incautados por PNNC, en atribución de sus funciones, que se registran en el aplicativo NEON; así como otras subcuentas que requieren de control. Se registran sus correspondientes contrapartidas.

**Composición**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>9.3</b>	<b>Cr</b>	<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>86.160.446.819,64</b>	<b>2.437.620.256,64</b>	83.722.826.563,00
9.3.25	Cr	Bienes aprehendidos o incautados	367.156.785,00	367.156.785,00	-
9.3.55	Cr	Ejecución de proyectos de inversión	83.722.826.563,00	-	83.722.826.563,00
9.3.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	2.070.463.471,64	2.070.463.471,64	-

**Anexo Nota 26.2 Cuentas de orden acreedoras**  
**de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>9.3</b>	<b>Cr</b>	<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>86.160.446.819,64</b>	<b>2.437.620.256,64</b>	83.722.826.563,00
9.3.25	Cr	Bienes aprehendidos o incautados	367.156.785,00	367.156.785,00	-
9.3.25.25	Cr	Propiedades, planta y equipo	367.156.785,00	367.156.785,00	-
9.3.55	Cr	Ejecución de proyectos de inversión	83.722.826.563,00	-	83.722.826.563,00
9.3.55.01	Cr	Pasivos	83.722.826.563,00	-	83.722.826.563,00
9.3.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	2.070.463.471,64	2.070.463.471,64	-
9.3.90.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	2.070.463.471,64	2.070.463.471,64	-

**NOTA 27. PATRIMONIO**

**Composición**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>3.1</b>	<b>Cr</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES</b>	<b>91.182.312.449,91</b>	<b>75.306.305.572,41</b>	15.876.006.877,50

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

		DE GOBIERNO			
3.1.05	Cr	Capital fiscal	8.612.136.833,79	8.716.184.243,79	- 104.047.410,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	63.537.114.273,19	63.228.333.444,82	308.780.828,37
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	19.033.061.342,93	3.361.787.883,80	15.671.273.459,13

**Anexo Nota 27. Composición**  
**de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN**

Entre el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2023 se presenta un incremento en el patrimonio de Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC en \$15.876.006.877,50 originada principalmente por el resultado superavitario del período, el cual se origina teniendo en cuenta la naturaleza jurídica de la entidad y su condición como unidad ejecutora del Presupuesto General de la Nación, lo que indica como la principal fuente de financiación los Ingresos sin contraprestación conformados por las operaciones interinstitucionales las cuales representan el 92% de sus ingresos.

Dada la naturaleza jurídica la entidad, el Capital Fiscal representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de la entidad. La variación en el capital fiscal de la entidad durante la vigencia 2023 se generó por un ajuste de reclasificación contable dentro de dicha cuenta la cual se encontraba asociada a una subcuenta que no correspondía con las actividades desarrolladas por la entidad.

Los resultados de ejercicios anteriores se afectaron principalmente por el traslado al inicio de la vigencia 2023 del resultado del período obtenido en la vigencia 2022. Así mismo, esta cuenta se afectó por la depuración contable aprobada en los Comités de cartera y de sostenibilidad contable efectuados en la vigencia 2023 por hechos que afectaban vigencias anteriores, así como hechos que afectaban dichas vigencias en cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República.

## NOTA 28. INGRESOS

Están representados por los ingresos obtenidos por la entidad a través de la ley de presupuesto nacional a través de las operaciones interinstitucionales, transferencias y subvenciones de organismos internacionales, y otros ingresos menores. La entidad registra ingresos acumulados en esta vigencia por valor de \$177.746.739.698,80.

### Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	177.746.739.698,80	129.506.257.687,48	48.240.482.011,32
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	12.646.387.166,05	11.391.244.125,97	1.255.143.040,08
4.7	Cr	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	163.070.177.895,20	117.477.122.751,93	45.593.055.143,27
4.8	Cr	OTROS INGRESOS	2.030.174.637,55	637.890.809,58	1.392.283.827,97

**Anexo Nota 28. composición**  
**de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN**

A continuación, se describen las partidas del ingreso:

### 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	177.746.739.698,80	129.506.257.687,48	48.240.482.011,32
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	12.646.387.166,05	11.391.244.125,97	1.255.143.040,08
4.4.28	Cr	Otras transferencias	12.646.387.166,05	11.391.244.125,97	1.255.143.040,08
4.7	Cr	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	163.070.177.895,20	117.477.122.751,93	45.593.055.143,27
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	160.776.131.543,49	115.499.020.720,93	45.277.110.822,56
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	2.294.046.351,71	1.978.102.031,00	315.944.320,71

Anexo Nota 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN

### 44 Transferencias y subvenciones:

#### 4428 - Otras transferencias

#### Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
4.4.28	Cr	Otras transferencias	12.646.387.166,05	11.391.244.125,97	1.255.143.040,08
4.4.28.07	Cr	Otros bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno	172.200.572,59	1.077.793.482,09	- 905.592.909,50
4.4.28.27	Cr	Bienes y recursos en efectivo procedentes de gobiernos extranjeros	4.638.852.560,00	667.607.900,00	3.971.244.660,00
4.4.28.28	Cr	Bienes y recursos en efectivo procedentes de organismos internacionales	6.256.375.584,16	3.830.674.967,88	2.425.700.616,28
4.4.28.29	Cr	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de empresas públicas	-	587.958.250,00	- 587.958.250,00
4.4.28.30	Cr	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector privado	1.141.815.046,85	829.058.857,00	312.756.189,85
4.4.28.90	Cr	Otras transferencias	437.143.402,45	4.398.150.669,00	- 3.961.007.266,55

Representa el valor de los recursos obtenidos por la entidad originados en recursos recibidos sin contraprestación. Dentro de este concepto la entidad encuentra registrando los bienes recibidos sin contraprestación, donaciones y otras transferencias, de gobiernos nacionales y extranjeros, organismos internacionales y algunas del sector privado.

Las Otras transferencias representan la ejecución de recursos de cooperación internacional en ejecución de los proyectos Amazon Fund Chiribiquete, Amazon Fund San lucas, Fondo Patrimonial, GEF6

Corazón Amazonía, GEF7 Corazón Amazonía, KFW I, KFW II, así como los bienes donados a la D.T. Andes Nororientales en ejecución de los convenios de cooperación KFW137, Patrimonio Natural y WWF y los recursos y bienes recibidos de parte de Deutsche Gesellschaft Fur Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GMBH, el Fondo Mundial para la Naturaleza Colombia-WWF Colombia, el Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-FAO, el Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas y Wildlife Conservation Society, Celsia Colombia S.A E.S.P., Soluciones Ain Soph SAS, la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, y Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S..

## 47 Operaciones interinstitucionales

### Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
4.7	Cr	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	163.070.177.895,20	117.477.122.751,93	45.593.055.143,27
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	160.776.131.543,49	115.499.020.720,93	45.277.110.822,56
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	2.294.046.351,71	1.978.102.031,00	315.944.320,71

En este concepto se registran los fondos recibidos de la Dirección General de crédito Público y del Tesoro Nacional para funcionamiento e inversión y las operaciones sin flujo de Efectivo, contemplados dentro de la ejecución del presupuesto general asignado a la entidad para la vigencia 2023.

**Fondos recibidos:** Representa el valor de los recursos recibidos por la entidad en efectivo y equivalentes al efectivo, o compensados con recursos administrados por la tesorería centralizada, cuando la entidad es del mismo nivel, para gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión. Así mismo, incluye el valor de los reintegros de estos recursos a las tesorerías centralizadas efectuados dentro del período contable en que los fondos fueron recibidos.

**Operaciones sin flujo de efectivo:** Representa el valor de las operaciones realizadas entre entidades para cancelar derechos y obligaciones, sin que exista flujo de efectivo. Dentro de estas operaciones, se encuentran las cuentas de cruce de cuentas.

## 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

### Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
4.8	Cr	OTROS INGRESOS	2.030.174.637,55	637.890.809,58	1.392.283.827,97
4.8.02	Cr	Financieros	82.181.839,41	-	82.181.839,41
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	777.418.244,20	625.104.390,80	152.313.853,40
4.8.30	Cr	Reversión del deterioro del valor	1.788.577,94	12.786.418,78	- 10.997.840,84
4.8.31	Cr	Reversión de provisiones	1.168.785.976,00	-	1.168.785.976,00

Anexo Nota 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN

### GRUPO 48- Otros Ingresos:

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan el valor de los ingresos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos o no hacen parte de los ingresos relacionados en el presupuesto nacional.

Los ingresos que se recaudan en efectivo son trasladados a la DTN, para que en la nueva vigencia fiscal se incluyan como ingresos del nuevo presupuesto nacional.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
4.8	Cr	OTROS INGRESOS	2.030.174.637,55	637.890.809,58	1.392.283.827,97
4.8.02	Cr	Financieros	82.181.839,41	-	82.181.839,41
4.8.02.32	Cr	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	82.181.839,41	-	82.181.839,41
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	777.418.244,20	625.104.390,80	152.313.853,40
4.8.08.25	Cr	Sobrantes	10.227.732,00	-	10.227.732,00
4.8.08.26	Cr	Recuperaciones	-	309.568.001,37	- 309.568.001,37
4.8.08.27	Cr	Aprovechamientos	24.538,20	-	24.538,20
4.8.08.28	Cr	Indemnizaciones	680.417.006,84	312.079.858,43	368.337.148,41
4.8.08.37	Cr	Variaciones de beneficios a los empleados a largo plazo y de beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	-	3.456.531,00	- 3.456.531,00
4.8.08.52	Cr	Amortización del pasivo diferido de la entidad concedente	1.120.000,00	-	1.120.000,00
4.8.08.63	Cr	Reintegros	32.025.086,16	-	32.025.086,16
4.8.08.66	Cr	Recuperación de activos no financieros dados de baja en periodos anteriores	31.813.042,00	-	31.813.042,00
4.8.08.90	Cr	Otros ingresos diversos	21.790.839,00	-	21.790.839,00
4.8.30	Cr	Reversión del deterioro del valor	1.788.577,94	12.786.418,78	- 10.997.840,84
4.8.30.02	Cr	Cuentas por cobrar	1.788.577,94	12.786.418,78	- 10.997.840,84
4.8.31	Cr	Reversión de provisiones	1.168.785.976,00	-	1.168.785.976,00
4.8.31.01	Cr	Litigios y demandas	1.168.785.976,00	-	1.168.785.976,00

Las cuentas más representativas de este tipo de ingresos corresponden a:

**4.8.02.32 Rendimientos sobre recursos entregados en administración.** En esta cuenta se reconocen los rendimientos financieros del Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales por valor de \$9.460.934,48; los rendimientos financieros del fondo de Inversión Colectiva Abierto Fiduliquidez en Fidupopular S.A., por valor de \$31.575.146,23 y los rendimientos financieros generados por el anticipo entregado en ejecución de contratos de obra suscritos por la D. T. Pacífico por valor de \$41.145.758,70.

**4.8.08.25 Sobrantes.** Esta cuenta representa la reclasificación de los saldos derivados de la Resolución 340 del 2022 la cual se registró a nombre de Liberty Seguros S.A.

**4.8.08.28 Indemnizaciones.** En esta cuenta se reconocen las indemnizaciones recibidas por la D.T. Pacífico de MAPFRE Colombia Vida Seguros S.A. y Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A. por reposición de bienes siniestrados tales como antenas de posicionamiento geográfico, equipos de cómputo y comunicaciones, equipos de cocina, planta eléctrica, cámaras de seguridad, conversor de corriente, guadañadora, motores, motobombas y jet ski.

**4.8.08.52 Amortización del pasivo diferido de la entidad concedente.** En esta cuenta se reconoce por parte de la D.T. Pacífico la amortización de un bien de la concesión del Parque Nacional Natural Gorgona.

**4.8.08.90 Otros ingresos diversos.** Esta cuenta representa los mayores valores recaudados por concepto de incapacidades de funcionarios y un mayor valor solicitado para el pago de los aportes al sistema de seguridad social del mes de noviembre de 2023.

**4.8.30.02 Cuentas por cobrar.** En esta cuenta se reconocen las recuperaciones por ajustes del deterioro de cuentas por cobrar como resultado de la aplicación de la metodología utilizada por la entidad para el cálculo y reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas sobre los saldos a favor de la entidad con indicios de incobrabilidad y las incapacidades por cobrar a las entidades prestadoras de servicios de salud y de riesgos laborales.

**4.8.31.01 Litigios y demandas.** En esta cuenta se reconocen los ajustes por mayores valores provisionados por procesos judiciales en contra de la entidad con alta probabilidad de pérdida, de acuerdo con los informes remitidos por la Oficina Asesora jurídica de la entidad.

## NOTA 29. GASTOS

En esta categoría se incluyen los rubros que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, que no deban ser registrados como costos. A 31 de diciembre de 2023, la cuenta de Gastos presenta un saldo acumulado en esta vigencia de \$158.713.678.355,87.

### Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5	Db	GASTOS	158.713.678.355,87	126.144.469.803,68	32.569.208.552,19
5.1	Db	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	135.787.839.508,54	104.475.328.848,51	31.312.510.660,03
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	9.817.031.934,34	11.047.257.348,95	- 1.230.225.414,61
5.4	Db	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	81.332.617,43	660.344.094,14	- 579.011.476,71
5.5	Db	GASTO PÚBLICO SOCIAL	11.733.883.879,00	9.624.400.189,54	2.109.483.689,46
5.7	Db	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	172.608.056,45	62.268.501,16	110.339.555,29
5.8	Db	OTROS GASTOS	1.120.982.360,11	274.870.821,38	846.111.538,73

Anexo Nota 29. composición  
 de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN

A continuación, presentamos el desagregados de los gastos por cada una de las cuentas contables.

### 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	24.301.416.570,26	21.652.313.976,05	2.649.102.594,21
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	677.299,00	7.176.480,00	- 6.499.181,00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	6.766.486.887,00	5.994.044.159,00	772.442.728,00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	1.395.923.200,00	1.245.297.000,00	150.626.200,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	9.804.979.559,47	8.074.809.510,97	1.730.170.048,50
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	13.019.610.288,32	10.991.775.983,83	2.027.834.304,49
5.1.11	Db	Generales	79.885.985.817,49	55.956.369.970,66	23.929.615.846,83
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	612.759.887,00	553.541.768,00	59.218.119,00

**Anexo Nota 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN**

Para PNNC, en esta categoría se incluyen los rubros que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, que no deban ser registrados como gasto público social o como costos.

A continuación, se presentan las cuentas que componen los gastos de administración y de operación para el presente periodo:

**5.1 Gastos de Administración:** Representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad; La Entidad cuenta con gastos de esta naturaleza tales como; sueldos y salarios, y aportes de ley sobre los pagos de nómina, prestaciones sociales, entre otros. Estos están debidamente ejecutados de acuerdo al presupuesto de gastos aprobado para la entidad.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	24.301.416.570,26	21.652.313.976,05	2.649.102.594,21
5.1.01.01	Db	Sueldos	22.344.752.529,00	20.107.236.487,00	2.237.516.042,00
5.1.01.03	Db	Horas extras y festivos	50.511.765,00	41.449.864,00	9.061.901,00
5.1.01.10	Db	Prima técnica	680.412.729,00	412.404.163,00	268.008.566,00
5.1.01.19	Db	Bonificaciones	811.113.002,26	741.359.356,05	69.753.646,21
5.1.01.23	Db	Auxilio de transporte	252.251.855,00	207.900.040,00	44.351.815,00
5.1.01.51	Db	Estímulo a la eficiencia	8.200.000,00	-	8.200.000,00
5.1.01.60	Db	Subsidio de alimentación	154.174.690,00	141.964.066,00	12.210.624,00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	677.299,00	7.176.480,00	- 6.499.181,00
5.1.02.01	Db	Incapacidades	677.299,00	7.176.480,00	- 6.499.181,00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	6.766.486.887,00	5.994.044.159,00	772.442.728,00
5.1.03.02	Db	Aportes a cajas de compensación familiar	1.115.874.600,00	995.572.100,00	120.302.500,00
5.1.03.03	Db	Cotizaciones a seguridad social en	2.174.821.400,00	1.926.021.900,00	248.799.500,00



**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

		salud			
5.1.03.05	Db	Cotizaciones a riesgos laborales	399.995.700,00	353.418.900,00	46.576.800,00
5.1.03.06	Db	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	1.641.761.718,00	1.394.673.700,00	247.088.018,00
5.1.03.07	Db	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	1.434.033.469,00	1.324.357.559,00	109.675.910,00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	1.395.923.200,00	1.245.297.000,00	150.626.200,00
5.1.04.01	Db	Aportes al icbf	837.039.100,00	746.693.800,00	90.345.300,00
5.1.04.02	Db	Aportes al sena	139.803.000,00	124.743.600,00	15.059.400,00
5.1.04.03	Db	Aportes a la esap	139.803.000,00	124.743.600,00	15.059.400,00
5.1.04.04	Db	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	279.278.100,00	249.116.000,00	30.162.100,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	9.804.979.559,47	8.074.809.510,97	1.730.170.048,50
5.1.07.01	Db	Vacaciones	1.833.741.477,85	1.470.605.150,45	363.136.327,40
5.1.07.02	Db	Cesantías	2.723.210.106,00	2.082.949.590,00	640.260.516,00
5.1.07.04	Db	Prima de vacaciones	1.241.552.839,18	1.021.264.907,63	220.287.931,55
5.1.07.05	Db	Prima de navidad	2.280.871.814,23	2.036.708.457,41	244.163.356,82
5.1.07.06	Db	Prima de servicios	1.229.330.913,51	1.036.523.096,03	192.807.817,48
5.1.07.07	Db	Bonificación especial de recreación	124.265.943,24	112.381.856,64	11.884.086,61
5.1.07.90	Db	Otras primas	270.750.306,00	206.625.279,00	64.125.027,00
5.1.07.95	Db	Otras prestaciones sociales	101.256.159,46	107.751.173,82	- 6.495.014,36
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	13.019.610.288,32	10.991.775.983,83	2.027.834.304,49
5.1.08.01	Db	Remuneración por servicios técnicos	12.125.116.798,07	9.991.299.081,33	2.133.817.716,74
5.1.08.03	Db	Capacitación, bienestar social y estímulos	-	109.182.639,00	- 109.182.639,00
5.1.08.04	Db	Dotación y suministro a trabajadores	-	361.887.627,50	- 361.887.627,50
5.1.08.06	Db	Contratos de personal temporal	74.400,00	-	74.400,00
5.1.08.07	Db	Gastos de viaje	201.543.816,00	35.481.538,00	166.062.278,00
5.1.08.10	Db	Viáticos	676.599.939,00	459.379.815,00	217.220.124,00
5.1.08.12	Db	Variaciones de beneficios a los empleados a largo plazo y de beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	7.817.235,25	28.555.383,00	- 20.738.147,75
5.1.08.90	Db	Otros gastos de personal diversos	8.458.100,00	5.989.900,00	2.468.200,00
5.1.11	Db	Generales	79.885.985.817,49	55.956.369.970,66	23.929.615.846,83
5.1.11.06		Estudios y proyectos	-	176.536.070,00	- 176.536.070,00
5.1.11.12	Db	Obras y mejoras en propiedad ajena	298.896.026,44	1.138.130.975,86	- 839.234.949,42
5.1.11.13	Db	Vigilancia y seguridad	880.250.784,72	1.196.392.612,39	- 316.141.827,67
5.1.11.14	Db	Materiales y suministros	11.846.870.210,44	3.504.628.893,16	8.342.241.317,28
5.1.11.15	Db	Mantenimiento	3.823.664.422,60	2.691.899.961,14	1.131.764.461,46
5.1.11.16	Db	Reparaciones	114.971.283,33	58.354.754,00	56.616.529,33
5.1.11.17	Db	Servicios públicos	829.549.161,60	1.429.988.577,12	- 600.439.415,52
5.1.11.18	Db	Arrendamiento operativo	4.007.933.881,83	3.818.544.137,92	189.389.743,91
5.1.11.19	Db	Viáticos y gastos de viaje	1.371.569.406,17	1.231.133.525,80	140.435.880,37
5.1.11.20	Db	Publicidad y propaganda	33.320.000,00	907.535,00	32.412.465,00
5.1.11.21	Db	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	23.911.600,00	81.647.816,35	- 57.736.216,35
5.1.11.22	Db	Fotocopias	1.891.223,00	-	1.891.223,00
5.1.11.23	Db	Comunicaciones y transporte	1.777.867.008,51	337.459.039,47	1.440.407.969,04
5.1.11.25	Db	Seguros generales	4.410.959.713,12	128.150.999,59	4.282.808.713,53

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

5.1.11.33	Db	Seguridad industrial	-	217.500,00	-	217.500,00
5.1.11.41	Db	Sostenimiento de semovientes y plantas	-	480.000,00	-	480.000,00
5.1.11.46	Db	Combustibles y lubricantes	1.345.435.895,48	515.133.081,13		830.302.814,35
5.1.11.47	Db	Servicios portuarios y aeroportuarios	54.628.018,15	72.890.377,17	-	18.262.359,02
5.1.11.49	Db	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	1.027.393.301,07	1.531.226.649,25	-	503.833.348,18
5.1.11.54	Db	Organización de eventos	2.096.080.635,55	643.609.556,51		1.452.471.079,04
5.1.11.55	Db	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	165.859.298,33	161.023.710,91		4.835.587,42
5.1.11.59	Db	Licencias	124.375.886,00	1.178.176.279,22	-	1.053.800.393,22
5.1.11.64	Db	Gastos legales	237.700,00	269.067.526,00	-	268.829.826,00
5.1.11.65	Db	Intangibles	1.588.685.407,87	2.189.600,00		1.586.495.807,87
5.1.11.73	Db	Interventorías, auditorías y evaluaciones	1.151.224.380,41	164.697.835,16		986.526.545,25
5.1.11.78	Db	Comisiones	27.934.430,00	162.988.768,00	-	135.054.338,00
5.1.11.79	Db	Honorarios	34.166.542.945,80	28.571.417.144,00		5.595.125.801,80
5.1.11.80	Db	Servicios	5.421.457.485,92	5.045.384.913,95		376.072.571,97
5.1.11.83	Db	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	3.031.893.307,61	1.687.795.529,96		1.344.097.777,65
5.1.11.90	Db	Otros gastos generales	262.582.403,54	156.296.601,60		106.285.801,94
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	612.759.887,00	553.541.768,00		59.218.119,00
5.1.20.01	Db	Impuesto predial unificado	214.026.401,00	205.227.744,00		8.798.657,00
5.1.20.02	Db	Cuota de fiscalización y auditaje	294.739.891,00	257.491.303,00		37.248.588,00
5.1.20.10	Db	Tasas	6.093.650,00	-		6.093.650,00
5.1.20.11	Db	Impuesto sobre vehículos automotores	20.980.346,00	20.429.291,00		551.055,00
5.1.20.17	Db	Intereses de mora	9.218.953,00	6.882.079,00		2.336.874,00
5.1.20.36	Db	Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	67.700.646,00	63.511.351,00		4.189.295,00

Enseguida presentamos el resumen de los gastos de administración agrupados a nivel de subcuenta contable.

**Breve Descripción del contenido de cada subcuenta de los gastos de administración**

**5.1.01 Sueldos y salarios:** Representa el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como primas, sobresueldos, primas técnicas, bonificaciones habituales, valor del trabajo suplementario o de las horas extras, valor del trabajo en días de descanso obligatorio, auxilio de transporte, subsidio de alimentación y, otros conceptos que se pueden pagar en dinero o en especie.

**5.1.02 Contribuciones imputadas:** Representa el valor de las prestaciones proporcionadas, directamente por la entidad, a los empleados, como los beneficios económicos por incapacidades médicas, licencias de maternidad, de paternidad, entre otros.

**5.1.03 Contribuciones efectivas:** Representa el valor de las contribuciones sociales que la entidad paga, en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios (aportes a cajas de compensación

familiar, cotizaciones a riesgos laborales, a entidades administradoras de salud y pensión, entre otras).

**5.1.04 Aportes sobre la nómina:** Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las entidades con destino al ICBF, SENA, ESAP y escuelas industriales e institutos técnicos.

**5.1.07 Prestaciones sociales:** Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las entidades, por concepto de prestaciones sociales (Vacaciones, cesantías, primas de vacaciones, de navidad, de servicios, bonificaciones, primas de coordinación, entre otras).

**5.1.08 Gastos de personal diversos:** Representa el valor de los gastos que se originan en pagos de personal por conceptos no especificados en las cuentas relacionadas anteriormente (remuneración por servicios técnicos, capacitación, bienestar social, estímulos, gastos de viaje, viáticos y otros gastos de personal diversos a los anteriores).

**5.1.11 Generales:** Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la entidad (Obras y mejoras en propiedades ajenas, vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimientos, servicios públicos, arrendamientos, publicidad y propaganda, impresos, publicaciones suscripciones, fotocopias, comunicaciones y transportes, seguros generales, diseños y estudios, combustibles y lubricantes, servicios de aseo, cafetería y restaurante, lavandería, organización de eventos, elementos de aseo, lavandería y cafetería, licencias, gastos legales, interventorías, auditorías, evaluaciones, comisiones, honorarios, servicios de telecomunicaciones, cuotas de administración, etc.)

**5.1.20 Impuestos, Contribuciones y tasas:** Representa el valor de los impuestos, contribuciones y tasas causados a cargo de la entidad, de conformidad con las disposiciones legales (Impuestos sobre vehículos, predial unificado).

## 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	9.817.031.934,34	11.047.257.348,95	- 1.230.225.414,61
5.3.47	Db	Deterioro de cuentas por cobrar	25.302.353,16	23.225.393,87	2.076.959,29
5.3.51	Db	Deterioro de propiedades, planta y equipo	639.485.026,68	251.797.954,33	387.687.072,35
5.3.57	Db	Deterioro de activos intangibles	25.855,65	162.556,05	- 136.700,40
5.3.60	Db	Depreciación de propiedades, planta y equipo	6.539.823.001,44	6.237.491.897,46	302.331.103,98
5.3.66	Db	Amortización de activos intangibles	188.698.950,41	187.284.650,24	1.414.300,17
5.3.68	Db	Provisión litigios y demandas	2.423.696.747,00	4.347.294.897,00	- 1.923.598.150,00

Anexo Nota 29.2. Deterioro – depreciaciones, amortizaciones y provisiones de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN

**Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones:** En este grupo de cuentas se registra los gastos estimados por Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones, para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Este tipo de gastos son contables, no están incluidos en el presupuesto de Ingresos y gastos aprobados en el decreto de liquidación de la Nación, pero si inciden en el estado de resultados de gastos del periodo.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	9.817.031.934,34	11.047.257.348,95	- 1.230.225.414,61
5.3.60	Db	Depreciación de propiedades, planta y equipo	6.539.823.001,44	6.237.491.897,46	302.331.103,98
5.3.60.01	Db	Edificaciones	1.911.749.949,95	2.075.079.303,28	- 163.329.353,33
5.3.60.02	Db	Plantas, ductos y túneles	33.144.761,83	26.654.459,27	6.490.302,56
5.3.60.03	Db	Redes, líneas y cables	13.271.033,96	10.530.238,30	2.740.795,66
5.3.60.04	Db	Maquinaria y equipo	392.369.096,01	346.188.421,88	46.180.674,13
5.3.60.05	Db	Equipo médico y científico	179.427.752,12	163.291.214,28	16.136.537,84
5.3.60.06	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	206.740.305,69	194.552.119,92	12.188.185,77
5.3.60.07	Db	Equipos de comunicación y computación	2.044.334.526,34	1.414.643.223,15	629.691.303,19
5.3.60.08	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	1.320.465.024,90	1.263.218.958,45	57.246.066,45
5.3.60.09	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	34.056.035,55	32.746.406,69	1.309.628,86
5.3.60.10	Db	Semovientes y plantas	4.161.364,20	5.089.277,44	- 927.913,24
5.3.60.13	Db	Bienes muebles en bodega	98.951.318,29	274.649.013,52	- 175.697.695,23
5.3.60.14	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	6.246.077,58	26.195.014,20	- 19.948.936,62
5.3.60.15	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	67.266.344,22	116.201.167,74	- 48.934.823,52
5.3.60.16	Db	Propiedades, planta y equipo en concesión	227.639.410,80	288.453.079,34	- 60.813.668,54
5.3.66	Db	Amortización de activos intangibles	188.698.950,41	187.284.650,24	1.414.300,17
5.3.66.05	Db	Licencias	188.538.950,09	187.183.316,72	1.355.633,37
5.3.66.06	Db	Softwares	160.000,32	101.333,52	58.666,80
5.3.68	Db	Provisión litigios y demandas	2.423.696.747,00	4.347.294.897,00	- 1.923.598.150,00
5.3.68.03	Db	Administrativas	2.423.696.747,00	4.347.294.897,00	- 1.923.598.150,00

**Anexo Nota 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN**

### 29.2.1. Deterioro – Activos financieros y No financieros

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	9.817.031.934,34	11.047.257.348,95	- 1.230.225.414,61
5.3.47	Db	Deterioro de cuentas por cobrar	25.302.353,16	23.225.393,87	2.076.959,29
5.3.47.10	Db	Administración de la seguridad social en salud	432.635,20	10.665.477,79	- 10.232.842,59
5.3.47.90	Db	Otras cuentas por cobrar	24.869.717,96	12.559.916,08	12.309.801,88
5.3.51	Db	Deterioro de propiedades, planta y	639.485.026,68	251.797.954,33	387.687.072,35

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

		equipo			
5.3.51.02	Db	Semovientes y plantas	576.344,40	-	576.344,40
5.3.51.04	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje	-	4.721.176,29	- 4.721.176,29
5.3.51.05	Db	Edificaciones	76.963.484,30	-	76.963.484,30
5.3.51.06	Db	Plantas, ductos y túneles	-	8.135.209,27	- 8.135.209,27
5.3.51.08	Db	Maquinaria y equipo	39.286.192,35	34.326.129,53	4.960.062,82
5.3.51.09	Db	Equipo médico y científico	10.318.252,60	2.364.597,50	7.953.655,10
5.3.51.10	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	51.951.146,65	19.735.852,49	32.215.294,16
5.3.51.11	Db	Equipos de comunicación y computación	58.044.510,19	90.277.328,34	- 32.232.818,15
5.3.51.12	Db	Equipo de transporte, tracción y elevación	127.269.647,03	68.618.756,63	58.650.890,40
5.3.51.13	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	2.560.693,19	5.071.332,23	- 2.510.639,04
5.3.51.15	Db	Repuestos	-	23.776,06	- 23.776,06
5.3.51.16	Db	Maquinaria, planta y equipo en tránsito	-	65.889,50	- 65.889,50
5.3.51.18	Db	Propiedades, planta y equipo en concesión	264.304.647,47	-	264.304.647,47
5.3.51.21	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	8.210.108,50	18.457.906,49	- 10.247.797,99
5.3.57	Db	Deterioro de activos intangibles	25.855,65	162.556,05	- 136.700,40
5.3.57.90	Db	Otros activos intangibles	25.855,65	162.556,05	- 136.700,40

**Anexo Nota 29.2 Deterioro - activos financieros y no financieros de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN**

Corresponde a los valores por concepto de deterioro de cuentas por cobrar, propiedad, planta y equipo, causadas en la vigencia.

**Deterioro de cuentas por cobrar:** Representa el valor estimado de pérdidas crediticias esperadas sobre los saldos a favor de la entidad.

### 29.3 Transferencias y Subvenciones

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.4	Db	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	81.332.617,43	660.344.094,14	- 579.011.476,71
5.4.23	Db	Otras transferencias	81.332.617,43	539.844.094,14	- 458.511.476,71
5.4.24	Db	Subvenciones	-	120.500.000,00	- 120.500.000,00

**Anexo Nota 29.3. Transferencias y Subvenciones de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN**

**Subvenciones:** Representa el valor de los recursos entregados sin contraprestación a terceros, distintos de sus empleados o a otras entidades de gobierno, para el cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico.

### 29.4 Gasto público social

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	VARIACIÓN
-------------	-----------------------------	-----------

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.5	Db	GASTO PÚBLICO SOCIAL	11.733.883.879,00	9.624.400.189,54	2.109.483.689,46
5.5.08	Db	Medio ambiente	11.733.883.879,00	9.624.400.189,54	2.109.483.689,46

**Anexo Nota 29.4. Gasto público social**  
**de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN**

Representan los recursos destinados por la entidad directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de conformidad con las disposiciones legales.

**Gasto Público Social:** se incluyen las cuentas que representan los recursos destinados por la entidad directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de conformidad con las disposiciones legales.

Resultado de la ejecución de los recursos derivados de Convenios de Cooperación, PNNC realiza el reconocimiento de los gastos propios de su operación y misionalidad en el resultado del periodo para reflejar la realidad económica en la Información Financiera, con base en la información suministrada en los reportes de ejecución del Fondo Patrimonio Natural, a la Oficina Asesora de Planeación de PNNC, y una vez verificada el remite al GGF para los registros del caso.

### 29.6. Operaciones Interinstitucionales

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.7	Db	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	172.608.056,45	62.268.501,16	110.339.555,29
5.7.05	Db	Fondos entregados	56.314.000,00	-	56.314.000,00
5.7.20	Db	Operaciones de enlace	116.294.056,45	62.268.501,16	54.025.555,29
5.7.22	Db	Operaciones sin flujo de efectivo	-	-	-

**Anexo Nota 29.6. Operaciones Interinstitucionales**  
**de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN**

**Operaciones de enlace:** Representa el valor de a) la disminución del derecho reconocido por una entidad, cuyo recaudo es efectuado por la tesorería centralizada; b) las obligaciones originadas en la emisión y colocación de títulos de deuda o préstamos por pagar cuyo recaudo lo efectúa la tesorería centralizada; c) el giro de las devoluciones a contribuyentes o beneficiarios de recaudos de ingresos efectuados por la tesorería centralizada; d) el valor de los recursos recaudados en las cuentas de la tesorería centralizada que al final del periodo contable no han sido reclasificados por la entidad, y e) los reintegros de los fondos recibidos de la tesorería centralizada, que se entreguen con posterioridad al cierre de la vigencia en que dichos fondos fueron recibidos.

### 29.7 Otros Gastos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	1.120.982.360,11	274.870.821,38	846.111.538,73
5.8.02	Db	Comisiones	-	56.559,00	- 56.559,00

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

5.8.03	Db	Ajuste por diferencia en cambio	438.242.629,00	-	438.242.629,00
5.8.04	Db	Financieros	20.600.726,10	-	20.600.726,10
5.8.90	Db	Gastos diversos	662.139.005,01	274.814.262,38	387.324.742,63

**Anexo Nota 29.7. Otros Gastos**  
**de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN**

En estas subcuentas se registra los siguientes conceptos:

**5.8.02 Comisiones:** Representa el valor de los gastos por comisiones originados en operaciones comerciales y financieras. En la vigencia 2023 no presenta saldos al cierre de la vigencia.

**5.8.03 Ajuste por diferencia en cambio:** Son registros que se realizan en el Nivel Central, en la incorporación de las operaciones en desarrollo de los convenios de cooperación que realiza el Fondo de Patrimonio natural y verificados por la oficina asesora de planeación de parques. En la presente vigencia acumula un saldo por \$438.242.629,00.

**5.8.90 Gastos diversos:** Representa el valor de los gastos originados en el desarrollo de actividades ordinarias que no se encuentran clasificadas en las otras cuentas (pagos de sentencias, pérdidas en siniestros, pérdidas en bajas de activos no monetarios, precios públicos por bienes o servicios)

En pérdidas por baja: Nivel central y DTS realizan conciliación NEON Y SIIF de baja de bienes (Siniestros o baja).

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.8.90	Db	Gastos diversos	662.139.005,01	274.814.262,38	387.324.742,63
5.8.90.12	Db	Sentencias	381.990.448,89	2.032.100,00	379.958.348,89
5.8.90.17	Db	Pérdidas en siniestros	182.026.709,62	240.790.843,02	- 58.764.133,40
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	85.845.846,50	31.991.319,36	53.854.527,14
5.8.90.41	Db	Precios públicos por bienes o servicios	12.276.000,00	-	12.276.000,00

### NOTA 32. Acuerdos de Concesión

La siguiente es la composición de las subcuentas contables que componen los bienes entregados en Acuerdo de Concesión con PNNC:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.6.83	Db	Propiedades, planta y equipo en concesión	6.391.229.831,80	6.738.156.140,80	- 346.926.309,00
1.6.83.02	Db	Edificaciones	5.929.832.325,00	6.275.368.623,00	- 345.536.298,00
1.6.83.03	Db	Plantas, ductos y túneles	37.466.823,00	37.466.823,00	-
1.6.83.05	Db	Maquinaria y equipo	150.970.459,00	152.360.470,00	- 1.390.011,00
1.6.83.06	Db	Equipo médico y científico	2.941.122,00	2.941.122,00	-
1.6.83.07	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	120.489.927,80	120.489.927,80	-

**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas comparativas a los Estados Financieros: 31 diciembre 2023 – 31 diciembre 2022**

1.6.83.08	Db	Equipos de comunicación y computación	7.284.800,00	7.284.800,00	-
1.6.83.09	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	116.412.400,00	116.412.400,00	-
1.6.83.90	Db	Otras propiedades, planta y equipo en concesión	25.831.975,00	25.831.975,00	-

**Anexo Nota 32. Acuerdos de concesión  
de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN**

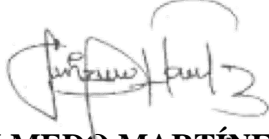
		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.6.83	Db	Propiedades, planta y equipo en concesión	6.391.229.831,80	6.738.156.140,80	-346.926.309,00
1.6.85.16	Cr	Depreciación acumulada: Propiedades, planta y equipo en concesión (cr)	-2.035.766.419,34	-1.890.748.670,07	-145.017.749,27
1.6.95.22	Cr	Deterioro acumulado: Propiedades, planta y equipo en concesión (cr)	0,00	0,00	0,00
		<b>Valor en libros PPE en Concesión</b>	<b>4.355.463.412,46</b>	<b>4.847.407.470,73</b>	<b>-491.944.058,27</b>
1.7.06	Db	Bienes de uso público en construcción - concesiones			0,00
1.7.11	Db	Bienes de uso público en servicio - concesiones			0,00
1.7.87	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio - concesiones (cr)			0,00
1.7.91	Cr	Deterioro acumulado de bienes de uso público - concesiones (cr)			0,00
		<b>Valor en libros BUP en servicio - Concesiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.9.70.12	Db	Activos intangibles en concesión			0,00
1.9.75.11	Cr	Amortización acumulada: Activos intangibles en concesión (cr)			0,00
1.9.76.11	Cr	Deterioro acumulado: Activos intangibles en concesión			0,00
		<b>Valor en libros Intangibles en Concesiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.9.89	Db	Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios			0,00
		<b>ACTIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN</b>	<b>4.355.463.412,46</b>	<b>4.847.407.470,73</b>	<b>-491.944.058,27</b>
2.3.14.13	Cr	Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)			0,00
2.4.90.19	Cr	Cuentas por pagar: Garantías contractuales - concesiones			0,00
2.7.07.02	Cr	Provisiones: Garantías contractuales - concesiones			0,00
2.9.90.04	Cr	Ingreso diferido por concesiones - concedente			0,00
		<b>PASIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
		<b>NETO ACUERDOS DE CONCESIÓN</b>	<b>4.355.463.412,46</b>	<b>4.847.407.470,73</b>	<b>-491.944.058,27</b>

Los bienes entregados en acuerdos de concesión se encuentran registrados en la cuenta 1.683 Propiedad



planta y equipo en concesión, que asciende a \$6,391,229,831,80 correspondiente a la entrega de bienes de propiedad de la Entidad a los Concesionarios para la operación del mismo, este valor se distribuye de la siguiente forma:

Bogotá D.C., 27 de febrero de 2024.



**LUÍS OLMEDO MARTÍNEZ ZAMORA**

C.C. 12.998.512

Director General



**MILENA CRUZ SANDOVAL**

C.C. 12.384.904

Contadora PNNC

TP 96952-T

**PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**  
**ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2023 - 2022**

---



**PARQUES NACIONALES  
NATURALES DE COLOMBIA**

**ACTA DE PÚBLICACIÓN TRIMESTRAL DE ESTADOS FINANCIEROS**  
**DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**  
**DICIEMBRE 2023 - 2022**

**MILENA CRUZ SANDOVAL**, Contadora de Parques Nacionales Naturales de Colombia, en el cumplimiento del numeral 36, Artículo 34 de la Ley 734 de 2002, las Resoluciones 706, 182 de 2016 y conforme a lo señalado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedidas por la Contaduría General de la Nación, procede a publicar en lugar visible y en la página WEB el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros, de Parques Nacionales Naturales de Colombia y de la Subcuenta Fonam – PNN, con **corte a 31 de diciembre de 2023**, acorde con el plazo dado por la Contaduría General de la Nación y los plazos de cierre contable en SIIF Nación.

Acorde a la Resolución No.356 de diciembre 30 de 2022 *“Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019”* se establece en el Numeral 3 – la periodicidad de **publicación de estados financieros y notas a los estados financieros de manera trimestral.**

Una vez recepcionados los estados financieros y notas debidamente firmados, se procede a realizar la publicación.

Se expide el acta de publicación a los veintiocho (28) días de febrero de 2024.

Milena Cruz Sandoval  
Firmado digitalmente por Milena Cruz Sandoval  
**MILENA CRUZ SANDOVAL**  
Contadora Público  
T.P. 96952 - T

**SUBCUENTA FONAM – PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA  
ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2023 - 2022**



**PARQUES NACIONALES  
NATURALES DE COLOMBIA**

**Certificación de Estados Financieros**

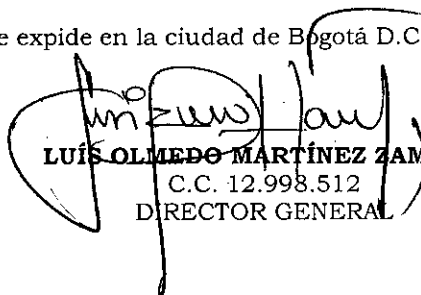
Los suscritos **LUÍS OLMEDO MARTÍNEZ ZAMORA**, Director General y **MILENA CRUZ SANDOVAL**, Contadora de Parques Nacionales Naturales de Colombia, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las Leyes 298 de 1996, 43 de 1990 y en cumplimiento de lo estipulado en la Resolución 331 de 2022, expedida por la Contaduría General de la Nación.

**CERTIFICAN**

Que los saldos de la Información Financiera de la **SUBCUENTA PARA EL MANEJO SEPARADO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES QUE SE ASIGNEN A LA ADMINISTRACIÓN DEL MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES FONDO NACIONAL AMBIENTAL – FONAM** reflejan los hechos económicos de la Entidad con corte a **31 de diciembre de 2023**, y que a su vez:

- a) Los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el sistema de información;
- b) La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedido por la Contaduría General de la Nación; y al cierre contable de **diciembre de 2023**.
- c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio;
- d) Se dio cumplimiento al control interno contable en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el día veintiocho (28) de febrero de 2024.

  
**LUÍS OLMEDO MARTÍNEZ ZAMORA**  
C.C. 12.998.512  
DIRECTOR GENERAL

Milena Cruz Sandoval Firmado digitalmente por Milena Cruz Sandoval  
**MILENA CRUZ SANDOVAL**  
C.C. 52.384.904  
CONTADORA PNN  
TARJETA PROFESIONAL 96952-T

  
V6. B6. JULIA ASTRID DEL CASTILLO SABOGAL  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FONDO NACIONAL AMBIENTAL - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

"Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales del FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM -"

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
PERIODOS CONTABLES 31/12/2023 - 31/12/2022  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

		31/12/2023	31/12/2022			31/12/2023	31/12/2022
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>CORRIENTE</b>				<b>CORRIENTE</b>			
1.1	Efectivo y equivalentes al efectivo	4.860.133.688	8.750.720.138	2.4	Cuentas por pagar	12.434.785.107	6.716.813.269
1.1.10	Depósitos en instituciones financieras	1.462.934.186	1.035.815.899	2.4.01	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	11.727.787.378	6.466.876.058
1.3	Cuentas por cobrar	3.029.248.312	7.044.779.390	2.4.07	Recursos a favor de terceros	372.021.650	37.548.816
1.3.11	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	3.029.248.312	7.013.877.032	2.4.24	Descuentos de nómina	-	-
1.3.16	Venta de bienes	-	-	2.4.36	Retención en la fuente e impuesto de timbre	286.527.870	160.508.714
1.3.17	Prestación de Servicios	-	-	2.4.45	Impuesto al valor agregado - IVA	47.833.623	50.556.479
1.3.84	Otras cuentas por cobrar	-	30.902.358	2.4.90	Otras cuentas por pagar	614.586	1.089.086
1.3.85	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-	-	2.9	Otros pasivos	-	234.116
1.5	Inventarios	139.196.200	154.819.496	2.9.10	Ingresos recibidos por anticipado	-	234.116
1.5.10	Mercancías en existencia	139.196.200	154.819.496				
1.9	Otros activos	228.754.987	515.305.351				
1.9.05	Bienes y servicios pagados por anticipado	228.754.987	515.305.351				
<b>NO CORRIENTE</b>		<b>108.105.418.795</b>	<b>74.105.415.847</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>			
1.3	Cuentas por cobrar	7.522.832.713	5.075.058.007	<b>12.434.785.107</b>			
1.3.11	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	14.961.112.374	6.914.992.167	<b>6.716.813.269</b>			
1.3.16	Venta de bienes	3.783.005	3.783.005				
1.3.84	Otras cuentas por cobrar	26.002.055	563.215.536				
1.3.85	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	7.468.064.752	2.406.932.702				
1.6	Propiedades, planta y equipo	28.550.186.481	14.524.058.947	<b>PATRIMONIO</b>			
1.6.05	Terrenos	11.538.631.160	8.189.844.555	3.1	Patrimonio de las entidades de gobierno	100.530.767.374	76.139.322.714
1.6.10	Semovientes y plantas	27.800.000	27.800.000	3.1.05	Capital fiscal	6.854.834.173	6.907.845.921
1.6.15	Construcciones en curso	9.651.675.888	680.000.000	3.1.09	Resultados de ejercicios anteriores	76.094.688.599	39.378.783.992
1.6.35	Bienes muebles en bodega	1.507.307.946	147.594.600	3.1.10	Resultado del ejercicio*	17.591.244.602	29.652.652.801
1.6.37	Propiedad, Planta y Equipo No explotado	5.200.000	5.000.000	3.1.45	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	-	-
1.6.40	Edificaciones	389.317.869	251.132.500				
1.6.45	Plantas, Ductos y Túneles	84.751.201	67.697.301				
1.6.50	Redes, líneas y cables	45.030.157	-				
1.6.55	Maquinaria y equipo	873.518.209	557.465.543				
1.6.60	Equipo médico y científico	580.530.701	388.030.701				
1.6.65	Muebles, enseres y equipos de oficina	465.372.648	575.218.312				
1.6.70	Equipos de comunicación y computación	2.409.586.492	2.002.032.843				
1.6.75	Equipo de transporte, tracción y elevac.	3.278.986.226	3.301.446.226				
1.6.80	Equipo de comedor, cocina, desp. y hoteles.	162.727.458	52.701.278				
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>100.530.767.374</b>	<b>76.139.322.714</b>				

FONDO NACIONAL AMBIENTAL - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

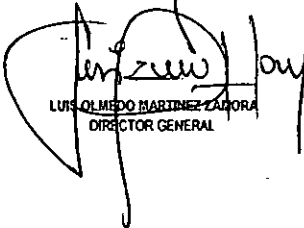
"Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales del FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM"

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
PERIODOS CONTABLES 31/12/2023 - 31/12/2022  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

		31/12/2023	31/12/2022			31/12/2023	31/12/2022
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
1.6.83	Propiedad, Planta y Equipo en Concesión	91.154.000	91.154.000				
1.6.85	Depreciación acumulada	2.558.477.936	1.810.197.915				
1.6.85	Deterioro Equipo de transporte, tracción y elevación	2.925.638	2.860.997				
1.9	Otros activos	72.032.399.601	54.506.298.893				
1.9.06	Avances y anticipos entregados	1.443.726.094	976.678.080				
1.9.06	Recursos entregados en administración	70.588.673.508	53.511.171.438				
1.9.70	Activos Intangibles		57.754.661				
1.9.75	Amortización acumulada de activos Intangibles		39.305.287				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>112.965.552.480</b>	<b>82.856.135.983</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>112.965.552.480</b>	<b>82.856.135.983</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>				<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>			
B.1	Activos contingentes	3.314.349.772	3.245.630.436	9.1	Pasivos contingentes		
B.3	Deudoras de control	3.229.984.980	1.233.162.920	9.3	Acreedoras de control	1.631.295	1.631.295
B.9	Deudoras por contra (cr)	6.544.334.752	4.478.793.357	9.9	Acreedoras por contra (db)	1.631.295	1.631.295
<b>TOTAL DEUDORAS</b>				<b>TOTAL ACREEDORAS</b>			

Fuente: Reporte Saldos y Movimientos SIF Nación Fonam - P/NOC de Nivel Central y Direcciones Territoriales.

Nota: Para efectos de presentación de este informe contable se refleja un incremento en el activo en la cuenta 1908 - Recursos entregados en Administración, teniendo en cuenta las operaciones que se realizan en SIF Nación entre las PCI de Subcuenta FONAM - Parques y Subcuenta FONAM - Ministerio de Ambiente relacionadas con las operaciones de la Cuenta Única Nacional CUN.

  
LUIS OLMEDO MARTÍNEZ ZAPORA  
DIRECTOR GENERAL

Milena Cruz Sandoval  
Firmado digitalmente por Milena Cruz Sandoval  
MILENA CRUZ SANDOVAL  
CONTADORA T.P 96952 - T

  
JULIA ASTRID DEL CASTILLO SABOGAL  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FONDO NACIONAL AMBIENTAL - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

"Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales del FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM"

ESTADO DE RESULTADOS

PERIODOS CONTABLES 31/12/2023 - 31/12/2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Dic-23	Dic-22
<b>INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>49.081.768.917</b>	<b>50.592.691.853</b>
4.1 No Tributarios	49.081.768.917	48.830.191.853
4.1.10 Tasas	49.083.397.217	48.832.168.853
4.1.95 Devoluciones y Descuentos (DB)	-1.628.300	-1.977.000
4.4 Transferencias y subvenciones	0	1.762.500.000
4.4.28 Otras transferencias	0	1.762.500.000
<b>INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>62.232.673</b>	<b>58.281.185</b>
4.2 Venta de Bienes	62.232.673	58.281.185
4.2.04 Productos Manufacturados	62.274.694	58.281.185
4.2.95 Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (DB)	-42.016	0
4.3 Venta de Servicios	0	0
4.3.45 Servicios Hoteleros y de Promoción Turística	0	0
4.3.60 Servicio de Documentación e Identificación	0	0
4.3.95 Servicios Hoteleros y de Promoción Turística DB	0	0
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>0</b>	<b>36.263.825</b>
6.2 Costo de Venta de Bienes	0	36.263.825
6.2.10 Bienes Comercializados	0	36.263.825
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>34.924.343.105</b>	<b>22.333.969.389</b>
5.1 De administración y operación	21.821.027.729	17.225.642.117
5.1.08 Gastos de personal diversos	3.849.228.168	4.403.771.355
5.1.11 Generales	17.971.799.561	12.821.870.762
5.1.20 Impuestos, Contribuciones y Tasas	0	0
5.3 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	7.701.139.691	1.907.676.676
5.3.47 Deterioro de Cuentas por Cobrar	6.912.840.939	1.558.954.881
5.3.51 Deterioro de Propiedad, Planta y Equipo	64.641	1.598.043
5.3.60 Depreciación de propiedades, planta y equipo	769.784.737	327.872.183
5.3.66 Amortización de activos intangibles	18.449.374	19.251.569
5.4 Transferencias y Subvenciones	0	2.272.725.070
5.4.23 Otras transferencias	0	2.272.725.070
5.5 Gasto Publico Social	5.402.175.685	927.925.527
5.5.08 Medio Ambiente	5.402.175.685	927.925.527
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>	<b>14.219.658.491</b>	<b>31.063.689.963</b>
<b>OTROS INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>4.957.058.027</b>	<b>2.829.997.922</b>
4.8 Otros Ingresos	4.957.058.027	2.829.997.922
4.8.02 Financieros	229.576.708	0
4.8.08 Ingresos Diversos	2.875.772.431	2.618.308.875
4.8.30 Reversión de las Pérdidas de Deterioro	1.851.708.888	211.689.047
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>1.595.471.916</b>	<b>1.258.044.945</b>
5.8 Otros Gastos	1.595.471.916	1.258.044.945
5.8.02 Comisiones	1.488.569.642	1.176.668.775
5.8.90 Gastos Diversos	105.186.446	81.150.671
5.8.93 Devoluciones descuentos, Ingresos	1.715.828	225.500
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL</b>	<b>3.361.566.111</b>	<b>1.571.952.977</b>

FONDO NACIONAL AMBIENTAL - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

"Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales del FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM"


ESTADO DE RESULTADOS

PERIODOS CONTABLES 31/12/2023 - 31/12/2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Dic-23	Dic-22
TOTAL INGRESOS	54.101.059.622	53.480.970.960
TOTAL COSTOS	0	36.263.825
TOTAL GASTOS	36.519.815.020	23.592.014.334
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>17.581.244.602</b>	<b>29.852.692.801</b>
Para efectos de presentación de EEFF: Eliminación en el proceso de consolidación Efecto cero		
4.4 Transferencias y Subvenciones	0	1.762.500.000
4.4.28 Otras transferencias - Dirección Territorial Caribe	0	1.762.500.000
5.4 Transferencias y Subvenciones	0	1.762.500.000
5.4.23 Otras transferencias - Nivel Central	0	1.762.500.000
TOTAL INGRESOS Menos transferencia	54.101.059.622	51.718.470.960
TOTAL COSTOS	0	36.263.825
TOTAL GASTOS Menos transferencia	36.519.815.020	21.829.514.334
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>17.581.244.602</b>	<b>29.852.692.801</b>

Fuente: Reporte Saldos y Movimientos SIF Nación Fonam - Parques de Nivel Central y Direcciones Territoriales.

  
 LUIS GUILLERMO MARTÍNEZ ZÚÑIGA  
 DIRECTOR GENERAL

  
 JULIA ASTRID DEL CASTILLO SABOGAL  
 SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Milena Cruz, Firmado digitalmente  
 Sandoval por Milena Cruz  
 Sandoval  
 MILENA CRUZ SANDOVAL  
 CONTADORA TP.96952 - T

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

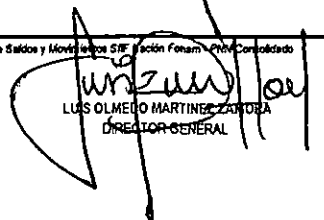
\*Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales del FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
PERIODOS CONTABLES 31/12/2023 - 31/12/2022  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Saldo del patrimonio a diciembre 31 de 2022	76.139.322.714
Saldo del patrimonio a Diciembre 31 de 2023	100.530.767.374
Variaciones patrimoniales durante el año 2023 - Aumento	24.391.444.660

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	dic.2023	dic.2022	VARIACION
<b>A- INCREMENTOS</b>			
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	76.094.688.599	39.378.733.992	36.715.904.607
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO			
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
<b>TOTAL INCREMENTOS</b>	<b>76.094.688.599</b>	<b>39.378.733.992</b>	<b>36.715.904.607</b>
<b>B- DISMINUCIONES</b>			
3105 CAPITAL FISCAL	6.854.834.173	6.907.845.921	53.011.748
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	17.581.244.602	29.852.692.801	12.271.448.199
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>	<b>24.436.078.775</b>	<b>36.760.538.722</b>	<b>12.324.459.947</b>
<b>C- PARTIDAS SIN VARIACION</b>			
3145 IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN			
<b>TOTAL PARTIDAS SIN VARIACION</b>			
<b>VARIACION NETA EXPLICADA (A-B)</b>			<b>24.391.444.660</b>

Fuente: Reporte Saldos y Movimientos SRE Nación Fonam - PNM Consolidado

  
Luis Olmedo Martínez Sandoval  
DIRECTOR GENERAL

Firmado digitalmente por Milena Cruz Sandoval  
MILENA CRUZ SANDOVAL  
CONTADORA TP.90952 - T

  
JULIA ASTRID DEL CASTILLO SABOGAL  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



NIVEL CENTRAL

"Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales del FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM"

NIVEL CENTRAL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
PERIODOS CONTABLES 31/12/2023 - 31/12/2022  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

		31/12/2023	31/12/2022			31/12/2023	31/12/2022
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>CORRIENTE</b>				<b>CORRIENTE</b>			
1.1	Efectivo y equivalentes al efectivo	1.452.934.186	1.035.815.899	2.4	Cuentas por pagar	1.318.190.988	402.845.900
1.1.10	Depósitos en instituciones financieras	1.462.934.186	1.035.815.899	2.4.01	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	1.145.382.983	328.776.125
1.3	Cuentas por cobrar	10.552.081.025	12.119.837.397	2.4.02	Recursos a favor de terceros	107.732.516	20.820.707
1.3.11	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	17.990.360.686	13.928.869.200	2.4.24	Descuentos de nómina	-	-
1.3.16	Venta de bienes	3.783.005	3.783.005	2.4.36	Retención en la fuente e impuesto de timbre	16.627.280	1.369.387
1.3.17	Prestación de Servicios	-	-	2.4.45	Impuesto al valor agregado - IVA	47.833.623	50.556.479
1.3.84	Otras cuentas por cobrar	26.002.086	594.117.894	2.4.90	Otras cuentas por pagar	614.586	1.069.086
1.3.86	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	7.468.064.752	2.406.932.702				
1.5	Inventarios	139.196.200	154.819.496	2.9	Otros pasivos	-	234.116
1.5.10	Mercancías en existencia	139.196.200	154.819.496				
1.9	Otros activos	-	-	2.9.10	Ingresos recibidos por anticipado	-	234.116
1.9.05	Bienes y servicios pagados por anticipado	-	-				
<b>NO CORRIENTE</b>				<b>TOTAL PASIVO</b>			
13	Cuentas por cobrar	10.552.081.025	-			1.318.190.988	402.845.900
1.3.11	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	17.990.360.686	-				
1.3.16	Venta de bienes	3.783.005	-				
1.3.84	Otras cuentas por cobrar	26.002.086	-				
1.3.86	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	7.468.064.752	-				
1.6	Propiedades, planta y equipo	351.434.524	4.766.855				
1.6.05	Terrenos	-	-				
1.6.10	Semovientes y plantas	-	-	3.1	Patrimonio de las entidades de gobierno	22.427.833.615	12.930.843.122
1.6.15	Construcciones en curso	-	-				
1.6.35	Bienes muebles en bodega	351.695.769	-	3.1.05	Capital fiscal	13.742.344.936	13.742.344.936
1.6.37	Propiedad, Planta y Equipo No explotado	-	-	3.1.09	Resultados de ejercicios anteriores	36.157.263.130	46.963.842.634
1.6.40	Edificaciones	-	-	3.1.10	Resultado del ejercicio*	44.842.751.605	46.152.340.819
1.6.45	Plantas, Ductos y Túneles	-	-	3.1.45	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	-	-
1.6.50	Redes, líneas y cables	-	-				
1.6.55	Maquinaria y equipo	20.708.233	20.708.233				
1.6.60	Equipo médico y científico	19.983.232	19.983.232				
1.6.65	Muebles, enseres y equipos de oficina	4.228.918	4.228.918				
1.6.70	Equipos de comunicación y computación	156.223.331	156.223.331				
1.6.75	Equipo de transporte, tracción y elevac.	-	-				
1.6.80	Equipo de comedor, cocina, desp. y hotel.	-	-				
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>				<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			
				22.427.833.615			
				12.930.843.122			

NIVEL CENTRAL

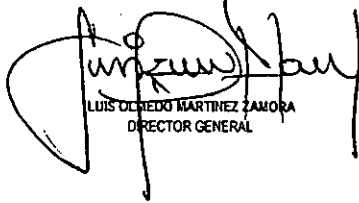
"Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales del FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM"

NIVEL CENTRAL  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
PERIODOS CONTABLES 31/12/2023 - 31/12/2022  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
1.6.83 Propiedad, Planta y Equipo en Concesión				
1.6.85 Depreciación acumulada	201.404.959	196.376.660		
1.6.95 Deterioro Equipo de transporte, tracción y elevación				
1.9 Otros activos	688.297.642	18.449.374		
1.9.06 Avances y anticipos entregados				
1.9.08 Recursos entregados en administración	688.297.642			
1.9.70 Activos Intangibles		57.754.661		
1.9.75 Amortización acumulada de activos intangibles		39.305.287		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>23.746.024.602</b>	<b>13.333.689.022</b>	<b>23.746.024.602</b>	<b>13.333.689.022</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>			<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	
8.1 Activos contingentes	3.314.349.772	3.245.630.436	9.1 Pasivos contingentes	
8.3 Deudoras de control	3.013.898.373	1.113.951.794	9.3 Acreedoras de control	1.631.295
8.9 Deudoras por contra (cr)	6.328.248.145	4.359.582.230	9.9 Acreedoras por contra (db)	1.631.295
<b>TOTAL DEUDORAS</b>			<b>TOTAL ACREEDORAS</b>	

Fuente: Reporte Saldos y Movimientos SIF Nación Fonam - PNOC de Nivel Central y Direcciones Territoriales

Nota: Para efectos de presentación de este informe contable se refleja un incremento en el activo en la cuenta 1908 - Recursos entregados en Administración, teniendo en cuenta las operaciones que se realizan en SIF Nación entre las PCI de Subcuenta FONAM - Parques y Subcuenta FONAM - Ministerio de Ambiente relacionadas con las operaciones de la Cuenta Única Nacional CUN.

  
LUIS DINEDO MARTINEZ ZAMORA  
DIRECTOR GENERAL

  
JULIA ASTRID DEL CASTILLO SABOGAL  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Milena Cruz  
Sandoval  
Firmado digitalmente por Milena Cruz Sandoval  
MILENA CRUZ SANDOVAL  
CONTADORA TP.96952 - T

FONDO NACIONAL AMBIENTAL - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

"Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales del FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM"

NIVEL CENTRAL

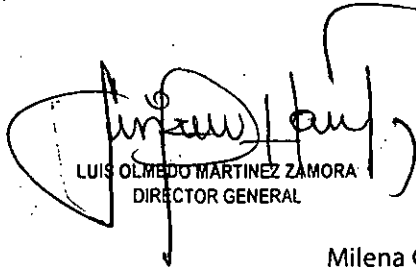
ESTADO DE RESULTADOS

PERIODOS CONTABLES 31/12/2023 - 31/12/2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Dic-23	Dic-22
<b>INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>49.081.768.917</b>	<b>48.829.478.472</b>
4.1 No Tributarios	49.081.768.917	48.829.478.472
4.1.10 Tasas	49.083.397.217	48.831.455.472
4.1.95 Devoluciones y Descuentos (DB)	-1.628.300	-1.977.000
4.4 Transferencias y subvenciones	0	0
4.4.28 Otras transferencias	0	0
<b>INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>62.232.678</b>	<b>58.281.185</b>
4.2 Venta de Bienes	62.232.678	58.281.185
4.2.04 Productos Manufacturados	62.274.694	58.281.185
4.2.95 Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (DB)	-42.016	0
4.3 Venta de Servicios	0	0
4.3.45 Servicios Hoteleros y de Promoción Turística	0	0
4.3.60 Servicio de Documentación e Identificación	0	0
4.3.95 Servicios Hoteleros y de Promoción Turística DB	0	0
<b>COSTO DE VENTAS</b>		<b>36.263.825</b>
6.2 Costo de Venta de Bienes	39.969.506	36.263.825
6.2.10 Bienes Comercializados	39.969.506	36.263.825
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>7.746.632.689</b>	<b>4.336.824.311</b>
5.1 De administración y operación	810.314.277	986.456.806
5.1.08 Gastos de personal diversos	0	817.213.193
5.1.11 Generales	810.314.277	169.243.613
5.1.20 Impuestos, Contribuciones y Tasas	0	0
5.3 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	6.936.318.412	1.587.867.505
5.3.47 Deterioro de Cuentas por Cobrar	6.912.840.939	1.558.954.881
5.3.51 Deterioro de Propiedad, Planta y Equipo	0	1.598.043
5.3.60 Depreciación de propiedades, planta y equipo	5.028.099	8.063.012
5.3.66 Amortización de activos intangibles	18.449.374	19.251.569
5.4 Transferencias y Subvenciones	0	1.762.500.000
5.4.23 Otras transferencias	0	1.762.500.000
5.5 Gasto Publico Social	0	0
5.5.08 Medio Ambiente	0	0
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>	<b>41.357.399.400</b>	<b>48.039.671.521</b>

FONDÓ NACIONAL AMBIENTAL - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA			
*Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales del FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM*			
NIVEL CENTRAL			
ESTADO DE RESULTADOS			
PERIODOS CONTABLES 31/12/2023 - 31/12/2022			
(Cifras expresadas en pesos colombianos)			
		Dic-23	Dic-22
	OTROS INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	4.952.386.027	2.814.563.573
4.8	Otros Ingresos	4.952.386.027	2.814.563.573
4.8.02	Financieros	229.576.708	0
4.8.08	Ingresos Diversos	2.871.100.431	2.602.874.526
4.8.30	Reversión de las Pérdidas de Deterioro	1.851.708.888	211.689.047
	OTROS GASTOS	1.507.003.124	1.176.894.275
5.8	Otros Gastos	1.507.003.124	1.176.894.275
5.8.02	Comisiones	1.488.569.642	1.176.668.775
5.8.90	Gastos Diversos	16.717.654	0
5.8.93	Devoluciones descuentos, ingresos	1.715.828	225.500
	EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL	3.445.382.903	1.637.669.299
	TOTAL INGRESOS	54.096.387.622	51.702.323.230
	TOTAL COSTOS	0	36.263.825
	TOTAL GASTOS	9.253.635.813	5.513.718.585
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	44.842.751.809	46.152.340.819

  
 LUIS OLMEDO MARTINEZ ZAMORA  
 DIRECTOR GENERAL

  
 JULIA ASTRID DEL CASTILLO SABOGAL  
 SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Milena Cruz  
 Sandoval  
 Firmado digitalmente por Milena Cruz Sandoval  
 MILENA CRUZ SANDOVAL  
 CONTADORA TP 96952-T

Información_1	Información_2	ok ok OK								
CódigoPCI	32-04-01-100									
DescripciónPCI	UNIDADDEPARQUES- GESTIONGENERAL									
Fecha	2024-02-06 12:49:31									
FechaInicialPeriodo	2023-12-01 00:00:00									
FechaFinalPeriodo	2023-12-31 00:00:00									
		2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023
		UPGESTIONGENERAL	GESTIONGENERAL	ANDESNOORIENTAL	ANDESOCIDENTAL	PACIFICO	CARIBE	AMAZONIA	ORINOQUIA	TOTAL
		100	000	003	004	005	006	007	008	
Código	Descripción									
1	ACTIVOS	12.015.015.211,15	1.178.928.366,26	1.941.845.907,68	5.280.280.406,31	4.356.448.632,01	1.736.947.097,46	456.354.224,07	16.709.064.231,84	43.674.284.276,78
1.1	EFFECTIVOYEQUIVALENTESALECTIVO	1.462.934.186,27	-	-	-	-	-	-	-	1.462.934.186,27
1.1.10	DEPOSITOSENINSTITUCIONESFINANCIERAS	1.462.934.186,27	-	-	-	-	-	-	-	1.462.934.186,27
1.1.10.05	Cuentacorriente	1.462.934.186,27	-	-	-	-	-	-	-	1.462.934.186,27
1.1.10.05.001	Cuentacorriente	1.462.934.186,27	-	-	-	-	-	-	-	1.462.934.186,27
1.3	CUENTASPORCOBRAR	10.552.081.024,88	-	-	-	-	-	-	-	10.552.081.024,88
1.3.11	CONTRIBUCIONESTASASINGRESOSNOTRIBUTARIOS	17.990.360.686,21	-	-	-	-	-	-	-	17.990.360.686,21
1.3.11.01	Tasas	769.985.963,68	-	-	-	-	-	-	-	769.985.963,68
1.3.11.01.001	Tasas	769.985.963,68	-	-	-	-	-	-	-	769.985.963,68
1.3.11.02	Multasysanciones	14.872.455.920,52	-	-	-	-	-	-	-	14.872.455.920,52
1.3.11.02.001	Multasysanciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.11.02.003	Sancionesdisciplinarias	2.005.113,50	-	-	-	-	-	-	-	2.005.113,50
1.3.11.02.005	Sancionesadministrativas	14.870.450.807,02	-	-	-	-	-	-	-	14.870.450.807,02
1.3.11.04	Sanciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.11.04.004	Disciplinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.11.04.007	Administrativasyfiscales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.11.04.008	Sanciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.11.08	Formulariosyesppeciesvaloradas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.11.08.001	Formulariosyesppeciesvaloradas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.11.18	Licencias	464.488.929,58	-	-	-	-	-	-	-	464.488.929,58
1.3.11.18.001	Licencias	464.488.929,58	-	-	-	-	-	-	-	464.488.929,58
1.3.11.27	Contribuciones	1.756.700.398,00	-	-	-	-	-	-	-	1.756.700.398,00
1.3.11.27.001	Contribuciones	1.756.700.398,00	-	-	-	-	-	-	-	1.756.700.398,00
1.3.11.45	Derechosdeexplotaciónnoredadosconlainfraestructuradetransporte	126.729.474,43	-	-	-	-	-	-	-	126.729.474,43
1.3.11.45.001	Derechosdeexplotaciónnoredadosconlainfraestructuradetransporte	126.729.474,43	-	-	-	-	-	-	-	126.729.474,43
1.3.16	VENTADEBIENES	3.783.005,00	-	-	-	-	-	-	-	3.783.005,00
1.3.16.04	Bienesproducidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.16.04.001	Bienesproducidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.16.06	Bienescomercializados	3.783.005,00	-	-	-	-	-	-	-	3.783.005,00
1.3.16.06.001	Bienescomercializados	3.783.005,00	-	-	-	-	-	-	-	3.783.005,00
1.3.17	PRESTACIONDESERVICIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.17.04	Servicioshotelerosydepromoción turística	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.17.04.001	Servicioshotelerosydepromoción turística	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.17.07	Serviciosdedocumentaciónidentificación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.17.07.001	Serviciosdedocumentaciónidentificación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.23	ACUERDOSDECONCESIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.23.03	Derechosporcobraralconcesionario	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.23.03.001	Derechosporcobraralconcesionario	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.38	SENTENCIAS,LAUDOSARBITRALESYCONCILIACIONEXTRAJUDICIAL ALESAFAVORDELAENTIDAD	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.38.01	Sentencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.38.01.001	Sentencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.84	OTRASCUENTASPORCOBRAR	26.002.086,05	-	-	-	-	-	-	-	26.002.086,05
1.3.84.14	Dividendosyparticipacionesporcobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-

*Handwritten signature or mark.*

Información_1	Información_2										
CódigoPCI	32-04-01-100										
DescripciónPCI	UNIDAD DE PARQUES- GESTIÓN GENERAL										
Fecha	2024-02-06 12:49:31										
FechaInicialPeriodoInicial	2023-12-01 00:00:00										
FechaFinalPeriodoFinal	2023-12-31 00:00:00	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023
		UPGESTIÓN GENERAL	GESTIÓN GENERAL	ANDES NOR ORIENTAL	ANDES OCCIDENTAL	PACÍFICO	CARIBE	AMAZONÍA	DRINQUÍA	TOTAL	
1.3.84.14.001	Dividendos y participaciones por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.84.21	Indemnizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.84.21.001	Indemnizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	26.002.086,05	-	-	-	-	-	-	-	-	26.002.086,05
1.3.84.39.001	Arrendamiento operativo	26.002.086,05	-	-	-	-	-	-	-	-	26.002.086,05
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.84.90.001	Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	7.468.064.752,38	-	-	-	-	-	-	-	-	7.468.064.752,38
1.3.86.14	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	7.442.062.666,33	-	-	-	-	-	-	-	-	7.442.062.666,33
1.3.86.14.001	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	7.442.062.666,33	-	-	-	-	-	-	-	-	7.442.062.666,33
1.3.86.90	Otras cuentas por cobrar	26.002.086,05	-	-	-	-	-	-	-	-	26.002.086,05
1.3.86.90.001	Otras cuentas por cobrar	26.002.086,05	-	-	-	-	-	-	-	-	26.002.086,05
1.3.86.90.002	Cuota alimentaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.5	INVENTARIOS	-	139.196.200,21	-	-	-	-	-	-	-	139.196.200,21
1.5.10	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	-	139.196.200,21	-	-	-	-	-	-	-	139.196.200,21
1.5.10.22	Productos artesanales	-	139.196.200,21	-	-	-	-	-	-	-	139.196.200,21
1.5.10.22.001	Productos artesanales	-	139.196.200,21	-	-	-	-	-	-	-	139.196.200,21
1.6	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO	-	951.434.524,05	1.935.122.107,68	5.280.280.406,31	3.292.201.839,37	1.544.031.385,46	273.092.929,14	15.874.023.288,63	-	28.550.186.480,64
1.6.05	TÉRRENOS	-	-	828.206.195,00	3.914.816.755,00	-	150.000.000,00	1.756.000,00	6.643.852.210,00	-	11.538.631.160,00
1.6.05.02	Rurales	-	-	828.206.195,00	3.914.816.755,00	-	150.000.000,00	1.756.000,00	6.643.852.210,00	-	11.538.631.160,00
1.6.05.02.001	Rurales	-	-	828.206.195,00	3.914.816.755,00	-	150.000.000,00	1.756.000,00	6.643.852.210,00	-	11.538.631.160,00
1.6.10	SEMIOBIENTES Y PLANTAS	-	-	-	13.800.000,00	-	14.000.000,00	-	-	-	27.800.000,00
1.6.10.01	Detrabajo	-	-	-	13.800.000,00	-	14.000.000,00	-	-	-	27.800.000,00
1.6.10.01.001	Semovientes de trabajo	-	-	-	13.800.000,00	-	14.000.000,00	-	-	-	27.800.000,00
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	-	-	545.018.884,61	155.638.876,80	1.087.021.300,02	784.372.565,74	-	7.079.624.261,29	-	9.651.675.888,46
1.6.15.01	Edificaciones	-	-	545.018.884,61	155.638.876,80	1.087.021.300,02	784.372.565,74	-	7.079.624.261,29	-	9.651.675.888,46
1.6.15.01.001	Edificaciones	-	-	545.018.884,61	155.638.876,80	1.087.021.300,02	784.372.565,74	-	7.079.624.261,29	-	9.651.675.888,46
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	-	351.695.768,74	247.386.398,00	613.721.567,00	294.504.212,00	-	-	-	-	1.507.307.945,74
1.6.35.01	Maquinaria y equipo	-	-	58.952.000,00	50.970.000,00	34.629.000,00	-	-	-	-	144.551.000,00
1.6.35.01.001	Equipo de construcción	-	-	58.952.000,00	50.970.000,00	-	-	-	-	-	109.922.000,00
1.6.35.01.006	Equipo de recreación y deporte	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.6.35.01.009	Herramientas y accesorios	-	-	-	-	34.629.000,00	-	-	-	-	34.629.000,00
1.6.35.03	Muebles, enseres y equipo de oficina	-	-	-	2.300.000,00	28.138.775,00	-	-	-	-	30.438.775,00
1.6.35.03.001	Muebles y enseres	-	-	-	2.300.000,00	10.426.220,00	-	-	-	-	12.726.220,00
1.6.35.03.002	Equipo y máquina de oficina	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.6.35.03.005	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	-	-	-	-	17.712.555,00	-	-	-	-	17.712.555,00
1.6.35.04	Equipo de comunicación y computación	-	-	351.695.768,74	54.962.279,00	4.100.000,00	-	-	-	-	410.758.047,74
1.6.35.04.001	Equipo de comunicación	-	-	181.870.080,00	54.962.279,00	4.100.000,00	-	-	-	-	240.932.359,00
1.6.35.04.002	Equipo de computación	-	-	169.825.688,74	-	-	-	-	-	-	169.825.688,74
1.6.35.05	Equipo de transporte, tracción y elevación	-	-	188.434.398,00	501.989.288,00	214.467.197,00	-	-	-	-	904.890.883,00
1.6.35.05.002	Terrestre	-	-	188.434.398,00	501.989.288,00	214.467.197,00	-	-	-	-	904.890.883,00
1.6.35.11	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	-	-	-	3.500.000,00	13.169.240,00	-	-	-	-	16.669.240,00
1.6.35.11.002	Equipo de restauración y cafetería	-	-	-	3.500.000,00	13.169.240,00	-	-	-	-	16.669.240,00
1.6.35.90	Otros bienes muebles en bodega	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.6.35.90.001	Otros bienes muebles en bodega	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	-	-	-	5.200.000,00	-	-	-	-	-	5.200.000,00
1.6.37.09	Muebles, enseres y equipo de oficina	-	-	-	5.200.000,00	-	-	-	-	-	5.200.000,00
1.6.37.09.002	Equipo y máquina de oficina	-	-	-	5.200.000,00	-	-	-	-	-	5.200.000,00
1.6.37.10	Equipo de comunicación y computación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.6.37.10.001	Equipo de comunicación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

*ADW*

Información_1	Información_2	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023
CódigoPCI	32-04-01-100	UNIDADDEPARQUES-	UNIDADDEPARQUES-	UNIDADDEPARQUES-	UNIDADDEPARQUES-	UNIDADDEPARQUES-	UNIDADDEPARQUES-	UNIDADDEPARQUES-	UNIDADDEPARQUES-	UNIDADDEPARQUES-	UNIDADDEPARQUES-
DescripciónPCI	GESTIONGENERAL	GESTIONGENERAL	GESTIONGENERAL	GESTIONGENERAL	GESTIONGENERAL	GESTIONGENERAL	GESTIONGENERAL	GESTIONGENERAL	GESTIONGENERAL	GESTIONGENERAL	GESTIONGENERAL
Fecha	2024-02-06 12:49:31										
FechaInicialPeriodoInicial	2023-12-01 00:00:00										
FechaFinalPeriodoFinal	2023-12-31 00:00:00										
		UPGESTIONGENERAL	GESTIONGENERAL	ANDES NORORIENTAL	ANDES OCCIDENTAL	PACIFICO	CARIBE	AMAZONIA	ORINOQUIA	TOTAL	
1.6.37.10.002	Equipos de computación										
1.6.37.11	Equipos de transporte, tracción y elevación										
1.6.37.11.003	Marítimo y fluvial										
1.6.40	EDIFICACIONES			113.565.012,00	138.185.369,00	61.404.116,00	9.851.641,00		66.311.730,83	389.317.868,83	
1.6.40.01	Edificios y casas			113.565.012,00	138.185.369,00	20.000.000,00	9.851.641,00		66.311.730,83	347.913.752,83	
1.6.40.01.001	Edificios y casas			113.565.012,00	138.185.369,00	20.000.000,00	9.851.641,00		66.311.730,83	347.913.752,83	
1.6.40.15	Casetas y campamentos					41.404.116,00				41.404.116,00	
1.6.40.15.001	Casetas y campamentos					41.404.116,00				41.404.116,00	
1.6.45	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES				3.200.000,00			13.854.000,00	67.697.301,00	84.751.301,00	
1.6.45.01	Plantas de generación				3.200.000,00			13.854.000,00	67.697.301,00	84.751.301,00	
1.6.45.01.001	Plantas de generación				3.200.000,00			13.854.000,00	67.697.301,00	84.751.301,00	
1.6.50	REDES, LÍNEAS Y CABLES							45.030.157,00		45.030.157,00	
1.6.50.90	Otras redes, líneas y cables							45.030.157,00		45.030.157,00	
1.6.50.90.001	Otras redes, líneas y cables							45.030.157,00		45.030.157,00	
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO		20.708.233,00	57.111.748,00	22.995.516,00	157.094.308,00	303.049.022,00		312.559.382,00	873.518.209,00	
1.6.55.01	Equipos de construcción		20.708.233,00		22.995.516,00	54.343.455,00	303.049.022,00		223.397.253,00	624.499.479,00	
1.6.55.01.001	Equipos de construcción		20.708.233,00		22.995.516,00	54.343.455,00	303.049.022,00		223.397.253,00	624.499.479,00	
1.6.55.06	Equipos de recreación y deporte					76.420.015,00				76.420.015,00	
1.6.55.06.001	Equipos de recreación y deporte					76.420.015,00				76.420.015,00	
1.6.55.11	Herramientas y accesorios			57.111.748,00		26.330.838,00			65.471.478,00	148.914.064,00	
1.6.55.11.001	Herramientas y accesorios			57.111.748,00		26.330.838,00			65.471.478,00	148.914.064,00	
1.6.55.22	Equipos de ayuda audiovisual								23.690.651,00	23.690.651,00	
1.6.55.22.001	Equipos de ayuda audiovisual								23.690.651,00	23.690.651,00	
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		19.983.232,00		5.652.500,00				554.894.968,96	580.530.700,96	
1.6.60.01	Equipos de investigación										
1.6.60.01.001	Equipos de investigación										
1.6.60.02	Equipos de laboratorio		19.983.232,00		5.652.500,00				554.894.968,96	580.530.700,96	
1.6.60.02.001	Equipos de laboratorio		19.983.232,00		5.652.500,00				554.894.968,96	580.530.700,96	
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		4.228.918,48	61.581.900,07	20.397.050,00	65.852.548,00	21.242.777,00	38.288.114,00	253.781.340,34	465.372.647,89	
1.6.65.01	Muebles y enseres		4.228.918,48	47.999.900,07	20.397.050,00	54.092.849,00	21.242.777,00	9.058.843,00	250.881.340,34	407.901.677,89	
1.6.65.01.001	Muebles y enseres		4.228.918,48	47.999.900,07	20.397.050,00	54.092.849,00	21.242.777,00	9.058.843,00	250.881.340,34	407.901.677,89	
1.6.65.02	Equipos y máquinas de oficina			13.582.000,00		4.855.200,00			2.900.000,00	21.337.200,00	
1.6.65.02.001	Equipos y máquinas de oficina			13.582.000,00		4.855.200,00			2.900.000,00	21.337.200,00	
1.6.65.90	Otros muebles, enseres y equipos de oficina					6.904.499,00		29.229.271,00		36.133.770,00	
1.6.65.90.001	Otros muebles, enseres y equipos de oficina					6.904.499,00		29.229.271,00		36.133.770,00	
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		156.223.330,50	108.840.001,00	47.081.098,00	1.068.222.472,00	38.652.120,00	59.728.402,00	930.639.068,28	2.409.586.491,78	
1.6.70.01	Equipos de comunicación			13.638.000,00	23.661.563,00	960.651.385,00	21.539.022,00	15.350.080,00	510.241.358,28	1.545.081.408,28	
1.6.70.01.001	Equipos de comunicación			13.638.000,00	23.661.563,00	960.651.385,00	21.539.022,00	15.350.080,00	510.241.358,28	1.545.081.408,28	
1.6.70.02	Equipos de computación		156.223.330,50	95.202.001,00	23.419.535,00	107.571.087,00	17.313.098,00	44.378.322,00	420.397.710,00	864.505.083,50	
1.6.70.02.001	Equipos de computación		156.223.330,50	95.202.001,00	23.419.535,00	107.571.087,00	17.313.098,00	44.378.322,00	420.397.710,00	864.505.083,50	
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN			84.350.760,00	318.377.378,00	887.756.389,00	429.952.355,00	207.692.146,00	1.156.857.198,00	3.278.986.226,00	
1.6.75.02	Terrestre			84.350.760,00	479.345.998,00	751.831.189,00	72.705.000,00	87.810.146,00	1.077.018.608,00	2.553.061.701,00	
1.6.75.02.001	Terrestre			84.350.760,00	479.345.998,00	751.831.189,00	72.705.000,00	87.810.146,00	1.077.018.608,00	2.553.061.701,00	
1.6.75.04	Marítimo y fluvial				39.031.380,00	135.925.200,00	338.911.255,00	119.882.000,00	65.570.490,00	699.320.325,00	
1.6.75.04.001	Marítimo y fluvial				39.031.380,00	135.925.200,00	338.911.255,00	119.882.000,00	65.570.490,00	699.320.325,00	
1.6.75.05	Detención						9.400.000,00			9.400.000,00	
1.6.75.05.001	Detención						9.400.000,00			9.400.000,00	
1.6.75.07	Equipos de transporte, tracción y elevación pendientes de legalizar										
1.6.75.07.001	Equipos de transporte, tracción y elevación pendientes de legalizar										
1.6.75.90	Otros equipos de transporte, tracción y elevación						2.936.100,00		14.268.100,00	17.204.200,00	
1.6.75.90.001	Otros equipos de transporte, tracción y elevación						2.936.100,00		14.268.100,00	17.204.200,00	
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSAS Y HOTELERÍA				10.908.056,36	25.930.265,00	96.106.760,00	6.699.720,00	23.088.657,00	162.727.458,36	

Informacion_1	Informacion_2										
CodigoPCI	32-04-01-100										
DescripcionPCI	UNIDAD DE PARQUES- GESTION GENERAL										
Fecha	2024-02-06 12:49:31										
FechaIncialPeriodoIncial	2023-12-01 00:00:00										
FechaFinalPeriodoFinal	2023-12-31 00:00:00	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023
		UPGESTION GENERAL	GESTION GENERAL	ANDES NOR ORIENTAL	ANDES OCCIDENTAL	PACIFICO	CARIBE	AMAZONIA	ORINOQUIA	TOTAL	
1.6.80.02	Equipoderestauranteycafeteria	-	-	-	10.908.056,36	25.930.265,00	96.106.760,00	6.693.720,00	10.499.856,00	150.138.657,36	
1.6.80.02.001	Equipoderestauranteycafeteria	-	-	-	10.908.056,36	25.930.265,00	96.106.760,00	6.693.720,00	10.499.856,00	150.138.657,36	
1.6.80.04	Equipodelavanderia	-	-	-	-	-	-	-	12.588.801,00	12.588.801,00	
1.6.80.04.001	Equipodelavanderia	-	-	-	-	-	-	-	12.588.801,00	12.588.801,00	
1.6.83	PROPIEDADES, PLANTAY EQUIPOE NCONCESION	-	-	-	-	91.154.000,00	-	-	-	91.154.000,00	
1.6.83.05	Maquinariayequipo	-	-	-	-	91.154.000,00	-	-	-	91.154.000,00	
1.6.83.05.001	Equipodeconstruccion	-	-	-	-	91.154.000,00	-	-	-	91.154.000,00	
1.6.85	DEPRECIACIONACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTAY EQUIPO(C R)	-	201.404.958,67	-	110.938.791,00	-	189.693.759,85	-	460.737.770,65	-	342.215.371,08
1.6.85.01	Edificaciones	-	-	-	18.540.713,74	-	191.925,66	-	13.855.101,43	-	2.627.102,81
1.6.85.01.001	Edificiosycasas	-	-	-	18.540.713,74	-	191.925,66	-	12.541.643,00	-	2.627.102,81
1.6.85.01.014	Casetasycampamentos	-	-	-	-	-	-	-	1.313.458,43	-	1.313.458,43
1.6.85.02	Plantas ductosytuneles	-	-	-	-	-	-	-	27.154.030,63	-	27.154.030,63
1.6.85.02.001	Plantasdegeneracion	-	-	-	-	-	-	-	27.154.030,63	-	27.154.030,63
1.6.85.03	Redes, lineasy cables	-	-	-	-	-	-	-	1.050.711,19	-	1.050.711,19
1.6.85.03.011	Otrasredes, lineasy cables	-	-	-	-	-	-	-	1.050.711,19	-	1.050.711,19
1.6.85.04	Maquinariayequipo	-	20.708.233,00	-	5.792.842,44	-	6.725.796,65	-	28.088.917,81	-	43.278.859,96
1.6.85.04.001	Equipodeconstruccion	-	20.708.233,00	-	5.792.842,44	-	6.725.796,65	-	9.311.774,66	-	42.809.364,56
1.6.85.04.006	Equipodecreacionydeporte	-	-	-	-	-	-	-	15.970.201,47	-	15.970.201,47
1.6.85.04.009	Herramientasy accesorios	-	-	-	5.792.842,44	-	-	-	2.806.941,68	-	8.552.582,27
1.6.85.04.012	Equipodeayuda audiovisual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18.359.156,91
1.6.85.04.014	Maquinariayequipode propiedad de terceros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.6.85.04.016	Otramaquinariayequipo	-	-	-	-	-	-	-	469.495,40	-	469.495,40
1.6.85.05	Equipomedicoycientifico	-	19.983.232,00	-	-	-	1.967.376,44	-	-	-	167.020.360,53
1.6.85.05.001	Equipodeinvestigacion	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.6.85.05.002	Equipodelaboratorio	-	19.983.232,00	-	-	-	1.967.376,44	-	-	-	167.020.360,53
1.6.85.06	Muebles, enseresy equipodeoficina	-	4.228.918,48	-	16.610.057,46	-	17.393.913,37	-	6.523.500,87	-	19.964.163,11
1.6.85.06.001	Mueblesy enseres	-	4.228.918,48	-	15.244.316,74	-	17.393.913,37	-	5.327.608,63	-	19.964.163,11
1.6.85.06.002	Equipoy maquina de oficina	-	-	-	1.365.740,72	-	-	-	489.563,92	-	7.009.944,58
1.6.85.06.005	Otrosmuebles, enseresy equipode oficina	-	-	-	-	-	-	-	706.428,32	-	1.628.347,91
1.6.85.07	Equipodecomunicacionycomputacion	-	156.223.330,50	-	21.648.993,16	-	20.885.688,61	-	210.087.007,44	-	25.565.100,56
1.6.85.07.001	Equipodecomunicacion	-	-	-	2.742.758,70	-	11.817.014,12	-	192.987.325,54	-	12.776.536,11
1.6.85.07.002	Equipodecomputacion	-	156.223.330,50	-	18.906.234,46	-	9.068.674,49	-	17.099.681,90	-	12.788.564,45
1.6.85.08	Equipos detransporte, traccion y elevacion	-	-	-	47.231.666,28	-	122.193.100,40	-	162.856.037,36	-	241.032.196,33
1.6.85.08.002	Terrestre	-	-	-	47.231.666,28	-	104.540.881,69	-	94.364.685,00	-	60.154.468,03
1.6.85.08.004	Maritimoyfluvial	-	-	-	-	-	17.652.218,71	-	68.501.352,36	-	170.931.683,72
1.6.85.08.005	Detraccion	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.224.895,04
1.6.85.08.009	Otrosequipos detransporte, tracci ony elevacion	-	-	-	-	-	-	-	2.936.100,00	-	7.009.944,58
1.6.85.09	Equipos de comedor, cocina, despe nsay hoteleria	-	-	-	-	-	10.908.056,36	-	7.567.850,02	-	8.697.237,12
1.6.85.09.002	Equipoderestauranteycafeteria	-	-	-	-	-	10.908.056,36	-	7.567.850,02	-	8.697.237,12
1.6.85.09.004	Equipodelavanderia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.342.465,67
1.6.85.10	Semovientesy plantas	-	-	-	-	3.931.900,79	-	715.561,00	-	-	4.287.053,29
1.6.85.10.001	Semovientes de trabajo	-	-	-	-	3.931.900,79	-	715.561,00	-	-	4.287.053,29
1.6.85.13	Bienesmuebles en bodega	-	261.244,69	-	1.114.517,92	-	296.001,57	-	142.743,88	-	4.647.461,79
1.6.85.13.001	Maquinariayequipo equipodeconstruccion	-	-	-	32.753,73	-	28.318,93	-	-	-	61.072,66
1.6.85.13.009	Maquinariayequipo- herramientasy accesorios	-	-	-	-	-	-	-	4.809,99	-	4.809,99
1.6.85.13.016	Maquinariayequipo- otramaquinariayequipo	-	-	-	-	-	3.555,52	-	-	-	3.555,52
1.6.85.13.027	Muebles, enseresy equipodeoficina ymueblesy enseres	-	-	-	-	1.774,68	-	1.608,77	-	-	3.383,45

*Handwritten signature or initials.*



Información_1	Información_2									
CódigoPCI	32-04-01-100									
DescripciónPCI	UNIDADDEPARQUES- GESTIONGENERAL									
Fecha	2024-02-06 12:49:31									
FechaInicialPeriodoInicial	2023-12-01 00:00:00									
FechaFinalPeriodoFinal	2023-12-31 00:00:00									
		2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023
		UPGESTIÓNGENERAL	GESTIÓNGENERAL	ANDESNORORIENTAL	ANDESOCIDENTAL	PACÍFICO	CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA	TOTAL
1.6.85.13.028	Muebles, enseres y equipo de oficina - equipo y máquina de oficina									
1.6.85.13.031	Muebles, enseres y equipo de oficina - otros muebles, enseres y equipo de oficina					2.733,05				2.733,05
1.6.85.13.033	Equipos de comunicación y computación - equipo de comunicación		202.075,84		66.693,30	86.555,92				355.325,06
1.6.85.13.034	Equipos de comunicación y computación - equipo de computación		59.168,85							59.168,85
1.6.85.13.041	Equipos de transporte, tracción y elevación - terrestre			1.081.764,19	185.936,84	39.719,32				1.307.420,35
1.6.85.13.060	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería - equipo de restaurante y cafetería				9.722,30	7.316,83				17.039,13
1.6.85.15	Propiedades, plantas y equipo no explotados				5.200.000,00					5.200.000,00
1.6.85.15.046	Plantas, ductos y túneles - plantas de conducción									
1.6.85.15.091	Muebles, enseres y equipo de oficina - equipo y máquina de oficina				5.200.000,00					5.200.000,00
1.6.85.15.096	Equipos de comunicación y computación - equipo de comunicación									
1.6.85.15.097	Equipos de comunicación y computación - equipo de computación									
1.6.85.15.105	Equipos de transporte, tracción y elevación - marítimo y fluvial									
1.6.85.16	Propiedades, plantas y equipo en concesión					30.890.950,84				30.890.950,84
1.6.85.16.060	Maquinaria y equipo - equipo de construcción					30.890.950,84				30.890.950,84
1.6.95	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO (CR)						64.641,20	2.860.997,00		2.925.638,20
1.6.95.11	Equipos de comunicación y computación						64.641,20			64.641,20
1.6.95.11.002	Equipo de computación						64.641,20			64.641,20
1.6.95.12	Equipos de transporte, tracción y elevación							2.860.997,00		2.860.997,00
1.6.95.12.002	Terrestre							2.860.997,00		2.860.997,00
1.6.95.25	Propiedades, plantas y equipo no explotados									
1.6.95.25.096	Equipos de comunicación y computación - equipo de comunicación									
1.9	OTROS ACTIVOS		688.297.642,00	6.723.800,00		1.064.246.992,64	192.315.712,00	183.261.294,93	835.040.943,21	2.969.886.364,78
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO			6.723.800,00		23.029.852,00		183.261.294,93	15.740.040,12	228.754.987,05
1.9.05.14	Bienes y servicios			6.723.800,00		23.029.852,00		183.261.294,93	15.740.040,12	228.754.987,05
1.9.05.14.001	Bienes y servicios			6.723.800,00		23.029.852,00		183.261.294,93	15.740.040,12	228.754.987,05
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS					624.425.190,64			819.300.903,09	1.443.726.093,73
1.9.06.03	Avances para viáticos y gastos de viaje									
1.9.06.03.001	Avances para viáticos y gastos de viaje									
1.9.06.04	Anticipos para adquisición de bienes y servicios					624.425.190,64			819.300.903,09	1.443.726.093,73

*Per*

Información 1.	Información 2									
CódigoPCI	32-04-01-100									
DescripciónPCI	UNIDADDEPARGUES- GESTIONGENERAL									
Fecha	2024-02-06 12:49:31									
FechaInicialPeriodoInicial	2023-12-01 00:00:00									
FechaFinalPeriodoFinal	2023-12-31 00:00:00	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023
		UPGESTIONGENERAL	GESTIONGENERAL	ANDES NOR ORIENTAL	ANDES OCCIDENTAL	PACIFICO	CARIBE	AMAZONIA	ORINOQUIA	TOTAL
1.9.06.04.001	Adquisición de bienes y servicios	-	-	-	-	624.425.190,64	-	-	819.300.908,09	1.443.726.098,73
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	-	688.297.642,00	-	-	416.791.950,00	192.315.712,00	-	-	1.297.405.304,00
1.9.08.01	En administración	-	688.297.642,00	-	-	416.791.950,00	192.315.712,00	-	-	1.297.405.304,00
1.9.08.01.001	En administración	-	688.297.642,00	-	-	416.791.950,00	192.315.712,00	-	-	1.297.405.304,00
1.9.08.01.002	En administración dftn-scun	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.9.70.07	Licencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.9.70.07.001	Licencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.9.75.07	Licencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.9.75.07.001	Licencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	PASIVOS	154.375.471,94	1.163.815.515,57	370.244.648,00	908.756.303,05	974.418.237,52	218.979.247,24	727.796.114,34	7.916.399.569,10	12.434.785.106,76
2.4	CUENTAS POR PAGAR	154.375.471,94	1.163.815.515,57	370.244.648,00	908.756.303,05	974.418.237,52	218.979.247,24	727.796.114,34	7.916.399.569,10	12.434.785.106,76
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	-	1.145.382.982,91	317.516.189,00	858.284.150,05	753.511.764,52	165.579.025,24	724.089.149,34	7.763.424.117,10	11.727.787.378,16
2.4.01.01	Bienes y servicios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.01.01.001	Bienes y servicios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.01.02	Proyectos de inversión	-	1.145.382.982,91	317.516.189,00	858.284.150,05	753.511.764,52	165.579.025,24	724.089.149,34	7.763.424.117,10	11.727.787.378,16
2.4.01.02.001	Proyectos de inversión	-	1.145.382.982,91	317.516.189,00	858.284.150,05	753.511.764,52	165.579.025,24	724.089.149,34	7.763.424.117,10	11.727.787.378,16
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	105.927.263,00	1.805.225,66	22.896.910,00	32.306.027,00	111.414.099,00	26.365.984,00	446.644,00	70.859.470,00	372.021.649,66
2.4.07.06	Cobro de Cartera de terceros	-	-	20.589.178,00	14.677.942,00	67.970.835,00	16.825.749,00	-	38.933.363,00	158.997.061,00
2.4.07.06.001	Cobro de Cartera de terceros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.07.06.002	Contribución contratada de obrapública	-	-	20.589.178,00	14.677.942,00	67.970.835,00	16.825.749,00	-	38.933.363,00	158.997.061,00
2.4.07.20	Recaudos por clasificar	105.927.263,00	1.805.225,66	-	-	-	-	-	-	107.732.488,66
2.4.07.20.001	Recaudos por clasificar	105.927.263,00	1.805.225,66	-	-	-	-	-	-	107.732.488,66
2.4.07.22	Estampillas	-	27,00	2.307.732,00	17.628.085,00	43.443.264,00	9.540.241,00	446.644,00	31.926.107,00	105.292.100,00
2.4.07.22.002	Retención de estampilla por el y otras universidades estatales	-	-	2.307.732,00	1.553.030,00	8.053.989,00	4.215.035,00	-	31.924.780,00	48.054.566,00
2.4.07.22.003	Estampillas	-	27,00	-	16.075.055,00	35.389.275,00	5.325.206,00	446.644,00	1.327,00	57.237.534,00
2.4.24	DESCUENTOS DENOMINA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.24.07	Libranzas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.24.07.001	Libranzas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.07.90	Otros recursos a favor de terceros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.07.90.001	Otros recursos a favor de terceros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.24.13	Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción [afct]	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.24.13.001	Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción [afct]	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	-	16.627.280,00	29.831.549,00	18.166.126,00	109.492.374,00	27.034.238,00	3.260.321,00	82.115.982,00	286.527.870,00
2.4.36.03	Honorarios	-	-	737.134,00	533,00	-	-	-	6.810.175,00	7.547.842,00
2.4.36.03.001	Retenido	-	-	737.134,00	533,00	-	-	-	6.810.175,00	7.547.842,00
2.4.36.03.002	Pagado (db)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.36.04	Comisiones	-	-	-	-	-	543,00	-	-	543,00
2.4.36.04.001	Retenido	-	-	-	-	-	543,00	-	-	543,00
2.4.36.04.002	Pagado (db)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.36.05	Servicios	-	-	3.491.388,00	2.026.935,00	48.161.065,00	5.281.687,00	961.332,00	3.739.964,00	63.662.371,00
2.4.36.05.001	Retenido	-	-	3.491.388,00	2.026.935,00	48.161.065,00	5.281.687,00	961.332,00	3.739.964,00	63.662.371,00
2.4.36.05.002	Pagado (db)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.36.06	Arrendamientos	-	-	-	-	-	634.570,00	-	-	634.570,00
2.4.36.06.001	Retenido	-	-	-	-	-	634.570,00	-	-	634.570,00
2.4.36.06.002	Pagado (db)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.36.08	Compras	-	4.424.700,00	2.217.741,00	5.432.808,00	6.409.393,00	1.826.224,00	1.272.247,00	29.103.424,00	50.686.537,00
2.4.36.08.001	Retenido	-	4.424.700,00	2.217.741,00	5.432.808,00	6.409.393,00	1.826.224,00	1.272.247,00	29.103.424,00	50.686.537,00
2.4.36.08.002	Pagado (db)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.36.15	Rentas de trabajo	-	-	185.966,00	-	308.000,00	803.661,00	-	588.298,00	1.885.945,00
2.4.36.15.001	Retenido	-	-	185.966,00	-	308.000,00	803.661,00	-	588.298,00	1.885.945,00
2.4.36.15.002	Pagado (db)	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Informacion_1	Informacion_2										
CodigoPCI	32-04-01-100										
DescripcionPCI	UNIDADDEPARQUES- GESTIONGENERAL										
Fecha	2024-02-06 12:49:31										
FechaInicialPeriodoInicial	2023-12-01 00:00:00										
FechaFinalPeriodoFinal	2023-12-31 00:00:00	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023
		UGESTIONGENERAL	GESTIONGENERAL	ANDESNORORIENTAL	ANDESOCCIDENTAL	PACIFICO	CARIBE	AMAZONIA	ORINOQUIA	TOTAL	
2.4.36.25	Impuestosalventasretenido.	-	7.457.981,00	6.661.623,00	4.499.285,00	17.622.345,00	-	8.171.515,00	284.245,00	22.541.835,00	67.238.829,00
2.4.36.25.001	Retenido-aresponsablesdelregimencomún	-	7.457.981,00	6.661.623,00	4.499.285,00	17.622.345,00	-	8.171.515,00	284.245,00	22.541.835,00	67.238.829,00
2.4.36.25.002	Pagado-aresponsablesdelregimencomún (db)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.36.26	Contratosdeconstrucción	-	-	8.235.670,00	5.871.177,00	25.963.663,00	-	6.730.297,00	-	3.682.856,00	50.483.663,00
2.4.36.26.001	Retenido	-	-	8.235.670,00	5.871.177,00	25.963.663,00	-	6.730.297,00	-	3.682.856,00	50.483.663,00
2.4.36.26.002	Pagado(db)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.36.27	Retención del impuesto de industria y comercio por compras	-	4.744.599,00	8.137.160,00	335.388,00	11.027.908,00	-	3.585.741,00	742.497,00	15.649.430,00	44.222.723,00
2.4.36.27.001	Retenido	-	4.744.599,00	8.137.160,00	335.388,00	11.027.908,00	-	3.585.741,00	742.497,00	15.649.430,00	44.222.723,00
2.4.36.27.002	Pagado(db)	-	1.472,00	-	-	-	-	-	-	-	1.472,00
2.4.36.90	Otras retenciones	-	-	164.847,00	-	-	-	-	-	-	164.847,00
2.4.36.90.001	Retenido	-	-	164.847,00	-	-	-	-	-	-	164.847,00
2.4.36.90.002	Pagado(db)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.45	IMPUESTOALVALORAGREGADO-IVA	47.833.622,94	-	-	-	-	-	-	-	-	47.833.622,94
2.4.45.01	Ventadebienes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.45.01.001	Ventadebienes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.45.02	Ventadeservicios	48.001.422,94	-	-	-	-	-	-	-	-	48.001.422,94
2.4.45.02.001	Ventadeservicios	48.001.422,94	-	-	-	-	-	-	-	-	48.001.422,94
2.4.45.05	Compradebienes(db)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.45.05.001	Compradebienes(db)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.45.80	Valorpagado(dt)	167.800,00	-	-	-	-	-	-	-	-	167.800,00
2.4.45.80.001	Valorpagado(dt)	167.800,00	-	-	-	-	-	-	-	-	167.800,00
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	614.586,00	-	-	-	-	-	-	-	-	614.586,00
2.4.90.13	Recursos de acreedores reintegrados por entidades públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.90.13.001	Recursos de acreedores reintegrados por entidades públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.90.40	Saldos a favor de beneficiarios	614.586,00	-	-	-	-	-	-	-	-	614.586,00
2.4.90.40.001	Saldos a favor de beneficiarios	614.586,00	-	-	-	-	-	-	-	-	614.586,00
2.9	OTROS PASIVOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.9.10	INGRESOS RECIBIDOS POR PARTICIPACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.9.10.07	Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.9.10.07.001	Ventas debienes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.9.10.07.002	Ventas deservicios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.9.10.90	Otros ingresos recibidos por participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.9.10.90.001	Otros ingresos recibidos por participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	PATRIMONIO	185.061.483.469,30	13.346.146.452,36	4.782.547.714,48	9.358.100.721,78	15.726.031.742,47	18.960.074.652,06	13.023.883.448,79	26.915.175.965,84	82.949.522.771,52	
3.1	PATRIMONIO DE LA ENTIDAD GOBIERNO	185.061.483.469,30	13.346.146.452,36	4.782.547.714,48	9.358.100.721,78	15.726.031.742,47	18.960.074.652,06	13.023.883.448,79	26.915.175.965,84	82.949.522.771,52	
3.1.05	CAPITAL FISCAL	14.448.006.528,17	705.661.592,28	132.377.363,35	1.131.933.229,41	2.082.710.644,79	2.472.488.905,93	2.706.587.953,74	1.373.832.607,60	6.854.834.172,97	
3.1.05.06	Capital fscal	14.448.006.528,17	705.661.592,28	132.377.363,35	1.131.933.229,41	2.082.710.644,79	2.472.488.905,93	2.706.587.953,74	1.373.832.607,60	6.854.834.172,97	
3.1.05.06.001	Capital fscalnación	14.448.006.528,17	705.661.592,28	132.377.363,35	1.131.933.229,41	2.082.710.644,79	2.472.488.905,93	2.706.587.953,74	1.373.832.607,60	6.854.834.172,97	
3.1.05.06.004	Reclasificación del patrimonio de entidades en procesos especiales de fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	170.613.476.941,13	12.640.484.860,08	4.914.925.077,83	8.226.167.492,37	13.643.321.097,68	16.487.585.746,13	10.317.295.495,05	28.289.008.573,44	76.094.688.598,55	
3.1.09.01	Utilidad excedente acumulados	65.642.600.328,84	3.588.263.077,30	2.271.614.995,25	3.685.316.881,31	3.897.257.358,45	6.048.662.345,92	2.683.408.283,34	10.135.778.619,33	33.332.298.767,94	
3.1.09.01.001	Utilidad excedente acumulados	65.642.600.328,84	3.588.263.077,30	2.271.614.995,25	3.685.316.881,31	3.897.257.358,45	6.048.662.345,92	2.683.408.283,34	10.135.778.619,33	33.332.298.767,94	
3.1.09.01.002	Corrección de errores de periodo contable anterior	6.250.943.103,61	295.439.999,60	-	-	7.515.082,00	528.194.853,35	279.018.166,00	-	141.098.362,00	
3.1.09.01.003	Por cambio de política contable	141.098.362,00	-	-	-	-	-	-	-	-	
3.1.09.02	Pérdidas o ganancias acumuladas	104.970.876.612,29	9.052.221.782,78	2.643.310.082,58	4.540.850.611,06	9.746.063.739,23	10.438.923.400,21	7.633.887.211,71	18.153.229.954,21	42.762.389.830,61	
3.1.09.02.001	Pérdidas o ganancias acumuladas	104.999.100.348,37	8.897.127.057,11	2.852.211.146,63	4.540.850.611,06	9.757.602.380,23	10.317.985.827,34	7.633.887.211,71	18.235.527.937,24	42.763.908.177,05	
3.1.09.02.002	Corrección de errores de periodo contable anterior	78.223.736,08	155.094.725,67	208.901.064,05	-	11.538.641,00	120.937.572,87	-	82.297.983,13	1.518.346,44	

*[Handwritten signature]*

Información_1	Información_2										
CódigoPCI	32-04-01-100										
DescripciónPCI	UNIDADDEPARQUES-GESTIONGENERAL										
Fecha	2024-02-0612:49:31										
FechaInicialPeriodoInicial	2023-12-0100:00:00										
FechaFinalPeriodoFinal	2023-12-3100:00:00	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023
		UPGESTIÓNGENERAL	GESTIÓNGENERAL	ANDESNOORIENTAL	ANDESOCIDENTAL	PACÍFICO	CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA	TOTAL	
3.1.10	RESULTADODELEJERCICIO										
3.1.10.01	Utilidadexcedentedelejercicio										
3.1.10.01.001	Utilidadexcedentedelejercicio										
3.1.10.02	Pérdidaodéficitdelejercicio										
3.1.10.02.001	Pérdidaodéficitdelejercicio										
3.1.45	IMPACTOSPORLATRANSICIÓNAL NUEVOMARCODEREGULACIÓN										
3.1.45.01	Efectivoequivalentesalefectivo										
3.1.45.01.001	Efectivoequivalentesalefectivo-retirados										
3.1.45.03	Cuentasporcobrar										
3.1.45.03.001	Cuentasporcobrar-retiradas										
3.1.45.03.002	Cuentasporcobrar-incorporadas										
3.1.45.03.003	Cuentasporcobrar-menorvalorenmedición										
3.1.45.03.004	Cuentasporcobrar-mayorvalorenmedición										
3.1.45.15	Cuentasporpagar										
3.1.45.15.001	Cuentasporpagar-retirados										
3.1.45.15.002	Cuentasporpagar-incorporados										
3.1.45.90	Otrosimpactosportransición										
3.1.45.90.001	Reclasificacióndeotraspartidaspa trimoniales										
4	INGRESOS	54.096.387,622,18							4.672.000,00	54.101.059.622,18	
4.1	INGRESOSFISCALES	49.081.768.917,12								49.081.768.917,12	
4.1.10	CONTRIBUCIONES,TASASEINGRESOSNOTRIBUTARIOS	49.083.397.217,12								49.083.397.217,12	
4.1.10.01	Tasas	8.709.479.273,00								8.709.479.273,00	
4.1.10.01.001	Tasas	8.709.479.273,00								8.709.479.273,00	
4.1.10.02	Multasysanciones	74.364.260,00								74.364.260,00	
4.1.10.02.003	Sancionesdisciplinarias										
4.1.10.02.004	Sancionescontractuales										
4.1.10.02.005	Sancionesadministrativas	74.364.260,00								74.364.260,00	
4.1.10.46	Licencias	24.914.641.022,37								24.914.641.022,37	
4.1.10.46.001	Licencias	24.914.641.022,37								24.914.641.022,37	
4.1.10.59	Derechosdeexplotaciónnorelacionadosconlainfraestructuradetransporte	209.930.822,75								209.930.822,75	
4.1.10.59.001	Derechosdeexplotaciónnorelacionadosconlainfraestructuradetransporte	209.930.822,75								209.930.822,75	
4.1.10.61	Contribuciones	15.174.981.839,00								15.174.981.839,00	
4.1.10.61.001	Contribuciones	15.174.981.839,00								15.174.981.839,00	
4.1.95	DEVOLUCIONESYDESCUENTOS(D B)	1.628.300,00								1.628.300,00	
4.1.95.02	Contribuciones,tasaseingresosno tributarios	1.628.300,00								1,628.300,00	
4.1.95.02.001	Contribuciones,tasaseingresosno tributarios	1,628.300,00								1,628.300,00	
4.2	VENTADEBIENES	62.274.694,00								62.274.694,00	
4.2.04	BIENESPRODUCTIVOS	62.274.694,00								62.274.694,00	
4.2.04.09	Productosartesanales	62.274.694,00								62.274.694,00	
4.2.04.09.001	Productosartesanales	62.274.694,00								62.274.694,00	
4.2.95	DEVOLUCIONES,REBAJASYDESCUENTOSENVENTADEBIENES(D B)	42.016,00								42.016,00	
4.2.95.02	Bienescomercializados	42.016,00								42.016,00	
4.2.95.02.001	Bienescomercializados	42.016,00								42.016,00	
4.4	TRANSFERENCIASYSUBVENCIONES										

Información_1	Información_2	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023
CódigoPCI	32-04-01-100	UNIDADDEPARQUES-	UNIDADDEPARQUES-	UNIDADDEPARQUES-	UNIDADDEPARQUES-	UNIDADDEPARQUES-	UNIDADDEPARQUES-	UNIDADDEPARQUES-	UNIDADDEPARQUES-	UNIDADDEPARQUES-
DescripciónPCI	GESTIONGENERAL	GESTIONGENERAL	GESTIONGENERAL	GESTIONGENERAL	GESTIONGENERAL	GESTIONGENERAL	GESTIONGENERAL	GESTIONGENERAL	GESTIONGENERAL	GESTIONGENERAL
Fecha	2024-02-06 12:49:31									
FechaInicialPeriodo	2023-12-01 00:00:00									
FechaFinalPeriodo	2023-12-31 00:00:00									
		UPGESTIONGENERAL	GESTIONGENERAL	ANDES NOR ORIENTAL	ANDES OCCIDENTAL	PACIFICO	CARIBE	AMAZONIA	ORINOQUIA	TOTAL
4.4.28	OTRA TRANSFERENCIAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4.28.90	Otra transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4.28.90.001	Otra transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.8	OTROS INGRESOS	4.952.386.027,06	-	-	-	-	-	-	4.672.000,00	4.957.058.027,06
4.8.02	FINANCIEROS	229.576.707,77	-	-	-	-	-	-	-	229.576.707,77
4.8.02.01	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	313.850,05	-	-	-	-	-	-	-	313.850,05
4.8.02.01.001	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	313.850,05	-	-	-	-	-	-	-	313.850,05
4.8.02.33	Otros intereses demora	229.262.857,72	-	-	-	-	-	-	-	229.262.857,72
4.8.02.33.001	Otros intereses demora	229.262.857,72	-	-	-	-	-	-	-	229.262.857,72
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	2.871.100.431,00	-	-	-	-	-	-	4.672.000,00	2.875.772.431,00
4.8.08.15	Fotocopias	135.300,00	-	-	-	-	-	-	-	135.300,00
4.8.08.15.001	Fotocopias	135.300,00	-	-	-	-	-	-	-	135.300,00
4.8.08.17	Arrendamiento operativo	1.087.477.824,00	-	-	-	-	-	-	-	1.087.477.824,00
4.8.08.17.001	Arrendamientos operativos	1.087.477.824,00	-	-	-	-	-	-	-	1.087.477.824,00
4.8.08.25	Recuperaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.8.08.25.001	Recuperaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.8.08.28	Indemnizaciones	1.783.487.307,00	-	-	-	-	-	-	-	1.783.487.307,00
4.8.08.28.001	Indemnizaciones	1.783.487.307,00	-	-	-	-	-	-	-	1.783.487.307,00
4.8.08.90	Otros ingresos diversos	-	-	-	-	-	-	-	4.672.000,00	4.672.000,00
4.8.08.90.010	Por reposición de activos no financieros	-	-	-	-	-	-	-	4.672.000,00	4.672.000,00
4.8.30	REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR	1.851.708.888,29	-	-	-	-	-	-	-	1.851.708.888,29
4.8.30.02	Cuentas por cobrar	1.851.708.888,29	-	-	-	-	-	-	-	1.851.708.888,29
4.8.30.02.010	Otras cuentas por cobrar	1.851.708.888,29	-	-	-	-	-	-	-	1.851.708.888,29
5	GASTOS	6.914.556.767,12	2.339.079.046,04	1.204.969.718,42	2.563.410.114,18	5.943.722.832,16	6.448.737.994,59	3.209.422.828,67	7.895.915.718,98	36.519.815.020,16
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	-	810.314.277,17	1.165.407.448,30	901.933.110,60	3.433.591.474,37	5.363.079.722,88	2.541.133.178,35	7.605.568.516,91	21.821.027.728,58
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	-	-	2.392.919,00	305.508.311,00	1.624.492.346,00	1.111.040.572,00	-	805.794.020,00	3.849.228.168,00
5.1.08.01	Remuneración por servicios técnicos	-	-	-	305.508.311,00	1.614.728.673,00	1.111.040.572,00	-	737.399.405,00	3.768.676.961,00
5.1.08.01.001	Remuneración por servicios técnicos	-	-	-	305.508.311,00	1.614.728.673,00	1.111.040.572,00	-	737.399.405,00	3.768.676.961,00
5.1.08.03	Capacitación, bienestar social y estímulos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.1.08.03.001	Capacitación, bienestar social y estímulos - corto plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.1.08.04	Dotación y suministro a trabajadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.1.08.04.001	Dotación y suministro a trabajadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.1.08.07	Gastos de viaje	-	-	705.200,00	-	7.879.608,00	-	-	998.700,00	8.483.508,00
5.1.08.07.001	Gastos de viaje	-	-	705.200,00	-	7.879.608,00	-	-	998.700,00	8.483.508,00
5.1.08.10	Viáticos	-	-	2.187.719,00	-	1.884.065,00	-	-	67.995.915,00	72.067.699,00
5.1.08.10.001	Viáticos	-	-	2.187.719,00	-	1.884.065,00	-	-	67.995.915,00	72.067.699,00
5.1.08.90	Otros gastos de personal diversos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.1.08.90.001	Otros gastos de personal diversos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.1.11	GERERALES	-	810.314.277,17	1.163.014.529,30	596.424.799,60	1.809.099.128,37	4.252.039.150,88	2.541.133.178,35	6.799.774.496,91	17.971.799.560,58
5.1.11.05	Gastos de organización y puesta en marcha	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.1.11.05.001	Gastos de organización y puesta en marcha	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.1.11.06	Estudios y proyectos	-	-	-	-	-	-	190.520.900,00	-	190.520.900,00
5.1.11.06.001	Estudios y proyectos	-	-	-	-	-	-	190.520.900,00	-	190.520.900,00
5.1.11.12	Obras y mejoras en propiedad ajena	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.1.11.12.001	Obras y mejoras en propiedad ajena	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.1.11.13	Vigilancia y seguridad	-	-	-	-	-	1.082.898.679,62	-	-	1.082.898.679,62
5.1.11.13.001	Vigilancia y seguridad	-	-	-	-	-	1.082.898.679,62	-	-	1.082.898.679,62
5.1.11.14	Materiales y suministros	-	47.532.791,17	360.843.347,50	120.620.542,97	381.091.354,04	725.358.983,74	108.857.035,34	3.577.122.207,35	5.321.426.262,11

Información 1	Información 2										
CódigoPCI	32-04-01-100										
DescripciónPCI	UNIDADDEPARQUES- GESTIONGENERAL										
Fecha	2024-02-06 12:49:31										
FechaInicialPeriodoInicial	2023-12-01 00:00:00										
FechaFinalPeriodoFinal	2023-12-31 00:00:00	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023
		UPGESTIÓNGENERAL	GESTIÓNGENERAL	ANDES NORORIENTAL	ANDES OCCIDENTAL	PACÍFICO	CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA	TOTAL	
5.1.11.14.001	Materiales y suministros	-	47.592.791,17	360.849.347,50	120.620.542,97	381.091.354,04	725.358.983,74	108.857.035,34	3.577.122.207,35	5.321.426.262,11	
5.1.11.15	Mantenimiento	-	-	150.027.593,82	274.210.149,14	787.573.263,34	374.804.286,97	24.907.088,00	636.948.462,26	2.248.465.843,53	
5.1.11.15.001	Mantenimiento	-	-	150.027.593,82	274.210.149,14	787.573.263,34	374.804.286,97	24.907.088,00	636.948.462,26	2.248.465.843,53	
5.1.11.17	Servicios públicos	-	-	-	-	-	363.642.400,00	-	-	363.642.400,00	
5.1.11.17.001	Servicios públicos	-	-	-	-	-	363.642.400,00	-	-	363.642.400,00	
5.1.11.18	Arrendamiento cooperativo	-	-	-	-	8.834.000,00	-	-	111.776.248,00	171.144.408,01	
5.1.11.18.001	Arrendamiento cooperativo	-	-	-	-	8.834.000,00	-	-	111.776.248,00	171.144.408,01	
5.1.11.19	Viajes y gastos de viaje	-	-	1.473.090,00	27.163.429,00	-	50.534.160,01	-	111.776.248,00	171.144.408,01	
5.1.11.19.001	Viajes y gastos de viaje	-	-	1.473.090,00	27.163.429,00	-	50.534.160,01	-	111.776.248,00	171.144.408,01	
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	-	-	-	-	-	61.428.735,00	-	-	90.065.254,00	
5.1.11.23.001	Comunicaciones y transporte	-	-	-	-	-	61.428.735,00	-	-	90.065.254,00	
5.1.11.32	Diseños y estudios	-	-	-	10.156.751,00	-	-	-	33.606.800,00	43.763.551,00	
5.1.11.32.001	Diseños y estudios	-	-	-	10.156.751,00	-	-	-	33.606.800,00	43.763.551,00	
5.1.11.39	Participaciones y compensaciones	-	-	-	-	-	-	1.903.165.697,00	-	1.903.165.697,00	
5.1.11.39.001	Participaciones y compensaciones	-	-	-	-	-	-	1,903.165.697,00	-	1,903.165.697,00	
5.1.11.40	Contratos de administración	-	-	-	-	-	564.909.895,79	-	-	564.909.895,79	
5.1.11.40.001	Contratos de administración	-	-	-	-	-	564.909.895,79	-	-	564.909.895,79	
5.1.11.41	Sostenimiento de semovientes y plantas	-	-	-	-	-	5.364.670,00	-	-	5.364.670,00	
5.1.11.41.001	Sostenimiento de semovientes	-	-	-	-	-	5,364.670,00	-	-	5,364.670,00	
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes	-	-	13.105.000,00	26.728.626,51	126.007.944,18	191.396.000,50	186.541.465,07	139.278.864,14	683.057.900,40	
5.1.11.46.001	Combustibles y lubricantes	-	-	13.105.000,00	26.728.626,51	126.007.944,18	191.396.000,50	186.541.465,07	139.278.864,14	683.057.900,40	
5.1.11.47	Servicios portuarios y aeroportuarios	-	-	-	-	-	-	22.556.981,94	-	22.556.981,94	
5.1.11.47.001	Servicios portuarios y aeroportuarios	-	-	-	-	-	-	22,556.981,94	-	22,556.981,94	
5.1.11.49	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	-	-	-	-	-	244.609.573,26	37.756.309,00	13.562.228,10	295.928.110,36	
5.1.11.49.001	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	-	-	-	-	-	244,609.573,26	37,756.309,00	13,562.228,10	295,928.110,36	
5.1.11.50	Procesamiento de información	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
5.1.11.50.001	Procesamiento de información	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
5.1.11.54	Organización de eventos	-	-	-	-	49.384.200,00	63.358.952,29	32.319.210,00	66.376.694,99	211.439.057,28	
5.1.11.54.001	Organización de eventos	-	-	-	-	49,384.200,00	63,358.952,29	32,319.210,00	66,376.694,99	211,439.057,28	
5.1.11.55	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	-	-	-	95.100.553,91	-	2.623.291,00	12.646.862,00	9.993.680,07	60.364.386,98	
5.1.11.55.001	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	-	-	-	95,100.553,91	-	2,623.291,00	12,646.862,00	9,993.680,07	60,364.386,98	
5.1.11.59	Licencias	-	600.000.000,00	-	-	-	-	-	-	600.000.000,00	
5.1.11.59.001	Licencias	-	600.000.000,00	-	-	-	-	-	-	600.000.000,00	
5.1.11.64	Gastos legales	-	-	-	-	-	5.934.009,00	-	-	5.934.009,00	
5.1.11.64.001	Gastos legales	-	-	-	-	-	5,934.009,00	-	-	5,934.009,00	
5.1.11.73	Interventorías, auditorías y evaluaciones	-	-	-	-	440.208.366,81	-	-	412.398.950,00	852.607.316,81	
5.1.11.73.001	Interventorías, auditorías y evaluaciones	-	-	-	-	440,208.366,81	-	-	412,398.950,00	852,607.316,81	
5.1.11.79	Honorarios	-	134.035.846,00	203.407.780,98	98.016.084,07	-	451.881.826,00	14.491.667,00	1.745.316.362,00	2.647.149.566,05	
5.1.11.79.001	Honorarios	-	134,035.846,00	203,407.780,98	98,016.084,07	-	451,881.826,00	14,491.667,00	1,745.316.362,00	2,647.149.566,05	
5.1.11.80	Servicios	-	-	434.157.717,00	4.428.663,00	16.000.000,00	-	7.369.963,00	53.399.000,00	515.355.343,00	
5.1.11.80.001	Servicios	-	-	434,157.717,00	4,428.663,00	16,000.000,00	-	7,369.963,00	53,399.000,00	515,355.343,00	
5.1.11.83	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	-	28.745.640,00	-	-	-	3.469.000,00	-	-	32.214.640,00	
5.1.11.83.001	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	-	28,745.640,00	-	-	-	3,469.000,00	-	-	32,214.640,00	
5.1.11.90	Otros gastos generales	-	-	-	-	-	59.824.687,70	-	-	59.824.687,70	
5.1.11.90.001	Otros gastos generales	-	-	-	-	-	59,824.687,70	-	-	59,824.687,70	
5.5	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	6.912.840.999,12	23.477.472,87	39.562.270,12	45.977.003,59	299.687.332,23	59.470.421,52	29.777.049,92	290.347.202,07	7.701.139.691,44	

Información_1	Información_2												
CódigoPCI	32-04-01-100												
DescripciónPCI	UNIDAD DE PARQUES- GESTIÓN GENERAL												
Fecha	2024-02-06 12:49:31												
Fecha Inicial Periodo Inicial	2023-12-01 00:00:00	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023
Fecha Final Periodo Final	2023-12-31 00:00:00	UPGESTIÓN GENERAL	GESTIÓN GENERAL	ANDES NORORIENTAL	ANDES OCCIDENTAL	PACÍFICO	CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA	TOTAL			
5.3.47	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	6.912.840.939,12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.912.840.939,12
5.3.47.90	Otras cuentas por cobrar	6.912.840.939,12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.912.840.939,12
5.3.47.90.002	Otras cuentas por cobrar	6.912.840.939,12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.912.840.939,12
5.3.51	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO	-	-	-	-	-	64.641,20	-	-	-	-	-	64.641,20
5.3.51.11	Equipos de comunicación y computación	-	-	-	-	-	64.641,20	-	-	-	-	-	64.641,20
5.3.51.11.002	Equipos de computación	-	-	-	-	-	64.641,20	-	-	-	-	-	64.641,20
5.3.51.21	Propiedades, plantas y equipo explotados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.3.51.21.009	Equipos de comunicación y computación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO	-	5.028.098,66	39.562.270,12	45.977.003,59	299.687.332,23	59.405.780,32	29.777.049,92	290.347.202,07	769.784.736,91			
5.3.60.01	Edificios	-	-	4.372.180,08	191.925,66	1.928.090,76	437.850,24	-	1.326.261,12	7.656.307,86			
5.3.60.01.001	Edificios y casas	-	-	4.372.180,08	191.925,66	1.928.090,76	437.850,24	-	1.326.261,12	6.828.209,10			
5.3.60.01.014	Casas y campamentos	-	-	-	-	828.098,76	-	-	-	828.098,76			
5.3.60.02	Plantas, ductos y túneles	-	-	-	-	-	-	7.412.208,18	-	7.412.208,18			
5.3.60.02.001	Plantas de generación	-	-	-	-	-	-	7.412.208,18	-	7.412.208,18			
5.3.60.03	Redes, líneas y cables	-	-	-	-	-	1.050.711,19	-	-	1.050.711,19			
5.3.60.03.011	Otras redes, líneas y cables	-	-	-	-	-	1.050.711,19	-	-	1.050.711,19			
5.3.60.04	Maquinaria y equipo	-	2.855.610,00	2.299.542,48	-	23.292.752,60	15.169.735,33	-	19.794.254,54	63.411.894,95			
5.3.60.04.001	Equipos de construcción	-	-	2.299.542,48	-	6.280.978,76	14.700.239,93	-	11.782.514,54	35.063.275,74			
5.3.60.04.006	Equipos de recreación y deporte	-	-	-	-	15.284.033,52	-	-	-	15.284.033,52			
5.3.60.04.009	Herramientas y accesorios	-	2.855.610,00	-	-	1.727.740,32	-	-	3.273.600,36	7.856.950,68			
5.3.60.04.012	Equipos de ayuda audiovisual	-	-	-	-	-	-	-	4.738.139,64	4.738.139,64			
5.3.60.04.016	Otra maquinaria y equipo	-	-	-	-	-	-	469.495,40	-	469.495,40			
5.3.60.05	Equipos médicos y científico	-	2.009.910,46	-	565.247,76	-	-	-	39.496.612,44	36.005.770,66			
5.3.60.05.002	Equipos de laboratorio	-	2.009.910,46	-	565.247,76	-	-	-	39.496.612,44	36.005.770,66			
5.3.60.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	-	3.515.516,28	1.118.183,28	-	3.986.959,84	661.798,92	2.133.011,53	5.339.728,57	16.755.198,42			
5.3.60.06.001	Muebles y enseres	-	2.666.644,68	1.118.183,28	-	3.005.139,36	661.798,92	504.668,62	5.146.393,69	13.102.823,55			
5.3.60.06.002	Equipos de máquina de oficina	-	848.871,60	-	-	485.518,08	-	-	193.334,88	1.527.724,56			
5.3.60.06.005	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	-	-	-	-	496.302,40	-	1.628.347,91	-	2.124.650,31			
5.3.60.07	Equipos de comunicación y computación	-	2.762.943,51	11.111.322,42	9.100.633,51	196.918.671,80	5.326.603,48	6.486.001,18	145.530.409,75	377.236.585,65			
5.3.60.07.001	Equipos de comunicación	-	-	1.591.103,72	4.732.321,82	181.794.725,00	3.071.811,24	2.513.418,26	68.217.231,93	261.920.611,52			
5.3.60.07.002	Equipos de computación	-	2.762.943,51	9.520.219,20	4.368.311,59	15.123.946,80	2.254.792,24	3.972.582,92	77.313.177,82	115.315.974,08			
5.3.60.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	-	-	5.623.428,96	31.588.492,55	58.574.067,84	30.348.172,29	12.403.363,36	81.352.188,89	219.889.713,87			
5.3.60.08.002	Terrestre	-	-	5.623.428,96	30.142.654,32	50.122.480,32	4.951.865,40	4.326.607,08	72.224.750,81	167.391.786,89			
5.3.60.08.004	Marítimo y fluvial	-	-	-	1.445.838,21	8.451.587,52	24.777.983,76	8.076.756,28	4.371.400,92	47.123.566,69			
5.3.60.08.005	De tracción	-	-	-	-	-	522.218,88	-	-	522.218,88			
5.3.60.08.009	Otros equipos de transporte, tracción y elevación	-	-	-	-	-	96.104,25	-	4.756.037,16	4.852.141,41			
5.3.60.09	Equipos de comedor, cocina, despensas y hotelería	-	-	-	-	2.406.540,12	6.410.908,87	1.342.465,67	3.567.746,76	13.727.661,42			
5.3.60.09.002	Equipos de restaurante y cafetería	-	-	-	-	2.406.540,12	6.410.908,87	1.342.465,67	1.049.981,40	11.209.896,06			
5.3.60.09.004	Equipos de lavandería	-	-	-	-	-	-	-	2.517.765,36	2.517.765,36			
5.3.60.10	Semovientes y plantas	-	-	-	816.976,80	700.005,60	-	-	-	1.516.982,40			
5.3.60.10.001	Semovientes de trabajo	-	-	-	816.976,80	700.005,60	-	-	-	1.516.982,40			
5.3.60.13	Bienes muebles en bodega	-	261.244,69	12.084.212,38	296.001,57	3.364.880,23	-	-	-	16.006.338,87			
5.3.60.13.001	Maquinaria y equipo	-	-	32.753,73	31.874,45	4.809,99	-	-	-	69.438,17			
5.3.60.13.003	Muebles, enseres y equipo de oficina	-	-	509.322,96	1.774,68	4.341,82	-	-	-	515.439,46			
5.3.60.13.004	Equipos de comunicación y computación	-	261.244,69	10.460.371,50	66.693,30	3.308.692,27	-	-	-	14.097.001,76			
5.3.60.13.005	Equipos de transporte, tracción y elevación	-	-	1.081.764,19	185.936,84	39.719,32	-	-	-	1.307.420,35			
5.3.60.13.007	Equipos de comedor, cocina, despensas y hotelería	-	-	-	9.722,30	7.316,83	-	-	-	17.039,13			
5.3.60.16	Propiedades, plantas y equipo en concesión	-	-	-	-	9.115.363,44	-	-	-	9.115.363,44			

Informacion_1	Informacion_2									
Cod/pci	32-04-01-100									
Descripci6nPCI	UNIDAD DE PARQUES- GESTION GENERAL									
Fecha	2024-07-06 12:49:31									
FechaInicialPeriodoInicial	2023-12-01 00:00:00									
FechaFinalPeriodoFinal	2023-12-31 00:00:00	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023
		UPGESTION GENERAL	GESTION GENERAL	ANDES NORORIENTAL	ANDES OCCIDENTAL	PACIFICO	CARIBE	AMAZONIA	ORINOQUIA	TOTAL
5.3.60.15	Propiedades, plantas y equipo en explotación									
5.3.60.15.009	Equipos de comunicación y computación									
5.3.60.16.005	Maquinaria y equipo					9.115.363,44				9.115.363,44
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		18.449.374,21							18.449.374,21
5.3.66.05	Licencias		18.449.374,21							18.449.374,21
5.3.66.05.001	Licencias		18.449.374,21							18.449.374,21
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES									
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS									
5.4.23.07	Bienes entregados sin contraprestación									
5.4.23.07.001	Bienes entregados sin contraprestación									
5.4.23.90	Otras transferencias									
5.4.23.90.001	Otras transferencias									
5.5	GASTO PÚBLICO SOCIAL				1.615.499.999,99	2.154.275.761,51	1.024.669.889,00	607.730.034,00		5.402.175.684,50
5.5.08	MEDIO AMBIENTE				1.615.499.999,99	2.154.275.761,51	1.024.669.889,00	607.730.034,00		5.402.175.684,50
5.5.08.01	Actividades de conservación				1.615.499.999,99	1.905.084.434,51	1.024.669.889,00	607.730.034,00		4.552.984.357,50
5.5.08.01.001	Actividades de conservación				1.615.499.999,99	1.905.084.434,51	1.024.669.889,00	607.730.034,00		4.552.984.357,50
5.5.08.02	Actividades de recuperación					849.191.327,00				849.191.327,00
5.5.08.02.001	Actividades de recuperación					849.191.327,00				849.191.327,00
5.5.08.90	Otros gastos en medio ambiente									
5.5.08.90.001	Otros gastos en medio ambiente									
5.8	OTROS GASTOS	1.715.828,00	1.505.287.296,00			56.168.264,05	1.517.961,19	30.782.566,40		1.595.471.915,64
5.8.02	COMISIONES		1.488.569.642,00							1.488.569.642,00
5.8.02.40	Comisiones servicios financieros		1.488.569.642,00							1,488,569,642,00
5.8.02.40.001	Comisiones servicios financieros		1,488,569,642,00							1,488,569,642,00
5.8.90	GASTOS DIVERSOS		16.717.654,00			56.168.264,05	1.517.961,19	30.782.566,40		105.186.445,64
5.8.90.17	Pérdidas en siniestros					56.168.264,05		30.782.566,40		86.950.830,45
5.8.90.17.001	Pérdidas en siniestros					56.168.264,05		30.782.566,40		86.950.830,45
5.8.90.19	Pérdidas por baja en cuentas de activos financieros						1.517.961,19			1,517,961,19
5.8.90.19.008	Propiedades, plantas y equipo en explotación						1,517,961,19			1,517,961,19
5.8.90.25	Multas y sanciones		16.717.654,00							16,717,654,00
5.8.90.25.001	Multas y sanciones		16,717,654,00							16,717,654,00
5.8.93	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	1.715.828,00								1,715,828,00
5.8.93.01	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	1,715,828,00								1,715,828,00
5.8.93.01.001	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	1,715,828,00								1,715,828,00
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS									
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	3.314.349.772,28								3,314,349,772,28
	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS									
8.1.20										
8.1.20.04	Administrativas									
8.1.20.04.001	Administrativas									
8.1.28	GARANTÍAS CONTRACTUALES									
8.1.28.01	Acuerdos de concesión									
8.1.28.01.001	Acuerdos de concesión									
8.1.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	3.314.349.772,28								3,314,349,772,28
8.1.90.90	Otros activos contingentes	3,314,349,772,28								3,314,349,772,28
8.1.90.90.001	Otros activos contingentes	3,314,349,772,28								3,314,349,772,28
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	2.997.700.160,00	16.698.213,00			65.770.007,00	3.665.000,00	34.000.000,00	112.651.600,00	3,229,984,980,00

*Handwritten signature or initials.*



Informacion_1	Informacion_2									
CodigoPCI	32-04-01-100									
DescripcionPCI	UNIDADEPARQUES GESTIONGENERAL									
Fecha	2024-02-06 12:49:31									
FechaInicialPeriodoInical	2023-12-01 00:00:00									
FechaFinalPeriodoFinal	2023-12-31 00:00:00	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023
		UPGESTIONGENERAL	GESTIONGENERAL	ANDES NORORIENTAL	ANDES OCCIDENTAL	PACIFICO	CARIBE	AMAZONIA	ORINOQUIA	TOTAL
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	-	16.698.213,00	-	-	-	-	34.000.000,00	-	50.698.213,00
8.3.15.10	Propiedades, plantay equipo	-	16.698.213,00	-	-	-	-	34.000.000,00	-	50.698.213,00
8.3.15.10.001	Propiedades, plantay equipo	-	16.698.213,00	-	-	-	-	34.000.000,00	-	50.698.213,00
8.3.61	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	-	-	-	-	65.770.007,00	3.665.000,00	-	112.651.600,00	182.086.607,00
8.3.61.01	Internas	-	-	-	-	65.770.007,00	3.665.000,00	-	112.651.600,00	182.086.607,00
8.3.61.01.001	Internas	-	-	-	-	65.770.007,00	3.665.000,00	-	112.651.600,00	182.086.607,00
8.3.90	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	2.997.200.160,00	-	-	-	-	-	-	-	2.997.200.160,00
8.3.90.90	Otras cuentas deudoras de control	2.997.200.160,00	-	-	-	-	-	-	-	2.997.200.160,00
8.3.90.90.001	Otras cuentas deudoras de control	2.997.200.160,00	-	-	-	-	-	-	-	2.997.200.160,00
8.9	DEUDAS POR CONTRA (CR)	6.311.549.932,28	16.698.213,00	-	-	65.770.007,00	3.665.000,00	34.000.000,00	112.651.600,00	6.544.334.752,28
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	3.314.349.772,28	-	-	-	-	-	-	-	3.314.349.772,28
8.9.05.06	Litigios y mecanismos alternativos de resolución de conflictos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8.9.05.06.001	Litigios y mecanismos alternativos de resolución de conflictos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8.9.05.09	Garantías contractuales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8.9.05.09.001	Garantías contractuales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8.9.05.90	Otros activos contingentes por contra	3.314.349.772,28	-	-	-	-	-	-	-	3.314.349.772,28
8.9.05.90.001	Otros activos contingentes por contra	3.314.349.772,28	-	-	-	-	-	-	-	3.314.349.772,28
8.9.15	DEUDAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	2.997.200.160,00	16.698.213,00	-	-	65.770.007,00	3.665.000,00	34.000.000,00	112.651.600,00	3.229.984.980,00
8.9.15.06	Bienes y derechos retirados	-	16.698.213,00	-	-	-	-	-	-	16.698.213,00
8.9.15.06.001	Bienes y derechos retirados	-	16.698.213,00	-	-	-	-	-	-	16.698.213,00
8.9.15.21	Responsabilidades en proceso	-	-	-	-	-	3.665.000,00	34.000.000,00	112.651.600,00	150.316.600,00
8.9.15.21.001	Responsabilidades en proceso	-	-	-	-	-	3.665.000,00	34.000.000,00	112.651.600,00	150.316.600,00
8.9.15.90	Otras cuentas deudoras de control por el contra	2.997.200.160,00	-	-	-	65.770.007,00	-	-	-	3.062.970.167,00
8.9.15.90.090	Otras cuentas deudoras de control por el contra	2.997.200.160,00	-	-	-	65.770.007,00	-	-	-	3.062.970.167,00
9	CUENTAS DE ORDEN A CREDITADORAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	-	1.631.294,76	-	-	-	-	-	-	1.631.294,76
9.3.90	OTRAS CUENTAS A CREDITADORAS DE CONTROL	-	1.631.294,76	-	-	-	-	-	-	1.631.294,76
9.3.90.13	Convenios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9.3.90.13.001	Convenios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9.3.90.90	Otras cuentas acreedoras de control	-	1.631.294,76	-	-	-	-	-	-	1.631.294,76
9.3.90.90.001	Otras cuentas acreedoras de control	-	1.631.294,76	-	-	-	-	-	-	1.631.294,76
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-	1.631.294,76	-	-	-	-	-	-	1.631.294,76
9.9.15	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-	1.631.294,76	-	-	-	-	-	-	1.631.294,76
9.9.15.90	Otras cuentas acreedoras de control por el contra	-	1.631.294,76	-	-	-	-	-	-	1.631.294,76
9.9.15.90.006	Convenios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9.9.15.90.090	Otras cuentas acreedoras de control	-	1.631.294,76	-	-	-	-	-	-	1.631.294,76
6	COSTOS DE VENTAS	-	39.969.505,75	-	-	-	-	-	-	39.969.505,75
6.2	COSTO DE VENTAS DE BIENES	-	39.969.505,75	-	-	-	-	-	-	39.969.505,75
6.2.10	BIENES COMERCIALIZADOS	-	39.969.505,75	-	-	-	-	-	-	39.969.505,75
6.2.10.15	Productos artesanales	-	39.969.505,75	-	-	-	-	-	-	39.969.505,75
6.2.10.15.001	Productos artesanales	-	39.969.505,75	-	-	-	-	-	-	39.969.505,75
ACTIVO		12.015.015.211,15	1.178.928.366,26	1.941.845.907,68	5.280.280.406,31	4.356.448.832,01	1.736.347.097,46	456.354.224,07	16.709.064.231,84	49.674.284.276,78

Informacion_1	Informacion_2
CodigoPCI	32-04-01-100
DescripcionPCI	UNIDADDEPARQUES- GESTIONGENERAL
Fecha	2024-02-06 12:49:31
FechaInicialPeriodoInicial	2023-12-01 00:00:00
FechaFinalPeriodoFinal	2023-12-31 00:00:00

	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023
	UGESTIÓNGENERAL	GESTIÓNGENERAL	ANDES NORORIENTAL	ANDES OCCIDENTAL	PACÍFICO	CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA	TOTAL
PASIVO	154.375.471,94	1.163.815.515,57	370.244.648,00	908.756.303,05	974.418.237,52	218.979.247,24	727.796.114,34	7.916.399.569,10	12.434.785.106,76
PATRIMONIO	185.061.483.469,30	13.346.146.452,36	4.782.547.714,48	9.358.100.721,78	15.726.031.742,47	18.960.074.652,06	13.023.883.448,79	26.915.175.965,84	82.949.522.771,52
INGRESOS	54.096.387.622,18							4.672.000,00	54.101.059.622,18
GASTOS	6.914.556.767,12	2.339.079.046,04	1.204.969.718,42	2.563.410.114,18	5.943.722.832,16	6.448.737.994,59	3.209.422.828,67	7.895.915.718,98	36.519.815.020,16
RESULTADO	47.181.830.855,06	2.339.079.046,04	1.204.969.718,42	2.563.410.114,18	5.943.722.832,16	6.448.737.994,59	3.209.422.828,67	7.891.243.718,98	17.581.244.602,02
3105CapitalFiscal(AjusteEcuación Patrimonial)EEFFDT	244.412.705.007,45	13.342.481.616,57	3.675.426.877,22	5.732.474.126,60	16.338.887.505,10	23.453.486.301,95	15.049.155.939,05	10.180.955.883,88	156.639.836.757,08
PATRIMONIOAJUSTADO	12.169.390.683,09	2.342.743.881,83	2.312.090.555,68	6.189.036.709,36	5.390.867.069,53	1.955.326.344,70	1.184.150.338,41	24.625.463.800,94	56.109.069.383,54
ECUACIONPATRIMONIAL	0,00								

  
 Elaboró: Milena Cruz Sandoval  
 Contadora PNN  
 TP 969527





**PARQUES NACIONALES  
NATURALES DE COLOMBIA**

SUBCUENTA PARA EL MANEJO SEPARADO DE LOS RECURSOS  
PRESUPUESTALES QUE SE ASIGNEN A LA ADMINISTRACIÓN  
DEL MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES

**FONDO NACIONAL AMBIENTAL-FONAM – PARQUES  
NACIONALES**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

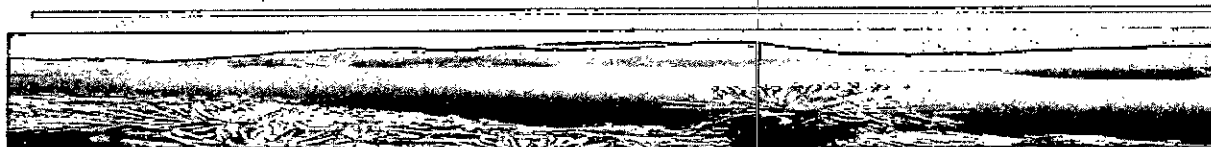
---

**Estado de Situación Financiera diciembre 2023 –  
diciembre 2022**

**Estado de Resultados diciembre.2023 –  
diciembre.2022**

**Cifras expresadas en pesos**

**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**



NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE .....	5
1.1. Identificación y funciones .....	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones .....	6
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	7
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	8
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS .....	8
2.1. Bases de medición.....	9
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad .....	9
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera .....	9
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	9
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES .....	9
3.1. Juicios .....	9
3.2. Estimaciones y supuestos.....	10
3.3. Correcciones contables .....	10
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros .....	10
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES .....	10
4.1. Efectivo y equivalentes .....	11
4.2. Cuentas por cobrar.....	11
4.3. Inventarios.....	12
4.4. Propiedades, planta y equipo .....	13
4.5. Intangibles.....	14
4.6. Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo.....	15
4.7. Otros activos .....	16
4.8. Arrendamientos .....	16
4.9. Cuentas por pagar .....	16
4.10. Activos Contingentes.....	17

**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

4.11.	Pasivos Contingentes .....	17
4.12.	Ingresos de transacciones sin contraprestación .....	17
4.13.	Transferencias .....	17
4.14.	Proceso de agregación .....	17
4.15.	Transacciones en moneda extranjera .....	18
4.16.	Cambios en las políticas contables.....	18
4.17.	Información Financiera por segmentos de operación.....	18
4.18.	Listado de notas que no le aplican a la entidad.....	19
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....		19
5.1	Depósitos en instituciones financieras.....	20
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR .....		23
7.2	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.....	25
7.6.	Venta de bienes .....	33
7.21.	Otras cuentas por cobrar .....	33
7.22.	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar .....	34
NOTA 9. INVENTARIOS .....		35
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....		36
10.4	Estimaciones .....	47
OBSOLESCENCIA TECNOLÓGICA DE ACTIVOS.....		50
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES .....		51
NOTA 16. OTROS ACTIVOS .....		52
Composición.....		52
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR .....		53
21.1.	Revelaciones generales .....	54
21.1.1.	Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	54
21.1.5.	Recursos a favor de terceros.....	55
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN .....		56
26.1.	Cuentas de orden deudoras.....	56
26.2.	Cuentas de orden acreedoras .....	59
NOTA 27. PATRIMONIO .....		59
NOTA 28. INGRESOS .....		60

**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

---

INGRESOS CONTABLES.....	60
INGRESOS PRESUPUESTALES .....	60
NOTA 29. GASTOS.....	64
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas .....	65
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones .....	67
29.2.1. Deterioro – Activos financieros y No financieros .....	68
29.3 Otras transferencias.....	68
29.4 Gasto público social.....	68
29.7 Otros Gastos.....	69
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	70
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN .....	70

## **Notas a los Estados Financieros**

Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración del manejo del Sistema de Parques – Fonam Parques Nacionales.

### **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

#### **1.1. Identificación y funciones**

Mediante la Ley 99 de 1993, se creó el Ministerio del Medio Ambiente, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. De conformidad con el Decreto 3572 del 27 de septiembre de 2011, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se crea una Unidad Administrativa Especial, denominada Parques Nacionales Naturales de Colombia y se determinan sus Objetivos, estructura y funciones. Parques Nacionales Naturales de Colombia, cuenta con autonomía administrativa y financiera. Es una entidad del orden Nacional, sin personería jurídica, con autonomía administrativa y financiera, con jurisdicción en todo el territorio Nacional, en los términos del artículo 67 de la Ley 489 de 1998. La entidad estará encargada de la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales Naturales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. La entidad posee un presupuesto independiente asignado por la Ley para su funcionamiento y su administración. La ordenación del gasto se encuentra delegada mediante Resolución No. 132 de febrero 14 de 2003, en el director general, el subdirector Administrativo y Financiero y en los directores territoriales.

El Fondo Nacional Ambiental - FONAM - se crea como un sistema especial de manejo de cuentas del Ministerio, con personería jurídica, patrimonio independiente, sin estructura administrativa ni planta de personal y con jurisdicción y fue reglamentado mediante Decreto 4317 de 2004. De conformidad con el artículo 88 de la Ley 99 de 1993, el FONAM tiene como objetivo servir de instrumento de apoyo financiero a la ejecución de las políticas ambientales y de manejo de los recursos naturales renovables. Para tal efecto puede financiar o co-financiar, según el caso, a entidades públicas y privadas en la realización de proyectos, dentro de los lineamientos de la Ley 99 de 1993, de manera que se asegure la eficiencia y coordinación con las demás entidades del Sistema Nacional Ambiental. . .

De conformidad con la Ley 1753 de 09 de junio 2016, Artículo 246 Numeral 1, se establece que el Fondo Nacional Ambiental (FONAM) tendrá tres subcuentas especiales; la de Parques Nacionales Naturales de Colombia, denominada “Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales. Esta subcuenta estará integrada por los recursos provenientes de la administración y manejo de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y del Ecoturismo, así como del producto de las concesiones en dichas áreas. El Director de Parques Nacionales Naturales de Colombia tendrá la función de ordenador del gasto de esta subcuenta.”, por lo tanto el día 23 de Diciembre 2016, se asigna un nuevo Número de Identificación Tributaria diferente al del Fondo Nacional Ambiental – FONAM, con el fin de que las responsabilidades tributarias sean independientes a las

**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

---

demás Subcuentas cuya administración está a cargo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA y del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Parques Nacionales Naturales de Colombia está conformado orgánicamente para efectos administrativos, financieros y operativos por el Nivel Central y (6) Direcciones Territoriales con autonomía administrativa y financiera: Andes Nororientales, Andes Occidentales, Pacífico, Caribe, Amazonía y Orinoquía; y dependiendo de éstas, tienen a su cargo (66) Áreas Protegidas, ubicadas en todo el territorio nacional.

Mediante la Ley 99 de 1993, se creó el Ministerio del Medio Ambiente, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. De conformidad con el Decreto 216 del 3 de febrero de 2003, se establecen sus objetivos y su estructura orgánica, dentro de la cual se encuentra el Fondo Nacional Ambiental – FONAM. El Fondo Nacional Ambiental tendrá una Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales Naturales.

**DESAGREGACIÓN EN SIIF NACIÓN:**

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Decreto 2789 de 2004, y posteriormente mediante el Decreto 2674 de 2012, reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, y establece la obligatoriedad de la utilización del mismo con su área de negocio, conforme con los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema. Adicionalmente determina como uno de los alcances de la información registrada en el SIIF Nación la gestión contable. La siguiente son las asignaciones internas:

32-04-01	FONAM – GESTIÓN GENERAL –unidad ejecutora.
32-04-01-100	GESTIÓN GENERAL
32-04-01-100-000	GESTIÓN GENERAL – NIVEL CENTRAL
32-04-01-100-003	D.T ANDES NORORIENTAL
32-04-01-100-004	D.T ANDES OCCIDENTAL
32-04-01-100-005	D.T PACÍFICO
32-04-01-100-006	D.T CARIBE
32-04-01-100-007	D.T AMAZONÍA
32-04-01-100-008	D.T ORINOQUÍA

Nota: La desagregación en SIIF Nación de las Subunidades en FONAM se realizó a partir de la vigencia 2016. En las vigencias anteriores la información se encontraba consolidada en la asignación 32-04-01-100 – Gestión General.

**1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

Los presentes Estados Financieros de la Subcuenta Fonam - Parques Nacionales Naturales de Colombia, a 31 de diciembre de 2023 han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, en



**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

---

el anexo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas del referido Marco Normativo.

*Así mismo se adoptan las políticas emitidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el Fondo Nacional Ambiental – FONAM mediante Resolución No.0181 de febrero 6 de 2018 y actualizado versión 3 M-A-GFIN-01 del 18/ de diciembre del 2020.*

Al interior de Parques Nacionales Naturales de Colombia se determinaron las políticas para las entidades de gobierno para Parques Nacionales y la Subcuenta Fonam – Parques según; éstas últimas acorde con los lineamientos establecidos para el FONAM. Se actualizaron recientemente en su versión 4 en diciembre 27 de 2022 en el Comité de Sostenibilidad Contable y aprobadas por la Dirección General según Resolución No.005 de enero 6 de 2023.

Forman parte integral de estas Notas a los Estados Financieros y sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2023, los reportes de saldos y movimientos, emitidos y certificados por cada uno de los Contadores de las Direcciones Territoriales, cuyos aspectos relevantes han sido aquí consignados.

*La información presentada corresponde a la información contable consolidada y Estados Financieros firmados y certificados por el Contador y Representante Legal de la Entidad y remitidos al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para consolidación junto con la información de ANLA, MINAMBIENTE y FONAM – PARQUES NACIONALES para presentación a la Contaduría General de la Nación.*

**1.3. Base normativa y periodo cubierto**

El Marco Normativo para Entidades de Gobierno, fue expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN) por medio de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Los Estados Financieros de FONAM se presentan con saldos a 31 de diciembre de 2023 comparativos con los saldos a 31 de diciembre de 2022, para las cuentas del Estado de Situación Financiera y el Estados de Resultados, y lo conforman el Estado de Situación Financiera Individual, Estado de Resultados Individual, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.

#### **1.4. Forma de Organización y/o Cobertura**

Los Estados Financieros contienen la información financiera del Nivel Central y de todas las Direcciones Territoriales, las cuales cada una procesa su propia información contable en forma separada, y se integra para efectos de preparación y presentación de Estados Financieros. Cada Dirección Territorial entrega y certifica su conjunto de Estados Financieros, los cuales hacen parte integral de éstos.

##### **Proceso de agregación**

Se asigna a Nivel Central la administración y control de los recursos de Parques Nacionales Naturales de Colombia, por lo que corresponde a esta Central Contable la consolidación de los Estados Financieros de las Direcciones Territoriales y el Nivel Central. A partir de la vigencia 2011 se incorporan cada una de las Direcciones Territoriales a SIIF Nación, con base en la resolución 029 de octubre 07 de 2011 de PNNC, con la cual organizan las direcciones territoriales y adscriben las áreas del sistema de parques naturales.

El proceso de consolidación para la Subcuenta Fonam - Parques Nacionales Naturales de Colombia, en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación es manual; Se remite al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, quien consolida la información de las tres subunidades ANLA, MINAMBIENTE y FONAM – PARQUES NACIONALES y presenta y envía la información a la Contaduría General de la Nación y a los entes de control que la requieran.

Cada asignación interna envía a Nivel Central los Balances generados junto con las Notas Explicativas, esta información es recibida vía Orfeo la cual es revisada y analizada por el Contador de la entidad y los contadores de contabilidad Sede Central, quienes realizan las observaciones y aclaraciones pertinentes. Los Estados Financieros generados son firmados y certificados por el contador y director de cada Dirección Territorial.

El Nivel Central, revisa y analiza los movimientos y saldos de su propia asignación interna y las cifras consolidadas de Parques Nacionales Naturales de Colombia, formulando cuando es pertinente, las observaciones y aclaraciones respectivas.

**NOTA:** Las notas a los estados financieros de las Direcciones Territoriales hacen parte integral de las notas consolidadas.

#### **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

Incluir las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros y aspectos relacionados con la presentación, así:

### **2.1. Bases de medición**

Los Estados Financieros de la Entidad, a 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación en el anexo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

Los hechos se reconocen bajo el principio de devengo o causación, según el cual: “los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo”

### **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

Los Estados Financieros son presentados en Pesos colombianos (COP), que es la moneda funcional de la Entidad de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, y son expresados en pesos.

La entidad determina la materialidad o importancia relativa para efectos de presentación y revelación, de acuerdo con la naturaleza de las cifras y lo estipulado en los lineamientos internos.

### **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se reconocen en pesos colombianos, teniendo en cuenta la tasa de cambio de la fecha de la transacción, es decir la fecha de reconocimiento del elemento de los estados financieros.

### **2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable**

En FONAM no se han detectado hechos ocurridos después del periodo contable del 31 de diciembre de 2023 que hayan requerido ajuste en los estados financieros de la misma vigencia. De igual manera, no se detectaron hechos económicos que dilucidaran situaciones ocurridas en lo ocurrido de la presente vigencia de 2023 que hayan afectado los estados financieros de este mismo periodo contable.

No existen hechos posteriores significativos de carácter financiero o de otra índole que afecten estos Estados Financieros que requieran ser revelados.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1. Juicios**

La presentación de estados financieros de conformidad con el Marco Normativo para entidades de gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación.

Los cambios en los supuestos pueden tener un impacto significativo en los estados financieros en los períodos en que tales cambios suceden. Los juicios o cambios en los supuestos se revelan en las notas a los estados financieros. La administración basa sus estimaciones y juicios en la experiencia histórica y en varios otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones si las suposiciones y las condiciones cambian.

### **3.2. Estimaciones y supuestos**

Entre las Estimaciones y supuestos realizados se encuentran los siguientes:

- ✓ Deterioro de cuentas por cobrar
- ✓ Determinación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo y activos intangibles.
- ✓ Deterioro de valor de los activos

Estas se desarrollan en cada una de las notas relacionadas, y si se han presentado cambios en estas estimaciones, que lleguen a afectar la presentación de Estados Financieros, se revela en la nota correspondiente.

### **3.3. Correcciones contables**

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la entidad, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.

### **3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros**

La evaluación de riesgo que se tiene en los instrumentos financieros, se encuentra relacionada para las cuentas por cobrar y se fundamenta, entre otros criterios, en el tiempo de mora, en la información relacionada con el comportamiento histórico y características particulares de los deudores que conforman las cuentas por cobrar, y por la cuales se realiza el cálculo del deterioro de valor de éstas.

## **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas contables fueron actualizadas debido a los cambios realizados por la Contaduría General de la Nación al Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Para el caso del Fondo Nacional Ambiental la actualización de políticas se aprobó mediante Comité de Sostenibilidad Contable del Fondo Nacional Ambiental (Ministerio de Ambiente, ANLA y Parques Nacionales Naturales de Colombia).

**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

---

Se adoptan las políticas emitidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el Fondo Nacional Ambiental – FONAM, versión 3- M-A-GFIN-01 del 18 de diciembre del 2020.

Al interior de Parques Nacionales Naturales de Colombia se determinaron las políticas para las entidades de gobierno para Parques Nacionales y la Subcuenta Fonam – Parques; éstas últimas acorde con los lineamientos establecidos para el FONAM. Se actualizaron recientemente en su versión 4 en diciembre 27 de 2022, avalada en el Comité de Sostenibilidad Contable y aprobadas por la Dirección General, según Resolución No.005 de enero 6 de 2023.

**4.1. Efectivo y equivalentes**

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas de ahorro, cuentas corrientes y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad y las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, con un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión.

**4.2. Cuentas por cobrar**

Para la Subcuenta Fonam - Parques Nacionales Naturales de Colombia, las cuentas por cobrar son derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento, provenientes de transacciones con contraprestación y sin contraprestación.

Para la subunidad FONAM-PARQUES NACIONALES: corresponden a los siguientes derechos sin contraprestación:

- **Tasas de agua:** registra derechos adquiridos por la generación de concesiones de agua otorgadas a terceros y liquidadas anualmente para su respectivo cobro.
- **Concesiones y Contratos de Ecoturismo Comunitario:** el ingreso por concesiones es generado contratos celebrados con áreas protegidas y sobre los cuales se obtiene una remuneración.
- **Sanciones ambientales:** se reconocen en el resultado del periodo cuando se presente la decisión de una autoridad competente en contra de un tercero, como consecuencia de la infracción a requerimientos legales, y contra esta decisión ya no proceda ningún recurso de la vía gubernativa.
- **Arrendamientos:** corresponde al cobro por uso de suelo para estructuras de telecomunicaciones – antenas autorizadas mediante resolución o contrato, y canon de arrendamiento de locales y oficinas en la dirección territorial caribe y andes nororientales, respectivamente
- **Derechos de ingreso de áreas protegidas:** registra el pago realizado por terceros para el ingreso a los parques nacionales, los cuales son establecidos por parques nacionales y recaudados por las áreas protegidas con vocación ecoturística.

**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

---

- **Trámites ambientales:** registra los servicios de evaluación, seguimiento, permisos adquiridos por terceros para los siguientes trámites:
  - ✓ Solicitud concesión de aguas superficiales
  - ✓ Concesión de aguas subterráneas
  - ✓ Permiso de vertimientos – retributiva
  - ✓ Registro de reservas naturales de la sociedad civil
  - ✓ Permiso de toma y uso posterior de fotografías y filmaciones en parques nacionales naturales
  - ✓ Permiso individual de recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica no comercial – tasa de fauna
  - ✓ Evaluación y seguimiento autorización para ubicar, mantener, reubicar y reponer estructuras de comunicación de largo alcance – antenas
  - ✓ Permiso para adelantar labores de adecuación, reposición o mejoras a las construcciones existentes en el parque nacional natural los corales del Rosario y de San Bernardo
  - ✓ Permiso de estudio para la recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de elaboración de estudios ambientales.
  - ✓ Tránsferencias del sector eléctrico: Establecido en el artículo 24 de la ley 1930 de 2018, que liquida un porcentaje de las ventas brutas de energía por generación propia de acuerdo con la tarifa que para ventas en bloque señale la Comisión de Regulación Energética.

En cuanto a ingresos con contraprestación se tiene:

- ✓ **Venta de bienes:** registra los recursos obtenidos por la entidad en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos en la tienda de Parques Nacionales.

Las cuentas por cobrar se reconocen en el estado de situación financiera cuando surja el derecho contractual a recaudar efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, y se reconocen cuando sea probable que la entidad, obtenga beneficios económicos futuros de dicho activo y su costo o valor pueda medirse de forma fiable.

Posteriormente las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro de valor cuando exista evidencia objetiva de incumplimiento de los pagos a cargo del deudor, y se puede determinar de manera colectiva o individual, de acuerdo a las características que posea cada rubro de las cuentas por cobrar.

#### **4.3. Inventarios**

Se entienden como inventarios los activos tangibles adquiridos o producidos que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación, distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado o, de transformarse o consumirse en

actividades de producción de bienes o prestación de servicios. En la Subcuenta Fonam - Parques Nacionales Naturales de Colombia se encuentran los productos artesanales adquiridos y que son destinados para la venta al público en las tiendas ubicadas en los parques naturales de su competencia.

Al final de cada período son sujetos a revisión de deterioro de valor por medio del valor neto de realización.

Los inventarios de la Entidad son medidos con el método de promedio ponderado.

#### **4.4. Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo, son a) los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.

Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de doce (12) meses.

Los elementos de propiedad y equipo se miden al costo de adquisición o construcción menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Se reconocen cuando su costo de adquisición supere 3.5 SMMLV, aquellos activos que no cumplan esta cuantía se reconocerán como gastos, para las adquisiciones de muebles, enseres y equipo de oficina y Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería no obstante su control administrativo se lleva a cabo.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual, durante la vida útil estimada del activo. Así mismo, los terrenos donde se construyen los edificios tienen una vida útil indefinida; por lo tanto, no se deprecian.

El valor residual en el FONAM es de cero (0) por cuanto considera que durante la vida útil se consumirán el potencial del servicio en forma significativa.

La depreciación se carga a los resultados del período, sobre una base de línea recta, con el fin de reconocer el importe depreciable de propiedad y equipo sobre su vida útil estimada. El importe depreciable es el costo de un activo menos su valor residual.

Al final del ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales estimadas de los elementos de propiedades, planta y equipo; cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, por lo que se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación. Se amplía información en la nota 10 de propiedad, planta y equipo.

#### 4.5. Intangibles

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de doce (12) meses.

Se reconoce como activos intangibles aquellos cuyo costo de adquisición supere los 3.5 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, de lo contrario afectarán el resultado del período.

Se controla cuando puede obtener los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio de los recursos derivados de este y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios o a dicho potencial de servicio.

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

Los desembolsos de los activos intangibles generados internamente, solamente se capitalizan los generados en la fase de desarrollo, los de la fase de investigación, no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado de resultados, en el momento en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil de forma lineal y se evalúan, al cierre del período, para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan, al menos, al cierre de cada período. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados.

##### Sobre la vida útil:

- Para estimar el tiempo de vida útil para los bienes tecnológicos, se deben contemplar aspectos relacionados con su funcionamiento, servicio, mantenimiento y respaldo, acorde a lo estipulado en el manual de políticas contables.
- El responsable del Grupo de Sistemas de Tecnologías de información GTIC o el responsable asignado en cada dirección territorial informa a contabilidad sobre la



estimación de la vida útil de los intangibles a su cargo, cada vez que se presenten ingresos o cambios de estimaciones en los bienes de la entidad.

Los activos generados internamente son reconocidos por el costo de las actividades de la fase de desarrollo, cualquier erogación de la fase de investigación es reconocida en el gasto.

Las Propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo histórico disminuido el valor de la depreciación de acuerdo a lo establecido en Manual de Políticas Contables, utilizando el método de línea recta y sus vidas útiles se encuentran definidas en los siguientes rangos:

NOTA: Las vidas útiles de la entidad se encuentran determinadas en rangos amplios, pues en cada cuenta contable se encuentran clasificadas una serie de categorías de almacén, lo que indica que existen diversidad de activos en una misma cuenta, obligando a la Entidad a analizar la especificidad de sus activos, y los criterios del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, en la determinación y/o modificación de las estimaciones de vida útil.

En cualquier caso, se debe garantizar que las vidas útiles empleadas para el cálculo de los importes por depreciación se encuentren en los rangos establecidos en el Manual de Políticas Contables. De igual forma, la revisión de vidas útiles podrá generar cambios (dentro del rango) para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio de los activos, debidamente soportado.

Los elementos de propiedad y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

La depreciación se carga a los resultados del período, sobre una base de línea recta, con el fin de reconocer el importe depreciable de propiedad, planta y equipo sobre su vida útil estimada. El importe depreciable es el costo de un activo menos su valor residual.

Al menos una vez en cada periodo contable se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos de estos activos de uso propio; cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.

Acorde a la revisión de los activos No se presentaron cambios de valor residual, costos estimados de desmantelamiento, ni en el método de depreciación.

#### **4.6. Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo**

El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización.

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que la entidad mantiene con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, la entidad no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado.

La evaluación de los indicios de deterioro procederá sobre los bienes clasificados como Propiedades, Planta y Equipo, e intangibles, cuyo costo de adquisición más las adiciones y mejoras que se realicen al mismo, individualmente considerado, sea igual o superior a 35 SMLMV:

Como mínimo al final del periodo contable, se evalúa si existen indicios de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo. De existir algún indicio se estima el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no se realiza una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor de un activo no generador de efectivo cuando su valor en libros supere el valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el costo de reposición. La pérdida por deterioro se reconoce como una disminución del valor en libros del activo y un gasto en el resultado del periodo.

#### **4.7. Otros activos**

Bajo esta denominación se incluye las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción de bienes y la prestación de servicios; o que están asociados a la gestión administrativa; incluyendo también los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

#### **4.8. Arrendamientos**

Entendiéndose un arrendamiento es un acuerdo mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos.

Los arrendamientos se clasifican en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

#### **4.9. Cuentas por pagar**

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo.

#### **4.10. Activos Contingentes**

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Estos son reconocidos en cuentas de orden cuando se tiene una medición fiable de los mismos.

#### **4.11. Pasivos Contingentes**

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

#### **4.12. Ingresos de transacciones sin contraprestación**

Se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultada legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

#### **4.13. Transferencias**

Son ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la entidad de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, multas, sanciones, bienes declarados a favor de la Nación, bienes expropiados y donaciones. De igual forma transferencia de bienes entre subunidades.

#### **4.14. Proceso de agregación**

El proceso de agregación para la Subcuenta FONAM – PARQUES NACIONALES, en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación se genera automáticamente; el Nivel Central, ya que es la Unidad Contable Central y las Unidades Contables Dependientes corresponden a las territoriales; No obstante, FONAM – PARQUES NACIONALES hace parte del FONAM el cual está integrado también por el Ministerio

**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

---

de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Agencia Nacional de Licencias Ambientales - ANLA

Cada asignación interna envía a Nivel Central los Balances generados junto con las Notas Explicativas, la cual es revisada y analizada por el Contador de Sede Central y, se realizan las observaciones y aclaraciones pertinentes. Los Estados Financieros generados son firmados y certificados por el contador y director de cada dirección territorial.

En Nivel Central, revisa y analiza los movimientos y saldos de su propia asignación interna y las cifras consolidadas de Parques Nacionales Naturales de Colombia, formulando cuando es pertinente, las observaciones y aclaraciones respectivas.

La elaboración y validación de los formularios CGN2005\_001 Saldos y Movimientos Convergencia, CGN2005\_002 Operaciones Recíprocas Convergencia y CGN2016\_01 Variaciones Trimestrales Significativas, a nivel consolidado de la Subcuenta FONAM – PARQUES NACIONALES es responsabilidad de la Sede Central en periodicidad trimestral; los cuales una vez validados se remiten al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

**4.15. Transacciones en moneda extranjera**

La Subcuenta Fonam - Parques Nacionales Naturales de Colombia a la fecha de corte de este informe no tiene transacciones en moneda extranjera, por lo tanto, no reconoció diferencias en cambio en el resultado del período u otro rubro del patrimonio.

**4.16. Cambios en las políticas contables**

La Subcuenta Fonam Parques Nacionales Naturales de Colombia, no reconoce un cambio en políticas contables, a la fecha de presentación de los Estados Financieros.

**4.17. Información Financiera por segmentos de operación**

Los segmentos de operación están definidos como una actividad o grupo de actividades de la entidad que es identificable y para el cual es apropiado presentar información financiera separada con el fin de: a) rendir cuentas, b) evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos y c) tomar decisiones con respecto a la asignación de recursos en el futuro.

La Subcuenta FONAM – PARQUES NACIONALES posee segmentos geográficos son aquellos componentes identificables de la entidad cuya finalidad es el suministro de bienes o servicios afines, o el cumplimiento de determinados objetivos definidos por la entidad para un área geográfica específica, por lo que se encuentra la siguiente estructura de las asignaciones internas:

32-04-01	FONAM – GESTIÓN GENERAL
32-04-01-100	GESTIÓN
32-04-01-100-000	GESTIÓN GENERAL – NIVEL CENTRAL

**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

---

32-04-01-100-003	D.T ANDES NORORIENTAL
32-04-01-100-004	D.T ANDES OCCIDENTAL
32-04-01-100-005	D.T PACÍFICO
32-04-01-100-006	D.T CARIBE
32-04-01-100-007	D.T AMAZONÍA
32-04-01-100-008	D.T ORINOQUÍA

Nota: La desagregación en SIIF Nación de las Subunidades en FONAM se realizó a partir de la vigencia 2016. En las vigencias anteriores la información se encontraba consolidada en la asignación 32-04-01-100 – Gestión General.

**4.18. Listado de notas que no le aplican a la entidad**

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
- NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
- NOTA 23. PROVISIONES
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Bajo la siguiente denominación se agrupan las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas de ahorro y cuentas corrientes que están disponibles para el desarrollo de las actividades de cada subunidad ejecutora, con un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo. Para el caso de la entidad se manejan cuentas corrientes.

Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia  
 Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022

El Nivel Central reporta la totalidad de la cuenta corriente de la Subcuenta Fonam Parques Nacionales.

**Composición:**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION
CÓDIGO CONTABLE	NAD	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1.462.934.186,27	1.035.815.899,44	427.118.286,83
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	1.462.934.186,27	1.035.815.899,44	427.118.286,83

Anexo Nota 5. Composición, de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN

**5.1 Depósitos en instituciones financieras**

Saldo consolidado y variación de Efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre 2023 – 2022.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAD	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2022 (Vr Inter. Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.462.934.186,27	1.035.815.899,44	427.118.286,83	0,00	0,0
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	1.462.934.186,27	1.035.815.899,44	427.118.286,83	0,00	0,0

Anexo Nota 5.1. Depósitos e Instituciones Financieras de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN

Subcuenta 111005 – CUENTA CORRIENTE: Saldo a diciembre 31 de 2023 \$1.462.934.186,27 Representa el saldo en las cuentas bancarias corrientes de Unidad de Parques – Gestión General a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, reflejando una variación de \$427,11 millones entre los periodos comparados. Es de notar que dichas cuentas no generaron rendimientos al cierre de la vigencia. Nivel Central reporta la totalidad de la cuenta corriente de la Subcuenta Fonam Parques Nacionales.

Los componentes de efectivo que posee la Subcuenta Fonam – Parques Nacionales Naturales de Colombia, en sus Estados Financieros con corte a 31 de diciembre 31 de 2023, comprende todos los movimientos y saldos de las cuentas corrientes bancarias en donde se administran los recursos propios del Fondo Nacional Ambiental de las siguientes cuentas:

**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

Del total del saldo de \$1.462.934.186,27 se detalla así:

Banco		Descripción	
BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 034175562	CUENTAPAGADORA PERTENECIENTE AL FONDO NACIONAL AMBIENTAL PARA PAGO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	295.680.852,25
BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 034654590	CUENTA RECAUDADORA FONDO NACIONAL AMBIENTAL-FONAM	4.700,00
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CTA BAN 308200007224	SUBCUENTA PARA EL MANEJO SEPARADO DE LOS RECURSOS QUE SE ASIGNEN A LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES DEL FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM	600.067.795,50
BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 034743922	FONAM SUBCUENTA PARA LA ADMON Y MANEJO SPNN TAYRONA	567.180.838,52
BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 038727558	SUBCUENTA FONAM - PNN SIERRA DE LA MACARENA	0,00
<b>TOTALES:</b>			<b>1.462.934.186,27</b>

Fuente: SIIF Nación e información Tesorería.

**MANEJO DE RECURSOS:**

**a) CUENTA ÚNICA NACIONAL CUN:**

Las respectivas entidades estatales y sus correspondientes órganos de administración o dirección serán los responsables del recaudo, clasificación y ejecución de sus recursos propios, administrados y de los fondos especiales que sean trasladados al Sistema de Cuenta Única Nacional.

El Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN) es el conjunto de procesos de recaudo, traslado, administración y giro de recursos realizados por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación. Los lineamientos y procedimientos para el traslado de recursos al SCUN, su administración y giro serán establecidos por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del ministerio de Hacienda y Crédito Público, conforme a las normas orgánicas del presupuesto. Los ingresos del Sistema de Cuenta Única Nacional corresponden al recaudo de las rentas y recursos de capital establecidos en el artículo 2º de este decreto y su correspondiente traslado a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.

Los recursos propios de La Subcuenta Fonam Parques Nacionales no permanecen en sus cuentas de efectivo, sino que se trasladan de manera mensual a la unidad Ejecutora de FONAM, en donde se refleja la operación en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.

**RESUMEN CONCILIACIÓN CUN A DIC.31.2023:**

Concepto	Contabilidad	Tesorería
SALDO CONCILIADO A 31 DICIEMBRE 2023	68.950.057.981,86	68.950.057.981,86

**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

<b>CUN FONAM - PARQUES NACIONALES A DIC.31.2023</b>	
<b>SALDO TESORERÍA A 31-12-2023</b>	<b>68.950.057.981,86</b>
VALOR RENDIMIENTOS 2015 - 2019	986.740.420,08
VALOR CUOTA DE AUDITAJE 2015 - 2019	- 98.752.988,37
VALOR CUOTA DE AUDITAJE 2020	- 43.077.116,22
VALOR CUOTA DE AUDITAJE 2021 - 1	- 107.934.750,00
VALOR CUOTA DE AUDITAJE 2021 - 2	- 202.453.412,91
VALOR CUOTA DE AUDITAJE 2022 - 1	- 296.989.665,78
VALOR CUOTA DE AUDITAJE 2022 - 2	206.772.999,78
RECURSOS PROYECTO ADMON RC 21 DESINCENTIVO 2020	988.201.438,00
RECURSOS PROYECTO ADMON RC 21 DESINCENTIVO 2020 REZAGO	1.656.742.875,00
RECURSOS PROYECTO ADMON RC 21 DESINCENTIVO 2021	23.889.702,00
RECURSOS PROYECTO ADMON RC 21 DESINCENTIVO 2021 REZAGO	2.963.032.429,00
<b>SALDO FINAL CUN A 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>	<b>75.026.229.912,44</b>

Es de precisar que para el cálculo de la cuota de auditaje del año 2022, se realizó un recalcu- lo sobre el valor inicial calculado por Mimambiente, dado que PNN se acoge a lo establecido en la Resolución No. 0030 de octubre de 2020 “Por la cual se liquida la tarifa de control fiscal para la vigencia 2020 a los organismos y entidades fiscalizadas por la Contraloría General de la República” que establece que:

*“...d. Hecho imponible y causación. El hecho imponible corresponde a la asignación del presupuesto inicial de gastos apropiado a través del decreto de liquidación del presupuesto de cada vigencia; al presupuesto inicial de gastos aprobado asignado por el órgano directivo o social correspondiente, el Consejo Superior de Política Fiscal CONFIS o la instancia que se determine en el contrato de administración respecto de aquellos sujetos de control que no pertenecen al Presupuesto General de la Nación y que administran, manejan fondos, bienes o recursos de la Nación. En consecuencia, la obligación a la que hace referencia el presente acto administrativo surge a partir del 1° de enero de cada anualidad”.*

**b) EXCEDENTES FINANCIEROS:**

Dentro de las operaciones del efectivo y/o manejo de recursos de la Subcuenta Fonam

– Parques Nacionales, se encuentra los excedentes financieros, los cuales son incorporados al presupuesto de Fonam –Parques Nacionales, cada dos (2) años.

En la vigencia año 2023 se liquidaron los excedentes financieros de la Subcuenta FONAM - Parques Nacionales de la operación año 2022, los cuales corresponden a los recursos de capital que serán incorporados al presupuesto de la vigencia 2024. Dicha información está soportada en el Informe Descriptivo de Excedentes Financieros de la Subcuenta FONAM - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA de la vigencia 2022:



Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia  
 Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022

INGRESOS	1105.222.516.158,10
GASTOS	51.875.183.934,34
EFFECTIVO DISPONIBLE	53.347.332.223,76
EXCEDENTES 2021 INCORPORADOS 2023	21.313.722.697,00
EXCEDENTES 2021 INCORPORADOS 2023	32.033.609.526,76

**NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR**

Las Cuentas por cobrar son derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar las registra y controla en su totalidad el Nivel Central. Las cuentas por cobrar se registran al costo, y no existe financiación alguna para las mismas.

**Composición**

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	10.552.081.024,88	12.119.837.397,10	-1.567.756.372,22
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	17.990.360.686,21	13.928.869.199,63	4.061.491.486,58
1.3.16	Db	Venta de bienes	3.783.005,00	3.783.005,00	0,00
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	26.002.086,05	594.117.894,02	-568.115.807,97
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-7.468.064.752,38	-2.406.932.701,55	-5.061.132.050,83
1.3.86.14	Cr	Deterioro: Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-7.442.062.666,33	-2.290.641.496,40	-5.151.421.169,93
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-26.002.086,05	-116.291.205,15	90.289.119,10

Anexo Nota 7. Composición  
 de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN

Las cuentas por cobrar consolidadas a 31 de diciembre de 2023 de la Unidad FONAM-Parques Nacionales, presentan un incremento comparativo con el año anterior de a \$1.567,7 millones, concentrados principalmente en las contribuciones por tasas e ingresos no tributarios y deterioro de cuentas por cobrar.

SUBCUENTA PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA FONAM - PNN  
 CLASIFICACIÓN CARTERA A DICIEMBRE 31 DE 2023

Código	Cuenta Contable	SALDO A 31 DICIEMBRE DE 2023 SHF	CARTERA CORRIENTE	CARTERA NO CORRIENTE	SALDO A 31 DICIEMBRE DE 2023 SHF
1.3	CUENTAS POR COBRAR	10.552.081.024,88	3.029.248.312,00	7.522.832.712,88	10.552.081.024,88
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	17.990.360.686,21	3.029.248.312,00	14.961.112.374,21	17.990.360.686,21

**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

1.3.11.01	Tasas	769.985.963,68	743.764.530,00	26.221.433,68	769.985.963,68
1.3.11.01.001	Tasas	769.985.963,68	743.764.530,00	26.221.433,68	769.985.963,68
1.3.11.02	Multas y sanciones	14.872.455.920,52	0,00	14.872.455.920,52	14.872.455.920,52
1.3.11.02.003	Sanciones disciplinarias	2.005.113,50	0,00	2.005.113,50	2.005.113,50
1.3.11.02.005	Sanciones administrativas	14.870.450.807,02	0,00	14.870.450.807,02	14.870.450.807,02
1.3.11.18	Licencias	464.488.929,58	425.087.188,00	39.401.741,58	464.488.929,58
1.3.11.18.001	Licencias	464.488.929,58	425.087.188,00	39.401.741,58	464.488.929,58
1.3.11.27	Contribuciones	1.756.700.398,00	1.756.700.398,00	0,00	1.756.700.398,00
1.3.11.27.001	Contribuciones	1.756.700.398,00	1.756.700.398,00	0,00	1.756.700.398,00
1.3.11.45	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	126.729.474,43	103.696.196,00	23.033.278,43	126.729.474,43
1.3.11.45.001	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	126.729.474,43	103.696.196,00	23.033.278,43	126.729.474,43
1.3.16	VENTA DE BIENES	3.783.005,00	0,00	3.783.005,00	3.783.005,00
1.3.16.06	Bienes comercializados	3.783.005,00	0,00	3.783.005,00	3.783.005,00
1.3.16.06.001	Bienes comercializados	3.783.005,00	0,00	3.783.005,00	3.783.005,00
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	26.002.086,05	0,00	26.002.086,05	26.002.086,05
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	26.002.086,05	0,00	26.002.086,05	26.002.086,05
1.3.84.39.001	Arrendamiento operativo	26.002.086,05	0,00	26.002.086,05	26.002.086,05
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	7.468.064.752,38	0,00	7.468.064.752,38	7.468.064.752,38
1.3.86.14	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	7.442.062.666,33	0,00	7.442.062.666,33	7.442.062.666,33
1.3.86.14.001	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	7.442.062.666,33	0,00	7.442.062.666,33	7.442.062.666,33
1.3.86.90	Otras cuentas por cobrar	26.002.086,05	0,00	26.002.086,05	26.002.086,05
1.3.86.90.001	Otras cuentas por cobrar	26.002.086,05	0,00	26.002.086,05	26.002.086,05

Fuente: Informe de cartera y plantilla de deterioro

**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

**7.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios**

Los plazos establecidos en las cuentas por cobrar se dan en el corto plazo y no existe tasa de interés teniendo en cuenta que se miden al costo. Sobre los riesgos asumidos solamente se tiene el de crédito el cual corresponde al incumplimiento por parte del deudor, razón por la cual se realiza el análisis y reconocimiento cuando aplique del deterioro de las cuentas por cobrar.

Representa el valor de los derechos a favor de la entidad que se originan por conceptos tales como tasas, multas, sanciones, estampillas y cuotas de sostenimiento. Así mismo incluye los derechos originados en intereses sobre obligaciones tributarias, entre otros de Unidad de Parques – Gestión General a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, reflejando una variación de \$1.567,7 entre los periodos comparados.

Las cuentas por cobrar de la Subcuenta FONAM-PARQUES NACIONALES, son generadas por sus principales fuentes de ingreso representadas en el recaudo por concepto de ecoturismo, concesiones y empresas comunitarias, cobros por uso y afectación de suelo, sanciones ambientales, procesos coactivos, Transferencias del Sector Eléctrico, tienda de parques entre otros.

Se presenta el resumen de Gestión y seguimiento recaudo de cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2023, así:

**GESTIÓN Y SEGUIMIENTO RECAUDO FONAM - PNN**

CONCEPTO RECAUDO	CONCEPTO CONTABLE	TOTAL CUENTAS POR COBRAR ENE.01.2023	TOTAL RECUPERACIÓN 2023		TOTAL CUENTAS POR COBRAR A DIC.31.2023
			DE VIGENCIAS ANTERIORES	DE VIG. ACTUAL	
Tasas por uso de agua	131101001 -Tasas	10.691.215.690,68	1.955.863.132,00	7.965.366.595,00	769.985.963,68
Sanciones disciplinarias	131102003 - Multas y Sanciones Disciplinarias	2.070.083,50	64.970,00		2.005.113,50
Sanciones ambientales	131102005 - Multas y Sanciones Activas	4.701.489.356,26	-	-	4.701.489.356,26
Sanciones administrativas		8.099.271.244,11	39.031.554,96	-	8.060.239.689,15
Coactivos		2.108.721.761,61	-	-	2.108.721.761,61
Derechos de ingreso áreas protegidas	131118001 - Licencias	703.685.001,00	286.795.501,00	416.889.000,00	500,00
Tramites ambientales (licencias)		634.294.390,58	15.231.741,00	154.574.220,00	464.488.429,58
Transferencias del sector eléctrico	131127001 - Contribuciones	10.745.387.260,00	4.047.696.018,00	4.940.990.844,00	1.756.700.398,00
Concesiones	131145001 - Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	852.400.892,05	562.357.052,39	163.314.365,23	126.729.474,43
tienda de Parques	131606001 - Bienes comercializados	3.783.005,00	-	-	3.783.005,00

Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia  
 Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022

CONCEPTO RECAUDO	CONCEPTO CONTABLE	TOTAL CUENTAS POR COBRAR ENE.01.2023	TOTAL RECUPERACIÓN 2023		TOTAL CUENTAS POR COBRAR A DIC.31.2023
			DE VIGENCIAS ANTERIORES	DE VIG. ACTUAL	
Arrendamientos	138439001 - Arrendamiento Operativo	1.643.165.860,43	544.742.231,38	1.072.421.543,00	26.002.086,05
<b>TOTALES</b>		<b>40.207.557.253,22</b>	<b>7.451.717.230,73</b>	<b>14.735.694.245,23</b>	<b>18.020.145.777,26</b>

\* Fuente: Informe Gestión y Recaudo a dic.31.2023 - Saldos y Movimientos SIIF Nación Fonam – Pnn.

A continuación, se refleja los saldos a diciembre 31 de 2023, así:

**SUBCUENTA 131101 - TASAS POR USO DE AGUA:** Saldo a diciembre 31 de 2023 \$769.985.963,68

SALDOS TASAS			
Identificación	Descripción	Saldo Final SIIF Nación	% Participación
899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	714.625.663,00	92,81%
800067555	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE VILLA DE LEYVA	7.475.400,00	1%
805017364	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA BUITRERA CALI	4.320.000,00	1%
7128075	DANIEL ALFONSO MUNEVAR	6.645.945,00	1%
4300879	LUIS EDUARDO BAEZ MORA	5.075.239,68	1%
	109 TERCEROS	31.843.716,00	Menos del 1%
	<b>TOTALES</b>	<b>769.985.963,68</b>	<b>100%</b>

TASAS - EDAD			
EDAD	2023	2022 - 2010	TOTAL
VALOR	743.764.530,00	26.221.433,68	769.985.963,68
<b>CLASIFICACIÓN</b>	<b>Cartera corriente</b>	<b>Cartera No corriente</b>	
VALOR	743.764.530,00	26.221.433,68	769.985.963,68

Registra derechos adquiridos por la generación de concesiones de agua otorgadas a terceros y liquidadas anualmente para su respectivo cobro. El Saldo corresponde a las liquidaciones de las tasas por utilización de agua. Al cierre del periodo se recaudó un total de \$1.955.863.132,00 correspondiente a vigencias anteriores y \$7.965.366.595 de la vigencia actual.

El saldo en este concepto corresponde a 114 terceros o deudores por un valor total de \$769.985.963,68 y el representativo corresponde a EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA – ESP por valor de \$714.625.663, valor que se estima será recaudado en el primer trimestre de la vigencia 2024, ya que corresponde a la liquidación de tasa por uso del periodo de diciembre de 2023.

**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

La clasificación de las cuentas por cobrar por concepto de tasas en corriente corresponde al periodo de causación en la vigencia 2023 y en la clasificación de no corriente se identifican las operaciones causadas en las vigencias 2022 – 2010 de difícil recaudo remitidas a la Oficina Asesora Jurídica acorde a las características de la cuenta y el deudor.

**SUBCUENTA 131102 – MULTAS Y SANCIONES.** Saldo a diciembre 31 de 2023 \$14.872.455.920,52

**Sanciones disciplinarias:** Saldo a diciembre 31 de 2023 \$2.005.113,50.

SANCIONES DISCIPLINARIAS			
Identificación	Descripción	Saldo Final SHIF Nación	% Participación
16645007	GUSTAVO ADOLFO GARZON RESTREPO - DTAM	2.005.113,50	100,00%
<b>TOTALES</b>		<b>2.005.113,50</b>	<b>100,00%</b>

DISCIPLINARIAS - EDAD			
EDAD	2023	2017	TOTAL
VALOR	0,00	2.005.113,50	2.005.113,50
	Cartera corriente	Cartera No corriente	
VALOR	0,00	2.005.113,50	2.005.113,50

Registra el proceso disciplinario a cargo de funcionario de Parques Nacionales Naturales de la Dirección Territorial Amazonía, que a la fecha de cierre no fueron recaudados. Este valor fue reclasificado de los Estados Financieros de Parques Nacionales Naturales de Colombia a los Estados Financieros de la Subcuenta Fonam – Parques Nacionales, debido a que los recursos percibidos por estos conceptos corresponden un ingreso propio, los cuales son registrados y centralizados en la Subcuenta Fonam - Parques Nacionales, pues esta Subcuenta constituye el instrumento económico para el registro de los ingresos, según lo sustentado en el Memorando GGF 20224300000823 del 28 de enero de 2022.

A nivel tercero en este concepto, corresponde a Gustavo Adolfo Garzón por valor de \$2.005.113,50 con una representación del 100% del total de la cuenta, por su periodo de causación se registra en cuenta por cobrar No corriente

**Sanciones administrativas y fiscales** – Saldo a diciembre 31 de 2023 \$ 14.870.450.807,02. Está compuesta por sanciones administrativas por un valor de \$8.060.239.689,15 sanciones ambientales por un valor de \$4.701.489.356,26 y procesos coactivos por un valor de 2.108.721.761,60.

**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

**Administrativas:**

<b>ADMINISTRATIVAS</b>			
<b>Identificación</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo Final SIF Nación</b>	<b>% Participación</b>
900347864	RIO FERTIL DEL PACIFICO SAS - DTPA	6.307.716.658,00	78,26%
35394084	CLAUDIA BARRETO LOPEZ - DTCA	24.949.860,00	0,31%
73070652	ANTONIO CARLOS SPATH ASSAD - DTCA	49.414.400,00	0,61%
85451790	ALFREDO STIVENSO PEÑA OLIVERO - DTCA	1.678.158.771,15	20,82%
<b>TOTALES</b>		<b>8.060.239.689,15</b>	<b>100,00%</b>

<b>ADMINISTRATIVAS - EDAD</b>			
<b>EDAD</b>	<b>2023</b>	<b>2022 - 2019</b>	<b>TOTAL</b>
<b>VALOR</b>	8.060.239.689,15		<b>8.060.239.689,15</b>
	<b>Cartera corriente</b>	<b>Cartera No corriente</b>	
<b>VALOR</b>		8.060.239.689,15	<b>8.060.239.689,15</b>

El saldo representativo de las sanciones administrativas del 78,26% corresponde a reconocimiento de proceso sancionatorio RIO FERTIL DEL PACIFICO - Dirección Territorial Pacífico según Resolución No.002 de 19 de marzo de 2019 y confirmación de la sanción según Resolución No.086 de julio 6 de 2021; caso que fue llevado ante el Comité de Sostenibilidad Contable en la vigencia 2023 y avalado mediante acta No.002 del 14 de septiembre de 2023.

Las sanciones administrativas - Dirección Territorial Caribe se registran en los Estados Financieros a nombre de Claudia Barreto por valor de \$29,949.860,00 según resolución 130 de julio de 2023. La correspondiente a Antonio Carlos Spath por valor de \$49.414.400,00 fue registrada según Resolución No.75 de 31 de mayo de 2022 y Alfredo Stivenso Peña según Resolución 067 de 29 de marzo de 2019.

Se anota que dichas sanciones fueron remitido a la Oficina Asesora Jurídica mediante Memorando No. 20234300008473.

La Clasificación de estas cuentas por cobrar independiente del registro en la vigencia 2023, se clasificaron en No Corriente dado las condiciones del proceso y la fecha de origen de la operación.

Durante la vigencia 2023 se presenta una recuperación por valor de \$39.031.554,96 de vigencias anteriores.

**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

**Ambientales:**

<b>AMBIENTALES</b>			
<b>Identificación</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo Final SIIF Nación</b>	<b>% Participación</b>
4.701.489.356,26	4.701.489.356,26	4.701.489.356,26	100,00%
<b>TOTALES</b>		<b>4.701.489.356,26</b>	<b>100,00%</b>

<b>AMBIENTALES - EDAD</b>			
<b>EDAD</b>	<b>2023</b>	<b>2020</b>	<b>TOTAL</b>
<b>VALOR</b>	0,00	4.701.489.356,26	<b>4.701.489.356,26</b>
	<b>Cartera corriente</b>	<b>Cartera No corriente</b>	
<b>VALOR</b>		4.701.489.356,26	<b>4.701.489.356,26</b>

Corresponde a las sanciones ambientales impuestas por Parques Nacionales a infractores cuando se hayan interpuesto todos los recursos y se expida la constancia de ejecutoria del acto administrativo que declara la responsabilidad e impulsó la sanción, para la ejecución de las mismas.

El saldo representativo a nivel tercero en este concepto en un 100%, corresponde a Comercializadora Internacional la Samaria por valor de \$4.701.489.356,26, sanción ambiental la cual terminó su etapa de cobro ordinario y fue remitida a la Oficina Asesora Jurídica para evaluación de inicio de cobro persuasivo y coactivo. Al cierre de la vigencia 2022, el cobro coactivo se encuentra suspendido debido a que la comercializadora interpuso una demanda por nulidad y restablecimiento, la cual fue contestada por Parques Nacionales Naturales de Colombia.

En la vigencia 2023, la Oficina Asesora Jurídica, informa que “mediante resolución 438 del 17 de diciembre de 2020 se confirmó las sanciones impuestas a la sociedad la SAMARIA SAS, entre ellas, a título de multa el pago a favor de la Unidad Parques, y que, en ese sentido, de acuerdo con lo establecido en el artículo 817 del Estatuto Tributario, el proceso administrativo de cobro coactivo prescribe en 5 años.

Dicha prescripción se materializaría el 17 de diciembre de 2025, siempre y cuando no se hubiera notificado el mandamiento de pago. De notificarse el mandamiento de pago previo al vencimiento de los 5 años, se reanuda la vigencia de la acción de cobro coactivo por 5 años adicionales. A la fecha, la Oficina Asesora Jurídica se encuentra adelantando el estudio de los expedientes de cobro coactivo que permita establecer las prioridades, simultáneo a la investigación de bienes pertenecientes a los deudores que conduzcan a su embargo”.

Las cuentas por cobrar son clasificadas en No corriente acorde a la fecha de causación y el proceso en el que se encuentra.

**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

**Cobros coactivos:**

COACTIVOS			
Identificación	Descripción	Saldo Final SIIF Nación	% Participación
604300187	RONAL DAVID CASTRO BERROCAL	216.776.716,00	10,28%
604140249	JORGE ENRIQUE ROSALES SANCHEZ	216.776.716,00	10,28%
603340843	MARCOS ANTONIO SILVA FERNANDEZ	216.776.716,00	10,28%
5950218	PRIMITIVO PULIDO RAMIREZ	212.478.089,00	10,08%
18415625	ARCENIO FERNANDEZ	189.000.000,00	8,96%
	71 TERCEROS	1.056.913.524,61	Menos del 4%
	<b>TOTALES</b>	<b>2.108.721.761,61</b>	<b>100%</b>

COACTIVOS - EDAD			
EDAD		2009 - 2021	TOTAL
VALOR		2.108.721.761,61	<b>2.108.721.761,61</b>
	Cartera corriente	Cartera No corriente	
VALOR		2.108.721.761,61	<b>2.108.721.761,61</b>

Cuentas por cobrar generadas por concepto de procesos coactivos derivados de procesos sancionatorios y otros conceptos de ingreso que no se recaudan dentro del cobro ordinario. La gestión de cobro de esta cartera está a cargo de la Oficina Asesora Jurídica y no se genera recuperación de cartera vigencia anteriores por este concepto en la vigencia 2023. Al cierre de la vigencia 2023 se anota que los mandamientos de pago que soportan esta cuenta se encuentran en la Oficina Asesora Jurídica.

**SUBCUENTA 131118 – LICENCIAS:** Saldo a diciembre 31 de 2023 \$464.488.929,58

Compuesta por la cuenta por cobrar por concepto de Derechos de ingreso de Áreas protegidas y Trámites ambientales.

**Derecho de ingresos de áreas protegidas:**

Registra los valores por concepto de ingreso a parques generado por las Áreas Protegidas con vocación ecoturística recibido en efectivo por cada uno de los Parques y que no fueron consignados en las cuentas bancarias de la Subunidad FONAM – Parques Nacionales al cierre de la vigencia.

Hubo recaudo en la vigencia 2023, de vigencias anteriores por valor de \$286.795.501,00 y de vigencia actual \$416.889.000,00 recuperándose en totalidad la cartera. Se presenta un saldo de \$500,00 a nombre de Corporación Turismo Cartagena de Indias.



Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia  
 Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022

**Trámites ambientales:**

TRÁMITES AMBIENTALES			
Identificación	Descripción	Saldo Final SIIF Nación	% Participación
819000759	UAESPNN DIRECCION TERRITORIAL CARIBE	396.513.000,00	85,0%
88 TERCEROS		67.975.429,58	Menos del 3,28%
<b>TOTALES</b>		<b>464.488.429,58</b>	

TRÁMITES AMBIENTALES - EDAD			
EDAD	2023	2022 - 2016	TOTAL
VALOR	425.087.188,00	39.401.241,58	<b>464.488.429,58</b>
	<b>Cartera corriente</b>	<b>Cartera No corriente</b>	
VALOR	425.087.188,00	39.401.241,58	<b>464.488.429,58</b>

Registra el valor de los cobros realizados por evaluación y seguimiento de trámites ambientales generados por acto administrativo dentro de las áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales, el valor representativo que equivale a un 85% de \$396.513.000,00 corresponde a cobros a visitantes de Corales y Tayrona en el mes de diciembre de 2023.

Se presentó una recuperación en la vigencia 2023 de cuentas por cobrar de vigencias anteriores por valor de \$15.231.741,00 y de vigencia actual de \$154.574.220,00. La clasificación de las cuentas por cobrar en corriente y No Corriente se hace con base en el periodo de causación de un año y mayor a un año de antigüedad.

**SUBCUENTA 131127 – CONTRIBUCIONES TRANSFERENCIAS DEL SECTOR ELÉCTRICO:** Presenta un saldo a diciembre 31 de 2023 de \$ 1.756.700.398,00

CONTRIBUCIONES - TRANSFERENCIAS			
Identificación	Descripción	Saldo Final SIIF Nación	% Participación
800175746	EMPRESA URRRA S. A. E.S.P.	856.771.817,00	48,77%
800249860	CELSIA COLOMBIA S.A E.S.P.	628.995.238,00	35,81%
890904996	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	27.268.622,00	1,55%
811000740	ISAGEN S.A. E.S.P.	143.621.512,00	8,18%
860063875	ENEL COLOMBIA S.A E.S. P	100.043.209,00	5,69%
<b>TOTALES</b>		<b>1.756.700.398,00</b>	<b>100,00%</b>

CONTRIBUCIONES TRANSFERENCIAS - EDAD			
EDAD	2023	VIGENCIAS ANT.	TOTAL
VALOR	1.756.700.398,00	0,00	<b>1.756.700.398,00</b>

**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

CONTRIBUCIONES TRANSFERENCIAS - EDAD			
EDAD	2023	VIGENCIAS ANT.	TOTAL
	Cartera corriente	Cartera No corriente	
VALOR	1.756.700.398,00	0,00	1.756.700.398,00

Reglamentado por la ley 1930 de 2018 art. 24, recauda el 3% de total de las ventas brutas de energía cuando exista jurisdicción en el área donde se encuentre localizada la cuenca hidrográfica y área de influencia dentro de los Parques Nacionales Naturales.

El cobro a las empresas de Urra S.A. E.S.P y empresas públicas de Medellín, se hace en cumplimiento a la Ley 1930 de 2018 para el sector eléctrico, dando aplicación al Decreto 644 de 2021, la cual establece el pago proporcional y la destinación de recursos para la gestión integral de los páramos en Colombia.

Los saldos representativos a nivel tercero en este concepto a Empresa Urra S.A E.S. P por un valor de \$856.771.817,00 con el 48,77% y CELSIA COLOMBIA por un valor de \$628.995.238,00 con un porcentaje de participación del 35,81%.

En la vigencia 2023, de \$10.745.387.260,00 se recupera de vigencias anteriores un valor de \$4.047.696.018,00 y 4.940.990.844,00

Cuentas por cobrar causadas en la vigencia 2023 a recuperar en la vigencia 2024 y por su condición se clasifican en cartera corriente.

**SUBCUENTA 131145 - DERECHOS DE EXPLOTACIÓN NO RELACIONADOS CON LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (CONCESIONES):** Presenta un saldo a diciembre 31 de 2023 por \$126.729.474,43

CONCESIONES			
Identificación	Descripción	Saldo Final SIIF Nación	% Participación
900217209	EMPRESA COMUNITARIA NATIVOS ACTIVOS	18.338.763,43	14,47%
900355209	CONSORCIO SALAMÁNCA CARIBE	4.694.515,00	3,70%
816004977	FUNDACION SEMILLAS DEL FUTURO	2.567.180,00	2,03%
900812825	CORPORACION ECOTURISTICA COMUNITARIA CHINGAZA	8.596.907,00	6,78%
900657040	FUNDACION "CERCA VIVA" TURISMO, CULTURA Y CONSERVACION	1.656.643,00	1,31%
901024871	UNION TEMPORAL CONCESION PNN GORGONA	33.426.300,00	26,38%
901331542	UNION TEMPORAL OPERACION NEVADOS	57.449.166,00	45,33%
TOTALES		126.729.474,43	100,00%

CONCESIONES - EDAD			
EDAD	2023	2022 - 2010	TOTAL
VALOR	117.264.983,82	9.464.490,30	126.729.474,12

**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

CONCESIONES - EDAD			
EDAD	2023	2022 - 2010	TOTAL
	Cartera corriente	Cartera No corriente	
VALOR	103.696.196,00	23.033.278,12	126.729.474,12

Se registran los valores pendientes de recaudo por concepto de cuotas de remuneración fijas y variables establecidas en los contratos de concesiones y de ecoturismo comunitario los cuales son calculados y recaudados de acuerdo con lo establecidos en los contratos.

Los saldos representativos a nivel tercero en este concepto, corresponden a UNION TEMPORAL CONCESION PNN GORGONA con un valor de \$33.426.300,00 y UNION TEMPORAL OPERACIÓN NEVADOS por un valor de \$57.499.166,00.

La clasificación en cuentas por cobrar Corriente y No corriente se hace basado en periodo de causación y las características de la situación financiera de la Empresa Comunitaria Nativos Activos que pese a que se han registrado operaciones en la vigencia 2023 por valor de \$13.568.787,82 se constituye de difícil recaudo.

**7.6. Venta de bienes**

**7.21. Otras cuentas por cobrar**

Cartera generada por el cobro de liquidación por afectación para la estructura de telecomunicaciones dentro de las áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales y arrendamientos oficinas Direcciones Territoriales Andes Nororientales y Caribe. Los plazos establecidos en las cuentas por cobrar se dan en el corto plazo y no existe tasa de interés teniendo en cuenta que se miden al costo. Sobre los riesgos asumidos solamente se tiene el de crédito el cual corresponde al incumplimiento por parte del deudor, razón por la cual se realiza el análisis y reconocimiento cuando aplique del deterioro de las cuentas por cobrar.

**SUBCUENTA 138439 - ARRENDAMIENTO OPERATIVO:** Presenta un saldo a diciembre 31 de 2023 por valor de \$26.002.086,05

ARRENDAMIENTO			
Identificación	Descripción	Saldo Final SIF Nación	% Participación
28400855	LEONOR RODRIGUEZ DEACEVEDO	26.002.086,05	100,00%
TOTALES		26.002.086,05	100%

ARRENDAMIENTO- EDAD			
EDAD	2023	2022 - 2020	TOTAL
VALOR	0,00	26.002.086,05	26.002.086,05
	Cartera corriente	Cartera No corriente	
VALOR	0,00	26.002.086,05	26.002.086,05

**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

---

Cartera generada por el cobro de arrendamientos oficinas Direcciones Territoriales Caribe. No se presentó recuperación de cartera en la vigencia 2023 y acorde a su fecha de causación se clasifica como cuentas por cobrar en No Corriente de difícil recaudo.

**7.22. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar**

Se realiza el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar atendiendo lo establecido en el Manual de Políticas Contables del Fondo Nacional Ambiental, distribuyendo las cuentas por cobrar entre individuales y colectivas.

Dentro del análisis de deterioro para el cierre de la vigencia 2023, se aplica deterioro individual y colectivo a las cuentas por cobrar, así:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DE DETERIORO
131101001	Tasas	Colectivo
131102003	Sanciones Disciplinarias	Individual
131102005	Sanciones Administrativas y fiscales	Individual
131118001	Licencias - Derechos de ingreso áreas protegidas	No se presenta incumplimiento
131118001	Licencias - Trámites ambientales	Colectivo
131127001	Contribuciones – Transferencias del Sector Eléctrico	No se presenta incumplimiento
131145001	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	Individual
131606001	Bienes comercializados	Colectivo
138439001	Arrendamiento operativo	Individual

La anterior clasificación, se realiza teniendo en cuenta la forma de pago de las cuentas por cobrar, su comportamiento de recaudo y características similares que influyen su riesgo crediticio como su plazo de vencimiento.

**Deterioro individual**

Se realiza el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar, aplicando la tasa TES a 31 de diciembre de 2023. Las principales variables dentro del análisis del deterioro son: Fecha en el que se adquirió el derecho, Incumplimiento de pago, Cambios en calificación crediticia, Fecha estimada de recaudo y Valor presente. El análisis se presenta soportado en Planilla de Deterioro Individual.

**Deterioro colectivo**

Se practica deterioro colectivo a las cuentas por cobrar por concepto de tasas de agua, trámites ambientales y venta de productos de la Tienda de Parques, pues estas cuentas por cobrar presentan características similares entre sí, dentro de estas condiciones encontramos fechas de recaudo, condiciones de pago, forma de liquidación, entre otras. El análisis se presenta soportado en Planilla de Deterioro Colectivo.

**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

**Subcuenta 138614 - DETERIORO ACUMULADO Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios:** Presenta un saldo a diciembre 31 de 2023 de -\$7.442.062.666,33

Se refleja el deterioro de los conceptos de tasas, multas y sanciones, contribuciones, derechos de explotación, bienes comercializados.

**Subcuenta 138690 - DETERIORO ACUMULADO Otras cuentas por cobrar:** Presenta un saldo a diciembre 31 de 2023 -\$26.002.086,05. Se refleja el deterioro del concepto registrado en otras cuentas por cobrar (arrendamiento operativo).

**NOTA 9. INVENTARIOS**

Corresponde a los activos tangibles adquiridos o producidos que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación. El valor del inventario está representado únicamente por la existencia de productos artesanales disponibles para la venta en la Tienda de Parques ejecutados por la Subunidad FONAM-PARQUES NACIONALES.

Los inventarios en FONAM se miden por su costo de adquisición, el cual comprende el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de comercialización.

Las cuentas inventarios se registran y controlan en su totalidad el Nivel Central.

**Composición**

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN		SALDOS A GOBIERNO DE		VARIACIÓN
	NO	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	139.196.200,21	154.819.495,96	-15.623.295,75
1.5.10	Db	Mercancías en existencia	139.196.200,21	154.819.495,96	-15.623.295,75
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	0,00	0,00	0,00

Anexo Nota 9 Composición,  
de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN

**Subcuenta 151022 – PRODUCTOS ARTESANALES:** Presenta un saldo de \$139.196.200,21

Para el inventario se utiliza el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se utiliza como método de valoración de inventarios el costo promedio ponderado, acorde con las políticas contables

Al cierre de la vigencia 2022, se realiza un análisis del valor neto realizable de los inventarios para cada uno de los ítems de los inventarios por parte del Grupo de Procesos Corporativos, en donde se realiza una verificación de estos, los saldos y su estado. Producto de este análisis se encuentra documentado y este arroja que no existe deterioro de los mismos, por lo que su costo se espera recuperar.

Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia  
 Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022

La entidad no presenta materias primas, materiales y suministros, productos en proceso, mercancía en tránsito ni en poder de terceros; así mismo no se posee inventarios que garanticen el cumplimiento de pasivos, inventarios que se lleven al valor de mercado menos los costos de disposición, productos agrícolas y minerales cuando se midan al valor neto de realización, ni inventario recibido en transacciones sin contraprestación, así como el distribuido en forma gratuita o a precios de no mercado.

Parques Nacionales Naturales de Colombia no cuenta con inventarios que garanticen el cumplimiento de pasivos, ni recibidos en del en transacciones sin contraprestación, ni recibido o distribuido en forma gratuita o a precios de no mercado.

**NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan activos tangibles empleados por FONAM-PARQUES NACIONALES, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos los cuales se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

**Composición**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A GOBIERNO DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	28.550.186.480,64	14.524.058.947,19	14.026.127.533,45
1.6.05	Db	Terrenos	11.538.631.160,00	8.189.844.555,00	3.348.786.605,00
1.6.10	Db	Semovientes y plantas	27.800.000,00	27.800.000,00	0,00
1.6.12	Db	Plantas productoras			0,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	9.651.675.888,46	680.000.000,00	8.971.675.888,46
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje			0,00
1.6.25	Db	Propiedades, planta y equipo en tránsito			0,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	1.507.307.945,74	147.594.600,00	1.359.713.345,74
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento			0,00
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	5.200.000,00	5.000.000,00	200.000,00
1.6.40	Db	Edificaciones	389.317.868,83	251.132.499,83	138.185.369,00
1.6.45	Db	Plantas, ductos y túneles	84.751.301,00	67.697.301,00	17.054.000,00
1.6.50	Db	Redes, líneas y cables	45.030.157,00	0,00	45.030.157,00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	873.518.209,00	557.465.543,00	316.052.666,00
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	580.530.700,96	388.030.700,96	192.500.000,00
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	465.372.647,89	575.218.311,89	-109.845.664,00

Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia  
 Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022

1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	2.409.586.491,78	2.002.032.842,78	407.553.649,00
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	3.278.986.226,00	3.301.446.226,00	-22.460.000,00
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	162.727.458,36	52.701.278,36	110.026.180,00
1.6.83	Db	Propiedades, planta y equipo en concesión	91.154.000,00	91.154.000,00	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-2.558.477.936,18	-1.810.197.914,63	-748.280.021,55
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	-2.925.638,20	-2.860.997,00	-64.641,20
<b>Subtotal</b>					
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-69.921.812,53	-62.265.504,67	-7.656.307,86
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-27.154.030,63	-20.384.327,59	-6.769.703,04
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	-1.050.711,19	0,00	-1.050.711,19
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-150.693.374,80	-93.969.114,02	-56.724.260,78
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-188.970.968,97	-152.965.198,31	-36.005.770,66
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-102.122.097,47	-90.840.959,30	-11.281.138,17
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-765.189.038,41	-374.156.841,37	-391.032.197,04
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	-1.169.617.540,70	-960.386.089,29	-209.231.451,41
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-41.205.440,79	-26.804.458,78	-14.400.982,01
1.6.85.10	Cr	Depreciación: Semovientes y plantas	-4.647.461,79	-3.130.479,39	-1.516.982,40
1.6.85.13	Cr	Depreciación: Bienes muebles en bodega	-1.814.508,06	-120.649,70	-1.693.858,36
1.6.85.15	Cr	Depreciación: Propiedades, planta y equipo no explotados	-5.200.000,00	-3.398.704,81	-1.801.295,19
1.6.85.16	Cr	Depreciación: Propiedades, planta y equipo en concesión	-30.890.950,84	-21.775.587,40	-9.115.363,44
<b>Subtotal</b>					
1.6.95.11	Cr	Deterioro: Equipos de comunicación y computación	-64.641,20	0,00	-64.641,20
1.6.95.12	Cr	Deterioro: Equipos de transporte, tracción y elevación	-2.860.997,00	-2.860.997,00	0,00

**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

Anexo Nota 10 Composición,  
de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN

Para el 31 de diciembre de 2023 las Propiedades, planta y equipo cuentan con un valor consolidado de \$31.112 millones, para las cuales se encuentra una Depreciación acumulada de \$2.559 millones y un Deterioro por valor de \$2,8 millones. La participación en el valor en libros de las propiedades, planta y equipo por el Nivel Central y cada una de las Direcciones territoriales es el siguiente:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO FONAM PARQUES NACIONALES SIF A DIC.31.2023						
		Código	Descripción	Saldo Final dic.31.2023		
		16	PPYE	28.550.186.481		
		Composición %				
NIVEL CENTRAL	ANDES NORIENTAL	ANDES OCCIDENTAL	PACÍFICO	CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA
351.434.524,05	1.935.122.107,68	5.280.280.406,31	3.292.201.839,37	1.544.031.385,46	273.092.929,14	15.874.023.288,63
0,03%	7,36%	30,27%	15,09%	1,73%	4,05%	41,47%

	GESTIÓN GENERAL	ANDES NORIENTAL	ANDES OCCIDENTAL	PACÍFICO	CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA	TOTAL
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	351.434.524,05	1.935.122.107,68	5.280.280.406,31	3.292.201.839,37	1.544.031.385,46	273.092.929,14	15.874.023.288,63	28.550.186.480,64
TERRENOS	-	828.206.195,00	3.914.816.755,00	-	150.000.000,00	1.756.000,00	6.643.852.210,00	11.538.631.160,00
SENOVIENTES Y PLANTAS	-	-	13.800.000,00	14.000.000,00	-	-	-	27.800.000,00
CONSTRUCCIONES EN CURSO	-	545.018.884,61	155.638.876,80	1.087.021.300,02	784.372.565,74	-	7.079.624.261,29	9.651.675.888,46
BIENES MUEBLES EN BODEGA	351.695.768,74	247.386.398,00	613.721.567,00	294.504.212,00	-	-	-	1.507.307.945,74
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	-	-	5.200.000,00	-	-	-	-	5.200.000,00
EDIFICACIONES	-	113.565.012,00	138.185.369,00	61.404.116,00	9.851.641,00	-	66.311.730,83	389.317.868,83
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	-	-	3.200.000,00	-	13.854.000,00	67.697.301,00	-	84.751.301,00
REDES, LÍNEAS Y CABLES	-	-	-	-	45.030.157,00	-	-	45.030.157,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	20.708.233,00	57.111.748,00	22.995.516,00	157.094.308,00	303.049.022,00	-	312.559.382,00	873.518.209,00
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	19.983.232,00	-	5.652.500,00	-	-	-	554.894.968,96	580.530.700,96
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	4.228.918,48	61.581.900,07	20.397.050,00	65.852.548,00	21.242.777,00	38.288.114,00	253.781.340,34	465.372.647,89
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	156.223.330,50	108.840.091,00	47.081.098,00	1.068.222.472,00	38.852.120,00	59.738.402,00	930.639.068,28	2.409.586.491,78
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-	84.350.760,00	518.377.378,00	887.756.389,00	423.952.355,00	207.692.146,00	1.156.857.198,00	3.278.986.226,00
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	-	-	10.908.056,36	25.930.265,00	96.106.760,00	6.693.720,00	23.088.657,00	162.727.458,36
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	-	-	-	91.154.000,00	-	-	-	91.154.000,00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-201.404.958,67	-110.938.791,00	-189.693.759,85	-460.737.770,65	-342.215.371,08	-105.901.756,86	-1.147.585.528,07	-2.558.477.936,18
DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-	-	-	-	64.641,20	2.860.997,00	-	2.925.638,20



**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

Los activos de las subcuentas de Propiedad, Planta y Equipo, la entidad lo controla a través del Software denominado NEÓN, en detalle de cada uno de los bienes muebles e inmuebles de la Entidad y separados por las Direcciones Territoriales y los del Nivel Central.

Además, en este aplicativo NEON, también se registra los activos de las siguientes subcuentas contables:

- 1.9.70- Activos Intangibles. (Licencias y softwares)
- 8.3.15.10- Bienes retirados – Propiedad, planta y Equipos.
- 8.3.61.01- Responsabilidades en procesos – (sinistros)
- 9.2.25.25- Bienes aprehendidos o incautados – Propiedades, Planta y equipos.

**PPYE SIIF NACIÓN VS NEÓN – CONCILIACIÓN**

<b>RESUMEN PPYE FONAM PARQUES NACIONALES SIIF NACIÓN VS SOFTWARE NEÓN</b>			
<b>Descripción</b>	<b>SIIF Dic.31.2023</b>	<b>Neón Dic.31.2023</b>	<b>Diferencia Dic.2023</b>
<b>Total Diferencia Grupo 16 PPYE - Mayor valor SIIF Nación</b>	<b>\$ 28.550.186.480,64</b>	<b>\$ 18.898.510.592,18</b>	<b>\$ 9.651.675.888,46</b>
DTAN Valor Construcciones curso no reflejados en Neón dado que el módulo se encuentra en desarrollo	\$ 545.018.884,61	\$ -	\$ 545.018.884,61
DTAO Valor Construcciones curso no reflejados en Neón dado que el módulo se encuentra en desarrollo	\$ 155.638.876,80	\$ -	\$ 155.638.876,80
DTPA Valor Construcciones curso no reflejados en Neón dado que el módulo se encuentra en desarrollo	\$ 1.087.021.300,02	\$ -	\$ 1.087.021.300,02
DTCA Valor Construcciones curso no reflejados en Neón dado que el módulo se encuentra en desarrollo	\$ 784.372.565,74	\$ -	\$ 784.372.565,74
DTOR Valor Construcciones curso no reflejados en Neón dado que el módulo se encuentra en desarrollo	\$ 7.079.624.261,29	\$ -	\$ 7.079.624.261,29
<b>Diferencia en % SIIF NEON 16 PPYE</b>	<b>100%</b>		<b>33,81%</b>

Fuente: Reporte de saldos aplicativo Neón comparado con el reporte de saldos y movimientos SIIF- Nación

**A continuación se presentan las desagregaciones de las cuentas más representativas de propiedades, planta y equipo:**

**CUENTA 1.6.05 – TERRENOS:** Se presenta un valor de 11.538.631.160,00 al cierre de la vigencia 2023. Los terrenos con mayor valor representativo corresponden a:

Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia  
 Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022

DT Andes Nororientales:

1.6.05.02 – TERRENOS RURALES CON VALORES MAS REPRESENTATIVOS			
AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
ESTORAQUES	PREDIO. LOS ESPINOS, LA PLAYA DE BELEN, C.C. 543980001000000030037000, MATRICULA 270-34001, AREA 52 HAS 5800 M2 Escritura Publica No 1066	13/11/2020	\$111.287.140
ESTORAQUES	LOTE RURAL. Predio Piritama, ubicado en la Playa de Belen, Norte de Santander, con un área de 189,4828 HAS, predial 54-398-00-01-0003-0032, matricula 270-33-135.	01/12/2022	\$642.412.660
COCUY	PREDIO. PARAMO ALTO, UBICADO GUICAN-BOY 55,4097ha EP N° 106, FOLIO DE MATRICULA 076-18466, CEDULA CATASTRAL 1533200020000002016700000000	16/05/2023	\$74.506.395

DT Andes Occidentales:

1.6.05.02 – TERRENOS RURALES CON VALORES MAS REPRESENTATIVOS				
DT/NC	AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
DIR TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES	LOS NEVADOS	PREDIO RURAL DENOMINDADO BUENOS AIRES LOTE #2, UBICADO EN LA VEREDA LA LAGUNA, VILLA MARIA CALDAS, ESCRITURA No.9446 DE 27/12/2021, MATRICULA INMOBILIARIA 100-215721,	30/12/2021	\$ 1.591.157.000

DT Caribe:

1.6.05.02 – TERRENOS RURALES CON VALORES MAS REPRESENTATIVOS			
DT/NC AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
DTCA PARAMILLO	Área de terreno Lote # 1 Kra 16 # 13A – 98 Barrio Carmelo, Ituango Antioquia, Matricula Inmobiliaria 013-8787, Cedula Catastral 1010010080002300000000.	10/10/2023	150.000.000,00

Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia  
 Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022

DT Amazonía:

1.6.05.02 – TERRENOS RURALES CON VALORES MAS REPRESENTATIVOS			
AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
LA PAYA	LOTE RURAL UBICADA DENTRO DE LOS LIMITES DEL PARQUE NATURAL LA PAYA - AJUSTE DE SALDOS INICIALES SEGUN AVALUO IGAC 2018	30/12/2002	\$1.756.000,00

DT Orinoquía:

1.6.05.02 – TERRENOS RURALES CON VALORES MAS REPRESENTATIVOS			
AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
CHINGAZA	PREDIO. Predio Rural "El Nogal" ubicado - municipio: La Calera, vereda: Santa Elena, Departamento Cundinamarca, con un área de (56 Ha. 8.573 M2) hectáreas, matrícula inmobiliaria N° 50N-285593, cédula catastral N°000000090135000, escritura pública 580.	01/10/2021	393.657.828
CHINGAZA	PREDIO. Predio Rural "EL CHOCHAL" ubicado - municipio: Guasca, vereda: La Trinidad, Departamento Cundinamarca, con un área de (332 Ha. 8.000 M2), matrícula inmobiliaria N° 50N-20144949, cédula catastral N°000000140540000, escritura pública 2589.	31/12/2021	1.552.493.690
CHINGAZA	PREDIO. Predio Rural "San Vicente" ubicado - municipio: Fômeque, vereda: Cuaquetá, Departamento Cundinamarca, con un área de (314Has - 2.000 mts2) hectáreas, matrícula inmobiliaria N° 152-2807, cédula catastral N°25279000000260069000, escritura pública 03475-2022.	30/12/2022	1.396.300.932
CHINGAZA	PREDIO. Predio Rural "La Unión" ubicado - municipio: Gachalá, vereda: La Florida, Departamento Cundinamarca, con un área de (39Ha. 3.599 M2) hectáreas, matrícula inmobiliaria N° 160-34478, cédula catastral 000100080155000, escritura pública 03572-2022	30/12/2022	177.119.550
CHINGAZA	PREDIO. Predio Rural SAGUATO Y EL PALMAR " Ubicado en el Municipio de Gachala Departamento Cundinamarca, con una extensión de 405 hectáreas. 7787 M2 . matrícula inmobiliaria N° 160-2943 cédula catastra 252930001000000070159000000000.	29/12/2023	1.878.751.214
CHINGAZA	PREDIO. Predio Rural BUENA VISTA " Ubicadò en el Municipio de JUNIN Departamento Cundinamarca, con una extensión de 253 hectáreas. 1563 M2 . matrícula inmobiliaria N° 160-24870 cédula catastra 253720004000000040153000000000	29/12/2023	1.245.528.996

**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

**SUBCUENTA 1.6.05.10 – SEMOVIENTES Y PLANTAS:** Refleja un saldo por \$27.800.000,00 correspondiente a semovientes de trabajo utilizados en las áreas protegidas para transporte, de acuerdo con el siguiente detalle:

DT Andes Occidentales:

1.6.10.01 – SEMOVIENTES Y PLANTAS CON VALORES MAS REPRESENTATIVOS				
DT/NC	AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
DIR TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES SUBCUENTA-FONAM-PARQUES	LAS ORQUIDEAS	MULA (SEMOVIENTE), ADAPTADA PARA SILLA Y PARA CARGA, EN BUEN ESTADO DE SALUD DENOMINADA LA GAVIOTA	11/07/2017	3.475.000
DIR TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES SUBCUENTA-FONAM-PARQUES	LAS ÓRQUIDEAS	MULA (SEMOVIENTE), ADAPTADA PARA SILLA Y PARA CARGA, EN BUEN ESTADO DE SALUD. DENOMINADA LA SOMBRA	11/07/2017	3.475.000
DIR TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES SUBCUENTA-FONAM-PARQUES	LAS ORQUIDEAS	MULAR MACHO: COLOR NEGRO, EDAD 4 AÑOS APTO PARA CARGA Y SILLA, NOMBRE EL CARMIN	27/11/2018	3.400.000
DIR TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES SUBCUENTA-FONAM-PARQUES	LAS ORQUIDEAS	MULAR O EQUINO. EQUINO MULAR, MACHO COLOR MORO, BUEN PORTE, DE GALOPE, ADAPTADO PARA SILLA Y CARGA MANZO, DE 40 MESES NOMBRE:	31/08/2022	3.450.000

DT Pacifico:

Según almacén No 2022104 adquisición dos semovientes Mular por valor de \$ 14.000.000 Parques Nacionales FARALLONES

**SUBCUENTA 1.6.15.01 – CONSTRUCCIONES EN CURSO:** Presenta un saldo por \$9.651.675.888,46, todas corresponden a la subcuenta de edificaciones, que se encuentran en proceso de adecuación y/o construcción, mientras se recibe la obra formalmente. A continuación, se describen las que se están adelantando:

**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

DT. Andes Nororiental:

Desagregación información construcciones en curso		
Localización / área protegida/localización	Nombre/ características/ identificación/ dirección	Observaciones
PNN TAMÁ	CONTRATO DE OBRA A PRECIOS UNITARIOS PNN TAMÁ DTAN-CO-F-001-2022 PAGO PARCIAL NO 2 ORFEO 20235710000443	Contrato de obra a precios unitarios sin fórmula de reajuste para la adecuación y remodelación de la infraestructura de las sedes administrativa y operativas del Parque Nacional Natural Tamá.
PNN TAMÁ	CONTRATO DE OBRA CIVIL ADECUACION Y REMODELACION PNN TAMA ORFEO 20235710001013	Contrato de obra a precios unitarios sin fórmula de reajuste para la adecuación y remodelación de la infraestructura de las sedes administrativa y operativas del Parque Nacional Natural Tamá.
PNN TAMÁ	ACTA FINAL CONTRATO DE OBRA NO DTAN-CO-F-001-2022 PARA LA ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DEL PNN TAMÁ ORFEO 20235710002293	Contrato de obra a precios unitarios sin fórmula de reajuste para la adecuación y remodelación de la infraestructura de las sedes administrativa y operativas del Parque Nacional Natural Tamá.
PNN YARIGUIES	FACTURA N° FE 29 CONTRATO DE OBRA, ADECUACION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO SEDE YARIGUIES MUNICIPIO DE GALAN ORFEO 20235700005241	Contrato de obra a precios unitarios sin fórmula de reajuste para la adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de la sede operativa del parque nacional natural serranía de los Yariguies, ubicada en el municipio de galán (Santander)
PNN YARIGUIES	FACT. FE30 OBRA GALAN RYM ORFEO 20235700005871	Contrato de obra a precios unitarios sin fórmula de reajuste para la adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de la sede operativa del parque nacional natural serranía de los Yariguies, ubicada en el municipio de galán (Santander)
PNN COCUY	FACT. E54 MANTENIMIENTO SEDE COCUY ORFEO 20235680164252	Contratar a precio unitario sin fórmula de reajuste para la infraestructura de prevención, vigilancia y control del Área protegida Parque Nacional Natural El COCUY
PNN COCUY	FACT. E58 MANTENIMIENTO SEDE COCUY TAME ORFEO 20235680168122	Contratar a precio unitario sin fórmula de reajuste para la infraestructura de prevención, vigilancia y control del Área protegida Parque Nacional Natural El COCUY

**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

**DT Andes Occidental:**

Desagregación información construcciones en curso		
Localización / área protegida/localización	Nombre/ características/ identificación/ dirección	Observaciones
SFF GALERAS, sector Urcunina	CONTRATO DE OBRA PARA MANTENIMIENTO, INTERVENCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PERTENECIENTE AL SFF GALERAS EN EL SECTOR URCUNINA, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PASTO, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, INCLUYENDO MANO DE OBRA Y MATERIALES.	Se solicito por parte del grupo de procesos corporativos de la DTAO al Grupo de Infraestructura que indicaran que valores corresponden a mejoramientos, y mayor valor del costo histórico de la infraestructura de la cabaña.

**DT Andes Pacífico:**

Desagregación información construcciones en curso		
Localización / área protegida/localización	Nombre/ características/ identificación/ dirección	Observaciones
PNN Farallones de Cali	CABAÑAS FARALLONES JCJG INGENIERIA SAS	Acta parcial no. 1 contrato de Obra 003 de 2023

**DT Caribe:**

Desagregación información construcciones en curso		
Localización / área protegida/localización	Nombre/ características/ identificación/ dirección	Observaciones
PNN OLD PROVIDENCE	OBRA 001-2023, ADECUACIÓN DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL PARQUE NACIONAL NATURAL OLD PROVIDENCE, PARA LA ISLA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	Construcción en curso

**DT Orinoquía:**

Desagregación información construcciones en curso		
Localización / área protegida/localización	Nombre/ características/ identificación/ dirección	Observaciones
PNN CHINGAZA	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, EN EL PARQUE NACIONAL NATURAL CHINGAZA, PARA EL SECTOR DE MONTERREDONDO FASE II	Contrato de Obra 01/2022 Contrato de la vigencia 2022 constituido como reserva de apropiación y prórroga para la vigencia 2023 siendo ejecutado en su totalidad en dicha vigencia
PNN CHINGAZA	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DEREAJUSTE, EN EL PARQUE NACIONAL NATURAL CHINGAZA, PARA EL SECTOR DE MONTERREDONDO - FASE III	Contrato de Obra 01/2023 Contrato constituido como reserva de apropiación y prórroga para la vigencia 2024.

**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

De acuerdo a las normas contables, en el SIIF Nación, políticas contables de la entidad y, para reflejar la razonabilidad en los estados financieros, mientras se está ejecutando una obra, se refleja el valor de la ejecución en la subcuenta contable “1.6.15.01 - Construcciones en curso”, sin embargo, en el Software Neón se está desarrollado ese módulo y, se espera que pronto entre en producción.

**CUENTA 1640 – EDIFICACIONES.** Presenta un saldo de \$389.317.868,33 de acuerdo con el siguiente detalle:

Se muestra la desagregación de las subcuentas más representativas:

**SUBCUENTA 1.6.40.01 – EDIFICIOS Y CASAS:** Presenta el saldo de \$347.913.752,83 de acuerdo con el siguiente detalle:

DT Andes Nororientales:

AREA PROTEGIDA	DENOMINACIÓN /CARACTERISTICAS / REFERENCIA	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
ESTORAQUES	CONSTRUCCION DE UN PISO, MUROS BAJOS, ESTRUCTURA EN MADERA CUBIERTA EN PALMA. UN SOLO ESPACIO. Kiosco Anu Los Estoraques, Kioskos de observación NAF048	01/01/1997	2.428.367
ESTORAQUES	CONSTRUCCION DE UN PISO, MUROS BAJOS, ESTRUCTURA EN MADERA CUBIERTA EN PALMA. UN SOLO ESPACIO KIOSCO ANU LOS ESTORAQUES, KIOSKOS DE OBSERVACIÓN NAF047	01/01/1997	2.428.367
ESTORAQUES	CASA. PRINCIPAL, AREA 324 M2, GARAGE, COCINA, BAÑO, SALA, ALCOBA PRINCIPAL, DOS ALCOBAS AUXILIARES, UBICADA EN EL PREDIO PIRITAMA, PLAYA DE BELEN, NORTE DE SANTANDER, PREDIAL 54-398-00-01-0003-0032, MATRICULA 270-33-135	01/12/2022	74.520.000
ESTORAQUES	CASA. NO. 001, AREA 96 M2, DOS ALCOBAS, SALA, COCINA Y BAÑO, UBICADA EN EL PREDIO PIRITAMA, PLAYA DE BELEN, NORTE DE SANTANDER, PREDIAL 54-398-00-01-0003-0032, MATRICULA 270-33-135	01/12/2022	22.080.000

DT Andes Occidental:

AREA PROTEGIDA	DENOMINACIÓN /CARACTERISTICAS / REFERENCIA	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
CUEVA DE LOS GUACHAROS	AMPLIACIÓN DE LA CABAÑA DE FUNCIONARIOS EN EL SECTOR CEDROS DEL PNN CUEVA DE LOS GUÁCHAROS	6/12/2023	138.185.369,00

DT Pacífico:

AREA PROTEGIDA	DENOMINACIÓN /CARACTERISTICAS / REFERENCIA	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
PNN MUNCHIQUE	CASA DE HABITACION PREDIO LOS JARDINES	01/12/1998	20.000.000

**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

DT Caribe:

AREA PROTEGIDA	DENOMINACIÓN /CARACTERISTICAS / REFERENCIA	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
PNN ISLA DE SALAMANCA	CONSTRUCCIÓN EN MADERA PLÁSTICA, PILOTES EN MADERA PLÁSTICA, PLATAFORMA EN MADERA PLÁSTICA, BARANDAS EN MADERA PLÁSTICA. CUATRO PUNTOS DE ANCLAJE, CIRCULACIÓN Y CUBIERTA, MUELLE EN MADERA PLÁSTICA DE 0,70 M DE ANCHO 30METROLINEALES, CUBIERTA EN TEJA TERMO ACÚSTICA TIPO MARINA 60 M2 MUELLE EN MADERA PLÁSTICA DE 100 M DE ANCHO 20 METROS LINEALES PUENTE EN MADERA PLÁSTICO DE 0,80 METROS DE ANCHO	23/06/2005	9.851.641,00

DT Orinoquía:

AREA PROTEGIDA	DENOMINACIÓN /CARACTERISTICAS / REFERENCIA	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
SUMAPAZ	CABANA PREFABRICADA EN MADERA 2 NIVELES (CON POZO SEPTICO) 2 NIVELES. 80 MTS2	29/10/1997	66.311.730,83

**SUBCUENTA 1.6.40.15 – CASETAS Y CAMPAMENTOS:** Presenta el saldo de \$41.404.116,00; de acuerdo con el siguiente detalle:

AREA PROTEGIDA	DENOMINACIÓN /CARACTERISTICAS / REFERENCIA	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
PNN GORGONA	CIRCULACIÓN PEATONAL EN MADERA DE 85 MTS DELARGO X 1.50 MTS DE ANCHO	30/05/2022	19.490.732
PNN GORGONA	PLATAFORMA EN MADERA (DECK) PATRULLA PLAYA DE 94.33 M2.	30/05/2022	16.639.614
PNN GORGONA	CIRCULACIÓN PEATONAL EN MADERA DE 9.92 MTS DE LARGO X 1.30 MTS DE ANCHO (PASARELA CASA PLAYA)	30/05/2022	5.273.770

**CUENTA 1685 - DEPRECIACIÓN Y Cuenta 1695 DETERIORO:**

Las Propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo histórico disminuido el valor la de la depreciación de acuerdo a lo establecido en Manual de Políticas Contables, utilizando el método de línea recta.

Los elementos de propiedad y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. La depreciación se carga a los resultados del período, sobre una base de línea recta, con el fin de reconocer el importe depreciable de propiedad, planta y equipo sobre su vida útil estimada. El importe depreciable es el costo de un activo menos su valor residual.

Al menos una vez en cada periodo contable se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos de estos activos de uso propio; cuando las mismas hayan sufrido un cambio



**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

significativo, se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.

No se presentaron cambios de valor residual, costos estimados de desmantelamiento, ni en el método de depreciación.

Por política contable se realiza estudio de indicios de deterioro a propiedad, planta y equipo mayor a 35 SMMLV lo cual está parametrizado en NEÓN. Así mismo, se determina el deterioro en todas las bajas de bienes, es así como se refleja el valor del deterioro en los actos administrativos (Resoluciones de baja).

**10.4 Estimaciones**

Las Propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo histórico disminuido el valor la de la depreciación de acuerdo a lo establecido en Manual de Políticas Contables para FONAM – Parques Nacionales, utilizando el método de línea recta y sus vidas útiles se encuentran definidas en los siguientes rangos:

**BIENES MUEBLES**

A continuación, se presentan los lineamientos base generados por el Grupo de Procesos Corporativos para facilitar la estimación de vidas útiles de los elementos de propiedades, planta y equipo, en el momento de la adquisición del bien mueble acorde a la parametrización implementada en el software en Neón, de acuerdo a lo estipulado en el manual de políticas contables para Parques Nacionales:

CATEGORIA	NOMBRE	AÑOS VIDA ÚTIL
2005	ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA ARNESES Y ACCESORIOS	10
	SILLAS APERADAS PARA CARGA	10
	ARNESSES	5
2014	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	20
2007	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA COMUNICACIÓN	10
2008	EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA CONSTRUCCIÓN	10
2009	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA DEPORTES Y ACCESORIOS PARA JUEGOS	5
2010	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA LABORATORIO	10
2011	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA MEDICINA	5
2012	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA OFICINA, CONTABILIDAD Y DIBUJO	10
2016	LIBROS, DOCUMENTOS, HEMEROTECA Y REVISTAS	3
2018	MOBILIARIO Y ENSERES	18
2020	VESTUARIO, ROPA Y EQUIPO	8
2019	SEMOVIENTES DE TRABAJO	SE VALIDA CON RESPONSABLES DE CADA DT
2023	MATERIALES Y EQUIPOS DE VÍAS, REDES E INSTALACIONES	10
200610	EQUIPO Y MAQUINAS PARA COCINA	5
200620	EQUIPO Y MAQUINAS PARA COMEDOR	5
200630	EQUIPO Y MAQUINAS DE LAVANDERÍA	5
201320	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE TERRESTRE	15
201330	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE FLUVIAL	15
201340	EQUIPOS Y MAQUINAS DE TRACCIÓN	15
201340	EQUIPOS Y MAQUINAS DE ELEVACION	15

**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

CATEGORÍA	NOMBRE	AÑOS VIDA ÚTIL
201350	ACCESORIOS EQUIPO DE TRANSPORTE	3

Es importante recalcar que ningún bien en servicio que haga parte de los inventarios, puede estar totalmente depreciado, por lo cual se debe tener en cuenta que la vida útil estimada sea mayor al periodo transcurrido desde la fecha de adquisición.

Un bien totalmente depreciado significa que la entidad ya aprovechó todo el potencial de servicio del mismo y por lo tanto deberá ser dado de baja. No obstante, si durante la revisión anual se observa que dichos bienes se encuentran en uso se deberá ampliar su vida útil, para lo cual se deberá tener en cuenta el estado de conservación, uso y funcionamiento, las condiciones climáticas, respaldo de garantías y mantenimientos realizados, entre otros.

**BIENES INMUEBLES**

Por otra parte, el Grupo de Infraestructura Física determinó las vidas útiles de los inmuebles de la entidad acorde con la identificación de materiales en consistencia con la siguiente tipología constructiva, para ser utilizado en el momento de la adquisición del bien inmueble, que de igual forma está contemplado en el manual de políticas contables para Parques Nacionales, así:

TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN	AÑOS VIDA ÚTIL
TIPO I	Construcciones, en mampostería y/o concreto y concreto y cubierta en placa.	50
TIPO II	Ladrillo y concreto cubierta termo acústica, asbesto cemento, teja de barro, aluminio, lámina galvanizada etc.	40
TIPO III	Construcciones en madera rolliza, cubierta termo acústica, asbesto cemento, teja de barro, aluminio, lámina galvanizada etc. Híbrido de madera rolliza con material pétreo con cubierta igual a la anterior.	35
TIPO IV	Construcciones en madera inmunizada vacío presión con cubierta termo acústica, asbesto cemento, aluminio, lámina galvanizada, palma etc. Híbrido en madera inmunizada vacío presión y mampostería con cubierta igual a la anterior. Construcciones en madera plástica.	25
TIPO V	Construcciones en adobe con cubierta termo acústica, asbesto cemento, aluminio, lámina galvanizada, palma etc.	30
TIPO VI	Construcciones en madera nativa, palma, plástico, superboard y lámina metálica u otros materiales tendinosos.	10

La información del año de construcción fue suministrada por los Parques Nacionales y las Áreas Protegidas, corroborada técnicamente por el Grupo de Infraestructura y se realizó un comparativo con el año de adquisición suministrado por el Grupo de Gestión Corporativa.

Por lo tanto, las Direcciones Territoriales deben utilizar esta vida útil para la medición inicial de los bienes inmuebles.

Por otro lado, para revisión de las vidas útiles aplicadas, se encuentran contempladas en los siguientes rangos, definidos por el Grupo Procesos Corporativos, con apoyo de Infraestructura para bienes inmuebles, extraído del manual de políticas contables para Parques Nacionales, así:

Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia  
 Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	1	50
	Equipos de comunicación y computación	1	43
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5	50
	Equipo médico y científico	1	29
	Muebles, enseres y equipo de oficina	1	40
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	2	32
		5	33
	Otros bienes muebles	5	40
INMUEBLES	Terrenos	0	0
	Edificaciones	25	125
	Plantas, ductos y túneles	16	50
	Construcciones en curso	0	0
	Redes, líneas y cables	6	80
	Otros bienes inmuebles	10	80

Anexo Nota 1 0.4.1. Depreciación – Línea Recta de la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN

**NOTA:** Las vidas útiles de la entidad se encuentran determinadas en rangos amplios, pues en cada cuenta contable se encuentran clasificadas una serie de categorías de almacén. (control de inventarios), lo que indica que existen diversidad de activos en una misma cuenta, obligando a la entidad a analizar la especificidad de sus activos, y los criterios del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, en la determinación y/o modificación de las estimaciones de vida útil. En cualquier caso, se debe garantizar que las vidas útiles empleadas para el cálculo de los importes por depreciación se encuentren en los rangos establecidos en el Manual actualizado de Políticas Contables. De igual forma, la revisión de vidas útiles podrá generar cambios (dentro del rango) para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio de los activos, debidamente soportado.

**EQUIPOS TECNOLÓGICOS:**

Para estimar el tiempo de vida útil para los bienes tecnológicos, se deben contemplar aspectos relacionados con su funcionamiento, servicio, mantenimiento y respaldo. A continuación, se mencionan algunos aspectos que se deben tener en cuenta al momento de hacer la estimación mencionada:

- a. Se debe tener en cuenta las condiciones bajo las cuales funciona el bien tecnológico, es decir, ubicación geográfica, clima, humedad y la afectación de dichos factores sobre el bien.
- b. Si el bien cuenta con garantía vigente por parte del fabricante y ampara cambio de partes y soporte en sitio, es una ventaja que le da más vida útil a un bien. Si se contrata un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo sobre los bienes que incluye cambio de partes y soporte sobre el mismo por parte de un tercero que no es el fabricante también favorece a que el bien tenga una vida útil adicional. Así mismo se debe tener en cuenta la disponibilidad en el mercado de repuestos para los bienes a considerar.
- c. Se debe tener en cuenta la aplicación y uso que se le da al bien, si está activo las 24 horas continuas (24/7) o sólo 8 horas al día o menos. Esta situación permite tener un referente a la hora de evaluar la duración del bien con respecto al tiempo de servicio disponible.
- d. En los casos de infraestructura de Datacenter (servidores, Sistemas de almacenamiento,

Switch de red, etc) se debe tener en cuenta que su locación cuente con las medidas de conservación (temperatura y humedad) para estos bienes.

### **OBSOLESCENCIA TECNOLÓGICA DE ACTIVOS**

Los bienes no se ven afectados únicamente por eventos relacionados con lo físico, también se ven afectados por eventos intangibles, como es la obsolescencia funcional y técnica.

La obsolescencia funcional se evidencia cuando un bien se desempeña inadecuadamente, en la función para la cual se requiere en un momento determinado. De esta manera, el evento causal repercutirá disminuyendo la eficiencia funcional del bien; como ejemplos de causas se tiene: - Cambios provocados por el avance tecnológico, Cambio en el diseño de edificaciones provocado por modernos criterios de funcionalidad y mejor distribución espacial. - Cambios en piezas existentes dentro de la planta que son parte del equipo. - Cambios en diseño, materiales y/o procesos repercutiendo en la inadecuación del bien. - Pérdida de valor a causa de aspectos inherentes del bien.

La obsolescencia técnica se evidencia cuando un nuevo producto reemplaza a uno antiguo, y que, por las ventajas obtenidas con la nueva tecnología, es más rentable utilizar el activo nuevo. Así mismo, cuando se sustituye en el mercado un bien, con otro de mejores características técnicas. Otra de las razones que causa la obsolescencia técnica, es la desaparición de las tecnologías que ayudan a la producción o reparación de un producto, debido a que el mercado está centrado en la fabricación de las nuevas tecnologías.

La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la fabricación de los activos, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con cada activo, inciden en la determinación de su nueva vida útil.

La obsolescencia tecnológica se entiende como el fin o la reducción de la vida útil o la caída en desuso de las máquinas, equipos y dispositivos de la entidad por un funcionamiento insuficiente de los mismos en comparación a las nuevas máquinas, equipos y dispositivos que hay en el mercado. Se debe determinar la eficiencia y efectividad del activo para el desarrollo de las actividades en la entidad.

La obsolescencia para el software, las licencias, pueden perder valor si envejecen, se quedan obsoletos o baja su precio en el mercado. Esta obsolescencia se inicia desde el momento en que el fabricante impulsa a los consumidores a renovar / actualizar su versión de los programas informáticos. Al no contar con las actualizaciones y el soporte técnico el software se vuelve obsoleto apalancado en los mismos cambios de los equipos en que presta su servicio.

La obsolescencia se presenta cuando un producto o servicio técnico ya no se necesita o no se desea a pesar de que todavía podría estar en funcionamiento. La obsolescencia tecnológica generalmente ocurre cuando se crea un nuevo producto para reemplazar una versión anterior. La obsolescencia ha ocurrido a lo largo del tiempo y seguirá ocurriendo.

**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

La obsolescencia tecnológica ocurre cuando un producto llega al final de la venta o al final del soporte. En estos casos, se dispone de tecnología más avanzada, por lo que la versión anterior desaparecerá.

De otra parte, se presenta cuando una pieza de tecnología o software ha llegado al final de la venta, significa que el fabricante ya no vende ese hardware o software.

De otra parte, la obsolescencia se presenta cuando el activo ha llegado al final de su vida tecnológica, las piezas o partes de repuesto ya no están disponibles en el mercado, cuando estos repuestos no se pueden adquirir de manera oportuna y el activo ha sido sometido a un proceso de modernización por parte del fabricante.

Se debe considerar que las empresas de tecnología innovan constantemente para servir mejor a sus clientes. Esto se aplica al hardware, como computadoras, tabletas, equipos de comunicación, de posicionamiento y otros dispositivos, así como al software e incluso a los tipos de archivos.

La vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad.

La vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares.

**NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES**

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables.

Por sus características especiales, este tipo de activos sólo se registra en el nivel central.

**Composición**

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	18.449.374,21	-18.449.374,21
1.9.70	Db	Activos intangibles	0,00	57.754.661,00	-57.754.661,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	0,00	-39.305.286,79	39.305.286,79
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)	0,00	0,00	0,00

Anexo Nota 14. Composición,  
de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN

Con corte a 31 de diciembre de 2023 no se encuentran reconocidos Activos intangibles en ellos Estados Financieros de la Subcuenta FONAM -Parques Nacionales Naturales de Colombia.

**NOTA 16. OTROS ACTIVOS**

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la prestación de servicios y el desarrollo de los propósitos administrativos, de los cuales se espera obtener un potencial servicio o generar beneficios económicos futuros.

**Composición**

CÓD.	SVI	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		
			2023	2022	VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	2.969.886.384,78	3.006.460.621,61	-36.574.236,83
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	228.754.987,05	515.305.350,63	-286.550.363,58
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	1.443.726.093,73	976.678.080,00	467.048.013,73
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	1.297.405.304,00	1.514.477.190,98	-217.071.886,98

Anexo Nota 16. Composición,  
de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN

**Cuenta 1.9.05 - Bienes y servicios pagados por anticipado:**

Corresponde al saldo de la subcuenta 1.9.05.14 - Bienes y servicios; Presenta aquellos bienes y servicios pagados por anticipado que a 31 de diciembre de 2023 suman \$228.754.987,05, por los anticipos realizados por las Direcciones Territoriales para la adquisición de bienes y servicios según las necesidades de las áreas protegidas, debido al dificultoso manejo del tema a las distancias y a las formas de transportes territoriales. A continuación, se presenta la composición:

		ANDES NORORIENTAL	PACÍFICO	AMAZONÍA	ORINOQUÍA	TOTAL
		003	005	007	008	
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	6.723.800,00	23.029.852,00	183.261.294,93	15.740.040,12	228.754.987,05
1.9.05.14	Bienes y servicios	6.723.800,00	23.029.852,00	183.261.294,93	15.740.040,12	228.754.987,05

**Cuenta 1.9.06 – Avances y anticipos entregados:**

**SUBCUENTA 1.9.06.04 - Anticipo para adquisición de bienes y servicios:** Son los anticipos entregados en ejecución de contratos que al cierre del periodo están pendientes de ejecutar o legalizar y se relacionan así:

Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia  
 Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022

		PACÍFICO	ORINOQUÍA	TOTAL
		005	008	
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	624.425.190,64	819.300.903,09	1.443.726.093,73
1.9.06.04	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	624.425.190,64	819.300.903,09	1.443.726.093,73

**CUENTA 1.9.08.01 – RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN – PROYECTOS DE COOPERACIÓN:**

**Nivel Central:** Los recursos de la subcuenta 1.9.08.01 corresponden a los convenios de Cooperación que posee PNNC con Entidades que apoyan su misionalidad y que se encuentran pendientes de ejecutar.

		GESTIÓN GENERAL	PACÍFICO	CARIBE	TOTAL
		000	005	006	
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	688.297.642,00	416.791.950,00	192.315.712,00	1.297.405.304,00
1.9.08.01	En administración	688.297.642,00	416.791.950,00	192.315.712,00	1.297.405.304,00

El detalle de los recursos entregados en administración corresponde a:

	Convenio	Saldo 31/12/2023	
CORPORACION PARA EL DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE	ACEPTACION DE OFERTA 24	120.000.000,00	DT. Pacífico
FUNDACION GRUPO CONSERVA	ASOCIACIÓN ESAL No. 015	296.791.950,00	DT. Pacífico
RESGUARDO KOGUI MALAYO ARHUACO	CA-006-2023	107.185.000,00	DT. Caribe
ORGANIZACION WIWA YUGUMAIUN BUNKUANARRUA TAYRONA	CA 009-2023	680.000,00	DT. Caribe
FUNDACION HERENCIA AMBIENTAL CARIBE	CA-002-2022	16.050.712,00	DT. Caribe
ASOCIACION GRUPO DE EXASERRADORES	CA-003-2023	68.400.000,00	DT. Caribe
FONDO MUNDIAL PARA LA NATURALEZA COLOMBIA - WWF COLOMBIA	CA-006-2023	688.297.642,00	Nivel Central
<b>Total</b>		<b>1.297.405.304,00</b>	

**NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR**

Las Cuentas por pagar representan las obligaciones contraídas con terceros por los siguientes conceptos, en desarrollo de su actividad. A diciembre 31 se causa de manera manual las cuentas por pagar por insuficiencia de PAC, las cuales se obligarán al finalizar la vigencia 2023 con atributo contable 40.

Súbcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia  
 Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022

Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN		SALDOS Y CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	12.434.785.106,76	6.716.579.153,11	5.718.205.953,65
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	11.727.787.378,16	6.466.876.057,64	5.260.911.320,52
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	372.021.649,66	37.548.816,00	334.472.833,66
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	286.527.870,00	160.508.714,00	126.019.156,00
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado-IVA	47.833.622,94	50.556.479,47	-2.722.856,53
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	614.586,00	1.089.086,00	-474.500,00

Anexo Notn 21. Composición  
 de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN

**21.1. Revelaciones generales**

Las cuentas por pagar son de corto plazo en la entidad y no hay pagos con financiación, ni con tasa de interés, ni restricciones sobre estas; de la misma manera, tampoco incumple con los pagos

**21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.**

Las Cuentas por pagar representan las obligaciones contraídas con terceros por concepto de adquisición de bienes y servicios de proveedores nacionales con cargo a proyectos de inversión.

Hace referencia a el valor de las obligaciones contraídas por la entidad con terceros por concepto de a) la adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus actividades y b) la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específicos. De igual forma vigencia expirada.

A diciembre 31 de 2022 se registraron en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, las cuentas por pagar de manera manual por insuficiencia de PAC al cierre de la vigencia – Atributo 40 (las cuales serán obligadas en la vigencia 2023 con atributo 40 en SIIF a fin de que no deje trazabilidad de causación), denominadas por la Contaduría General de la Nación “Reserva inducida por Ley”. Cada Dirección Territorial y Nivel Central presenta conciliación debida de dichas cuentas.

El detalle de este tipo de cuentas por pagar es el siguiente:



**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

		NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTAL	ANDES OCCIDENTAL	PACÍFICO
		000	003	004	005
2.4.01.02	Proyectos de inversion	1.145.382.982,91	317.516.189,00	858.284.150,05	753.511.764,52
		10%	3%	7%	6%
		CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA	TOTAL
		006	007	008	
		165.579.025,24	724.089.149,34	7.763.424.117,10	11.727.787.378,16
		1%	6%	66%	

**21.1.5. Recursos a favor de terceros**

**Subcuenta 240706 – COBRO CARTERA DE TERCEROS:** Presenta un saldo al cierre de la vigencia por valor de \$372.021.649,66 correspondiente a retenciones practicadas por concepto de contribución especial de obra pública, estampilla pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia, de que trata la Ley 1697 de 2013, por estampillas territoriales practicadas por las Direcciones territoriales de acuerdo con los estatutos de renta del nivel territorial y por recaudos por clasificar.

Está compuesta por las siguientes subcuentas contables:

		2.4.07.06.002	2.4.07.20.001	2.4.07.22.002	2.4.07.22.003
		Contribución contrato de obra pública	Recaudos por clasificar	Retencion estampilla prounal y otras universidades estatales	Estampillas
UP GESTIÓN GENERAL	100	-	105.927.263,00	-	-
GESTIÓN GENERAL	000	-	1.805.225,66	-	27,00
ANDES NORORIENTAL	003	20.589.178,00	-	2.307.732,00	-
ANDES OCCIDENTAL	004	14.677.942,00	-	1.553.030,00	16.075.055,00
PACIFICO	005	67.970.835,00	-	8.053.989,00	35.389.275,00
CARIBE	006	16.825.743,00	-	4.215.035,00	5.325.206,00
AMAZONÍA	007	-	-	-	446.644,00
ORINOQUÍA	008	38.933.363,00	-	31.924.780,00	1.327,00
<b>TOTAL</b>		158.997.061,00	107.732.488,66	48.054.566,00	57.237.534,00

Representan el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades, siempre que la entidad tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos. Estos se trasladan a su beneficiario final en el mes siguiente de su causación.

**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

En el rubro de los saldos por imputar, se evidencia el saldo total al 31 de diciembre de 2023 por \$105.927.263 pesos, el cual corresponde a 3 consignaciones del año 2022 y 7 consignaciones del 2023; éstos valores no se registraron en los rubros de ingresos, toda vez que, la Sociedad que realizó las consignaciones (Central Hidroeléctrica de Caldas - CHEC), no desarrolla proyectos Hidroeléctricos dentro de los perímetros de las Áreas Protegidas a nombre de Parques Nacionales Naturales de Colombia según la certificación del IGAC, por lo tanto, las consignaciones son erróneas y se encuentran en proceso de devolución, tal como se describe en el memorando 20244300240101 del 2 de febrero de 2024.

**CUENTA 2.4.36.- Retención en la fuente e impuesto de timbre.**

En esta cuenta se registra las retenciones en la fuente practicadas en los pagos realizados a terceros cuando de acuerdo con las normas tributarias del nivel nacional y territorial Parques nacionales Naturales de Colombia debe actuar como agente de retención. Estas cuentas por pagar se declaran y pagan en la vigencia 2024 por parte del Nivel central y las Direcciones Territoriales de acuerdo con la reglamentación y calendarios establecidos por las distintas administraciones tributarias.

El detalle del saldo a 31 de diciembre de 2023 por cada tipo de retención en la fuente corresponde a:

Cuenta	Retención en la fuente	Saldo a 31-12-2023
2.4.36.03	Honorarios	7.547.842,00
2.4.36.04	Comisiones	543,00
2.4.36.05	Servicios	63.662.371,00
2.4.36.06	Arrendamientos	634.570,00
2.4.36.08	Compras	50.686.537,00
2.4.36.15	Rentas de trabajo	1.885.945,00
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido.	67.238.829,00
2.4.36.26	Contratos de construcción	50.483.663,00
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	44.222.723,00
2.4.36.90	Otras retenciones	164.847,00

**CUENTA 2.4.36.- Impuesto al valor agregado-IVA.**

Esta cuenta representa el valor pendiente de giro por parte del Nivel Central de Parques Nacionales Naturales de Colombia a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN por concepto del Impuesto al valor agregado generado en la venta de bienes y uso y afectación de antenas de radios y televisión instaladas en zonas protegidas. La declaración y pago del saldo reflejado en los Estados Financieros se declarará y pagará en la vigencia 2024 de acuerdo con el calendario tributario establecido para dicha vigencia por la administración tributaria. Con corte a 31 de diciembre de 2023 el saldo por pagar corresponde a \$47.883.622,94.

**NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN**

**26.1. Cuentas de orden deudoras**

Se incluyen otras subcuentas de control que representan los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la entidad. En las direcciones territoriales incluye las cuentas para el registro de bienes de propiedad, planta y equipo retirados del servicio (mientras se define

**Subcuenta FONAM.- Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

el destino final de los activos dados de baja) y, responsabilidades en proceso, de los bienes siniestrados mientras la compañía aseguradora reconoce el derecho, así como para el registro de las correspondientes contrapartidas.

**Composición**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	3.314.349.772,28	3.245.630.436,28	68.719.336,00
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	3.314.349.772,28	3.245.630.436,28	68.719.336,00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	3.229.984.980,00	1.233.162.920,46	1.996.822.059,54
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	50.698.213,00	16.796.239,46	33.901.973,54
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	182.086.607,00	119.113.100,00	62.973.507,00
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	2.997.200.160,00	1.097.253.581,00	1.899.946.579,00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-6.544.334.752,28	-4.478.793.356,74	-2.065.541.395,54
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-3.314.349.772,28	-3.245.630.436,28	-68.719.336,00
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-3.229.984.980,00	-1.233.162.920,46	-1.996.822.059,54

Anexo Nota 26. Composición de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN

**SUBCUENTA 819090 – OTROS ACTIVOS CONTINGENTES.** Se presenta un valor a diciembre 31 de 2023 de \$3.314.349.772,28.

Identificación	Descripción	Saldo Final SIIF Nción	% Participación
TER 819003159	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE BANANO	3.245.630.436,28	97,93%
TER 1089478774	EDWIN ARBEY MUÑOZ	27.305.127,00	0,82%
TER 1112459561	JESUS OVIDIO HERRERA VALENCIA	41.414.209,00	1,25%
	TOTALES:	3.314.349.772,28	100%

Se realiza el registro de actos que no se encuentran debidamente ejecutoriados a diciembre 31 de 2023; no obstante, se presenta en los estados financieros como activos contingentes para control y seguimiento.

Para el mes de diciembre de 2019 se expidió la Resolución No. 228 de 2019 “por medio de la cual se resuelven unos recursos de reposición, se conceden unos recursos de apelación y se toman otras determinaciones en el proceso administrativo sancionatorio de carácter ambiental No.002-13”, con la cual se disminuye el valor de la sanción accesoria a la sociedad BANAPALMA S.A identificada

**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

con NIT. 819.003.159-7 a \$ 3.245.630.436,28. El proceso legal no se ha definido al cierre de la vigencia.

Los valores correspondientes a Jesús Oviedo Herrera por valor de 41.414.209,00 y Edwin Arbey Muñoz por valor de 27.305.107,00 corresponde a procesos sancionatorios de la vigencia 2023, los cuales al cierre de la vigencia no se encuentran en firme.

**SUBCUENTA 839090 - OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL:** Se presenta un valor a diciembre 31 de 2023 de \$2.997.200.160,00.

Al cierre de la vigencia 2022 se registraba un valor de \$1.097.253.581,00. Para la vigencia 2023 se registra un valor de \$1.899.946.579,00 para actualizar el valor total de \$2.997.200.160,00 de liquidaciones por uso y afectación Sociedad Comcel S.A – Claro Soluciones Móviles (actualmente) vigencias 2008 – 2023, por cobro de uso del suelo en los sectores Palomino y Don Diego, según resoluciones 174 y 175 de 2007, remitidas al Grupo de Trámites y Evaluación Ambiental, mediante Memorandos Nos. 20234300008133 de 30 de noviembre de 2023 y 20234300008283 de diciembre 6 de 2023; y a la Oficina Asesora Jurídica mediante Memorando No. 20234300008073 de noviembre 28 de 2023.

Lo anterior soportado en Actas de mesas de trabajo de 23 de diciembre de 2014, 23 de junio de 2021 y 11 de diciembre de 2023.

LIQUIDACIONES POR USO Y AFECTACIÓN SOCIEDAD COMCEL S.A - CLARO S.A SOLUCIONES MÓVILES (actualmente)					
MEMORANDO TRÁMITES A GGF	FECHA	VIG.	Sector Palomino	Sector Don Diego	Total
SGM033-034	2/11/2011	2008	41.535.000,00		41.535.000,00
		2009	44.721.000,00	89.442.000,00	134.163.000,00
		2010	46.350.000,00	92.700.000,00	139.050.000,00
		2011	48.204.000,00	96.408.000,00	144.612.000,00
20132300032373	14/05/2013	2012	51.003.000,00	102.006.000,00	153.009.000,00
		2013	53.055.000,00	106.110.000,00	159.165.000,00
20142300006933	6/11/2014	2014	55.440.000,00	110.880.000,00	166.320.000,00
20152300006513	7/09/2015	2015	57.991.500,00	115.983.000,00	173.974.500,00
20162300007793	10/08/2016	2016	62.050.860,00	124.101.720,00	186.152.580,00
20182300003483	6/06/2018	2017	66.394.530,00	132.789.060,00	199.183.590,00
		2018	70.311.780,00	140.623.560,00	210.935.340,00
20192300006563	14/08/2019	2019	74.530.440,00	149.060.880,00	223.591.320,00
20202300004813	17/07/2020	2020	79.002.270,00	158.004.540,00	237.006.810,00
20212300006563	13/10/2021	2021	81.767.340,00	163.534.680,00	245.302.020,00
20222300008483	18/08/2022	2022	90.000.000,00	180.000.000,00	270.000.000,00
20232300006943	2/10/2023	2023	104.400.000,00	208.800.000,00	313.200.000,00
<b>TOTALES</b>			<b>1.026.756.720,00</b>	<b>1.970.443.440,00</b>	<b>2.997.200.160,00</b>

Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia  
 Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022

26.2. Cuentas de orden acreedoras

Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	1.631.294,76	1.631.294,76	0,00
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	4.893.884,28	4.893.884,28	0,00
9.3.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	1.631.294,76	1.631.294,76	0,00
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	1.631.294,76	1.631.294,76	0,00
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	1.631.294,76	1.531.294,76	0,00

Anexo Nota 26. Composición de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN

**Subcuenta 939090 - OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL:** Se observa el mismo saldo respecto a la vigencia anterior, por \$1.631.294,00 correspondiente a mercancías en consignación recibidas en vigencias anteriores.

NOTA 27. PATRIMONIO

Dada la naturaleza jurídica la entidad, el Capital Fiscal representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de las entidades de gobierno.

Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	100.530.767.373,54	76.139.322.713,88	24.391.444.659,66
3.1.05	Cr	Capital fiscal	6.854.834.172,97	6.907.845.920,97	-53.011.748,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	76.094.688.598,55	39.378.733.992,02	36.715.904.606,53
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	17.581.244.602,02	29.852.692.800,89	-12.271.448.198,87

Anexo Nota 27. Composición de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN

**SUBCUENTA 3109 - RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES:** Muestra un incremento frente a la vigencia anterior por un valor neto de \$36.715.904.606,25, que corresponde principalmente al traslado de la pérdida del ejercicio fiscal 2022 por valor de \$29.852.692.800,99 y a los ajustes de ejercicios anteriores que se realizaron en la vigencia 2023, por ajustes realizados en el Nivel Central y en las Direcciones soportados en fichas técnicas de sostenibilidad de Direcciones Territoriales y Nivel Central.

**NOTA 28. INGRESOS**

**INGRESOS CONTABLES**

Están representados por los ingresos obtenidos por la entidad a través de la aplicación de las leyes que sustentan el cobro de conceptos tales como multas, sanciones, estampillas, cuotas de sostenimiento, rentas parafiscales, entre otros.

**Composición**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAU	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	54.101.059.622,18	53.480.970.959,99	620.088.662,19
4.1	Cr	Ingresos fiscales	49.081.768.917,12	48.830.191.852,90	251.577.064,22
4.2	Cr	Venta de bienes	62.232.678,00	58.281.184,88	3.951.493,12
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	0,00	1.762.500.000,00	-1.762.500.000,00
4.8	Cr	Otros ingresos	4.957.058.027,06	2.829.997.922,21	2.127.060.104,85

Anexo Nota 28. Composición  
 de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN

**INGRESOS PRESUPUESTALES**

La ejecución presupuestal de ingresos de la Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia, con corte a diciembre 31 de 2023, por concepto de ingresos corrientes de la vigencia asciende a \$53.518.724.412,92 pesos, los cuales quedaron clasificados por concepto de ingreso, de la siguiente forma:

CONCEPTO DE INGRESO	VALOR	%
Derecho de ingreso áreas protegidas	24.659.663.847,55	44%
Contribución sector eléctrico	17.465.977.459,00	31%
Tasa por el uso del agua	9.921.572.199,00	18%
Indemnizaciones relacionadas con seguros no de vida	1.783.487.307,00	3%
Arrendados	1.450.984.255,20	3%
Concesiones parques naturales	789.481.192,62	1%
Financieros	229.262.857,72	0%
Artículos de cerámica no estructural	61.820.441,00	0%
Evaluación de licencias y trámites ambientales	48.986.875,56	0%
Sanciones administrativas	39.031.554,96	0%
Seguimiento a licencias y trámites ambientales	36.447.173,26	0%
Permiso para la toma de fotografías y videos en parques naturales	31.560.100,00	0%
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	313.850,05	0%
Servicios de copia y reproducción	135.300,00	0%
<b>TOTAL</b>	<b>56.518.724.412,92</b>	

Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia  
 Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022

El concepto de ingreso con mayor participación corresponden a Derechos de Ingreso Áreas Protegidas con \$24.659 millones, los cuales representan el 44% de los ingresos de Fonam para el 2023, presentando un incremento en comparación con la vigencia 2022 del 9,66%; la Contribución del sector eléctrico con \$17.465 millones, los cuales representan el 31%, presentando un incremento en esta vigencia del 17,28 en comparación con la vigencia 2022; y la Tasa por uso de agua con \$9.921 millones, representando el 18% del total e los ingresos de Fonam, presentando un incremento del 41,20% en comparación con la vigencia 2022.

**28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación**

CÓDIGO CONTABLE	SUB	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORRIENTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	49.081.768.917,12	50.592.691.852,90	-1.510.922.935,78
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	49.081.768.917,12	48.830.191.852,90	251.577.064,22
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	49.083.397.217,12	48.832.168.852,90	251.228.364,22
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)	-1.628.300,00	-1.977.000,00	348.700,00
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0,00	1.762.500.000,00	-1.762.500.000,00
4.4.28	Cr	Otras transferencias	0,00	1.762.500.000,00	-1.762.500.000,00

**28.1.1 Ingresos fiscales**

CÓDIGO CONTABLE	SUB	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	RESUMEN DE TRANSACCIONES			
			RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	24.167.127.894,75	26.314.664.609,24	-2.147.536.714,49	108,9
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	24.168.756.194,75	26.316.641.609,24	-2.147.885.414,49	108,9
4.1.10.01	Cr	Tasas	8.709.479.273,00	7.736.832.842,00	972.646.431,00	88,8
4.1.10.02	Cr	Multas	74.364.260,00	355.300.906,96	-280.936.646,96	477,8
4.1.10.59	Cr	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	209.930.822,75	787.238.483,28		
4.1.10.61	Cr	Contribuciones	15.174.981.839,00	17.437.269.377,00	-2.262.287.538,00	114,9
4.1.95	Cr	Devoluciones y descuentos (DB)	-1.628.300,00	-1.977.000,00	348.700,00	121,4
4.1.95.02	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-1.628.300,00	-1.977.000,00	348.700,00	121,4

**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

---

**Tasas:** Este concepto de ingreso representa los cobros derivados de las concesiones de aguas otorgadas a terceros, las cuales se liquidan anualmente y también de manera bimestral la liquidación a nombre de la Empresa de Acueducto, Agua y Alcantarillado de Bogotá, la cual es la más representativa de este concepto, que corresponde al Parque Nacional Chingaza.

**Sanciones:** Registra los valores generados por sanciones ambientales impartidas por Parques Nacionales Naturales a terceros y procesos coactivos con mandamiento de pago a favor de la entidad.

**Licencias:** Dentro de este rubro se reconocen los ingresos por los siguientes conceptos:

**Derecho de Ingreso a Áreas Protegidas:** allí se reconocen los recaudos por ingreso de visitantes a las áreas protegidas con vocación ecoturísticas.

**Evaluación y Seguimiento a Licencias y Trámites Ambientales:** Corresponde a los ingresos por concepto evaluación, seguimiento y permisos de trámites ambientales en las áreas protegidas, entre los cuales están (Permisos de fotografía y filmación, Concesión de aguas, Permisos de vertimientos, Permiso de ocupación de cauces, entre otros).

Los conceptos de ingreso de la Subcuenta FONAM – Parques Nacionales son los siguientes:

**Subcuenta 411001 - TASAS:** Se registran los recaudos por concepto de tasa por uso de agua.

**TASA POR EL USO DEL AGUA:** Este concepto de ingreso representa los cobros derivados de las concesiones de aguas otorgadas a terceros, las cuales se liquidan anualmente y también de manera bimestral a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, siendo ésta la más representativa dentro de este concepto, que se genera en el Parque Nacional Chingaza.

**Subcuenta 411002 - MULTAS Y SANCIONES:** Se registran los valores generados por sanciones ambientales impartidas por Parques Nacionales Naturales a terceros y procesos coactivos con mandamiento de pago a favor de la entidad.

**Subcuenta 411046 – LICENCIAS:** Se reconocen los siguientes conceptos de ingreso, los cuales para la vigencia 2022 ascendieron a \$29.914.641.022,37.

**Derechos de ingreso a áreas protegidas:** En este concepto se registran los recaudos por concepto de los derechos de ingreso y permanencia en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales que deben cancelar los visitantes a Parques Nacionales Naturales de Colombia teniendo en cuenta el factor personal y el medio de transporte.

**Evaluación y Seguimiento a Licencias y Trámites Ambientales:** Corresponde a los ingresos por concepto evaluación, seguimiento y permisos de trámites ambientales otorgados a los usuarios en las áreas protegidas, entre los cuales están (Permisos de fotografía y filmación, Concesión de aguas, Permisos de vertimientos, Permiso de ocupación de cauces, entre otros).



**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

**Subcuenta 411059 - DERECHO DE EXPLOTACIÓN NO RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** se encuentran los recaudos por Concesión y Ecoturismo Comunitario:

**Concesiones y Ecoturismo Comunitario:** corresponde a los recaudos por concepto de cuota de remuneración establecida en virtud de lo estipulado en los contratos de Concesión y/o Prestación de servicios de Ecoturismo Comunitario que deben cancelar los terceros a favor de Parques Nacionales.

**Subcuenta 411061. – CONTRIBUCIONES:** Se registran los recaudos por concepto de Transferencias del Sector Eléctrico. Corresponde a los valores liquidados por las empresas generadoras de energía Hidroeléctrica por sus ventas brutas de acuerdo con lo contemplado en la Ley 1930 de 2018 y el Decreto 644 de 2021.

**Subcuenta 419502. - DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS - CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS:** Presenta un saldo a diciembre 31 de 2023 por valor de \$1.628.300. Se registra devoluciones por el no ingreso a los diferentes Parques Nacionales Nacionales mediante las territoriales.

### **28.1.2 Otros Ingresos**

**Subcuenta 480815 – FOTOCOPIAS:** Durante la vigencia 2023 se registraron ingresos en el nivel Central por concepto de fotocopias por valor de \$135.000.

**Subcuenta 480815 – ARRENDAMIENTOS:** Durante la vigencia 2023 se registraron ingresos en el nivel Central por cobro de uso y afectación de antenas de radio y televisión ubicadas dentro de las áreas protegidas. El detalle de los ingresos por este concepto durante la vigencia 2023 corresponde a:

ARRENDAMIENTOS		
PNN Tatamá	1.026.323.432	70,73%
PNN Galeras	223.462.400	15,40%
PNN Sierra Nevada de Santa Marta	199.531.812	13,75%
PNN Sumapaz	967.450	0,07%
PNN Farallones de Cali	699.162	0,05%
<b>TOTAL</b>	<b>1.450.984.256</b>	<b>100%</b>

**Subcuenta 480828 – INDEMNIZACIONES:** se registran los ingresos por concepto de indemnizaciones canceladas por las empresas aseguradoras por los siniestros que se presenten en la Entidad, la cual para la vigencia 2023 asciende a \$1.783.487.307.

**Subcuenta 483002 – REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO -OTRAS CUENTAS POR COBRAR:** Se registra recuperación de deterioro de cartera según comportamiento del periodo y de acuerdo con el informe enviado por grupo de cartera con corte a

Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia  
 Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022

la fecha de cierre de la vigencia el cual registra un saldo de \$1.851.708.888,29 para la vigencia 2023.

**28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación**

DESCRIPCIÓN			SALDOS Y CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	SAJ	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	3.167.581.816,77	2.676.590.059,88	490.991.756,89
4.2	Cr	Venta de bienes	62.232.678,00	58.281.184,88	3.951.493,12
4.2.04	Cr	Productos manufacturados	62.274.694,00	58.281.184,88	3.993.509,12
4.2.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	-42.016,00	0,00	-42.016,00
4.8	Cr	Otros ingresos	3.105.349.138,77	2.618.308.875,00	487.040.263,77
4.8.02	Cr	Financieros	229.576.707,77	0,00	229.576.707,77
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	2.875.772.431,00	2.618.308.875,00	257.463.556,00

**Subcuenta 420409 - PRODUCTOS ARTESANALES:** Se registran los ingresos por concepto de Tienda de Parques, los cuales corresponde a los recaudos por comercialización de productos artesanales e institucionales en la Tienda de Parques ubicada en la sede de Nivel Central de la Entidad, los cuales son facturados a los usuarios por medio de facturación electrónica de acuerdo a lo contemplado en la resolución 042 de 2020 de la DIAN. Los ingresos por este concepto para la vigencia 2023 fueron \$62.274.694,00.

**Subcuenta 429502 - BIENES COMERCIALIZADOS:** Presenta un saldo a diciembre 31 de 2023 por valor de \$42.016,00. Se registra devoluciones por el no ingreso a los diferentes Parques Nacionales Naturales mediante las territoriales.

**NOTA 29. GASTOS**

En esta categoría se incluyen los rubros que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, que no deban ser registrados como costos.

**Composición**

DESCRIPCIÓN			SALDOS Y CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	SAJ	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	36.519.815.020,16	23.592.014.333,70	12.927.800.686,46
5.1	Db	De administración y operación	21.821.027.728,58	17.225.642.116,59	4.595.385.611,99
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	7.701.139.691,44	1.907.676.675,83	5.793.463.015,61

Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Notas a los Estados Financieros – Comparativos diciembre 2023 – diciembre 2022

5.4	Db	Transferencias y subvenciones	0,00	2.272.725.069,50	-2.272.725.069,50
5.5	Db	Gasto público social	5.402.175.684,50	927.925.526,58	4.474.250.157,92
5.8	Db	Otros gastos	1.595.471.915,64	1.253.044.945,20	337.426.970,44

Anexo Nota 29. composición  
de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN

A continuación, presentamos el desgregados de los gastos por cada una de las cuentas contables.

**29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas**

**Composición**

CÓDIGO CONTABLE	SAD	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE EJERCICIO		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN	DEBIDO	
			2023	2022		EN DINERO 2023	EN ESPECIE 2023
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	21.821.027.728,58	17.225.642.116,59	4.595.385.611,99	21.821.027.728,58	0,00
5.1	Db	De Administración y Operación	21.821.027.728,58	17.225.642.116,59	4.595.385.611,99	21.821.027.728,58	0,00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	3.849.228.168,00	4.403.771.355,00	-554.543.187,00	3.849.228.168,00	0,00
5.1.11	Db	Generales	17.971.799.560,58	12.821.870.761,59	5.149.928.798,99	17.971.799.560,58	0,00

Anexo Nota 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas  
de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN

Representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad; La Entidad cuenta con gastos de esta naturaleza por la subcuenta FONAM por Gastos de personal diversos y gastos generales. Estos están debidamente ejecutados de acuerdo al presupuesto de gastos aprobado para la entidad.

Enseguida presentamos el resumen de los gastos de administración agrupados a nivel de subcuenta contable.

CÓDIGO CONTABLE	SAD	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE EJERCICIO		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2023	2022	
5.1	Db	De Administración y Operación	3.849.228.168,00	4.403.771.355,00	-554.543.187,00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	3.849.228.168,00	4.403.771.355,00	-554.543.187,00
5.1.08.01	Db	Remuneración por servicios técnicos	3.768.676.961,00	3.281.405.517,00	487.271.444,00
5.1.08.03	Db	Capacitación, bienestar social y estímulos	0,00	6.252.000,00	-6.252.000,00
5.1.08.04	Db	Dotación y suministro a trabajadores	0,00	817.213.193,00	-817.213.193,00
5.1.08.07	Db	Gastos de viaje	8.483.508,00	84.800.154,00	-76.316.646,00
5.1.08.10	Db	Viáticos	72.067.699,00	211.185.991,00	-139.118.292,00
5.1.08.90	Db	Otros gastos de personal diversos	0,00	2.914.500,00	-2.914.500,00

**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

5.1.11	Db	Generales	17.971.799.560,58	12.821.870.761,59	5.149.928.798,99
5.1.11.05	Db	Gastos de organización y puesta en marcha	0,00	308.253.380,00	-308.253.380,00
5.1.11.06	Db	Estudios y proyectos	190.520.900,00	684.159.420,00	-493.638.520,00
5.1.11.12	Db	Obras y mejora sen propiedad ajena	0,00	32.200.192,28	-32.200.192,28
5.1.11.13	Db	Vigilancia y seguridad	1.082.898.679,62	71.963.935,67	1.010.934.743,95
5.1.11.14	Db	Materiales y suministros	5.321.426.262,11	5.098.185.807,31	223.240.454,80
5.1.11.15	Db	Mantenimiento	2.248.465.843,53	1.119.639.729,68	1.128.826.113,85
5.1.11.17	Db	Servicios públicos	363.642.400,00	18.630.000,00	345.012.400,00
5.1.11.18	Db	Arrendamiento operativo	171.144.408,01	173.546.819,00	-2.402.410,99
5.1.11.19	Db	Viáticos y gastos de viaje	90.065.254,00	200.084.080,00	-110.018.826,00
5.1.11.23	Db	Comunicaciones y transporte	43.763.551,00	167.454.814,00	-123.691.263,00
5.1.11.32	Db	Diseños y estudios	0,00	385.842.975,23	-385.842.975,23
5.1.11.39	Db	Participaciones y compensaciones	1.903.165.697,00	0,00	1.903.165.697,00
5.1.11.40	Db	Contratos de administración	564.909.895,79	0,00	564.909.895,79
5.1.11.41	Db	Sostenimiento de semovientes y plantas	5.364.670,00	0,00	5.364.670,00
5.1.11.46	Db	Combustibles y lubricantes	683.057.900,40	1.169.802.000,68	-486.744.100,28
5.1.11.47	Db	Servicios portuarios y aeroportuarios	22.556.981,94	128.079.000,00	-105.522.018,06
5.1.11.49	Db	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	295.928.110,36	170.321.264,55	125.606.845,81
5.1.11.50	Db	Procesamiento de información	0,00	12.175.461,00	-12.175.461,00
5.1.11.54	Db	Organización de eventos	211.439.057,28	119.519.572,00	91.919.485,28
5.1.11.55	Db	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	60.364.386,98	101.948.245,15	-41.583.858,17
5.1.11.59	Db	Licencias	600.000.000,00	0,00	600.000.000,00
5.1.11.64	Db	Gastos legales	5.934.009,00	9.797.556,00	-3.863.547,00
5.1.11.73	Db	Interventorías, auditorías y evaluaciones	852.607.316,81	155.693.605,44	696.913.711,37
5.1.11.79	Db	Honorarios	2.647.149.566,05	1.913.730.945,98	733.418.620,07
5.1.11.80	Db	Servicios	515.355.343,00	72.394.770,94	442.960.572,06
5.1.11.83	Db	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	32.214.640,00	0,00	32.214.640,00
5.1.11.90	Db	Otros gastos generales	59.824.687,70	703.447.186,68	-648.622.498,98

**51.08 Gastos de personal diversos:** Representa el valor de los gastos que se originan en pagos de personal por conceptos no especificados en las subcuentas relacionadas anteriormente (remuneración por servicios técnicos, capacitación, bienestar social, estímulos, gastos de viaje, viáticos y otros gastos de personal diversos a los anteriores).

**5.1.11 Generales:** Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la entidad (Obras y mejoras en propiedades ajenas, vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimientos, servicios públicos, arrendamientos, publicidad y propaganda, impresos, publicaciones suscripciones, fotocopias, comunicaciones y transportes, seguros generales, diseños y estudios,

Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia  
 Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022

combustibles y lubricantes, servicios de aseo, cafetería y restaurante, lavandería, organización de eventos, elementos de aseo, lavandería y cafetería, licencias, gastos legales, interventorías, auditorías, evaluaciones, comisiones, honorarios, servicios de telecomunicaciones, cuotas de administración, etc.)

**29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones**

**Composición**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	7.701.139.691,44	1.907.676.675,83	5.793.463.015,61
	Db	DETERIORO	6.912.905.580,32	1.560.552.924,16	5.352.352.656,16
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	6.912.840.939,12	1.558.954.880,70	5.353.886.058,42
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo	64.641,20	1.598.043,46	-1.533.402,26
		DEPRECIACIÓN	769.784.736,91	327.872.182,63	441.912.554,28
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	769.784.736,91	327.872.182,63	441.912.554,28
		AMORTIZACIÓN	18.449.374,21	19.251.569,04	-802.194,83
5.3.66	Db	De activos intangibles	18.449.374,21	19.251.569,04	-802.194,83

Anexo Nota 29.2. Deterioro – depreciaciones, amortizaciones y provisiones de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN

**Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones:** En este grupo de cuentas se registra los gastos estimados por Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones, para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Este tipo de gastos son contables, no están incluidos en el presupuesto de Ingresos y gastos aprobados en el decreto de liquidación de la Nación, pero sí inciden en el estado de resultados de gastos del periodo.

Incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia  
 Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022

**29.2.1. Deterioro – Activos financieros y No financieros**  
**Composición**

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	DETERIORO 2023		
CÓDIGO CONTABLE	NAT		ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
	Db	DETERIORO	6.912.840.939,12	64.641,20	6.912.905.580,32
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	6.912.840.939,12	0,00	6.912.840.939,12
5.3.47.90	Db	Otras cuentas por cobrar	6.912.840.939,12	0,00	6.912.840.939,12
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo	0,00	64.641,20	64.641,20
5.3.51.11	Db	Equipos de comunicación y computación	0,00	64.641,20	64.641,20

Anexo Nota 29.2.1. Deterioro - activos financieros y no financieros de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN

Corresponde a los valores por concepto de deterioro de cuentas por cobrar, depreciación de activos y amortizaciones causadas en la vigencia

**29.3 Otras transferencias**  
**Composición**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.4	Db	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0,00	2.272.725.069,50	-2.272.725.069,50
5.4.23		OTRAS TRANSFERENCIAS	0,00	2.272.725.069,50	-2.272.725.069,50
5.4.23.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	0,00	510.225.069,50	-510.225.069,50
5.4.23.90	Db	Otras transferencias	0,00	1.762.500.000,00	-1.762.500.000,00

Durante la vigencia 2023 no se reconocieron en la Subcuenta FONAM Gastos por concepto de Transferencias.

**29.4 Gasto público social**

**Composición**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.5	Db	GASTO PÚBLICO SOCIAL	5.402.175.684,50	927.925.526,58	4.474.250.157,92
5.5.08		MEDIO AMBIENTE	5.402.175.684,50	927.925.526,58	4.474.250.157,92
5.5.08.01	Db	Actividades de conservación	4.552.984.357,50	853.925.526,58	3.699.058.830,92
5.5.08.02	Db	Actividades de recuperación	849.191.327,00	0,00	849.191.327,00
5.5.08.90	Db	Otros gastos en medios ambiente	0,00	74.000.000,00	-74.000.000,00

Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia  
 Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022

Anexo Nota 29.4. Gasto público social  
 de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN

Representan los recursos destinados por la entidad directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas asociadas al medio ambiente para proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines de conformidad con las disposiciones legales. Durante la vigencia 2023 el gasto público social estuvo asociado a actividades de recuperación medio ambiental.

**29.7 Otros Gastos**

**Composición**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	1.595.471.915,64	1.258.044.945,20	337.426.970,44
5.8.02	Db	COMISIONES	1.488.569.642,00	1.176.668.774,50	311.900.867,50
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	1.488.569.642,00	1.176.668.774,50	311.900.867,50
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	105.186.445,64	81.150.670,70	24.035.774,94
5.8.90.17	Db	Pérdidas en siniestros	86.950.830,45	81.150.670,70	5.800.159,75
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	1.517.961,19	0,00	1.517.961,19
5.8.90.25	Db	Multas y sanciones	16.717.654,00	0,00	16.717.654,00
5.8.93	Db	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	1.715.828,00	225.500,00	1.490.328,00
5.8.93.01	Db	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	1.715.828,00	225.500,00	1.490.328,00

Anexo Nota 29.7. Otros Gastos  
 de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN

En estas subcuentas, a nivel territorial, se registra los siguientes conceptos:

**5.8.90 Gastos diversos:** Representa el valor de los gastos originados en el desarrollo de actividades ordinarias que no se encuentran clasificadas en las otras cuentas (pérdidas en siniestros, pérdidas en bajas de activos no financieros)

En pérdidas por baja: Nivel central y DTS realizan conciliación NEON Y SIIF de baja de bienes (Siniestros o baja).

**NOTA 30. COSTOS DE VENTAS**

**Composición**

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	39.969.505,75	0,00	39.969.505,75
6.2	Db	COSTO DE VENTAS DE BIENES	39.969.505,75	0,00	39.969.505,75
6.2.10	Db	Bienes comercializados	39.969.505,75		36.263.825,40

Anexo Nota 30. Composición de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN

Los costos de ventas del Fondo Nacional Ambiental a 31 de diciembre de 202 \$39.969.505,75 los cuales corresponden a los costos de la comercialización y/o venta de los productos artesanales de la Tienda de Parques.

**NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN**

**Composición**

La siguiente es la composición de las subcuentas contables que componen los bienes entregados en Acuerdo de Concesión con la subcuenta FONAM por parte de la Dirección Territorial Pacífico:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.6.83	Db	Propiedades, planta y equipo en concesión			0,00
1.6.83.05	Db	Maquinaria y Equipo	91.154.000,00	91.154.000,00	0,00
1.6.85.16	Cr	Depreciación acumulada: Propiedades, planta y equipo en concesión (cr)	-30.890.950,84	-21.775.587,40	-9.115.363,44
1.6.95.22	Cr	Deterioro acumulado: Propiedades, planta y equipo en concesión (cr)	0,00	0,00	0,00
		Valor en libros PPE en Concesión	60.263.049,16	69.378.412,60	-9.115.363,44
		ACTIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN	60.263.049,16	69.378.412,60	-9.115.363,44
		PASIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN	0,00	0,00	0,00
		NETO ACUERDOS DE CONCESIÓN	60.263.049,16	69.378.412,60	-9.115.363,44

Anexo Nota 32. Acuerdos de concesión de acuerdo con la Resolución 038 de 2024 expedida por la CGN

A diciembre 31 de 2022 se refleja por Este concepto de CONCESIÓN, el saldo de la cuenta 1683 Propiedad planta y equipo en concesión el valor de \$91.154.000,00, correspondiente a la entrega



**Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
**Notas a los Estados Financieros – Comparativas diciembre 2023 – diciembre 2022**

---

de bienes de propiedad de la Entidad al Concesionario para la operación del mismo como se detalla a continuación:

**Dirección Territorial Pacífico:** corresponde a dos compresores de aire adquiridos con presupuesto FONAM por valor de \$91.154.000 y entregados en Concesión a la Unión Temporal Gorgona el 11 de agosto de 2020.

**Nota:** De conformidad con lo certificado por la Dirección Territorial el Concesionario sustenta que no se efectuó adquisición de bienes o mejora a los mismos.


  
**LUIS OLMEDO MARTINEZ ZAMORA**  
Director Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Representante Legal.

Milena Cruz  
Sandoval

Firmado digitalmente por  
Milena Cruz Sandoval

**MILENA CRUZ SANDOVAL**  
Contadora Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Contadora Pública T.P 96952– T

**Nota:** Hace parte integral de las Notas, los Estados Financieros consolidados firmados y certificados y los Estados Financieros firmados y certificados, así como las Notas a los mismos, de las Direcciones Territoriales a diciembre 31 de 2023.

Vo.Bo.   
Julia Astrid del Castillo Sabogal – Subdirectora Administrativa y Financiera